BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 2001 AÑO CIX $ 0,70

Nº 29.761

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. VIRGILIO J. LOIÁCONO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 105.174

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALL BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 22/10/01, N° 296, F° 720, Reg. 552, de Cap. Fed., s/acta de Asam. Gral. Extraord., del 17/10/01, en adecuación a la ley 20.488, se modifica: Art. 3°, en su parte pertinente: "Artículo Tercero: ... De Servicios: De organización, asesoramiento, representación, y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, técnica y artística en general.". El Mandatario.

Autorizado – Matías Campitelli
N° 24.082

BONOMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 22/10/2001 2) BONOMO S.A 3) Pablo Mariano Bonomo, DNI 26.567.960, 3/7/78, arg., Pasaje el Trébol 6954 Cap. Fed, Paulo Jesús Nogueira Dos Santos Barria, Pas. Port. 905406, 30/8/72, port, Peña 2898 4° Cap. Fed., ambos solt. y comer. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país. Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación, y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales. Inmobiliaria y Financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, el aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. Industriales y Comerciales: Mediante, fabricación, industrialización, reparación, instalación, mantenimiento, transporte, consultoría, y desarrollos de proyectos, como también la compra, venta, distribución, agencia, alquiler, consignación, licencias, franquicias de todo tipo de sistemas de telecomunicaciones, telefonía, TV, informática, seguridad, antenas, radares, torres, mástiles, sus respuestas y accesorios. Exportación e Importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. 5) Mariano Acosta 771. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Cierre 30/09. 9) Prescinde sindicatura Presidente, Pablo Mariano Bonomo, Direc. Suplen.: Pablo Leonel Azpelicueta, DNI 20.426.107, 26/8/68, arg., solt., comer., San Luis 371 Villa Ballester, Pcia. Bs. As.

Abogado – José Luis Marinelli
N° 5317

CONSULTORA DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa publicación N° 21.210 del 12-9-01: Ampliando el objeto en lo siguiente: Realizar como establecimiento médico-sanatorial, toda tarea de previsión médica concerniente a la salud del ser humano, ya sea para promoverla, protegerla, recuperarla, por método y terapéutica de todo tipo aceptadas por la ciencia médica, así como para procurar la rehabilitación psicofísica desde el punto de vista médico y social. Prestar asistencia médica, incluso preventiva, en todas las especialidades reconocidas por las ciencias médicas y autoridades oficiales, por aplicación de normas legales tanto para las modalidades de atención ambulatoria, emergencia médica, medicina pre-paga, como la internación de enfermos o pacientes, incluso por daños físicos derivados de accidentes y/o siniestros. En estos casos comprende el traslado del accidentado y/o siniestrado desde el lugar hasta el hospital, clínica o sanatorio, cubriendo asimismo el período de internación hasta su alta.

Escribano – Enrique S. Sanguinetti
N° 23.393

CONTROL AND SECURITY IN THE WORLD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 953. 19/10/01, Reg. 1698 Cap. y Actas de Asambleas Generales Ordinarias Unánimes del 30 de abril de 2001 y 15 de mayo de 2001, se instrumentó: El Aumento de Capital Social de $ 12.000 a $ 60.000 representado 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal pesos diez $ 10. y de un voto por acción; y su modificación Estatuto: art. 5°. Domicilio, objeto social, plazo de duración, composición de órganos de administración y fiscalización. Organo de representación legal, y fecha de cierre del ejercicio no se modificaron.

Escribano – Carlos A. Cartelle
N° 24.133

C.P.N.

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/10/2001. 2) Néstor Daniel Zimmerman, argentino, empresario, casado, nacido el 26/1/1966, DNI. 17.761.640, Edgardo Hugo Zimmerman, argentino, médico, divorciado, nacido el 15/1/1958, DNI 12.153.374, Elsa Daniel Pérez, argentino, médico, casado, nacido el 23/6/1966, DNI. 18.041.475, todos domiciliados en Honorio Pueyrredón 116 Cap. Fed. y Víctor Daniel Penchansky, argentino, médico, casado, nacido el 12/12/1958, DNI. 13.417.073, domiciliado en Melgar 851, Vte. López, Pcia. de Bs. As. 3) Av. Belgrano 2975 piso 2° Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: a) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, dirección técnica y explotación de todas las actividades relacionadas con una clínica, sus servicios quirúrgicos, radiológicos, clínicos, terapéuticos y todos sus derivados y anexos, así como la asistencia de enfermos y pensionistas sin limitación alguna, excepto aquellas prohibiciones que implícita o expresamente surjan de la ley o de cualquier otra norma dictada por autoridad competente. b) Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, prestación de servicios de capacitación y docencia, que tengan por objeto el desarrollo y el progreso de la ciencia médica, prestando servicios médicos en general, de clínica médica, maternidad, medicina del trabajo y demás rubros afines. c) Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos, aparatos, instrumental, tecnología y todo otro elemento que se destine al uso y práctica relacionada con su actividades. d) La intermediación y la administración por cuenta de terceros de fondos y prestaciones en el ámbito de la medicina. Para el cumplimiento de su objeto la entidad podrá adquirir el activo y/o el pasivo de entidades afines, instrumental, aparatos, medicamentos, reactivos, drogas, productos químicos y realizar toda gestión conexa a su objeto. 6) Doce mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 5 años con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 9) 31 de julio de cada año. 10) Presidente; Edgardo Hugo Zimmerman, Director Suplente. Elías Daniel Pérez.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 23.381

EL PAJONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 19/10/2001. Reg. 200 Cap. Fed. protocoliza Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28/5/2001 que resolvió reducir el capital social de $ 3.522.000 a $ 1.883.920 y reformó el Artículo Cuarto del estatuto social.

Escribana – Lía N. Doglioli
N° 24.099

SUMARIO

EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CONOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Pública 357 del 15-10-2001 se const. la soc.: EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CONOSUR S.A., con sede en T. M. Anchorena 672, 2° A. Socios: Carlos Daniel Putruele, argentino, nacido el 26-10-1956, con D.N.I. 12.600.634, casado, comerciante, domiciliado en Angel Rojas 740 sur, San Juan, Provincia de San Juan; Eduardo Fabián Putruele, argentino, nacido el 27-01-1962. divorciado, comerciante, con D.N.I. número 14.959.018, domiciliado en Paraguay 3842, octavo piso, departamento "B", de esta Ciudad, y Daniel Eduardo Azcona, argentino, nacido el 5-01-1959, con D.N.I. número 13.107.246, ingeniero agrónomo, casado, domiciliado en A. Illia 4348, Rivadavia, Provincia de San Juan. Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, dentro de la República Argentina o en el exterior las siguientes actividades: a) La producción de toda clase de hortalizas, frutas, inclusive las denominadas frutas secas, legumbres, viñedos y olivares. El cultivo de toda clase de cereales como oleaginosos y forrajeras. La preparación, mantenimiento y explotación de oleaginosos y fo-

rrajeras. La preparación, mantenimiento y explotación de oleaginosos y forrajeras. La preparación y mantenimiento de viveros, huertas, granjas y chacras. y establecimientos agrícolas; b) La explotación de todas sus fases del ramo frutihortícola, inclusive la elaboración y fraccionamiento de bebidas con productos del agro; c) La industrialización, empaque, conservación frigorífica, paletización y comercialización de los productos mencionados en el inciso a); d) La explotación completa de viveros, montes y bosques, incluso la instalación de aserraderos y fábricas de elementos de empaque; e) La comercialización, importación y exportación de todos los productos mencionados en esta cláusula, incluso el transporte y su distribución; f) El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de personas y empresas del país y del exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente estatuto. Capital: $ 12.000, Dirección y Adm.: directorio de 1 a 5 titulares por el término de 2 años. Representación: Presidente y Vice indistintamente. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31-08 de cada año. Presidente: Daniel Eduardo Azcona; Director Suplente: Eduardo Fabián Putruele.

Escribana – María Elena Pini
N° 24.130

FERTU

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 10/10. Presidente: Mirta Beatriz Frers, arg., cas., ctdora., 46, DNI. 11.341.763, Pilmayquén 642, B. Bca. Bs. As. Dir. Supl.: Agustina Gabriele, empl., arg., solt., 22, DNI. 27.332.427, B. Encalada 2327, CF. a) Servicios: prestar, locar serv. médicos, sanatoriales, bioquímicos, odontológicos, psiquiátricos, oftalmológico radiología, cirugía, estética, nutrición. b) Contrataciones: intermediar, gestionar contrataciones d/prestaciones farmacéuticas, bioquímicas, odontológicas, psiquiátricas, oftalmológicas, kinesiológicas, y/o médico asistenciales, c/organismos o instituciones nacionales, provinciales, municipales privadas. c) Auditoría: rastrear auditorías médicas/ asistenciales e/gral. d) Asesoramiento: asesoramiento en control y prestación d/serv. médicos asistenciales. e) Prestación serv. d/hotelería, geriatría, residencia p/adultos, hogares de día, conf. Ley 19.032. f) Prestar, locar servicio ambulatorio transp. de pacientes p/prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria. g) Servicios externos d/higiene, seguridad; auditorías, inspecciones, asesoramiento y asistencia técnica, estudio ambiental, normas de seguridad, higiene. h) Servicios selección, capacitación del personal. Cap. $ 12.000. Accionistas: Angel Eduardo Tuma 28%, César Armando Fernández 72%. Sin síndico. Cierre: 30/9. Dura: 99 años. Maipú 267, 6° piso, Capital Federal.

Autorizado – Osvaldo Silvio Ackerman
N° 23.406

FLAG TELECOM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: "Flag Telecom Ireland Network Limited", inscripta en el R.P.C. el 17/10/2001 N° 2338 L° 56 T° B de Estatutos Extranjeros y "Flag Telecom Ireland Limited", inscripta en el R.P.C. el 17/10/2001 N° 2368 L° 56 T° B de Estatutos Extranjeros, ambas con domicilio en Dublin, Irlanda; Constitución 10/10/2001; Domicilio: Reconquista 360 piso 6, Cap. Fed.; Objeto: la realización de las siguientes actividades, por sí y/o mediante y/o asociada con terceros, prestar servicios de telecomunicaciones y servicios conexos, administrar telecomunicaciones y servicios conexos, prestar servicios a fin de maximizar el rendimiento de aplicaciones basadas en internet, construir, operar y mantener redes de telecomunicaciones incluyendo líneas arrendadas, prestar servicios de infraestructura de enrutamiento de redes y de tecnología y conexión de redes, suministrar redes, suministrar administración de redes y sistemas de transferencia de datos y sistemas de enrutamiento y de información; desarrollar, proveer, mantener, comercializar y vender tecnologías, aplicaciones, sistemas y servicios conexos; adquirir, gravar, enajenar y explotar marcas comerciales y derechos industriales y de propiedad intelectual; otorgar y adquirir permisos, licencias y sublicencias; participar, financiar y mantener participaciones en otras empresas y sociedades y llevar adelante la administración de otras empresas; asumir responsabilidad por las obligaciones de empresas del grupo; y en general llevar a cabo todos aquellos actos, en el sentido más amplio, para la consecución de su objeto. La sociedad podrá participar en otras sociedades como accionista o socia; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el R.P.C.; Capital: $ 12.000; Administración y Fiscalización: Directorio de número impar de 1 a 5 miembros por 3 años. Se prescinde de sindicatura. Presidente Edward McCormak, Vicepresidente Pablo Javier Píccoli, Director Titular Julio César Durand y Director Suplente Marcela Inés Anchava; Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; Cierre de Ejercicio: 31/12.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
N° 24.108

Gy DeG

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Horacio Picado, casado, contador, LE 4.394.071, nac. 23 marzo 1942; Jorge Alberto Levy, casado, contador, DNI 7.608.593, nac. 20 de septiembre 1947; José Alberto Picado, casado, lic. en economía, LE 4.104.921, nac. 14 de mayo 1933; dom. en Bernardo de Irigoyen 330, 2°, Cap. Fed.; Luis Rolando Benedossi, casado, contador, nac. 22 de septiembre 1944, LE 4.448.383, dom. Maipú 812, 6° E, Cap. Fed.; argentinos. 2) 26.9.01. 3) Gy DeG S.A. 4) Bernardo de Irigoyen 330, piso 2°, Cap. Fed. 5) Actividades: a) Servicios de Consultoría: En organización, administración, técnica, jurídica y de la gestión de recursos informáticos y de internet. En instrumentos financieros, emisiones de deudas y evaluación económica y financiera de proyectos de inversión. En administración fiscal, legislación fiscal y fiscalización. Servicios de gestión por cuenta de terceros: Para la cobranza de impuestos, tasas y contribuciones en el ámbito nacional, provincial y municipal. Para la administración integral de sistemas y recaudación pública y privada. Para la cobranza judicial o extrajudicial de acreencias públicas, del ámbito nacional, provincial y municipal y de agencias privadas. Para la fiscalización del cumplimiento de la normativa fiscal en el ámbito nacional, provincial y municipal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 años: Presidente: José Alberto Picado; Vicepresidente: Luis Rolando Benedossi; Director titular: Jorge Alberto Levy; Director Suplente: Enrique Horacio Picado. Prescinden de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31/12 de c/año.

Escribano – Juan Carlos Ruiz de Luque
N° 24.114

HIP HOTELS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 18-10-2001, cuyos socios son: Gustavo César Luis Solá, argentino, casado, empresario, nacido el 03-11-1945, con L.E. N° 4.529.293, C.U.I.T. N° 20-04529293-3, domiciliado en calle Montevideo 1985, Piso 12°, Depto. "67", Capital Federal; y Dino Montuschi, argentino, casado, consultor, nacido el 17-06-1936, con D.N.I. N° 93.655.012, C.U.I.T. N° 20-93655012-7, domiciliado en Avda. Quintana 379, Piso 11°, Depto. "C", Capital Federal. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. Sede Social: Avda. Alvear 1807, Piso 1°, Oficina "4", Capital Federal. Capital Social: $ 12.000, representado por 1.200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de $ 10 valor nominal cada una. Objeto: a) Hotelera: mediante el negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de clientes; b) Administradora: mediante la administración de inmuebles por el sistema de tiempo compartido; c) Representaciones y Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos y/o comisiones de todo tipo en el país y en el exterior; y d) Financiera: mediante operaciones de créditos con recursos propios; inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; celebrar contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como accionista; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, en moneda nacional o extranjera, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura o sin ellas, a corto, mediano y largo plazo; la compra, venta y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, bonos, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, sean nacionales o extranjeros. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiere el concurso público. Administración: A cargo de un directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares según lo determine la asamblea, con mandato por 1 ejercicio. Se designa como único Director Titular y Presidente al Sr. Gustavo César Luis Solá; y como Director Suplente al Sr. Dino Montuschi. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: a cargo del Presidente. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano – Alberto Diego Mc Lean (h.)
N° 24.086

INVERSORA HILLSTER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace constar que por Acta de Directorio de fecha 14 de mayo de 2001 INVERSORA HILLSTER S.A. Sociedad Extranjera, resolvió inscribir la sociedad en la República Argentina de acuerdo a lo previsto en el art. 118 de la Ley N° 19.550, fijando su sede social en la Maipú 62, piso 2do. "9". No se le asignó capital obligándose la casa matriz a remesarle fondos en la medida que las necesidades del giro lo requieran. Asimismo por Acta de Directorio de fecha 13 de junio de 2001 se designó como Representante Legal en el país a la Sra. Chia Min Hsu quien aceptó el cargo conferido. 1- INVERSORA HILLSTER se constituyó el 27 de marzo de 2000, inscripta en el Registro Nacional de Comercio de la República Oriental del Uruguay el día 7 de junio de 2000 bajo el N° 5383. 2- Socios: Daniel Angel Pérez Blanco, casado, CIU 1.789.487-2, uruguayo, domiciliado en Soriano 1140 bis ap. 102, Montevideo y Marisa Cristina González Silvestri, casada, CIU 2.952.899-0, uruguaya, domiciliada en Soriano 1140 bis, ap 102, Montevideo. 3- Sede Social en Misiones 1321, Of. 101, Montevideo, ROU. 4- Objeto: a) Inversiones en título, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 5- Capital Social: U$S 500.000. 6- Duración: 100 años. 7- Administración y Representación: A cargo de un administrador o un directorio. 8- Directorio: Presidente Sr. Daniel Pavlotzky Denburg.

Abogada – Rosana Greder
N° 23.388

INVERSORA LEYSIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 22/10/2001, pasada ante el escribano Gastón E. Viacava, al folio 2089 del Registro 80 de esta ciudad, se solicitó la inscripción de una sucursal en la República Argentina de la sociedad uruguaya INVERSORA LEYSIN SOCIEDAD ANONIMA. Tendrá su domicilio en Lavalle 166, 6° C, Capital Federal. Tendrá por objeto en el país: la compra, venta, administración y todo tipo de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones vigentes. Actividad financiera dentro del marco legal existente en dicho país. Se exceptúa expresamente del objeto social cualquier tipo de actividad financiera de los previstos en la ley de entidades financieras, de seguros y reaseguros. Capital: no tendrá afectación de capital. Representante: Miguel Angel Barale. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano – Gastón Enrique Viacava
N° 24.095

ITALCHEMI.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 14/9/2001, Cristina Nieves Cicconi, arge., farmacéutica, 20/2/16, L.C. 5.295.527, Javier Solari, arg., industrial, 5/8/57, DNI. 13.295.811, ambos domiciliados Congreso 1551, Haedo Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial: Preparación, producción, transformación. Manufacturación de especialidades medicinales, drogas específicos, productos alimenticios ya sean dietéticos o no, veterinarios, de tocador, y de la higiene, así como maquinarias y de elementos de laboratorios. b) Comercial, compra, venta, distribución, importación exportación de especialidades, medicinales, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones de los mismos productos. c) Agropecuario: explotación de la ganadería, agricultura, y la forestación. Capital pesos doce mil. Adm/Repre. Mínimo: Uno, máximo ocho, por dos ejercicios. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 30/99. Sede Social: Vieytes, 1581, Cap. Fed. Presidente: Javier Solari. Directora Suplenta Cristina Nieves Cicconi, que aceptan el cargo.

Domingo Mangone
N° 23.314

LA GRANDIOSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 1°/X/2001. 2) Daniel Antonio Altamirano, arg., nac. 06/11/53, DNI 11.097.896, CUIT 20-11097896-1, comerc., divorc. de sus primeras nupcias de Diana Silvia Quevedo, domic. Pichincha 1767, Cap. Fed.; Ariel Fernando Angi, arg., nac. 14/12/77, DNI 26.383.100, CUIT 20-26383100-5, comerc., solt., domicilio Pierres 450, Avellaneda, de Bs. As.; Armando Angi, arg., nac. 08/05/68, DNI 20.027.631, CUIT 20-20027631-1, comerc., cas. en 1/as nupcias con Alejandra del Valle Oviedo, domic. en Pasaje Terrada 4768, Avellaneda, de Bs. As.; José Angi, ital., nac. el 18/01/32, DNI 93.471.839, CUIT 20-15309082-4, comerc., cas. en 1/as nupcias con Fernanda María Vigliarolo, domic. en Pierres 450, Avellaneda, de Bs. As.; Carlos Antonio Azcona, arg., nac. el 09/07/44, LE 7.746.682, CUIT 20-07746682-8, comerc., cas. en 1/as nupcias con María Ramona Galván, domic. en Gowland 48, Bánfield, Bs. As.; Gustavo Hernán Azcona, arg., nac. 11/03/76, DNI 25.129.361, CUIT 23-25129381-9, comerc., solt., domic. Gowlad 48, Banfield, Bs. As.; Serrano Calvo Rodríguez, esp., nac. 13/07/42, DNI 93.189.733, CUIT 20-93189733-1, comerc., casado en 1/as nupcias con María Teresa Lorenzo, domic. Prieto 648, Lanús, Bs. As.; Carlos Alberto Di Bello, arg., nac. el 23/01/41, DNI 4.366.755, CUIT 20-04366755-7, comerc., cas. en 1/as nupcias con María del Carmen Lacuesta, domic. Juan B. Justo 1316, Lanús, Bs. As.; Mario Homero Díaz, arg., nac. 09/08/53, DNI 10.954.272, CUIT 20-10954272-6, comerc., cas. en 1/as nupcias con Aída Beatriz Ortiz, domic. Retiro 2310, Adrogué, Bs. As.; Pablo Hernán Doval, arg., nac. 08/12/71, DNI 22.410.866, CUIT 20-22410866-5, comerc., solt., domic. General Paz 989, Témperley, Provincia de Bs. As.; Sergio Manuel Doval, arg., nac. el 08/08/44, LE 7.748.288, CUIT 20-07748288-2, comerc., cas. en 1/as nupcias con Irma Inés Franchini, domic. en Estrada 978, Bánfield, Bs. As.; Daniel Eugenio Giacumbo, arg., nac. el 30/12/48, LE 7.373.153, CUIT 20-07373153-5, comerc., cas. en 1/as nupcias con Stella Maris Muñiz, domic. en Deheza 3350, Remedios de Escalada, de Bs. As.; Claudio Marcelo Giambelluca, arg., nac. el 10/08/66, DNI 17.974.831, CUIL 23-17974831-9 comerc., cas. en 1/ras nupcias con Andrea Angi, domic. Pierres 350, Avellaneda, Bs. As.; Luis Félix González, arg., nac. 28/04/45, DNI 7.757.872, CUIT 20-07757872-3, comerc., divorc. de sus primeras nupcias de Carmen Fernández, domic. 29 de Septiembre 2316, Lanús, Provincia de Bs. As.; José Edgardo Gutiérrez, arg., nac. 06/12/54, DNI 11.405.118, CUIT 20-11405118-8, comerc., cas. en 2/as nupcias con Adela Ester Coronel, domic. Arriola 758, Avellaneda; Luis Oscar Heredia, arg., nac. el 16/10/39, LE 4.885.057, CUIT 20-04885057-0, comerc., cas. en 1/as nupcias con Miguelina Kosmala, domic. Alvear 2714, Lanús; Antonio Landolfo, ital., nac. el 29/01/35, DNI 93.569.852, CUIT 20-15306762-8, comerc., cas. en 1/as nupcias con Filomena Colucci, domic. Lacarra 1368, Lanús, Bs. As.; María Luisa Novela, esp., cas. en 1/ras nupcias con Carlos Alberto Maldonado, nac. el 9/11/46, domic. Rosas 2293, Banfield, de Bs. As, DNI 5.318.033, CUIL 27-05318033-2; Miguel Guillermo Margiotta, arg., nac. el 07/05/59, DNI 12.927.724, CUIT 20-12927724-7, comerc., cas. en primeras nupcias con Ana Eleonora Leone, domic. General Rodríguez 2281, Lanús, de Bs. As.; Mario Antonio Moscariello, arg., nac. el 05/06/54, DNI 11.167.689, CUIT 20-11167689-6, comerc., cas. en 1/ras nupcias con María Isabel Kossack, domic. Oyuela 1967, Lanús, Bs. As.; Cecilio Luis Novela Alvarez, arg., nac. 28/10/15, LE 1.815.989, CUIT 23-01815989-9, comerc., viudo de Virginia Prieto, domic. Pierres 1016, Avellaneda, Bs. As.; Juan Carlos Palleiro, arg., nac. el 17/12/46, LE 8.260.055, CUIT 20-08260055-9, comerc., cas. en primeras nupcias con Graciela Raquel García, domic. Guido 1161, Lanús, Bs. As.; Sergio Gabriel Palleiro, arg., nac. el 31/01/73, DNI 23.060.647, CUIT 20-23060647-2, comerc., solt., domic. en Guido 1161, Lanús Bs. As.; Roberto Antonio Parada, arg., nac. el 07/0745, DNI 4.528.547, CUIT 20-04528547-3, comerc., cas. en 1/as nupcias con Elvira Ledo, domic. Trelles 674, Cap. Fed.; Carmela Punzi, ital., nac. el 03/09/30, DNI 93.171.645, CDI 27-60784091-7, comerc., viuda de sus primeras nupcias de Donato Segundo Margiotta, domic. General Rodríguez 2281, Lanús, Bs. As.; Mario del Valle Roldan, arg., nac. el 09/02/36, DNI 4.848.116, CUIT 20-04848116-8, comerc., divorc.

de Magdalena Testore, domic. Pichincha 1767, Cap. Fed.; Osvaldo Mario Roldan, arg., nac. 29/03/66, DNI 17.739.238, CUIT 20-17739238-4, comerc., divorc. de Nora Nélida Tresen, domic. Sarmiento 1745, Gerli, Bs. As.; Norberto Veraldo Saied, arg., nac. el 08/11/49, DNI 8.118.983, CUIT 20-08118983-9, comerc., cas. en 1/ras nupcias con Josefina Simiele, domic. en Emilio Lamarca 4070, Cap. Fed.; Claudio Antonio Simiele, arg., nac. el 25/01/65, DNI 17.442.871, CUIT 23-17442871-9, comerc., divorc. de María de los Angeles Nicolau, domic. en Las Piedras 3457, Lanús, Bs. As.; Rubén Horacio Tripodi, arg., nac. el 11/02/51, DNI 8.464.488, CUIT 23-08464488-9, comerc., cas. en primeras nupcias con Alicia Therade, domic. Seminario 1359, Avellaneda, Bs. As.; 3) "LA GRANDIOSA S.A.". 4) Sede: Pichincha 1763, Cap. 5) 99 años desde ins. 6) La sociedad tendrá por objeto la inversión con fondos propios en terceras empresas, en el país o en el exterior, especialmente las dedicadas al autotransporte público de pasajeros, tanto de corta, media o larga distancia, y a administrar dichas inversiones, quedando facultada para realizar todo acto necesario para mantener o acrecentar dichas participaciones y distribuir su producido. A tal fin, podrá celebrar con las empresas de autotransporte en las que adquiera participación contratos de explotación anexos a las acciones de las que sea titular, administrar la cuenta de explotación correspondiente, percibir de aquellas sociedades en las que participe los dividendos o adelantos a cuenta derivados de la explotación, distribuyéndolos a su vez entre sus propios accionistas y, en general, realizar todo acto jurídico, excluidos los comprendidos en la ley de Entidades Financieras o aquellos para los cuales se recurra al ahorro público, tendiente a asegurar a sus miembros las utilidades de las inversiones realizadas. 7) Pesos Doce mil. 8) De 1 a 5 tit. c/ mandato por 3 ejerc. Presidente 9) Se prescinde de Sindicatura. 10) 30 de Junio de c/año. 11) Presidente Carlos Antonio Azcona; Director Suplente Serrano Calvo Rodríguez.

Autorizada – Marisa Zabala
N° 23.404

LAI-LAI ENTRETENIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Const. 17/04/2000 por Esc. Púb. 238: 2) Socios: Kowloon Equipos y Servicios S.A. insc. I.G.J el 19/05/2000, Nro. 7004, L. 11, T. de SA y Diamilco Sociedad Anónima insc. IGJ el 18/09/2001, Nro. 2110, L. 56, T. B de Est. Ext. (art. 123 de la ley 19.550). 3) "KOWLOON EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.". 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: emprendimientos, explotación y administración de parques, centros de diversión y recreación, canchas de bowling, juegos y diversiones electrónicas y mecánicas, con o sin distribución de premios y sorteos, tanto en lugares abiertos como cerrados, incluso en shopping centers o locales similares. Especialmente se dedicará a la fabricación, producción, venta, compra, comercialización, alquiler, distribución, reparación e instalación al por mayor y menor, de pistas de bowling nuevas o usadas, de equipos automáticos de bowling, nuevos o usados, de bolas, de palos, de zapatos, de bolsos, de repuestos, de materiales y de todos los accesorios para bowling, billar, las bochas y el deporte en general, el pulido y lacado de pisos de madera, así como la realización de cualquier tipo de proceso industrial y comercial sobre los bienes mencionados. Compra, venta y mantenimiento de equipos y accesorios utilizados en locales de entretenimientos. Construcción, adquisición, reforma y reestructuración y alquiler de locales en los que se desarrollen cualquier tipo de actividades de entretenimiento, tales como juegos mecánicos, electrónicos o espectáculos en general. Podrá otorgar licencias o sublicencias, abonar y percibir cánones u honorarios en el país o en el extranjero. Así como también la explotación de marcas, patentes y derechos de la propiedad intelectual e industrial. b) Servicios: Prestación de servicios técnicos, de mantenimiento y consultoría sobre dichos productos. Explotación de servicios adicionales o afines a tales locales, como servicio de bar y comida. c) Importación y Exportación: Importación y exportación de bienes muebles en general, especialmente aquellos relacionados a la explotación de parques de diversiones, juegos electrónicos y canchas de bowling. d) Concesiones: Explotar o administrar todo tipo de concesiones o permisos, públicos o privados, vinculados con las actividades de entretenimiento y juego permitidas por las leyes y reglamentaciones. Asimismo podrá desarrollar por sí o mediante sociedades accidentales o permanentes con terceros, todas las actividades industriales o combinaciones comerciales que se vinculen con el procesamiento y/o venta de los productos arriba mencionados como objeto de la sociedad, como así también administrar y gerenciar centros de bowling y centros de entretenimientos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes y por este estatuto. 5) Víctor Martínez 59, 9° "C". 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Juan Manuel Cortes, Director Suplente: Darío Ignacio Gaiteiro Harriague. Sindicatura: Se prescinde. 9) Cierre de ejercicio: 30/09.

Apoderado – Darío Gaiteiro Harriague
N° 24.093

LOXNERD INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

(Art. 118 L. S.); 1) Representante en la República Argentina: María Cristina Moralejo, contadora pública nacional, soltera, con domicilio en Uruguay 705, piso 11, Buenos Aires, DNI 10.944.271; 2) Domicilio fijado en la República Argentina: Uruguay 705, Piso 11, Buenos Aires (CP 1015), Art. 10/1 L.S. 1) Néstor Gustavo Cardozo García, Presidente. 2) Acta constitutiva del 20/11/2000. 3) LOXNERD INVESTMENT S.A. 4) Montevideo, República Oriental del Uruguay. 5) En el exterior podrá realizar: a) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 6) Indeterminado. 7) U$S 500.000. 8) Directorio: Presidente: Néstor Gustavo Cardozo García. 9) Fecha cierre de Balance: 31 de Diciembre. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Representante Legal – María Cristina Moralejo
N° 23.322

MARNANDA

S.A.F.I.I.C.

Por escritura N° 40, F° 99, Reg. 1917 de Cap. Fed. a cargo Esc. Esteban Pablo Bellinzona se protocolizó el Acta de Asamblea Gen. Extraordinaria Unánime celebrada el 15/12/2000 por la cual se prorrogó la duración de la Sociedad por 50 años más hasta el 6 de noviembre de 2051.

Escribano – Esteban Pablo Bellinzona
N° 24.077

NEXTEL COMMUNICATIONS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 17/10/01 se resolvió aumentar el capital social de $ 119.297.052 a $ 254.653.612 y reformar el artículo 4° del estatuto social.

Autorizada – Florencia Pagani
N° 24.075

PLESS TRAFFIC CONTROLS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 332 del 5-10-01, Esc. Ernesto Falcke, Reg. 1740 Capital se resolvió modificar la Denominación: bajo la denominación de SANLAP S.A. continúa funcionando la sociedad PLESS TRAFFIC CONTROLS S.A. Se fija la sede social en Montevideo 418 11° Capital, Modifica Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a: Industrial: mediante la fabricación e industrialización de productos químicos, petroquímicos, plásticos, aditivos industriales y demás derivados del petróleo y de industrias afines y conexas, bienes, productos e insumos que se relacionen con los rubros de la industria de electrónica, de comunicaciones y telecomunicaciones, de comunicación satelital de informática, de computación (hardware y software), de señalización luminosa para control de tránsito, de iluminación, de seguridad vial, de estacionamiento vehicular, incluyendo todo tipo de aparato mecánico eléctrico, electromecánico, electrónico, celular, satelital, que esté directa e indirectamente relacionado con las actividades mencionadas. Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, leasing, alquiler, representación comercial y cualquier otro tipo de transacción comercial de los bienes, productos e insumos que se relacionan con los rubros descriptos en el inciso anterior, como así también el transporte de los mismos. Importadora - Exportadora: Importación y exportación de bienes productos e insumos relacionados en el objeto así como todos aquellos bienes permitido bajo el régimen legal de explotación de Zonas Francas nacionales e internacionales. Servicios: Mediante la instalación reparación, mantenimiento y servicio post venta de todo tipo de equipos e insumos relacionados con los rubros descriptos en el objeto. Ingeniería y Construcción: Mediante el estudio, asesoramiento, proyecto, diseño ejecución y dirección de obras de señalamiento luminoso para el control del tránsito, obras de alumbrado, obras de pavimentación, obras viales obras civiles, obras eléctricas, electrónicas y el correspondiente mantenimiento integral de todo lo descripto. La sociedad tiene plena capacidad para realizar los actos enumerados en el estatuto y no prohibidos por las leyes. Renuncia el Director Suplente Carlos Alberto García, se designa Presidente: Alfonso Luján Vergel y Director Suplente: Marcela Susana Banfo.

Escribano - Ernesto Christian Falcke
N° 23.384

POWELL STRAWN & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por homónima cambió su denominación por la de CEO S.A. En complementaria a la Publicación del 22/05/2001 recibo N° 10.880.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 23.380

SENIAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 18/10/2001 se constituyó la sociedad SENIAD S.A.. Socios: Lorenzo José Sapaya, arg., nac. el 9/7/1964, con D.N.I. N° 16.952.148, div. de sus prim. nup. de Cristina Noemí Sánchez, industrial; y Adriana Martin, arg., nac. el 17/2/1961, con D.N.I N° 14.435.140, soltera, ama de casa, ambos domiciliados en la calle Acassuso N° 6879, de esta Ciudad. Plazo: 99 años desde su inscripc. Objeto: a) Inmobiliaria: Adquisición, cpra., vta., permuta, construcción, refacción y/o locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Cpra. vta. de lotes de terreno y subdivisiones, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación; con o sin gtías., a corto o largo plazo, aporte de capitales de personas o sociedades para financiar operaciones realizadas o a realizarse. b) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; cpra. vta. de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales y/o extranjeros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales; otorgamiento de créditos en gral., sean o no garantizados; y la realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. c) Industrial: Mediante la fabricación de artículos para la construcción de plástico y acrílico, mamparas para baño, claraboyas, cortinas de plástico y artículos afines. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el contrato social, y que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. Asimismo las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 v/n c/u, de 1 voto por acción. Integran: 25% o sea $ 3000. Administración: Directorio entre 1 y 5, por 2 ejerc., reelegibles indefinidamente. Representac. Legal: Presidente: Fiscalización: Se prescinde; conf. Art. 284 Ley 19.550. Cierre de ejercicio social 30/9 de c/año. Directorio: Presidente: Lorenzo José Sapaya; Director Suplente: Adriana Martin. Sede Social: Acassuso N° 6879, de esta Ciudad.

Autorizada - Victoria Scroggie
Nº 23.413

SEPIA BEAUTY

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital social, SEPIA BEAUTY S.A. informa que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 7 del día 28 de septiembre de 2001, se ha resuelto aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 640.000 modificando de esa manera el artículo cuarto del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos seiscientos cuarenta mil ($ 640.000), representado por seiscientas cuarenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción".

Autorizada - Carolina Naboni
Nº 5319

STORE 230

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. fecha 5/10/2001 se constituyó la sociedad STORE 230 S.A. 1) María Mercedes Roca Corso, 29/10/1967, casada, empresaria DNI 17.976.526, domiciliada en Antártida Argentina 1451 Boulogne, Pcia. de Bs. As. y María de las Mercedes Corso, argentina, divorciada, empresaria, 19/9/1942, DNI 4.441.186, domiciliada en 11 de Septiembre 2125, Ps. 3 Dpto. "B" de Cap. Fed. 2) 99 años desde su inscrip. 3) a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos y las materias primas que las componen. b) Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. 4) $ 12.000. 5) Cierre Ejerc. 31/12. 6) Sede Social: calle 11 de Septiembre 2125, piso tercero, departamento "B" de Capital Federal. 7) Presidente: María Mercedes Roca Corso. Directora Suplente: María de las Mercedes Corso.

Escribana - Roxana Cutri Hollar
Nº 5316

TITAN DISTRIBUTION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que el 23/10/01 por esc. 1130, F° 3656, Reg. 322 Cap. Fed. TITAN DISTRIBUTION ARGENTINA S.A. (IGJ: 23/7/01, N° 9232, L° 15, T° de Soc. por Acc.) dom. 25 de Mayo 460, 4° piso, Cap. Fed., se transcribió el Acta de Asamblea Gral. Extr. del 14/9/01 que resolvió modificar el Art. 15° de los Est. Soc. como sigue: "Artículo Décimo Quinto: Al cierre del ejercicio social, que operará el 30 de junio de cada año, se confeccionarán los estados contables, conforme las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias líquidas y realizadas se destinarán: a) el cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, al fondo de reserva legal, y b) a remuneración del directorio y de la sindicatura, de existir esta última. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas participaciones, dentro del año de su sanción. El Directorio.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
Nº 24.137

UNION TROXLER

SOCIEDAD ANONIMA

1) 1°/X/2001 2) Claudio Humberto Aguirre, arg., nac. 12/02/74, DNI 23.766.638, CUIT 20-23766638-1, comerc., solt., domic. José Rucci 1868, Valentín Alsina, Bs. As.; Humberto Aguirre, arg., nac. 01/04/44, LE 7.749.854, CUIT 20-07749854-1, comerc., cas. en 1/as nupcias con María Elena Silvan, domic. José Rucci 1868, Valentín Alsina, Bs. As.; José Argibay, arg., nac. 07/10/53, DNI 10.138.021, CUIT 2010138021-2, comerc., cas. en 1/as nupcias con Noemí Mirta Cabaleiro, domic. Erezcano 3221, Cap. Fed.; Carlos Salvador Caparruva, ital., nac. 16/11/30, DNI 4.208.177, CUIT 23-04208177-9, comerc., cas. en 1/as nupcias con María Tripicchio, domic. Arévalo 1537, Villa Insuperable, Bs. As.; Francisco Cocchiola, ital., nac. 11/06/25, DNI 4.275.069, CUIL 20-04275069-8, comerc., cas. en 1/as nupcias con Carmela Pugliese, domic. Vernet 5860, Laferrere, Bs. As.; Miguel Angel Cocchiola, arg., nac. 31/01/63, DNI 16.106.575, CUIT 20-16106575-8, comerc., cas. en 1/as nupcias con Cristina Beatriz Ciarlo, domic. Vernet 6194, Laferrere, Bs. As. Mario Competiello, arg., nac. 16/01/65, DNI 17.125.405, CUIT 20-17125405-2, comerc., cas. 1/as nupcias con Maricel Noemí Frasso, domic. en Primera Junta 146, Tapiales, Bs. As; Antonio Cullari, arg., nac. 18/09/54 DNI 11.258.571, CUIT 20-11258571-1, comerc., cas. 1/as nupcias con Adela Costa, domic. Eva Perón 157, Lomas del Mirador, Bs. As.; Francisco Cullari arg., nac. 12/01/59, DNI 12.894.644, CUIT

20-12894644-7, comerc., cas. en 1/as nupcias con Stella Maris Rossi domic. en Eva Perón 157, Lomas del Mirador, Bs. As.; Juan Carlos Depetris, arg., nac. 12/10/55, DNI 11.569.516, CUIT 23-11569516-9, comerc., casado en 1/as nupcias con Hilda Mabel Fernández, domic. en Avenida Mitre 5764 9° E, Wilde, Bs. As.; Aldo Faranda, arg., nac. 04/01/47, DNI 13.915.641, CUIT 20-13915641-3, comerc., cas. en 2/as nupcias con Silvina Valeria Chenlo domic. Charcas 3585, Morón, Bs. As.; José Miguel Fischetti, arg., nac. el 20/10/66, DNI 17.933.726, CUIT 2017933726-7, comerc., cas. en 1/as nupcias con Gabriela García, domic. Montenegro 81, Tablada, Bs. As.; Pascual Fischetti, ital., nac. 08/01/30, DNI 93.383.866, CUIT 20-15310276-8, comerc., cas. en 1/as nupcias con Carmela Fuschetto, domic. Montenegro 81, Tablada, Bs. As.; Agustín Franco, arg., nac. el 24/06/49, LE 8.406.587, CUIT 20-08406587-1, comerc., cas. en 1/as nupcias con Teodolina María Alegre, domic. en Quito 4340 5° D, Cap. Fed.; Castor Ledo Conde, esp., nac. 07/03/21, CIPF 3.653.745, CUIL 20-15205895-1, comerc., cas. en 1/as nupcias con María Josefa Otero domic. en Silvania 3522, Lanús, Bs. As.; Roberto Luis Marmo, arg., nac. el 03 de octubre de 1951, DNI 10.122.838, CUIT 20-10122838-4, comerc., cas. en 1/as nupcias con Beatriz Amenta, domic. en Prensa Argentina 1900, Lanús, Bs. As.; Mario Hugo Marmo, arg., nac. 11/01/54, DNI 10.762.480, CUIT 20-10762480-6, comerc., solt., domic. en Martín Rodríguez 1342, Bánfield, Bs. As.; Francisco Salvador Mignone, arg., nac. 18/12/57, DNI 13.181.928, CUIT 20-13181928-6, comerc., cas. en 1/as nupcias con Felisa Fischetti domic. Talcahuano 586, Villa Madero, Bs. As.; Rodolfo Carlos Mignone, arg., nac. 10/08/53, DNI 10.139.945, CUIT 20-10139945-2, comerc., cas. en 1/as nupcias con Pilar del Carmen Arias Cela, domic. Tilcara 3370, Cap. Fed., José Eduardo Miranda, arg., nac. 06/09/47, LE 6.818.980, CUIT 20-06818980-3, comerc., cas. en 1/as nupcias con Concepción Fuschetto, domic. en Garay 3146 9° 27, Cap. Fed.; Oreste Onorato, ital., nac. 25/11/19, LE 4.186.253, CUIL 20-04186253-0, comerc., cas. en 1/as nupcias con Inmaculada Antonuccio, domic. Río Negro 597, Lomas del Mirador, Bs. As.; Guillermo Ramón Palacios, arg., nac. 12/08/48, D. N. I. 5.407.795, CUIT 20-05407795-6, comerc., cas. en 1/as nupcias con Cecilia Beatriz Heredia, domic. en Yatay 57, Cap. Fed.; Roberto Antonio Parada, arg., nac. 07/07/45, D. N. I. 4.528.547, CUIT 20-04528547-3, comerc., cas. en 1/as. nupcias con Elvira Ledo, domic. en Trelles 674, Cap. Fed.; Carmelo Pugliese, ital., nac. 03/01/55, D. N. I. 93.160.241, 20-93160241-2, comerc., cas. en 1/as. nupcias con Stella Maris Martínez, con domic. Gabino Ezeiza 5543, Laferrere, Bs. As.; José Generoso Rafaele, arg., nac. 28/11/54, DNI 11.381.684, CUIT 20-11381684-9, comerc., cas. en 1/as nupcias con Susana Isabel Salina, domic. José Morlote 657, Tablada, Bs. As.; Francisco Solano Torres, arg., nac. 10/10/34, DNI 7.497.866, 20-07497866-6, comerc., cas. en 1/as nupcias con Encarnación Bugallo, domic. Estados Unidos 3537, Cap. Fed., Ciria Adelina Zeni, arg., nac. 01/01/30, DNI 2.588.332, comerc., viuda de sus 1/as nupcias de Juan José Depetris, domic. en Bolaños 3210, Lanús, Bs. As.; 3) "UNION TROXLER SA". 4) Sede: Pichincha 1763, Cap. 5) 99 años desde ins. 6) La sociedad tendrá por objeto la inversión con fondos propios en terceras empresas, en el país o en el exterior, especialmente las dedicadas al autotransporte público de pasajeros, tanto de corta, media o larga distancia, y a administrar dichas inversiones, quedando facultada para realizar todo acto necesario para mantener o acrecentar dichas participaciones y distribuir su producido. A tal fin, podrá celebrar con las empresas de autotransporte en las que adquiera participación contratos de explotación anexos a las acciones de las que sea titular, administrar la cuenta de explotación correspondiente, percibir de aquellas sociedades en las que participe los dividendos o adelantos a cuenta derivados de la explotación, distribuyéndolos a su vez entre sus propios accionistas y, en general, realizar todo acto jurídico, excluidos los comprendidos en la ley de Entidades Financieras o aquellos para los cuales se recurra al ahorro público, tendiente a asegurar a sus miembros las utilidades de las inversiones realizadas. 7) Pesos doce mil. 8) De 1 a 5 tit. c/mandato por 3 ejerc. Presidente. 9) Se prescinde de Sindicatura. 10) 30 de junio de c/año. 11) Presidente Francisco Salvador Mignone; Director Suplente Roberto Luis Marmo

Autorizada - Marisa Zabala
Nº 23.405

V.D.F. PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/10/2001. 2) Daniel Alejandro Skubisz argentino, nacido el 4/6/1975, soltero, empresario, DNI 24.543.784 domiciliado en República de Chile 1821 San Justo, Pcia. de Bs. As. y Mariela Vanesa Carrizo, argentina; nacida el 26/6/1977, soltera, empresaria, DNI. 25.765.806 domiciliada en Fitz Roy 3127, San Justo, Pcia. de Bs. As. 3) Talcahuano 718 piso 4°, of. "B" Cap. Fed. 4) 99 años a partir de RPC inscripción en el RPC. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a tercero, a las siguientes actividades; A) Proyecto, producción, organización, asesoramiento, ejecución, armado, montaje, dirección, exhibición, y cualquier otra forma de explotación de toda clase de espectáculos artísticos o deportivo, producciones teatral es, cinematográficas, discográficas, televisivas, radiales; gráficas; musicales; grabaciones; entretenimientos, actividades culturales, exposiciones, muestras, congresos, conferencias seminarios, jornadas, eventos, reuniones de todo tipo. Explotación de la actividad publicitaria. en todas sus formas y a través de todos los medios de difusión. Toda clase de explotación de restaurantes, bares, confiterías, salones de fiestas y/o bailes y todo lo relacionado con la actividad gastronómica. B) La representación de empresas, personas físicas o jurídicas, argentinas o extranjeras, el ejercicio de mandatos y comisiones, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos industriales y/o procesos técnicos relacionados directa o indirectamente con su objeto social. 6) Doce mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente: Daniel Alejandro Skubisz, Director Suplente; Mariela Vanesa Carrizo.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 23.379

VERHA

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 17/10/01. Socios: Carlos Italo Onofrio, argentino, divorciado, comerc. 3/9/39, DNI 4.681.343, Jacinto Javier Silvera García, uruguayo, soltero, comerc. 6/2/47, DNI 92.607.394, domicilio ad-hoc en Lavalle 1559, 1° B, Dur. 99 años. 2) actividad publicitaria y de propaganda en todas sus formas por medios gráficos; radiales, televisivos; promoción de productos en vía pública; confeccionar cortos publicitarios, montarlos, y copiarlos; doblar, montar y/o subtitular videos y telecines; edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros nacionales y/o extranjeros; vender y administrar espacios publicitarios; organizar y promover congresos y otros eventos especiales; proyectar inmuebles rurales o urbanos, su construcción con medios propios o subcontratando, y su venta, incluyendo inmuebles por régimen de Propiedad Horizontal; mandatos y servicios; importación y exportación. 3) $ 12.000, totalmente suscriptos por los socios en partes iguales e integrado el 25%. 5) 31 agosto. l) pres. Carlos Italo Onofrio Dir. supl. Jacinto J. Silvera García. IV) Lavalle 1559, 1° B.

Director/Autorizado - Jacinto J. Silvera García
Nº 24.097

VOLZYRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de directorio del 10/8/01 se ha modificado la sede social de la sociedad, fijando la nueva sede en la calle Solís 206, piso 5, dto. 15, Capital Federal.

Presidente - Daniel Alberto Baracat
Nº 23.339



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMD PROCESS TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Instrumento privado del 10/10/2001. 2) Socios: Maarten Dirkzwager, holandés, 6/11/54, casado, ingeniero, D.N.I. 93.741.415, Nancy Wu, arg, 27/8/62, casada, arquitecta, D.N.I. 14.952.319; Mirtha Amanda Rey, arg., 6/4/34, casada, ama de casa, D.N.I. 3.209.284, todos domiciliados en Uriburo 1001, Beccar, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 3) Denominación: AMD PROCESS TECHNOLOGY S.R.L. 4) Sede social: Alsina 943, P 5, OF. 501, Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos, maquinarias y repuestos para la industria láctea, así como proveer servicio técnico y especializado para la industria antes mencionada. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. 6) Duración: 10 años desde su inscripción. 7) Capital social: $ 12.000; dividido en 12 mil cuotas; de $ 1 c/u. 8) Gerente: Sr. Maarten Dirkzwager 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Juan Cruz Pallavicini
N° 5308

ARISTARCO SEGURIDAD Y PREVENCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. N° 1699530, Hace saber que el 22/10/2001, Mariano Antonio Barboza, titular de Mil Quinientas Noventa y Seis (1596) cuotas sociales, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales a Graciela Cristina Solleiro y el S,. Christian Gustavo Herrero titular de Mil Quinientas Noventa y Seis (1596) cuotas sociales, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales, de la siguiente manera: 792 cuotas a Graciela Cristina Solleiro, y 804 cuotas a Jorge Emilio López.

Abogado - José Luis Marinelli
N° 5318

BRACCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Esc. Públ. 197/01, Reg. N° 1646 de Cap. Fed. Socios: Los cónyuges en primeras en nupcias, Carlos Alberto Domínguez, arg., nac. 3-11-48, DNI 6.188.630 y Antonietta Braccia, italiana, nac 1-2-57, DNI 93.703.344 ambos comerciantes y domiciliados en Estanislao del Campo 74, Casa Habitación 196, Barrio de Esteban Echeverría, Pdo. de Ezeiza Pcia. de Bs. As. Denominación: "BRACCIA S.R.L.". Duración: 99 años desde la inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, confección y comercialización por mayor y menor importación y exportación de toda clase de artículos textiles e indumentarias y accesorios en general $ 10.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La Sociedad será dirigida y administrada por el Gerente: Antonietta Braccia, DNI 93.703.344 por tiempo indeterminado. Domicilio social: Martiniano Leguizamón 14, piso 8° "A" de Cap. Fed.

Escribana - María Mónica Martin
N° 23.416

DALNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/10/01 se constituye la sociedad. Socios: Rubén Abel Rodrigues, argentino, comerciante, casado, nacido el 13 de setiembre 1951, con domicilio en Chile 1955, El Talar, Pcia. Bs.As. L.E 8.515.197 y Delia Bareiro Molinas, paraguaya, casada, comerciante, nacida 24 octubre de 1953 D.N.I. 92.054.202, con domicilio el Valparaíso 2553, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. Denominación: DALNET S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Dirección, Administración, Gestión y ejecución de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; b) Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de productos eléctricos, electrónicos, de audio, de medición, de señalización, etc.; c) La realización de todo tipo de contratos o actividades tendientes al cumplimiento de su actividad principal. Capital Social: Se fija en $ 3.000 (pesos tres mil) dividido en 300 cuotas de $10 c/u totalmente suscriptas por los socios e integradas en un 25% en efectivo, según el siguiente detalle: Rubén Abel Rodrigues, suscribe 150 cuotas, y Delia Bareiro Molinas, suscribe 150 cuotas. Dirección Administración y representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, por 5 ejercicios. Garantía $ 100. Sede social: Carbajal 3993, Capital.

Autorizado - Andrea Vilas
N° 23.367

2 DE MAYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Ultima insc. 13/7/01, N° 4753, l° 115, T° de SRL); comunica que por Escritura del 7/9/01, Registro 1273, Teodoro René Flores y Marisa Viviana Mendozacedieron el parcial de su capital o sea 134,22 cuotas cada uno al resto de los socios.

Escribano - Antonio Cafferata (h.)
N° 24.113

HOTEL MARBELLA DE CASIELLES HNAS.Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inscripto I.G.J. 21-6-1995 N° 4364 L° 102 SRL). Hace saber Acto privado 12 octubre 2001. Modificación Art. Tercero: "Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y en cualquiera otra actividad que esté relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general; b) Explotación de hoteles y/o anexos, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin, y en especial la explotación de hotel sito en la calle Avenida De Mayo de la Capital Federal; c) Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; d) la compra, venta, locación de bienes inmuebles, casas, departamentos, lotes, la administración de bienes inmuebles y edificios afectados al régimen de la propiedad horizontal; e) solicitar y otorgar préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse en los rubros ya señalados, exceptuándose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otra en las que se requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y que se relacionen con el objeto social".

Autorizado - Andrés C. Tomasello
N° 23.327

LOCKERS MAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/10/01 se constituye la sociedad. Socios: Miguel Angel Pozzobon, argentino, comerciante, casado, nacido el 30 de mayo 1950, con domicilio en Valparaíso 2553, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 8.207.532 y Margarita Pilar Blanco, argentina, soltera, comerciante, nacida el 13 de marzo de 1951, D.N.I. 10.831.195, con domicilio en Alvarez Thomas 796 piso 5 dto. "C", Capital Federal, Denominación: LOCKERS MAP S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Dirección, Administración, Gestión y ejecución de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; b) Alquiler de todo tipo de muebles guarda objetos instalados o a instalarse en inmuebles comerciales de terceros.; c) La realización de todo tipo de contratos o actividades tendientes al cumplimiento de su actividad principal. Capital Social: Se fija en $ 3.000 (pesos tres mil) dividido en 300 cuotas de $ 10 c/u totalmente suscriptas por los socios e integradas en un 25% en efectivo, según el siguiente detalle: Miguel Angel Pozzobon, suscribe 291 cuotas, y Margarita Pilar Blanco, suscribe 9 cuotas. Dirección

Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, por 5 ejercicios. Garantía $100. Sede social: San Martín 543 p. 4 "D", Capital.

Autorizada - Andrea Vilas
N° 23.370

MIRTA GALACHO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento edicto N° 0068-0018347 del 28/8/01. Por Acta Complementaria N° 22 del 20/9/01, el capital social se aumenta a la suma de $ 207.200, en consecuencia se modifica el Art. 4° del contrato social.

Autorizada - Zulema del Valle Reartes
N° 23.357

MUNDOMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/10/2001. 2) Pedro Manuel Diez, argentino, nacido el 16/11/1939, comerciante, DNI 4.304.779, Inmaculada Concepción Carmen Rey, argentina, nacida el 2/12/1943, comerciante, DNI. 4.880.826, ambos casados y domiciliados en Bearritz 2437 Cap. Fed. 3) Juan Agustín García 2028 Cap Fed. 4) 20 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar de esta República o en el exterior con sujeción a las leyes del respectivo país las siguientes actividades III.1. Comercialización y transporte de todo tipo de mercaderías y materiales para la construcción, prestación de servicios de contenedores, tareas de demoliciones, excavaciones y desmontes. III.2. Explotación de depósitos comerciales y/o locación y/o cesión temporaria de uso de ligares compartimentos y/o instalaciones fijas con destino a la guarda y/o custodia y/o al depósito regular de bienes muebles, semovientes y/o valores. III.3. Fabricación y explotación de todo tipo de materiales, revestimientos, sanitarios y accesorios. Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción, de cualquier tipo o modelo de viviendas, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios y grifería III.4.. Construcción, comercialización e intermediación por cuenta propia o de terceros en la compraventa de todo tipo de estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter privado, de tipo comercial o de vivienda, urbanas o rurales, bajo todo régimen incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. 6) Veinte mil pesos. 7) A cargo de dos Gerentes socios o no en forma indistinta, designados por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerentes a Pedro Manual Diez y Pedro Ariel Diez. 8) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 24.117

NEWPHONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Carlos Mazo, argentino, nacido el 29-12-1960, divorciado, comerciante, DNI. 14.252.111, domiciliado en Juramento 3819, piso 5° Capital Federal; y Eduardo Fontan, argentino, casado, comerciante, DNI 14.407.915, nacido el 01-01-1962, domiciliado en Labardén 3822, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires. 2) Acto privado de fecha 16-10-2001. 3) NEWPHONE S.R.L. 4) Iberá 2458, piso 3° "11" de Capital Federal. 5) a) Comerciales: La comercialización de servicios telefónicos, trunking, comunicaciones y afines. Compra, venta, consignación, distribución de accesorios de telefonía, audio, video, TV por cable y/o cualquier otro sistema cerrado. Compra, venta y reparación de electrodomésticos y accesorios. b) Importación y Exportación. 6) 99 años. 7) $ 4.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios, en forma individual e indistinta. 10) 30 de setiembre de cada año.

Abogado - Leonardo Oscar Díaz
N° 5309

NUEVAS CONFECCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 16/10/1, los socios acuerdan cambiar domicilio y modifican la Cláusula 1°: Primera: La sociedad que por este acto se constituyó girará con la denominación de "NUEVAS CONFECCIONES S.R.L" tiene dom. legal/social en Humahuaca 4203, 3° Piso B, Cap. Fed. y dom. fiscal en Av. del Libertador 1161, 5° Piso A, Cap. Fed. sin perjuicio de poder trasladarlo, estableciendo sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representaciones dentro o fuera del país.

Autorizada - Alicia Candelise
N° 24.072

PONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato: Instrumento Privado 23/10/2001. Félix Norberto Pérez, argentino, casado, comerciante, nacido 3/2/56, DNI 11.885.599, CUIT 20-11885599-0, domicilio Alberdi 4266, Berazategui, Pcia. Bs. As. e Ignacio Enrique Jarmolinski, DNI 13.615.843, argentino, nacido 18/10/59, casado, comerciante, domicilio Ntra. Sra de la Guardia 611, Bernal, Pcia. Bs. As., CUIT 20-13615843-1, resuelven por unanimidad modificar el art. 3° que queda redactado: "Tercera: La sociedad tiene por objeto la importación y comercialización de artículos de juguetería, librería, de bazar, relojería, plantas artificiales, productos electrónicos, herramientas, regalería, productos de cotillón, velas y artículos navideños, golosinas y anexos". Autorizada - Adriana M. Rodríguez y/o Juan Marciano

Socio Gerente - Ignacio Jarmoliwski
N° 23.391

QUIMBARRA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. IGJ: 1.680.470. Se comunica que por Reunión de Socios del 23 de agosto de 2001 se modificaron las cláusulas primera y quinta del estatuto social de la sociedad. Cláusula Primera: La sociedad se denomina "IMERYS ARGENTINA S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Cláusula Quinta: Administración de la Sociedad a cargo de una gerencia de hasta 5 gerentes. Mandato: 1 año, con reelección indefinida. Cualquier vacante será cubierta en la próxima asamblea de socios cuotapartistas. Competencia: administración y gestión de negocios de la sociedad. Representación: a cargo del Gerente General o de dos Gerentes en forma conjunta. Reuniones de gerencia: mínimo 1 vez cada 12 meses. Presidencia: Gerente General, quien convoca las reuniones de gerencia. Puede designar a un Gerente para que lo reemplace. La realización de los actos enumerados a continuación dependerá del consentimiento de los socios cuotapartistas que, reunidos en asamblea de socios cuotapartistas, representen la mayoría de absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión: (a) emprender operaciones no relacionadas con el objeto de la Sociedad; (b) adquirir participaciones en otras sociedades; (c) obligar a la Sociedad en calidad de fiador, aval o garante por cualquier clase de préstamo en otras operaciones a favor de terceros; (d) constituir, disolver o liquidar sociedades controladas; (e) comprar, vender, hipotecar o gravar o disponer de otro modo del patrimonio de la Sociedad o de cualquiera de sus bienes inmuebles; (f) conceder licencias respecto de patentes, tecnología o marcas de propiedad de la Sociedad; (g) realizar cualesquiera actos relacionados con la fusión, adquisición, transformación o incorporación de la Sociedad; (h) solicitar el concurso o quiebra voluntaria de la Sociedad; (i) realizar gastos, contraer obligaciones, tomar préstamos o de otra forma negociar con instrumentos de deuda de la Sociedad cuyo valor supere el monto en moneda nacional equivalente a $ 300.000,00 (pesos trescientos mil); (j) realizar cualquier acto relacionado con la liquidación de la Sociedad.

Autorizado - Germán Klingenfuss
N° 24.104

RED PARKING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/10/01; 2) Miguel Balasakis, argent., DNI 12.454.988, 23/1/50; y Wilma Sonia Gutiérrez Molina, boliviana, 2/4/67, Pasaporte N° 3.063.615, ambos casados, comerciantes y con domicilio en Demaría 3648, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As. 3) 99 años. 4) Sede legal: Paraná 230, 1° P., 12, Capital. 5) Objeto: a) Explotación de todo tipo de garajes y servicios de guardacoches, mediante locación temporaria y horaria; b) Explotación de lavaderos, tanto manuales como automáticos, de todo tipo de vehículos-automotores; c) Reparación de todo tipo de vehículos y/o rodajes bajo la modalidad de taller mecánico; d) Alquiler de todo tipo de vehículos y/o rodados, con o sin chofer, bajo las más variadas modalidades contractuales.; 6) $ 4.000. 7) Administración, representación legal y uso de firma a cargo del Sr. Miguel Balasakis como Gerente. 8) Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año.

Autorizado - Juan Oscar Aldao
N° 23.410

SERPPRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 30-8-2001, se constituyó la sociedad; Socios: Ricardo Alberto Ravanedo, 26-8-63, DNI 16.607.853, Suipacha 1301, casa 19, Villa Bosch; Guillermo Stein, 14-6-62, DNI 14.895.593, Bufano 794, 5° F; Jorge Omar Modarelli, 1-2-58, DNI 12.333.902, Olazábal 4757, 1° B, todos casados, Carlos Alberto Maderna, soltero, 28-5-67, DNI 18.454.307, Convención 365, "2" todos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC. Objeto: La prestación de servicios de asesoramiento, instalación, montaje, armado de partes, reparación y mantenimiento de maquinarias, repuestos, software y/o elementos o accesorios relacionados con la industria gráfica; Capital: $ 1.000; Gerentes: todos los socios, en forma conjunta de a dos; Cierre de Ej: 30/7 c/año. Sede: Ciudad de la Paz 2719, 4° "A", Capital.

Gerente – R. A. Ravanedo
N° 5315

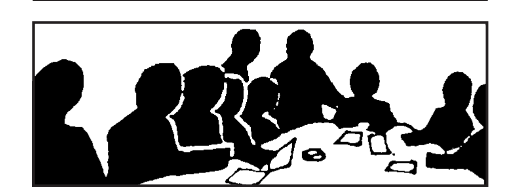
TEXTIL ARGERICH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3-1-2001: 1) María Faur cedió a Alberto Claudio Hara, nacido el 14-6-61, DNI 14.596.134 y a Ana Laura Cherro, nac. 26-7-64, DNI 17.233.876, domiciliados en Argerich 421, Cap. Fed., ambos arg., comerciantes, casados: 45 cuotas de TEXTIL ARGERICH S.R.L. 25 a Alberto Claudio Hara y 20 a Ana Laura Cherro. 2) Se confirma a Alberto Claudio Hara como gerente y 3) Se modifica cláusula 4ª del contrato.

Autorizada - Angela S. Espinaco
N° 24.110

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL Y DE SOLIDARIDAD DE LOS EMPLEADOS DEL BANCO DE CREDITO ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 2001 a las 19 horas en Venezuela 538, 1° subsuelo, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del acta anterior.
2°) Elección de dos socios para la firma del Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el día 31 de julio de 2001.
4°) Ratificación de todo lo actuado por el Consejo Directivo.

NOTA: Artículo 30 de los Estatutos: "Las Asambleas Ordinarias se realizarán una vez al año dentro de los cuatro meses posteriores a la clausura de cada ejercicio y en ellas se deberá:
a) Considerar el Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, así como también la memoria presentada por el Organo Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora.
b) Elegir a los integrantes de los Organos sociales para reemplazar a los que finalizarán el mandato o se encuentran vacantes.
c) Tratar cualquier otro asunto incluido en la Convocatoria.

Presidente - Héctor Vicente
Secretario - Osvaldo Esculi
e. 26/10 N° 23.341 v. 26/10/2001

ASOCIACION DE ENTIDAD DE MEDICINA PREPAGA

CONVOCATORIA

Señores Asociados:
Presente
De nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a ustedes para notificarles la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el jueves 15 de noviembre de 2001 a las 18:30 hs, en Av. Santa Fe 1780 13° Of. 1303 de Capital Federal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de las autoridades que presidirán la Asamblea (1 Presidente y 1 Secretario de Actas) cuyos mandatos caducarán con el cierre de la misma.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizador correspondiente al Ejercicio vigésimo cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de los importes por cuotas que deben abonar los entes asociados.
4°) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora.
5°) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, noviembre de 2001.

Presidente - Pablo Giordano
Secretario - Hugo Magonza

NOTA: Se encuentra a disposición de las empresas asociadas, en la calle Av. Santa Fe 1780 13° Of. 1303 de Capital Federal, los siguientes elementos:

a) Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
b) Padrón de entes asociados en condiciones de intervenir.

e. 26/10 N° 23.726 v. 26/10/2001

ASOCIACION DE FOTOGRAFOS PROFESIONALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A SOCIOS
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Estimado asociado:
La Comisión Directiva Llene el agrado de convocar a Usted, a la próxima Asamblea General Ordinaria, que se realizará en nuestra sede social de Av. Córdoba 6070 - Capital Federal, el 28 de noviembre de 2001 a las 20 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea.
2°) Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
3°) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe de los revisores de cuentas, del ejercicio comprendido entre el 1° de octubre de 2000 al 30 de septiembre de 2001.
4°) Aprobación de los nuevos valores de las cuotas sociales vigentes a partir del 1 de noviembre de 2001
5°) Designación como Miembros de Honor "post mortem" a las socias Etel Godeberg de Zelener y Alicia D'Amico.

Del Estatuto Social: Derecho de los socios activos y vitalicios: Art. 18°, inciso b: Asistir a las Asambleas con vez cualquiera que sea su antigüedad como socios; y tendrá voto después de haber cumplido 2 (dos) años de antigüedad, siempre que estén al día con Tesorería, noventa y seis (96) horas antes de la misma.
De las Asambleas: Art. 56°. Las Asambleas se efectuarán por primera citación que será única media hora después de la fijada con el número de socios presentes, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.
La Memoria y el Balance General de la AFPRA a tratar, estarán a disposición de los señores socios a partir del 19 de noviembre de 2001, en nuestra sede social sita en Av. Córdoba 6070 - Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.

Presidente - Oscar A. Echevarría
Secretario - Carlos Alberto Fernández
e. 26/10 N° 23.360 v. 26/10/2001

ASOCIACION FERROMODELISTA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA - EJERCICIO 2000 - 2001

La Comisión Directiva de la ASOCIACION FERROMODELISTA DE BUENOS AIRES se complace en convocar a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo día viernes 26 de octubre de 2001, a las 21 horas en primer llamado, en nuestra sede social de la Avda. Tte. Gral. Donato Alvarez 173 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Anual finalizado el pasado 31 de julio de 2001.
2°) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas que correspondan, previa designación de una Comisión Escrutadora, compuesta por tres miembros designados por la Asamblea entre los asociados presentes. Los cargos a ocupar son los siguientes: Comisión Directiva. Presidente, Vicepresidente (*) Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1°, Vocal Suplente 1° - Comisión Revisora de Cuentas: Miembro Titular 1°, Miembro Suplente - (*) Este puesto se renueva por 1 (un) año.
3°) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva suspendiendo el cobro de la cuota de Ingreso y su aprobación.

NOTA: Se recuerda a los Señores socios que es requisito indispensable para participar en la Asamblea, el estar al día con Tesorería. Sin otro particular y esperando contar con su grata presencia, se despide de Usted muy atentamente.

Presidente - Jorge A. Ballabio
e. 26/10 N° 24.127 v. 26/10/2001

ASOCIACION MUTUAL JUDICIAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL JUDICIAL ARGENTINA, Matrícula C F 1932 INAES, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 del mes de noviembre del año 2001, a las 21 horas en la Avenida Independencia N° 3634, Depto. 4, Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos socios para firmar el Acta.
2°) Razones del llamado fuera de término.
3°) Tratamiento de los inventarios, balances generales, cuenta de gastos y recursos, memoria de Consejo Directivo, informes de Junta Fiscalizadoras, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados, comprende período 16-9-96 a 31-12-96; 31-12-97 a 31-12-98; 31-12-99 a 31-12-2000.
4°) Elección de autoridades.

Presidente - Alberto Yoli
Secretario - Omar Alberto Yoli
e. 26/10 N° 23.349 v. 26/10/2001

ASOCIACION MUTUAL PARA LA SEGURIDAD SOCIAL 13 DE MAYO

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el próximo 29 de noviembre del año 2001, a las 9:00 horas, en Traful 3838, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para la firma del acta;
2°) Consideración de las propuestas, para la firma de convenios con entidades financieras y/o cooperativas de crédito para la obtención de créditos por los asociados.

Presidente - Gabriel González Martos
e. 26/10 N° 8306 v. 26/10/2001

"C"

CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA

CONVOCATORIA

Conforme a lo determinado en los artículos 58, 61, 62, 63, 64, 67, 71 y 82 del ESTATUTO SOCIAL, se convoca a los señores socios del CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el local sito en la calle Defensa 310, piso 2°, Capital, el día 28 de noviembre de 2001, a la hora 18:00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios presentes para que por delegación de la Asamblea aprueben y suscriban el Acta respectiva juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.
2°) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3°) Tratamiento de la decisión de la Comisión Directiva (acta n° 2060 de 19/4/01), de otorgar un descuento del 20% —veinte por ciento— a los socios que abonan por adelantado la anualidad de sus cuotas sociales, sujeto a la consideración de la Asamblea.
4°) Elección por el término de tres años del Presidente, once Vocales Titulares, seis Vocales Suplentes, tres miembros Revisores de Cuentas Titulares y dos miembros Revisores de Cuentas Suplentes, por terminar los mandatos de las actuales autoridades oportunamente elegidas.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.

Vicepresidente - Oscar A. Rendal
Secretario - Héctor J. Constenla

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS:

Artículo 58° — Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar dentro de los noventa días del cierre del ejercicio administrativo que opera el 31 de agosto de cada año. En dicha Asamblea se considerará la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas que presentará la Comisión Directiva. Esos documentos deberán estar a disposición de los socios en Secretaria con no menos de diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Se tratarán además todos los asuntos del Orden del Día formulado por la Comisión Directiva. Cada tres años en esta Asamblea se elegirá Presidente y demás miembros de la Comisión Directiva, los Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas en la forma prevista en el Artículo 67.
Artículo 67° — Cuando el Orden del Día comprenda la realización de elecciones después que haya tratado los demás asuntos incluidos en aquél, pasará a cuarto intermedio hasta que se realice el acto eleccionario, reanudándose una vez el Presidente reciba de la Junta Electoral las actas respectivas de acuerdo con lo previsto en el artículo 91 de este Estatuto para la proclamación de los electos.
Artículo 71° — El llamado a elecciones integrará el Orden del Día de la Asamblea correspondiente ya sea Ordinaria o Extraordinaria según la clase de elección, debiendo expresarse en aquél el número de miembros a elegirse y los cargos.
Artículo 82° — Tal como lo establece el Artículo 67 una vez tratados los demás asuntos del Orden del Día, la Asamblea pasará a cuarto intermedio hasta el día siguiente en que deberá realizarse el acto eleccionario de nueve a diecinueve.

e. 26/10 N° 24.112 v. 30/10/2001

"D"

DOMINGO Y EDUARDO D'ESPOSITO S.A.

CONVOCATORIA

N° IGJ: 26.257. Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 2001 en la sede social de Av. Corrientes 1628 Piso 4 "A", Capital Federal, a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc.1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Elección del Síndico titular y Síndico suplente por un año.
Buenos Aires 22 de octubre de 2001.

Presidente - Eduardo D'Espósito
e. 26/10 N° 23.315 v. 1/11/2001

"E"

EMBOTELLADORA MATRIZ Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de EMBOTELLADORA MATRIZ S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 15 de noviembre de 2001 a las 10,00 hs. en Rivadavia 950, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la decisión del Directorio de presentación de EMBOTELLADORA MATRIZ S.A. en concurso preventivo y continuar con dicho proceso.
2°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente – Leonardo Alonso
e. 26/10 Nº 24.176 v. 1/11/2001

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE TIRO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 14 de los Estatutos, la Junta Ejecutiva de la FEDERACIÓN ARGENTINA DE TIRO convoca a las Asociaciones Afiliadas a la Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de julio del 2000 al 30 de junio de 2001, que se realizará el 14 de diciembre de 2001, al as 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en la segunda convocatoria, en la calle Godoy Cruz 2944, sede social de la Asociación Mutual CIRSE, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación del motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera del período estatutario correspondiente y en la forma y condiciones que tendrá el acto.
2°) Designación de dos Delegados entre los asistentes quienes firmarán juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
3°) Considerar la Memoria y Balance e inventario del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4°) Temas legales: Información sobre diversos juicios en trámite:
a.— "NN s/Tenencia de Armas y munición de guerra - Juz. Crim. Fed. N° 5, secuestrándose elementos del Depósito FAT en el T.F. Bs. As. y su posterior devolución de todo el material a la FAT.
b. — "Gallo Cristina c/FAT s/daños y perjuicios", próximo a dictarse sentencia.
c.— "Bella Elvira c/FAT s/Daños y perjuicios", se encuentra en tramitación.
5°) Reincorporación Tiro Olímpico Morón y/o Norberto Antonio Abad, quien retira todos los cargos presentados oportunamente contra la FAT, ante la IGJ Juzg. Ordinarios y Penal Económico.
6°) Fijación del valor de la cuota afiliación para el próximo Ejercicio.
7°) Fijación del valor de la renovación Credencial de Tiro.
8°) Informe de la Comisión de Escrutinio.
9°) Elección de 7 miembros titulares de la J.E., por 3 años, en reemplazo de:
Aramburu Agustín - Rumi Horacio - Sanguineri Néstor - Occhiuzzi Juan Carlos - Alais Ernesto Arturo - Szabo de Puricelli Eva - Ramundo Rodolfo - Recio Ramón Abel (Art. 30) - Victoria Alejandro (Art. 30) - Libares Mirta (Art. 30).
10°) Elección de 7 miembros suplentes por un año.
11°) Elección de 3 miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por un año.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.

Presidente - Ernesto Arturo Alais
e. 26/10 N° 23.320 v. 26/10/2001

"L"

LA CONSTRUCCION S.A.
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de noviembre de 2001, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía en la Avda. Paseo Colón 823, 2° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del Estatuto Social.
3°) Autorizar al Presidente del Directorio para aceptar las modificaciones que las autoridades formulen. El Directorio.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de noviembre de 2001, a las 15.30 horas, en las oficinas de la Compañía, en la Avda. Paseo Colón 823, 2° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, a fin de adecuar estos órganos al nuevo Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.

Presidente - Santiago L. Solerl
e. 26/10 N° 1051 v. 1/11/2001

LIGOM S.A.

CONVOCATORIA

Número de inscripción en la IGJ 413.559/1.527.902. Convoca a los Señores Accionistas para el día 26 de noviembre de 2001 a las 11 hs. a Asamblea General Ordinaria en calle Salta 38, 5° piso de la Ciudad de Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros y anexos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión de los integrantes del directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Consideraciones sobre la asamblea realizada el 15 de mayo de 2001.
6°) Consideración de la denuncia penal efectuada por el accionista Don Salvador Licari.

Autorizado - Germán E. Fernández Pescuma
e. 26/10 N° 24.073 v. 1/11/2001

"M"

MARTA HARFF S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 2001 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Perú 1646, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones por las cuales se efectúa la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31-12-2000.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31-12-2000. Remuneración de los Directores y Síndicos.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
8°) Aumento del capital social por suscripción de Acciones Ordinarias. Reforma del art 4° del Estatuto Social.

Presidente - Alejandro Ramallo
e. 26/10 N° 24.134 v. 01/11/2001

MUTUAL DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS - M.E. de I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Matrícula INAES B.A. 2066.Estimados consocios/as: En uso de las facultades que le confiere el artículo 31 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de noviembre dos mil uno a las 15.00 horas, en su local sito en Av. Mitre N° 493 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2°) Designación de dos (2) señores asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
3°) Creación de las filiales Río Negro, Jujuy y Corrientes.

Presidente - Stella Maris Familiti
e. 26/10 N° 24.128 v. 26/10/2001

MUTUAL DEL PERSONAL DE BAYER S.A. Y DE HAARMANN & REIMER S.A. - AMUBAY

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados de AMUBAY a la vigésimo primera Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, calle Ricardo Gutiérrez 3652, Munro el día 30 de noviembre de 2001 a las 16 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los estados de: Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas, los Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria y Dictamen del Auditor correspondiente al vigésimo primero ejercicio cerrado el 31 de julio del corriente año.
2°) Elección de asociados para integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 15 del Estatuto Social.
3°) Nombramiento de 2 asociados para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Daniel Franco
Secretaria - María del Carmen Paso

NOTA: Si a la hora señalada no se halla presente la mitad más 1 de los asociados habilitados para participar de la Asamblea, la misma podrá sesionar válidamente, 30 minutos después, con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora, se encuentren presentes o no en la Asamblea.

e. 26/10 N° 24.080 v. 26/10/2001

MOA - MUTUAL ODONTOLOGICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

La Comisión Directiva de la MUTUAL ODONTOLOGICA ARGENTINA convoca a sus socios activos a Asamblea General Ordinaria para considerar el 59 Ejercicio Social transcurrido desde el 1 de agosto de 2000 hasta el 31 de julio de 2001.
Dicho acto se realizará en Junín 987 2° Piso Dpto. "F" el día 26 de noviembre de 2001 a las 21.00 horas en primer convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para suscribir el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Inventario; e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.
3°) Ratificación de las medidas adoptadas por la Comisión Directiva con cargo ad referéndum de la Asamblea General Ordinaria.
4°) Renovación parcial de los miembros de la Comisión Directiva mediante la elección de:

Por el término de dos años	Por el término de un año
— un presidente	—un vicepresidente
— un secretario	
— un tesorero	—un protesorero
— un vocal titular	—un vocal titular
— un vocal suplente	— un vocal suplente

5°) Elección de miembros del Organo de Fiscalización:

Por el término de dos años	
— tres miembros titulares	— un miembro suplente.

6°) Entrega de diplomas a los miembros salientes.

Transcurridos 30 minutos de la hora fijada para la realización de la Asamblea sin reunir el quórum necesario para sesionar, la Asamblea deliberará y se constituirá en segunda convocatoria con los socios presentes si su número no es inferior a 11 (once). La Comisión Directiva.

Presidente - Víctor Daniel Abadi
Secretario - Esteban Repetto Garrido
e. 26/10 N° 8044 v. 26/10/2001

"P"

PECOMFIANZA S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2001 a las 10 horas en primera convocatoria, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú N° 1, 2° Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de denominación social. Modificación del Artículo Primero del Estatuto Social.
2°) Ampliación del plazo para emisión de acciones por aumento de capital. Modificación del Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social.
3°) Aumento del Capital Social.
4°) Determinación de la política de inversión de fondos sociales.
5°) Aprobación del costo de las garantías a otorgar.
6°) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio partícipe dentro de los límites fijados por el Estatuto.
7°) Fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por este Consejo.
8°) Modificación de datos de inscripción de un Socio Partícipe.
9°) Incorporación de Socios Partícipes.
10°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Se deja constancia que los socios tendrán el derecho de examinar en el domicilio social de la Sociedad el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación, pudiendo suplirse por la entrega o envío gratuito de dichos documentos con acuse de recibo.
Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de Asambleas, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (T.O. Dto. 841/84). Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistas de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación. El Consejo de Administración.

Presidente – Jorge R. Barros
e. 26/10 Nº 24.207 v. 1/11/2001

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 2001 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico al 30 de junio de 2001.
4°) Fijación remuneración Directorio y Síndico, si correspondiere, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período.
7°) Distribución de resultados. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 5 de noviembre de 2001 como así también designar un representante, de conformidad con lo establecido por los artículos 238 y 239, respectivamente, de la Ley 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Presidente - Héctor M. Martínez
e. 26/10 N° 24.079 v. 1/11/2001

"R"

RASAYNE S.A.C.I.F.I.y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Noviembre de 2001, a las 16 Hs., en primera convocatoria y a las 17 Hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 880, Piso 2°; Ofic. 23, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales se efectúa la Asamblea fuera de los términos legales.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación aludida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.950, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, Art. 275 de la Ley 19.550.
5°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
6°) Consideración destino cuenta Ajuste de Capital.
7°) Elección de Síndicos, Titulares y Suplentes. El Directorio.

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con la anticipación no menos de tres días.
Presidente - María Teresa Sein de López Ramos
e. 26/10 N° 23.364 v. 1/11/2001

"S"

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 2001 a las 10 horas en la primera convocatoria y a las 11 horas en la segunda convocatoria en la Ruta 52 N° 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, incs. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
4°) Honorarios de la Sindicatura;
5°) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección;
6°) Designación del Síndico Titular y Suplente;
Presidente - Tomas Martín Murphy
e. 26/10 N° 24.122 v. 1/11/2001

SEIN Y CIA. S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2001, a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 Hs. en segunda convocatoria, en Camino. Gral. Belgrano Km. 30,500, Ranelagh, Pcia. de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.950, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, Art. 275 de la Ley 19.550.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración destino cuenta Ajuste de Capital.
6°) Aumento de Capital.
7°) Retribución del Directorio y Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
8°) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. El Directorio.

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con la anticipación no menos de tres días.
Presidente - María Teresa Sein de López Ramos
e. 26/10 N° 23.365 v. 1/11/2001

"T"

TOSSO Y CIA. SACIFI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria el 15/11/2001 15.30/16.30 hs. en Bolívar 722, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentación art. 234 L. 19.550 ejercicio 30/6/2001.
2°) resultado del ejercicio.
3°) Directorio: gestión, retribución art. 261 L. 19.550.
4°) Designación directores.
5°) Designación Sindicatura.
Director - Roberto C. Colombo
e. 26/10 N° 24.109 v. 1/11/2001

TROGIR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TROGIR S.A. a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el día 12 de noviembre del 2001, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Federico Lacroze 2045, 7mo. piso de Cap. Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación, número y elección de directores titulares y suplentes por un período.
2°) Designación de dos personas para firmar del Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente – Félix Majer
e. 26/10 Nº 24.174 v. 1/11/2001

"U"

URBANA 21 S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo I.G.J. 1.651.453. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21/11/2001 a las 17 hs. en Avda. Libertador 498, Piso 7°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Designación de los integrantes del Directorio en reemplazo de aquellos que cesan en su mandato.}
3°) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Gustavo A. Llambías
e. 26/10 N° 24.107 v. 1/11/2001

"V"

VEG INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a asistir a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2001 en la sede social: Calle A. Alsina 1441, Piso 2do. Of. 208/9, de la Capital Federal, a las 18:00 horas para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Aumento del Capital Social a pesos ochocientos mil ($ 800.000,00) por capitalización de aportes, emisión de acciones y condiciones de emisión; Ejercicio derecho de preferencia y reforma artículo respectivo del Estatuto Social.
2°) Reforma del Estatuto Social en cuanto a Representación Legal y Convocatoria a Asambleas Generales.

ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Consideración de los documentos prescritos por el Artículo 234 inc. 1ro. de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31/07/2001.
2°) Consideración de las gestiones del Directorio, por el ejercicio finalizado el 31/07/2001.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio, por el ejercicio finalizado el 31/07/2001.
4°) Fijación del número de directores y su elección por el término de un ejercicio.
5°) Consideración de la remuneración al Contador Certificante, por el ejercicio finalizado el 31/07/2001.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.

NOTA: Depósito de Acciones: Horario de atención de 11:00 a 18:00 horas en la sede social sita en la calle A. Alsina 1441, Piso 2do. Of. 208/9, de la Capital Federal, entre los días 9 y 14 de noviembre del corriente año. El Directorio.
Vicepresidente - Armen Masis Simonian
e. 26/10 N° 23.414 v. 1/11/2001

"Z"

ZANELLA HNOS. S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ZANELLA HNOS. S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2001 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299 piso 1° Capital de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) La elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del art. 1 del Estatuto de la Sociedad, modificando su domicilio legal, autorizándose al Sr. Presidente del Directorio para firmar toda la documentación pertinente para realizar las correspondientes inscripciones.
3°) Varios.

Los accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238, Ley 19.550.
Presidente - Walter Steiner
e. 26/10 N° 24.138 v. 1/11/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

La firma Sind S.A. con dom. Constitución 2400 Cap. avisa que venden a Aleswood Corp. S.A. dom. Constitución 2400 Cap. la estación de servicio sito en CONSTITUCION 2400 Cap., reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 26/10 N° 24.078 v. 1/11/2001

"O"

Fortunado Suppa representado por Cecilia Cobelli, Martillera Pública, Cabildo 546, Capital, avisa que Adriana Beatriz Guzzi domiciliada en Beruti 3538 Capital, vende a Pablo Fernando Berretti domiciliado en Calle 50 N° 1412 San Martín su fondo de comercio de Restaurante Bar sito en ORTEGA Y GASSET 1812 Capital, reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 26/10 N° 23.401 v. 1/11/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARAGON SOCIEDAD ANONIMA, VIALCONA S.A. y F.N.H. Sociedad Anónima

Comunican que por Actas de Asambleas Extraordinarias Unánimes todas de fecha 9/05/2001 se resolvió disolver las sociedades ARAGON SOCIEDAD ANONIMA, VIALCONA S.A. Y F.N.H SOCIEDAD ANONIMA, por fusión por absorción de éstas con CCI-CONCESIONES SOCIEDAD ANONIMA.
Autorizado – Maximiliano Stegmann
e. 26/10 N° 23.323 v. 26/10/2001

"B"

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A.

— ACTO DE EMISION —

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 10 DE LA LEY N° 23.576 MODIFICADA POR LA LEY N° 23.962 SE INFORMA:

A. El Programa de emisión de obligaciones negociables de mediano plazo por un monto nominal máximo en circulación de U$S 500.000.000 (dólares estadounidenses quinientos millones) o su equivalente en otras monedas (el "Programa") fue resuelto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Banca Nazionale del Lavoro S.A. (el "Banco") celebrada el 26 de abril de 2000 y los términos y condiciones generales del Programa fueron aprobados por reunión de Directorio del Banco celebrada el 20 de septiembre de 2000. Los términos y condiciones de la Serie N° III de Obligaciones Negociables por un monto de U$S 20.000.000 (la "Serie N° III") fueron aprobados por la Nota del Subdelegado de fecha 23 de octubre de 2001.
B. El Banco es una sociedad anónima argentina constituida por instrumento público el 18 de diciembre de 1979. Con fecha 6 de mayo de 1980 el Banco fue inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de Buenos Aires bajo el número 1453 del Libro 95, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. El término de duración del Banco será de 99 años a contar desde la fecha de inscripción del mismo en el Registro Público de Comercio, o sea el 6 de mayo de 1980, el que podrá ser prorrogado si así lo resolviera una Asamblea Extraordinaria de accionistas. La sede social del Banco es Florida 40, Capital Federal.
C. El Banco tiene por objeto las actividades propias de un banco comercial, de conformidad con la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y modificatorias, pudiendo en consecuencia, realizar todas las operaciones activas, pasivas y de servicios autorizadas por las normas legales vigentes y el estatuto social del Banco y las que autorice el Banco Central de la República Argentina para dicha clase de entidades financieras. También podrá actuar en el carácter de Agente de Mercado Abierto, de conformidad con las normas de la Comisión Nacional de Valores. A estos fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, tomar participaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos sociales.
D. El capital social del Banco al 30 de junio de 2001 es de $ 227.181.471 y el patrimonio neto del Banco al 30 de junio de 2001 es de $ 393.868.976.
E. El monto nominal máximo en circulación de la Tercera Serie a emitirse bajo el Programa es de hasta U$S 20.000.000 (dólares estadounidenses veinte millones).
F. El Banco ha emitido bajo el Programa la Serie N° I con fecha 28 de septiembre de 2001 por un monto nominal de U$S 10.000.000 con vencimiento el 27 de diciembre de 2001 y la Serie N° II emitida el 28 de septiembre de 2001 por un monto nominal de U$S 10.000.000 con vencimiento el 27 de marzo de 2002.

G. Las obligaciones negociables de la Serie N° III constituirán obligaciones directas, no subordinadas y no garantizadas del Banco y calificarán en todo momento y en todos los aspectos, pari passu, sin ninguna preferencia entre ellas con relación a todas las demás deudas no subordinadas y no garantizadas del Banco, presentes y futuras, salvo aquéllas que gozan de privilegio en virtud de disposiciones legales o contractuales.

H. El capital de la Serie N° III emitida bajo el Programa se amortizará al vencimiento según se especifique en el Suplemento de Prospecto correspondiente.

I. La Serie N° III no devengará intereses. Será emitida con descuento de emisión inicial de acuerdo a lo que se especifique en el Suplemento de Prospecto correspondiente.

Apoderado – Pablo G. Cousido
e. 26/10 N° 24.139 v. 26/10/2001

BORIS GARFUNKEL S.A.

Por asamblea y reunión de directorio de fecha 15/10/01, se designa para integrar el directorio Presidente: Norah H. G. de Hojman Vicepresidente: Berta S. G. de Teubal; Directores titulares: Alberto R. Hojman y Diego E. Teubal; Directores suplentes: Horacio B. Hojman y Martín F. Teubal, quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 30/6/2002.

Presidente – Norah H. G. de Hojman
e. 26/10 N° 5305 v. 26/10/2001

BRUNELLI INMOBILIARIA S.C.A. - CAYETANO PERRONE S.A.A.G.

Por esc. 19/10/2001 Reg. 160 Cap. se instrumentó el acuerdo definitivo de escisión-fusión. BRUNELLI INMOBILIARIA S.C.A. —sin disolverse— destinó parte de su patrimonio para fusionarse con CAYETANO PERRONE S.A.A.G. BRUNELLI INMOBILIARIA S.C.A. redujo su capital a la suma de $ 12.370.- y CAYETANO PERRONE S.A.A.G. aumentó su capital social a la suma de $ 99.130.

Escribano – Osvaldo Solari Costa
e. 26/10 N° 24.124 v. 30/10/2001

"C"

CARAT PLANNING S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 12/01/2001 se resolvió integrar al Directorio con los Sres. Gregorio Centurión, y Martín Rolando Crisp como directores titulares y el Sr. Néstor Luis de León como suplente. Por Asamblea General Ordinaria del 26/4/2001 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Néstor de León al cargo de Director Suplente y designar a Norberto Patrici como Director Titular, fijando en tres el número de directores titulares. Por Asamblea General Ordinaria del 25/06/2001 se resolvió remover de los cargos de Director y Presidente al Sr. Gregorio Centurión, designar como Director Titular al Sr. Jorge Eduardo Prato y distribuir cargos en el Directorio, designando como Presidente al Sr. Norberto Patrici. Por Asamblea General Ordinaria del 31/07/2001 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Jorge Eduardo Prato al cargo de Director Titular, y remover de su cargo de director titular al Sr. Martín Crisp, fijando en dos el número de directores titulares. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Martín Murphy, Vicepresidente: Norberto Patrici.

Autorizado – Alejandro D. Fiuza
e. 26/10 N° 8321 v. 26/10/2001

CAYETANO PERRONE S.A.A.G. - EL CHOCORI S.A.

Por esc. 19/10/2001 Reg. 160 Cap. se instrumentó el acuerdo definitivo de escisión-fusión. CAYETANO PERRONE S.A.A.G. —sin disolverse— destinó parte de su patrimonio para fusionarse con EL CHOCORI S.A. CAYETANO PERRONE S.A.A.G. redujo su capital a la suma de $ 30.300.- y EL CHOCORI S.A. aumentó su capital social a la suma de $ 36.100.

Escribano – Osvaldo Solari Costa
e. 26/10 N° 24.123 v. 30/10/2001

CINTOLO HNOS. METALURGICA S.A.I. Y C.

(IGJ N° 178.092). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria unánime del 1° de octubre de 2001 y acta de directorio de la misma fecha, el directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Manuel Orlando Cíntalo; Vicepresidente: José Luis Cíntolo; Directores Titulares: José Cíntolo, Salvador Lucio Cíntolo, Eduardo Víctor Andersch, Lautaro Manuel Cíntolo, Andrés Mauricio Savage; Directores Suplentes: Filomena Elena Nebbia de Cíntolo, Berta Elena Zatorre de Cíntolo, Delia García de Cíntolo, Susana Ana Abbi Fadel de Cíntolo.

Abogado – Martín A. Fandiño
e. 26/10 N° 23.378 v. 26/10/2001

"F"

FLYGT ARGENTINA S.A.

Ultima inscripción en la IGJ 21-12-00, bajo el número 19.006 del Libro 13, Tomo CC: 1 de Sociedades por Acciones. Se hace saber por un día que por Asamblea del 9-3-01 el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: Ricardo Lifsic (Presidente), Jaime Huberman, y Anders Rahm; Director Suplente: Bertil Martensson, quienes aceptaron sus cargos.

Presidente – Ricardo Lifsic
e. 26/10 N° 23.344 v. 26/10/2001

"G"

GARTNER GROUP ARGENTINA S.A.

(I.G.J. N° 1. 506.369). Conforme la elección y distribución de cargos resueltas por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 29/1/2001, el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Donald E. Feinberg; Directores: Marcelo J. Ciordia y Alberto J. Rivera; Directores suplentes: Michael D. Fleisher y Edgardo Juri.

Autorizado – Gerardo M. Dent
e. 26/10 N° 8320 v. 26/10/2001

GLOBUS PERFUMES S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/10/2001 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia presentada por el Dr. Jorge Raúl Neimark al cargo de director y presidente de la sociedad, y se designó en su reemplazo al Sr. Oscar Raúl Romero, con domicilio en Beruti 2060, Merlo, Pcia. de Buenos Aires, como director titular de la sociedad para completar el mandato del director saliente. Asimismo por Acta de Directorio de fecha 10/10/2001, también unánime, se resolvió designar al Sr. Oscar Raúl Romero como Presidente de la sociedad y cambiar la sede social a la calle Florida 903, Capital Federal.

Abogado – Jorge Raúl Neimark
e. 26/10 N° 24.071 v. 26/10/2001

"I"

INDIMAKE Sociedad Anónima (Extranjera)

Comunica que en complementaria de la publicación del B. Oficial del 5/9/2001 recibo N° 18.714 se omitió que a la sucursal, se le asigna un capital de U$S 5.000.

Autorizado – Guillermo A. Symens
e. 26/10 N° 24.118 v. 26/10/2001

"L"

LA CONSTRUCCION S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Comunica que por actas de Asamblea del 03/10/01 y de Directorio del 03/10/01 se designaron las siguientes autoridades para integrar el Directorio y Comisión Fiscalizadora de la Compañía: Presidente: Cr. Santiago Luis Soleri, Vicepresidente: Cr. Edgardo Cuppi, Secretario: Ing. Martín Colombres Garmendia, Tesorero: Dr. Ernesto José Cavallo, Protesorero: Sr. Antonio Angel Fracassi, Director Titular: Dr. Angel Mario Cordero, Directores Suplentes: Ing. Carlos Guido Arzelan, Sr. José Enrique García Gómez, Ing. Miguel A. Romero Cammisa, Ing. Raúl Florencio Marín, por la Comisión Fiscalizadora – Titulares: Cr. Oscar Armando Ferraro, Cr. Miguel Angel Guerreiro, Dr. Alberto Fernando Menéndez y Comisión Fiscalizadora – Suplentes: Cr. Luis Alejandro Fadda (h.). Buenos Aires, octubre de 2001.

Presidente – Santiago L. Soleri
e. 26/10 N° 1050 v. 26/10/2001

LAMABA S.A.

Se comunica a los Sres. Accionistas que por Asamblea Ordinaria se ha decidido emitir las series N° 2 a 5 en acciones ordinarias, 1 voto, valor $ 40.000 cada serie; total $ 160.000. El modo de pago será al contado, comenzando a percibir dividendos desde 1/1/2002. Fíjanse 30 días a partir de la publicación de la presente para ejercer el derecho de preferencia.

Presidente - Eduardo Baglioni
e. 26/10 N° 23.337 v. 26/10/2001

LEANDRO M. PRADA E HIJOS Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

— AVISO DE FUSION —

A los fines del artículo 83, inciso 3° de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, se hace saber que "LEANDRO M. PRADA E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" en el carácter de sociedad incorporante con sede social en Juncal 2638/54 - Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 01 de abril de 1971 bajo el N° 985 - F° 156 del libro N° 74 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, incorporó por fusión con efecto al 30 de junio de 2001 a la sociedad "Establecimiento Las Acciones S.A." que reviste el carácter de incorporada y que se disuelve sin liquidarse conforme lo dispuesto en los artículos 82 y 94 inciso 7° de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, con sede social en Juncal 2638/54 - Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 10 de mayo de 1979 bajo el N° 1544 - Libro N° 90 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Las resoluciones de ambas sociedades se adoptaron en Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes celebradas el 18 de octubre de 2001, donde fue aprobado el compromiso previo de fusión suscripto el 20 de setiembre de 2001. El Capital Social de la sociedad incorporante "LEANDRO M. PRADA E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" se aumentó de $ 160.000.- a $ 177.344.- por incorporación de "Establecimiento Las Acciones S.A." y simultáneamente se lo aumenta de $ 177.344.- a $ 1.700.000.- o sea en $ 1.522.656.- por capitalización de aportes irrevocables en dinero en efectivo. El activo de "LEANDRO M. PRADA E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" asciende a $ 3.505.527,35 y el pasivo a $ 609.344,06. El activo de "Establecimiento Las Acciones S.A." es de $ 314.484,50 y su pasivo de $ 544,41 conforme surge de los respectivos balances generales practicados al 30 de junio de 2001. Oposiciones y reclamos de Ley podrán efectuarse en Juncal 2638/54 – Capital Federal.

Autorizada – Griselda Ruth Giordano
e. 26/10 N° 24.121 v. 30/10/2001

LES DOMAINES MALESAN INTERNATIONAUX S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 6 de agosto de 2001 designó a: Presidente: Bernard Magrez, Titulares: Alejandro Carlos Ortiz, María Angeles Fernández, Suplente: María Julia Palamara. Todos domiciliados en Paraguay 1132 piso 4° Capital Federal.

Abogada – María Angeles Fernández
e. 26/10 N° 24.098 v. 26/10/2001

"M"

MARCELO BLOMBERG Y ASOCIADOS S.R.L.

IGJ 19/10/00, N° 7937, L° 113 de S.R.L., comunica: Por 1 día, que por esc. n° 227 del 2/10/2001, se protocolizó Acta de Reunión de Socios N° 1 del 28/09/2001, que aprobó por unanimidad: 1) La aceptación de la renuncia del señor Marcelo Fernando Blomberg, como Socio Gerente. 2) Se designó en tal carácter a Graciela Haydée Aman, arg., comerc., nac. 3/2/55, DNI N° 11.565.162, CUIT N° 27-11565162-0, domicilio: Reconquista N° 986, 6° p., dpto. 33 de Capital Federal. La misma aceptó el cargo de socio gerente de plena conformidad.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari
e. 26/10 N° 24.070 v. 26/10/2001

MIRCAL ARGENTINA S.R.L.

Expte. IGJ.: 1.682.677. Se comunica que por Reunión de socios del 23 de agosto de 2001 se aceptaron las renuncias de los Sres. Julio César Pardi y Pablo De Rosso a los cargos de gerentes de la sociedad designando para conformar el órgano gerencial a los Sres.: José Tardeli, Víctor Daniel Rojo y Rolando Elio Cimolai.

Autorizado - Germán Klingenfuss
e. 26/10 N° 24.102 v. 26/10/2001

"N"

NATURA COSMETICOS S.A.

R.P.C.: 15/04/94, N° 3408, L° 114, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 20/6/2001 "NATURA COSMETICOS S.A." resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Pedro Luiz Barreiros Passos; Vicepresidente: Alessandro Carlucci; Director Titular: Erasmo Toledo; Director Suplente: Arnó Correia de Araujo.

Autorizada Especial - María Laura Farrapeira
e. 26/10 N° 5302 v. 26/10/2001

NEOPLAM S.A.

(N° 908 – 9-2-93) Por instrumento del 17-10-01 renuncian los Directores Gustavo J. Velilla y Jorge J. Santangelo. Se designa Presidente: Daniel R. Giménez D. Sup.: María I. Laffrentz.

Autorizado - Julio C. Jiménez
e. 26/10 N° 23.368 v. 26/10/2001

"P"

PANAM Sociedad Anónima

Autoridades Art. 60 /Ley 19.550, se hace saber por un día que la sociedad PANAM SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en la calle French 3155 piso 2 de la Capital Federal, en Reunión de Directorio celebrada el 26 de junio de 2001, ha aceptado la renuncia de Ricardo Esteban Seitun como integrante del Directorio; en Reunión de Directorio celebrada el día 20 de agosto de 2001, ha aceptado la renuncia de José Manuel Traverso como integrante del Directorio. En Reunión de Comisión Fiscalizadora celebrada el día 21 de agosto de 2001 ha designado como Director a Juan José Avellaneda y Héctor Langinotti; y que en Reunión de Directorio del 21 de agosto de 2001, Juan José Avellaneda y Héctor Longinotti han aceptado los cargos como integrantes del Directorio: El Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Manuel Nicora, Vicepresidente: Osvaldo F. De Giorgio, Vocales: Juan José Avellaneda y Héctor Longinotti; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Hilario Sánchez, Rubén Roberto Ruival y Carlos Alberto Lloveras, Síndicos Suplentes: Juan José Fermín Del Valle, Alberto Bande y Hugo Luppi.

Abogado - Martín Hermida
e. 26/10 N° 24.126 v. 26/10/2001

P.M.A. S.A.

(Registro N° 457.876). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 2 de abril de 2001 se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Juan Carlos Crosinelli; Director Suplente: Julio J. R. Gottheil.

Abogada - María Soledad Santiago
e. 26/10 N° 5303 v. 26/10/2001

POTAR. S.A.

Escritura Pública del 18/10/2001, solicita Inscribir Poder General al Señor Sang Gweon Kim, Pasaporte Coreano N° AR.0020684, Domicilio Esmeralda 961. 1° H. Cap. Fed.

Domingo Mangone
e. 26/10 N° 23.313 v. 26/10/2001

"Q"

QUIMBARRA ARGENTINA S.R.L.

Expte. IGJ: 1.680.470. Se comunica que por Reunión de Socios del 23 de agosto de 2001 se aceptaron las renuncias de los Sres. Julio Pardi y Pablo De Rosso a los cargos de gerentes de la sociedad designando para conformar el órgano gerencial a los Sres.: José Tardeli, Víctor Daniel Rojo y Rolando Elio Cimolai.

Autorizado - Germán Klingenfuss
e. 26/10 N° 24.105 v. 26/10/2001

"R"

RICHI S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16-10-2001 y por Acta de Directorio de la

misma fecha, se designaron y distribuyeron los siguientes cargos, quedando integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Sr. Ricardo Martín Bass y Director Suplente: Sra. Blanca Esther Francés. Todos con mandato por un año. IGJ N° 1.562.436.

Presidente - Ricardo Martín Bass

e. 26/10 N° 23.382 v. 26/10/2001

“S”

SAIA NITRAM S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 22 de octubre de 2001 se aceptaron las renuncias a sus cargos de Directores, a los señores Pablo Jorge Otouzbirian, Oscar Sias Rodríguez y Carlos Raúl Martin. En dicha reunión se designaron las nuevas autoridades, quedando del Directorio compuesto de la siguiente manera: Directores Titulares: Guillermo Rubén Bernal, María Cecilia Zamudio, Marcelo Fabián Mancini; Director Suplente: Leonardo Enrique Correa.

Vicepresidente del Directorio- Marcelo Fabián Mancini

e. 26/10 N° 23.389 v. 26/10/2001

SERVYCAL S.A.

Infórmase que p/escritura púb. n° 272, del 16/8/2001, Reg. Not. 760, Cap. Fed. se protocolizó resolución de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 2/01/2001 que conformó el Directorio como sigue: Presidente Emilio Luis Jares Furno; Vicepresidente Mario Alejandro Merlo, y Directora Suplente: Silvia Cristina Bosco.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo

e. 26/10 N° 24.092 v. 26/10/2001

SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A. Y GENERAR COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO S.A.

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 47 Ley N° 20.091 que SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A., con sede en H. Yrigoyen 653, PB de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 5/7/88, bajo el N° 4431, Libro 105, T° A de Sociedades Anónimas y GENERAR COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO S.A., con sede en Reconquista 572 de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 20/10/88 bajo el N° 7457, Libro 106, T° A de Sociedades Anónimas, han decidido fusionarse por incorporación de GENERAR COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO S.A. a SIEMBRE SEGUROS DE RETIRO S.A., a cuyo efecto GENERAR COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO S.A. cede el total de su cartera de asegurados a SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO S.A. Dicha cesión comprende las primas, reservas y todos los rubros activos y pasivos que se corresponden a las pólizas que componen la cartera cedida, incluyendo los originados en reaseguros activos y retrocesiones. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en el Estudio Beccar Varela, Cerrito 740, piso 16° de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Apoderado – Hugo J. Eppens Millán

e. 26/10 N° 8347 v. 30/10/2001

STRUCTURED INTELLIGENCE ARGENTINA S.A.

Por AGO de fecha 14-08-2001, se aceptó las renuncias de los directores titulares y suplentes a los señores Daniel Viñoly, Daniel Fernando Lanata, Eduardo Rubén Brega, Daniel Adolfo Caso, Jacques Glikaberg, Jorge Lorenzo De Stefano y Rubén De Marco. Se designaron Presidente: Jacques Glikaberg; Vicepresidente Daniel Fernando Lanata; Director Titular Eduardo Rubén Brega; Directores Suplentes los señores Guillermo Almada, Ricardo Castillo y Pedro Queiro como Directores Suplentes.

Escribano - Alejandro R. Noseda

e. 26/10 N° 5314 v. 26/10/2001

“T”

TELPER S.A.

Por asamblea y reunión de directorio de fecha 15.10.01, se designa para integrar el directorio; Presidente: Alberto R. Hojman; Directores: Norah H. G. de Hojman, Berta S.G. de Teubal y Martín F. Teubal, quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 30.6.2002.

Presidente - Alberto R. Hojman

e. 26/10 N° 5304 v. 26/10/2001

THEMA CONSULT S.A.

TELE-EMPRENDIMIENTOS S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el Art. 83 inc. 3° de la Ley 19.550 se hace saber: Sociedad incorporante THEMA CONSULT S.A., con domicilio social en la Avda. Corrientes 2835 Cuerpo “A” Piso 8° “A” de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 12.388 del libro 118 tomo A de Sociedades Anónimas y el número 933 del libro 13, tomo A de Sociedades por Acciones. Sociedad absorbida TELE-EMPRENDIMIENTOS S.A., con domicilio social en Avda. Pueyrredón 234 de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 5174 del libro 118 tomo A de Sociedades Anónimas. Fusión: THEMA CONSULT S.A. es la sociedad absorbida, disolviéndose en consecuencia sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión de fecha 8 de Septiembre de 2001 y aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 16 de octubre de 2001 de TELE-EMPRENDIMIENTOS S.A. y la Asamblea General Extraordinaria del 17 de octubre de 2001 de THEMA CONSULT S.A. Valuación de Activos y Pasivos de ambas sociedades al 31 de julio del 2001, de acuerdo a lo siguiente: En THEMA CONSULT S.A. Total Activo 1.279.952,45, Total Pasivo 53.465,18; en TELE-EMPRENDIMIENTOS S.A. Total Activo 792.179,32, Total Pasivo 504.196,59. Aumento de Capital. Se aumentó el capital de THEMA CONSULT S.A. de $ 35.000 a $ 100.000, o sea un aumento de $ 65.000. Reclamos de ley, en Avda. Corrientes 2835 Cuerpo “A” Piso 8° Oficina “A” de la Ciudad de Buenos Aires.

THEMA CONSULT S.A.
Presidente - Ergasto Riva
TELE-EMPRENDIMIENTOS S.A.
Presidente - Guillermo P. Canalda

e. 26/10 N° 24.119 v. 30/10/2001

“V”

VOLZYRA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de agosto de 2001 se ha aceptado la renuncia del Vicepresidente Mario Pedro Dreyer y se han designado y distribuido los cargos del nuevo Directorio, el que quedó conformado como sigue: Presidente Daniel Alberto Baracat; Directora Suplente: Pablo Gustavo Sánchez.

Presidente - Daniel Alberto Baracat

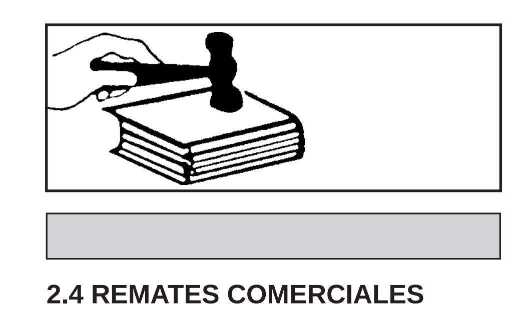
e. 26/10 N° 23.338 v. 26/10/2001

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 6 de noviembre de 2001 a partir de las 15 hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed., los automotores que se detallan a continuación:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Transp. Tomeo SA	IVECO, tipo camión tractor, 450E41HT, año 1997	BLD 014	30.000
Transp. Tomeo SA	Semiacoplado CM, modelo BRPIPCC 12, 8T3E, año 92	TEV975	8.000

En el estado en que se encuentran. (Para exhibición y puesta en marcha previamente llamar al 4812-6780 4813-8353 15-4440-0607.) Seña 30%, comisión 10% + IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%; de seguir sin postores, se rematará sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia de los bienes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 26/10 N° 8326 v. 30/10/2001

El martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, con domicilio legal en la calle Viamonte 748 piso 2° de Capital (t/fax 4322-2789/3913) designado por Lloyds TSB Bank PLC, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los artículos 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 2 de noviembre de 2001 a las 10 horas en la calle Talcahuano N° 479 de Capital Federal, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Osorio N° 2334/38 Partido de Lanús (Prov. de Buenos Aires). Superficie del terreno 289,80 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. L, Manzana 35, Parcela 36, Matrícula F.R. 27.808. Se trata de un local de negocio de 4 mts de frente por 25 mts de fondo aprox., con dos habitaciones y un baño, en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por Humberto Raggio e intimado a desocupar el inmueble, lanzamiento ordenado en autos. Deudas: Municipal de Lanús: sin deuda. D.G.R.: $ 1.131,50 al 19-10-00, O.S.N.: sin deuda al 6-11-00, Aguas Arg.: $ 167,94 al 2-11-00. Base: Ad-corpus $ 48.126, en caso de no haber postores pasada media hora se hará una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 35.824,50. Asimismo y en caso de fracasar esta segunda subasta, pasada media hora se realizará una nueva subasta donde el bien saldrá a la venta sin base. Seña: 30%, comisión: 3%, Sellado de ley: 1%. Todo en dinero efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate, y bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Exhibición: 30 y 31 de octubre de 2001 de 10 a 12 horas. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 65 Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6° de Capital Federal, “LLOYDS BANK (BLSA) LTD c/GURRI, MARIANA EDITH s/Ejecución Hipotecaria”. Ley especial 24.441.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Pedro Gonzales Chaves, martillero.

e. 26/10 N° 23.427 v. 30/10/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

Falla:

Primero: Condenando a EVA ANGELICA GUTIERREZ UGARTE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, y multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y sancionado por el artículo 5° inciso “C” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal, con costas.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 23 de octubre del año dos mil cuatro, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir a EVA ANGELICA GUTIERREZ UGARTE, al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo y mandar a notificar la presente sentencia a su actual lugar de detención, y a los Ministerios Públicos en las oficinas de sus públicos despachos.

Quinto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi. — Rodolfo Echazú. — Efraín Ase, secretario.

e. 26/10 N° 367.250 v. 26/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 40

El Juzgado Civil N° 40, cita a herederos de AMILCAR CAMPORESI para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho y conteste demanda en autos "ZUCCHER ALEJANDRA C. y Otros c/PROPIETARIO CALLE SANCHEZ 1805/17 ESQ. GRAL. CESAR DIAZ 1791 s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 2001.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 26/10 N° 23.352 v. 29/10/2001

N° 43

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 43, Sec. Unica, sito en Uruguay 714 EP, cita a MARIA BLANCA MARTINO DE RIVADULLA, en los autos caratulados «RIVADULLA, MARIA ENGRACIA s/Sucesión Testamentaria" a fin de hacerle saber la resolución: "Buenos Aires, nov. 25 de 1999... Declaro extrínsecamente válido el testamento otorgado por la causante y abierto el juicio testamentario de MARIA ENGRACIA RIVADULLA... Dr. Roberto Angel Beatti, Juez". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 26/10 N° 23.400 v. 29/10/2001

N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, p. 1°, Cap. Fed., en los autos caratulados "COLLAZO SERGIO RAMON c/COCHERAS GUAYAQUIL S.A. s/Escrituración", ha dictado el siguiente auto: "Buenos Aires, agosto 9 de 2001. Autos y Vistos. En atención a lo solicitado y no habiéndose presentado el demandado COCHERAS GUAYAQUIL S.A. encontrarse notificado, según constancias de fs. 228/232, conforme lo dispuesto en el art. 59 del Código Procesal, decláraselo rebelde y hágasele saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista en el art. 133 del citado código. Notifíquese por edictos... Fdo.: Betty R. Saigg de Piccione, Juez. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 26/10 N° 5310 v. 30/10/2001

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, Secretaría Unica, cita y emplaza a: PUIGJANE JUAN, por el término de sesenta días para que comparezca a estar a derecho, en autos: "PUIGJANE JUAN s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días. Publicación gratuita (Art. 5to. de la Ley 24.321).
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.
e. 26/10 N° 367.124 v. 30/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital, comunica que se ha dispuesto citar a ROBERTO ARIOLA a fin de que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "ARIOLA, ROBERTO s/Pedido de Quiebra por CENTRO ARGENTINO DE ETNOLOGIA AMERICANA" (Expte. N° 34.889), bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 26/10 N° 24.111 v. 29/10/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, hace saber por dos días en los autos: "ABURGEILY, DIEGO FEDERICO s/Quiebra", que se ha resuelto poner a disposición de los Sres. acreedores el proyecto de distribución de fondos por el término de diez días y que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 26/10 N° 23.335 v. 29/10/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, primer piso, de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/CITY PLAST S.R.L. y LUIS MARCELO SACCANI y CARLOS FERNANDO PACOTTO para que dentro de los cinco días de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 26/10 N° 23.331 v. 29/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10, a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 20, desempeñada por el Dr. Guillermo Néstor Auterio, sito en calle Libertad N° 731, piso 9°, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RUSSO, ERNESTO ALEJANDRO s/Proceso de Ejecución", Expediente N° 67/99, cita y emplaza a ERNESTO ALEJANDRO RUSSO (L.E. N° 4.423.535), para que en el término de cinco cías comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones al señor Defensor Oficial. Publíquese por un día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 26/10 N° 366.702 v. 26/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 9

El Sr. Juez Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, a cargo interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 30.257 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria HORACIO MAXIMO DUARTE..
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
María Susana Nocetti de Angeleri, juez.
Claudia A. Cusmanich de Cura, secretaria.
e. 26/10 N° 367.130 v. 1/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 48.521 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ADA VICTORIA LOTO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y decláraselo rebelde.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 26/10 N° 367.137 v. 1/11/2001

N° 10

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a RAMIRO PEPE VARGAS BENITES, boliviano, nacido el día 27/08/1970, hijo de Francisco Vargas Salcedo y Julia Benites Ergueta, para que comparezca ante estos estrados a bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 26/10 N° 367.112 v. 1/11/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría N° 12, a mi cargo, con domicilio en la calle Tucumán 1381, piso 1°, Capital Federal, en los autos caratulados: FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/DAVID SUTTON s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 17.686/98, cita a DAVID SUTTON para que dentro de los 5 días de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. "Buenos Aires, 11 de junio de 2001 (...) publíquense, edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón", citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 y concordantes del Código Procesal). Fdo.: Martín Silva Garretón, Juez Federal".
Buenos Aires, 15 de agosto de 2001.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 26/10 N° 23.412 v. 29/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 20

El Juzgado de Instrucción N° 20, Secretaría 162, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a DIEGO MIGUEL TRILLO, Titular del D. N. I. 13.862.233, para que comparezca a estar a derecho en la causa 70.999-2001 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 26/01 N° 367.327 v. 1/11/2001

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Juan José Comparato, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a la Sra. NANCI ANDREA SYCKINGER (argentina, DNI N° 21.304.052, casada, ama de casa, de 31 años, con último domicilio en Pueyrredón 153 de Tandil, Pcia. de Bs. As.) a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la ciudad de Azul, por ser requerida en causa N° 28.306 caratulada "Averiguación Inf. Ley 23.737 – Imputado: WALTER GOMEZ – Tandil", de trámite por ante la Secretaría N° 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en orden al hecho ilícito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, en calidad de partícipe secundaria de los procesados y "prima facie" autores WALTER ORESTE GOMEZ y CARLOS ALBERTO LUCENTI. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "Azul, octubre 10 de 2001... Cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a NANCI ANDREA SCYKINGER, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa... bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarada rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo.: Juan José Comparato, Juez Federal".
Secretaría, 10 de octubre de 2001.
Daniel O. Costanza, secretario.
e. 26/10 N° 367.129 v. 1/11/2001

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Antonio G. Labate, Secretaría Penal N° 2 de la Dra. María Silvina Domínguez, cita y emplaza a RODOLFO ALCIDES EGGERS, D.N.I. N° 11.742.904 a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 10° día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa caratulada "COSTICH MARTIN SEBASTIAN s/Inf. Decreto Ley 6582/58" Expte. 3103, y asimismo se le hace saber que previo a la audiencia deberá designar letrado defensor para que lo asista bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal. Finalmente y para su conocimiento se transcribe la providencia que ordena el presente edicto: Neuquén, 15 de octubre de 2001. Al efecto publíquense edictos durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nación art. 150 del C.P.P.N. Fdo.: Antonio G. Labate, Juez Federal. Ante mí: Dra. María Silvia Domínguez, secretaria.
Neuquén, 15 de octubre de 2001.
e. 26/10 N° 367.132 v. 1/11/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN NICOLAS

N° 1

José María Acosta. Juez Federal de San Nicolás, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SARAN LUIS REYNALDO y Otros s/Cobro Ordinario de Pesos", Expte. N° 66.992 notifica a la demandada ANGELA PATTA DE ANGELUCCIO que se ha dictado la siguiente resolución: "San Nicolás, 10 de septiembre de 1998, ... Autos y Vistos: ... Resulta: ... Considerando: ..., Fallo: Haciendo lugar a la demanda, y en consecuencia condenando a LUIS REYNALDO SARAN, INES CATALINA ARAGUAS DE SARAN y a ANGELA LUISA PATTA DE ANGELUCCI, a abonar al BANCO DE LA NACION ARGENTINA, dentro del plazo de diez (10) días, la suma de pesos seis mil ($ 6.000,00), con más sus intereses, que serán liquidados conforme a las condiciones pactadas en el contrato de préstamo. Costas a la vencida (art. 68 del CPCCN). Asimismo la parte vencida deberá hacerse cargo del 10% adicional de ley (arts. 12, 14 y ccdtes. Ley 6716 PBA y sus modificaciones y art. 1° de la ley 23.987). Honorarios: Practicada que sea la liquidación definitiva y cumplimentado que sea por los profesionales intervinientes lo dispuesto en el art. 2° de la ley 17.250, Dec. 6080/69 y Res. Gral. de la DGI N° 3316/91 les serán regulados. Regístrese, notifíquese (art. 135 inc. 13 CPCCN). Fdo.: José María Acosta. San Nicolás, 20 de setiembre de 2001. Nota. Se hace constar que el presente edicto se publica por un día en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación de la ciudad de Colón.
Martín Alberto Martínez, secretario.
e. 26/10 N° 366.704 v. 26/10/2001

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo del Dr. Daniel Miranda, en la causa "Actuaciones Instruidas s/Pta. inf. art. 42 bis ley 20.429", Expte. N° 497/01, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad—, a prestar declaración indagatoria a VICTOR HORACIO HOLZMAN, DNI N° 27.809.567, cuyo último domicilio conocido es en calle Santa Cruz 534 de esta ciudad, imputado por el delito de inf. art. 42 bis ley 20.429. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 16 de octubre de 2001.
Daniel E. Miranda, secretario (C.).
e. 26/10 N° 367.128 v. 1/11/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de AVICOLA DE COL S.A.C.I.F.I.A., CUIT N° 30-51726485-3 en la que se designó síndico al Dr. Héctor Gustavo Caferatta, con domicilio en Laprida 2145, 2° piso "A" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 26/10 N° 367.121 v. 1/11/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "WORKS S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 3 de octubre de 2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de WORKS S.A., CUIT 30-67730393-6, designándose como síndico al contador Jorge A. Gómez, con domicilio en Teniente General Perón N° 1558, piso 5°, Cap. Fed., Tel. 4373-0302. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de diciembre de 2001. La sindicatura deberá presentar el informe individual (art. 35 L.O.) el día 8 de marzo de 2002 y el informe general (art. 39 L.O.) el día 24 de abril de 2002. Desígnese el día 28 de junio de 2002 a las 10 hs. a los efectos de realizar audiencia informativa conforme art. 45 de la L.C. que se llevará a cabo en sede del Juzgado actuante. El período de exclusividad vencerá el día 5 de julio de 2002. Publíquese edictos por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 26/10 N° 23.334 v. 1/11/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, piso 6°, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "DEL MONACO VICTORIO s/Concurso Preventivo" se ha decretado con fecha 15 de febrero de 2001 la apertura del concurso preventivo de DEL MONACO VICTORIO (C.I. N° 5.324.513). Se designó al contador Juan Carlos Beortegui, con domicilio en Paraguay 1307, piso 5° "49/50" (4813-3850/3995), Capital Federal. Se comunica que: a) Se fija plazo para presentar los pedidos de verificación hasta el 26/11/2001. b) Se fija plazo hasta el 11/2/2002 para presentar el informe del art. 35, Ley 24.522; c) Se fija plazo hasta el 25/3/2001 para presentar el informe del art. 39, Ley 24.522; d) La audiencia informativa tendrá lugar el 21/5/2002. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 26/10 N° 24.083 v. 1/11/2001

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5 a mi cargo, sito en Callao 635, p. 6°, Cap. Fed., hace saber que con fecha 27 de septiembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de OSCAR RAUL BOTTA, DNI N° 7.374.378, designándose síndico a la C.P.N. Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, p. 2 "8", Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 19 de diciembre de 2001, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39, Ley 24.522, los días 6 de marzo y 17 de abril de 2002 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 24 de junio de 2002 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 26/10 N° 23.317 v. 1/11/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "FRONTH S.A. s/Quiebra", Expte. N° 74.030, síndico Erdocia Daniel Alfredo, Viamonte 1348, piso 9° "C", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/12/01, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 26/10 N° 367.105 v. 1/11/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de esta Capital Federal, comunica que en autos "DARLAT S.A. s/Quiebra", Expediente N° 34.257 se ha presentado informe final con proyecto de distribución de fondos. Asimismo se hace saber que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes de acuerdo a lo ordenado en autos se informa que el mismo será aprobado de no formularse oposición dentro del plazo de diez días del vencimiento de la presente publicación (art. 218, LCQ).

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 26/10 N° 367.198 v. 29/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SANTAROSSA DE ARGENTINA S.A. El síndico designado es Augusto Francisco Fernández, con domicilio en La Rioja 1746 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 26 de noviembre de 2001; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26/10 N° 367.103 v. 1/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de TEXTO ERNESTO EDUARDO, cuyo síndico es la contadora Raquel Martha Poliak, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527, piso 4° "16" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 21 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la Ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26/10 N° 367.104 v. 1/11/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Roque Sáenz Peña 1211 P.B., hace saber en los autos "DE LUCA JOSE s/Quiebra" (Expte. n° 71.950) que se ha presentado en autos el proyecto final de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 de la L.C.Q.) y se han practicado las regulaciones de honorarios. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 26/10 N° 367.107 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 7° de Capital Federal, en los autos "CHAUSOVSKY EDGARDO ARIEL s. Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 9/10/01 se decretó la quiebra de CHAUSOVSKY EDGARDO ARIEL D.N.I. 11.988.843; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Silvio Gustavo Gorbacz, con domicilio constituido en Rojas 473, piso 2° "A" T.E. 4433-0522 de Capital Federal hasta el día 27/12/01: 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 20/02/02 y 30/04/02 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 26/02/02 a las 11 horas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 26/10 N° 367.118 v. 1/11/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 05/10/2001, en los autos caratulados BALFA S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de BALFA S.R.L., CUIT N° 33-69557260-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de los veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Claudio Luis Jacinto Barberia, con domicilio en la calle La Pampa 2669 3° piso C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 06/03/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 26/10 N° 367.134 v. 1/11/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 9 de octubre de 2001, en los autos caratulados "GOLDNEY S.A. s/Quiebra (Ex concurso preventivo por conversión pedida el 22/06/99", se resolvió decretar la quiebra de GOLDNEY S.A. CUIT 30/69156446/3 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 de la LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Se fijan las fechas de 22/04/02 y el 4/06/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Mario E. Guimpel con domicilio en Paraná 768 piso 2 A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 26/10 N° 367.122 v. 1/11/2001

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6°, de esta ciudad, hace saber por cinco días que el 6 de septiembre de 2001 se decretó la liquidación judicial de la CAJA DE CREDITO VARELA S.A. en los términos de los arts. 44 inc. "c" y 45, tercer párrafo, de la ley 21.526. El liquidador judicial es el Estudio Basile-Pintos, con domicilio en Sarmiento 980, piso 3°, "B" y Cerrito 1136, piso 9 (tel. 4314-3743, 4314-9523, 4814-0204) de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 22 de febrero de 2002. El art. 35 LC vence el 22 de marzo de 2002. Hácese saber que: 1) ningún acreedor por causa o título anterior a la revocación de la autorización para funcionar de la entidad, operada el 21 de junio de 2001, podrá iniciar o proseguir actos de ejecución forzada sobre los bienes de la entidad en liquidación, salvo que tuvieren por objeto el cobro de un crédito hipotecario, prendario o derivado de una relación laboral. Los embargos o inhibiciones generales trabados, no podrán impedir la realización de los bienes de la entidad en liquidación y deberán recaer sobre el producido de su realización, por hasta los montos originalmente constituidos; 2) los pagos a los acreedores de la entidad en liquidación sólo podrán efectuarse con la previa conformidad del juez interviniente; c) todos los juicios de contenido patrimonial iniciados o a iniciarse en contra de la entidad en liquidación o que afectaren sus activos tramitarán ante el juez que entiende en la liquidación judicial.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 26/10 N° 367.117 v. 1/11/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, de la Capital Federal interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 40 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7, comunica apertura de concurso preventivo en autos BAWEX S.A. s/Concurso Preventivo", señalando hasta el 10/12/2001 para que los acreedores se presenten ante el síndico Mario Nicolás Degese, domiciliado en Bouchard 468 piso 5 "I". Los informes arts. 35 y 39 ley 24.522 se presentarán los días 22/2/02 y 8/4/02 respectivamente. Audiencia informativa 11/6/2002, 10:30

hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los Acreedores que concurran.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 26/10 N° 24.088 v. 1/11/2001

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia N° 20 a cargo del Dr. J. M. Gutiérrez Cabello (PAS) Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de Capital Federal comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001. Autos y vistos: ... Resuelvo: I. Declarar en quiebra a CARTONERIA C. LEONHART S.A. (CUIT N° 30-57309778-1) ... V. Fijar el plazo hasta el día 03 de diciembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico (Cdor. Armando Enrique Campaña, con domicilio en Uruguay 277 4° piso "A", Capital Federal). VI. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de marzo de 2002 y el 30 de abril de 2002, respectivamente. VII. Intimar a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Dentro de los tres días, con los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la LC (art. 289 de la ley 24.522). b) Dentro de las 24 hs., con la entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder (art. 88 inc. 4° de la L.C.). c) Asimismo, deberá abstenerse de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 de la L.C.) ... XII. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los ponga a disposición del síndico en cinco días ... XV. Intimar a la fallida a fin de que dentro del plazo de 48 hs. de notificada de la presente, constituya su domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Notifíquese ... Firmado: Dr. Juan José Dieuzeide: juez". El presente se libra en los autos caratulados: "CARTONERIA C. LEONHART S.A. s/Quiebra" Expediente N° 43.896 que se tramita por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. J. M. Gutiérrez Cabello (PAS) Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de Capital Federal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 17 días del mes de octubre de 2001.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 26/10 N° 367.200 v. 1/11/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 50 desempeñada por el Dr. Javier Cosentino, sito en Av. Callao 635, piso 4°, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "ARPEC S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 15 de octubre de 2001 se ha declarado abierto el concurso preventivo de ARPEC S.A., Clave Unica de Identificación Tributaria (CUIT) 30-63256002-4, que la sindicatura designada es "Armando Costa y Asociados", con domicilio en Uruguay 660, piso 4° "A", de la ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 7 de diciembre del 2001. El síndico deberá presentar el informe del art. 35 de la ley 24.522 el día 21 de febrero de 2002, y el reglado por el art. 39 de la LCQ el día 8 de abril del 2002. La concursada deberá presentar la propuesta de acuerdo el 10 de julio del 2002. Señálase como fecha para la celebración de la Audiencia Informativa el 14 de agosto de 2002 a las 9:30 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con presencia del Juez, el secretario, el deudor, el comité de acreedores y todos aquellos acreedores que deseen concurrir. Publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 26/10 N° 23.429 v. 1/11/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

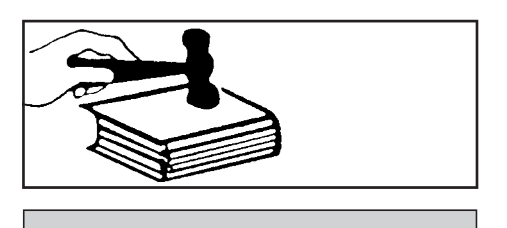
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/10/2001 – Vence: 30/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	19/10/01	VICTORIA ROSA JUSTO	23216
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	12/10/01	MARIA PIERINA LUISA MARCHETTI	5285
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	22/10/01	BLAS LOPEZ GUILLAN	23272
6	U	SILVIA CANTARINI	15/10/01	MARIO OLIVA	23224
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	3/10/01	MANUEL LALIN	24043
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/10/01	DAQUINO, MARIA JOSEFA ARGENTINA	5249
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/10/01	ABRAHAM ZEIDA y ELISA COHEN	23235
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	19/10/01	CONFORTI JOSE MARIA	23229
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	18/10/01	FRANCISCO CONRADO DI BLASI	23308
16		ALEJANDRO FERNANDEZ	22/10/01	GIANNATTASIO GILDA MICAELA ANUNCIADA	24009
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	17/10/01	ANTONIO MOCCIA	23215
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	15/10/01	PEDRO RUBIO	5295
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	18/10/01	MIGUEL ANGEL SCOVENNA	23293
28	U	MARCELO J. SEGON	12/10/01	ROSA JULIA KOCJAN	23299
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/10/01	CIANCAGLINI ORLANDO	23238
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/10/01	HERBERTO LASSALLE	23268
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/10/01	CANDIDA MARIA PORTILLA de LASSALLE	23269
31		MARCELA A. PENNA	25/09/01	CELIA AMELIA FERNANDEZ	24007
33	63	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	6/09/01	MARIA GRISOLIA DE DONATO, FELIPE DONATO, ROSARIO DONATO DE DONATO LUIS DONATO y ANTONIA DONATO	23236
36	U	MARCOS GALMARINI	9/10/01	VIDAL, JESUS ANGELICA	23209
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/10/01	RICARDO HUGO ZINNA	23309
42	U	MARIA ELENA UCAR	18/10/01	MARIA CELIA ALCARAZ	23211
42	U	MARIA ELENA UCAR	15/10/01	ROQUE OSMAN NUÑEZ	23230
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	18/10/01	ILLUZZI CELIA	23303
45	75	MARISA S. SORINI	30/05/01	CORRALES, JUAN	23214
45		MARISA S. SORINI	15/10/01	NOEMI HAYDEE PALAHI	23284
47	U	SILVIA R. REY DARAY	31/08/01	ELENA ELVIRA PULERO	23253
48		RUBEN DARIO ORLANDI	17/10/01	CAYETANO VITO CLEMENTI	23201
48		RUBEN DARIO ORLANDI	17/10/01	SILVA NELLY EUGENIA y PASQUINELLI ZULEMA ASUNCION	23267
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	22/10/01	DEVOTO ANDRES DOMINGO JUAN	23300
50	U	JUAN C. INSUA	15/10/01	JULIA ISABEL RAGGIO y ENRIQUE CARLOS CRESPI	23202
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/10/01	BRUNO MARIA CELINA	23311
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/10/01	ROSA CELONA	23275
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	12/10/01	JOSE ANTONIO GARCIA	23254
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	8/09/01	ETELVINO LORENZO JUSTO	23258
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	12/10/01	MARRONE NORMA NYDIA	23213
61		EDUARDO JOSE GORRIS	16/10/01	BEDAR EDMUNDO CERIZOLA	23296
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	16/10/01	ORLANDO RUBEN SEDRAN	5284
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	17/10/01	POTENCKA CATALINA	24037
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	17/10/01	FLAIBAN, VICTOR HUGO	24048
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	4/10/01	JUAN CARLOS ESCUDERO	5266
66		CARMEN OLGA PEREZ	22/10/01	DEMARTINI ESTELA	23240
66		CARMEN OLGA PEREZ	22/10/01	MISTRETTA ANGELA	23305
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	28/09/01	OSVALDO PARDINI, D.N.I. 4.046.066	5260
68		PATRICIA BARBIERI	22/10/01	DANIEL AMIGO	23207
68	U	PATRICIA BARBIERI	18/10/01	GUILLERMO JUAN RAMIREZ	23276
71		SUSANA A. NOVILE	28/09/01	GERARDO ALVAREZ	23210
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/10/01	ELISA GENC de BIBERIDIS	23274
72	U	DANIEL H. RUSSO	12/10/01	LUIS CRAVETTO	24023
73	U	DOLORES MIGUENS	17/10/01	ALICIA IRENE NIETO	23241
73	U	DOLORES MIGUENS	12/10/01	MARCELINO JUAN GARCIA NOVO	23270
73	U	DOLORES MIGUENS	26/09/01	RAUL OSCAR VACCA	24065
75	U	MARIA INES LEZAMA	11/10/01	TERESA VILLOLDO	23232
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	3/10/01	SANT'ANGELO ALBERTO CLEMENTE	23304
91		ALBERTO UGARTE	15/10/01	ADELA MARGARITA FACCHINI	5261
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	18/10/01	HECTOR DANIEL MENDEZ CASARIEGO	23263
94	U	EDUARDO PARODY	13/09/01	VIGNART MODESTA CARMEN	23983
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	19/10/01	ERNESTO ATILIO FASSINA	23978
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	13/09/01	MASACCESI, MARIO GUALBERTO	23249
99	U	MARTA N. COCCIA	15/10/01	GONZALEZ ANA MARIA	23307
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	7/08/01	MIGUEL CAPECE	23266
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/10/01	SOURPIK DEMIRDJIAN y JUAN VALDIVIA OHANESSIAN	23223
101	U	EDUARDO A. CARUSO	16/10/01	MATILDE MERCEDES QUERO	23247
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	28/09/01	ANA MARIA VELANDO	5296
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/08/01	NELLY ROSALINDA MUCIACINOLI	23220
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	22/10/01	ROBERTO EDUARDO PUJOL y ELIDA SARA PANIGHETTI	23237
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	18/10/01	ANASTASIO PASCUALA MARIA	23245
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	2/10/01	DOMINGO COLLIA	23208

e. 26/10 N° 188 v. 30/10/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 1, interinamente a cargo de la Doctora Silvia Adriana Díaz, Secretaría Unica, con sede en Talcahuano 550 piso 6° Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/TELLESCA BELLORINI NORA CRISTINA s/Ejec. Hipotecaria" Expte. N° 112.643/99, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 2 de noviembre de 2001 a las 8.40 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., la finca ubicada en Bella Vista, Pdo. San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Río Negro 1053 entre las de Senador Morón y Boquerón, sobre lote de terreno que mide 10,39 mts. de frente al SO; 11,25 mts. contrafrente E; 34,96 mts. del costado SE y 39,26 mts. costado NO. Sup. del terreno 385,62 m2. (Nom. Cat.: Circ. I, Secc. E, Manz. 25, Parc. 19). Se trata de una casa con un pequeño jardín adelante y al costado de la casa principal y portón de entrada para autos. Al fondo del jardín hay un gran galpón de aproximadamente 150 m2 dividido en dos. Hay otra construcción tipo quincho con parrilla actualmente en desuso. La casa, consta de living pequeño, cocina comedor, dos dormitorios y un baño completo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupada por Aldo Bellorini y su familia en carácter de propietario. Registra las siguientes deudas: Al Municipio de San Miguel al 04-08-00 (fs. 108/109) $ 991,70 por deuda de conservación entre el 01-01-89 y el 31-12-00, al 04-08-00 (fs. 106/107) $ 2.592,85 por tasa de servicios municipales entre el 01-01-89 y el 31-12-00; a Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 24-07-00 (fs. 86/87) $ 1.035,87 y si se realiza acogimiento al régimen de la ley 12.397 se reduce a $ 810,57. A fs. 110 dice la Municipalidad que no adeuda suma alguna por contribuciones de mejoras, luz, obras sanitarias, gas y pavimentación. Exhibición: Los días 30 y 31 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base u$s 38.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del C.P.). No se admitirán posturas inferiores a $ 300. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Federico Causse, secretario.

e. 26/10 N° 23.423 v. 29/10/2001

N° 6

El Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nro. 6, a/c de Juan Manuel Converset, Juez, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 - Piso 4° - Cap., comunica por (2) dos días en autos "CONSORCIO FITZ ROY 2418 c/BARREIRO, ERNESTO s/Ejecución de Expensas", Exp. 140.210/93, que tramitan por ante este Juzgado, que el Martillero Alberto G. Heredia (Tel. 4904-3003/3030) rematará el día 6 de noviembre a las 9,00 horas; en la Corp. de Remat. y Corred. Inmob. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 - Cap. el inmueble ubic. en Fitz Roy 2418 2do. Piso "A" U.F. N° 5 entre Charcas y Av. Sta. Fe, Cap., matrícula 17-1088/5. Según informe del martillero (fs. 345) se trata de un departamento a la calle de 46,90 mts2. cubiertos y un balcón de 4,23 mts2 (Escritura fs. 268), orient. Sur; cuenta con (2) dos dormit., living comedor, baño y cocina, uno de los dormit. y el l/c dan a la calle sobre el balcón. Nomencl. Cat.: 17; Sec. 35; Manz. 117; Parc. 29. Respecto a las condiciones físicas del depto., se encuentra con un notable deterioro. En la actualidad está ocupado por Osvaldo Perfetto y su esposa Alicia Cattáneo. Deudas: Gob. de la Ciudad de Bs. As. (fs. 359) $ 3070,78 al 6/7/2001; Aguas Args. (fs. 328) $ 1.379,83 a marzo 2001; OSN (fs. 349) $ 279,86 al 11/5/2001; Expensas a valor nominal a julio de 2001 $ 16.967,45 (fs. 366); Exp. comunes corresp. al mes de julio 2001 $ 145,00 (fs. 367); en caso de no existir fondos suficientes el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas existentes (fs. 312 vta.). Base: $ 23.300 (pesos veintitrés mil trescientos) (fs. 352), debiendo abonar quien resulte comprador en dinero en efectivo, en el acto del remate. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% sobre el precio de venta (Acordada 10/99 de la CSJN), el saldo de precio se deberá constituir dentro del (3er) tercer día hábil judicial posterior a la aprobación del remate, en la sucursal Tribunales del Banco Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal. Exhibición: Los días 2 y 5 de noviembre de 2001, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 26/10 N° 23.399 v. 29/10/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18 a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6to. de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "MASANTE NORBERTO EDGARDO c/ RODRIGUEZ OSCAR ALBERTO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nro. 35.938/00), que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 5 de noviembre de 2001 a las 10,00 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Avda. Alvarez Thomas 2332/34/36 Unidad Funcional Nro. 2 de Planta Baja, entre las de Urdininea y Lugones de Capital Federal, según Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15, Sección: 49, Manzana: 52, Parcela: 43, e Inscripto el Dominio en la Matrícula FR 15-3869/2. Se trata de un departamento interno identificado con la letra "A" y el Nro. 1 que consta de living comedor, dos habitaciones baño y cocina y cocina instalados y un pequeño patio ocupado por la Sra. Alba Julio García madre del demandado Oscar Alberto Rodríguez junto a su esposa y su hijo menor de edad Omar Héctor Rodríguez, el estado de conservación es malo ya que presenta humedad en todos sus ambientes y falta de pintura general. Base U$S 19.200; Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del C.Pr. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. De conformidad con lo resuelto en el fallo plenario dictado por la Excma. Cámara en lo Civil con fecha 18/2/1999 en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos. Deudas: Aguas Argentinas no registra deuda (fs. 117/19); Gob. de la Ciudad de Buenos Aires: $ 148.03 (fs. 115). OSN $ 131,10 (fs. 161). Exhibición: Los días 31 de octubre de 2001 y 1 de noviembre de 2001 de 15 a 16 horas. Para más información compulsar el expediente o al martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 26/10 N° 23.418 v. 29/10/2001

N° 20

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 20 de la Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6to. comunica por dos días en autos: "CITIBANK N.A. c/ORR MENDY, ENRIQUE JAIME y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 47904/99, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 1° de noviembre de 2001 a las 13.20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., la U.F. 11 ubicada en el 1er. piso, que forma parte del edificio sito en zona Norte de Cap. Fed., con fte. a calle Tucumán 2842/2846/2850/2856 y 2866, entre Boulogne Sur Mer y Ecuador, con entrada común por el n° 2850 de la calle Tucumán. Superficie propia 59,03 m2, con uso exclusivo de un balcón común. Porcentual 8,39%. Partida 1.070.744. N.C. Circ. 9, Secc. 13, Mza. 92, Parc. 5a. Conforme acta notarial de constatación (fs. 97) el bien se encuentra libre de ocupantes, muebles y enseres, con roturas de vidrios, revoques, faltante de pintura y mantenimiento, con artefacto de cocina y calefón, en regular estado de conservación. según informe del martillero, el bien tiene entrada común por el 2850 de la calle Tucumán, se trata de un depto. 3 amb., ubicado en 1er. piso identificado con la letra "F", que cuenta con 2 hab. con placards pisos alfombrados, baño ppal. completo, toilette, comedor con piso de parquet, cocina con lavadero incorporado, con muebles bajo mesada, alacena y calefón. El estado general es regular ya que tiene muchas manchas de humedad, faltan azulejos, mal de pintura. Visitas: Días 30 y 31 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. Sin Base (fs. 234). Seña 30%, Comisión 1,5% más IVA, Arancel aprobado por Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25% sobre el precio de venta. No se aceptan compras en comisión ni cesión de derechos del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. y deberá integrar el saldo de precio dentro del plazo de 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Proc. El martillero deberá depositar el importe correspondiente en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina. Cfe. fallo plenario Cám. Civil en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, R.I. s/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: G.C.B.A. (fs. 112): $ 488,20 al 16/6/00; A.A. (fs. 94): $ 339,84 al 19/5/00; Expensas al 30/9/2001, informe de fecha 16/10/2001 —fs. 260—: $ 7.652. Monto correspondiente a Septiembre de 2001: $ 63,93. OSN (fs. 86/87) sin deuda al 19/5/00. El sr. Martillero deberá llevar registro de los asistentes al acto como medida previa al ingreso al salón, debiendo ser identificados mediante la exhibición de los documentos de identidad. Cualquier dato de interés consultar expte. o al martillero en Tel. 4371-3118.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 26/10 N° 23.422 v. 29/10/2001

N° 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica a cargo del Dr. Marcelo J. Segon secretario interino con domicilio sito en la calle Talcahuano Nro. 490 Piso 3 de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JOSE HERNANDEZ 2446/50 c/WULLICH MARIO JOSE HERNAN y Otro" —Ejecución de Expensas— Expediente Nro. 54582/99, que el martillero Marcelo Rafael D'Urso rematará el día 08 de noviembre del 2001 a las 09:30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios Públicos sito en la calle J. D. Perón Nro. 1233 de Capital Federal el inmueble ubicado en la calle José Hernández Nro. 2446/50 entre las calles Ciudad de La Paz y Av. Cabildo, unidad funcional 15 del piso 7 de Capital Federal. El inmueble se compone de palier privado de ingreso, amplio living comedor, baño de recepción, balcón con vista a la calle José Hernández, cocina de tamaño mediano, habitación de servicio con baño, escritorio, sala de estar, tres habitaciones, la principal con baño en suite, otro baño, balcón contrafrente, todo ello en muy buen estado de conservación y mantenimiento. En el acto de la constatación el inmueble se hallaba ocupado por el Sr. José Hernán Wullich, quien manifiesta ocupar el inmueble conjuntamente con su esposa y cinco hijos menores de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Superficie total: De 221m2. 20dm2. Porcentual: 11 con 14 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 17 Sección: 37 Manzana: 158 Parcela: 11B Matrícula: 17-417/15. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por Alumbrado, Barrido y Limpieza según constancia de fs. 296 al 15/05/01 la suma de $ 5008,40 más intereses y costas a la fecha de pagos. Adeuda a Obras Sanitarias de la Nación según constancia de fs. 295 al 15/05/01 la suma de $ 69,32 más intereses y costas a la fecha de pagos. Adeuda a Aguas Argentinas S.A. según constancia de fs. 294 al 15/05/01 la suma de $ 1801,78 más intereses y costas a la fecha de pagos. Adeuda por expensas comunes según liquidación presentada a fs. 335 por la Administración del edificio al 06/10/2001 la suma de $ 12638,00 más intereses y costas al momento de pagos. Base: $ 160.000,00 (Pesos ciento sesenta mil). Seña: 30%. Comisión: 3% y 0,25% por lo dispuesto por la Acordada 10/99 de la C.J.S.N. todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. La venta se realiza al contado, al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble. Se visita los días 06 y 07 de noviembre de 2001 en el horario de 15 a 17 horas. Se comunica al comprador que deberá constituir domicilio legal en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se lo tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precios deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. En la sucursal Tribunales del Banco Nación Argentina, a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Marcelo J. Segon, secretario.

e. 26/10 N° 23.373 v. 29/10/2001

N° 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30, Secretaría Unica, con sede en la Avenida de los Inmigrantes N° 1950, entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "FERMANELLI ENRIQUE c/PENICO DE CEBRERO AMADA ELDER s/Ejecución Hipotecaria". Expte. N° 76763/99, que el martillero Juan Carlos Tarrico Villafañe rematará el día 6 de noviembre de 2001, a las 9.30 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Virrey Liniers 853/55 entre Independencia y Estados Unidos. Matrícula N° 8-3745. Nomenclatura Catastral: Circ. 8; Secc. 30; Manz. 19; Parc. 40. Base: U$S 139.479,37. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel (Conf. Ac. 10/99 C.S.J.N.): 0,25% del precio obtenido en la subasta. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional en el fallo plenario recaído en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fija en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Proc. Deudas: A.B.L. al 5-7-2000 (fs. 85) $ 1.017,81. Aguas Args. al 16-6-2000 (fs. 53) $ 1556,45. Según constatación efectuada (fs. 58) el inmueble está ocupado por la señora Ana María González DNI N° 12.053.959, su marido Fernando Díaz y su hijo Patricio Díaz, menor de edad, y consta de un gran ambiente con hornos en desuso y silos para guardar harina. Al fondo hay una habitación pequeña, un baño y pequeño patio. Por escalera se accede a pequeña habitación que da al frente y por otra escalera se va a una planta superior con piso de chapa con un baño, una cocina y pequeña habitación, todo en mal estado. Largo aproximado del inmueble 50 metros. El inmueble estuvo ocupado por una fábrica de galletitas. Exhibición de la propiedad: 1 y 2 de noviembre de 2001, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 26/10 N° 23.430 v. 29/10/2001

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil "30", Secretaría Unica sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, E.P., comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/VIEGAS MANUEL OSCAR y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 81.409/97), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 1 de noviembre del año 2001 a las 10:00 hs., en la sede de Oficinas de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle 20 de septiembre N° 3485 depto. 2, u.f. 4, pol. 00-05 y 01-02, de la Ciudad y Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As., PH 25-80-63, Matrícula 22.821, Nom. Cat.: Circ. I, Sec. P, Mza. 57, Parc. 24, y lo ocupan en carácter de propietarios la Sra. Alicia Luján de Viegas, su esposo Manuel Oscar Viegas y sus hijos Diego y Pablo Gastón Viegas y consta de patio, living-comedor, cocina, un dormitorio, baño y una habitación chica en pta. baja, y en pta. alta un dormitorio. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aprox. 40 años. Sup. pol. 00-05 147,34 m2 y pol. 01-02, 32,60 m2, sup. total 179,94 m2. Base u$s 15.007 al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, sellado de ley cinco por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.249,38 al

28/05/99 (fs. 81); por Ags. Args. $ 112,92 al 14/09/99 (fs. 93), por O.S.N. s/deuda al 18/06/99 (fs. 87); y por Imp. Inmob. $ 1.513,05 al 10/06/99 (fs. 75). No tiene gastos por expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses los que se fijan en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, s/fallo plenario dictado en la causa "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria". Visitar los días 30 y 31 de octubre del año 2001 de 16:00 a 18:00 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 26/10 N° 24.132 v. 29/10/2001

N° 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, a cargo de la Dra. Graciela Gonzales Echeverría, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Paola Mariana Guisana, sito en Uruguay 714 piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "LLOYDS BANK (BLSA) LTD. c/CAAMAÑO, LUIS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 29.486/99 (reservado), que el martillero Pedro Adolfo González Chaves, rematará el día 15 de noviembre de 2001 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores (calle Tte. Gral. Perón N° 1233 Capital), el inmueble ubicado en la calle Ozanam N° 1395, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. F, Manzana 502, Parcela 8, Matrícula F.R.: 75.325. Se trata de una casa y consta de: Living comedor, cocina, baño, 2 habitaciones, un patio descubierto y jardín. Tiene una superficie total de 308,53 m2. Se encuentra ocupado e intimada a desocupar el inmueble, lanzamiento ordenado en autos y su estado de conservación es regular. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", Al contado y mejor postor Base: $ 16.900, Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley: 1%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1° de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta capitalizable cada 7 días, con más la del 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia. Deudas: D.G.R. (Imp. Inmob.): $ 2.535,75 al 1/8/00 fs. 92/96, O.S.N.: $ 238,88 al 1/8/00 fs. 97, Ags. Args.: $ 1.183,24 al 1/8/00 fs. 98/99. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios devengadas antes de la posesión del inmueble adquirido, y sí deberá hacerse cargo de las deudas de expensas (en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipotecaria" de aplicación obligatoria habida cuenta lo dispuesto en el Art. 303 del Código Procesal). No procederá la compra en comisión y una vez efectuada la subasta no se admitirá la cesión de derechos por el inmueble adquirido en las presentes actuaciones. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicarán las normas del art. 41 del Código citado en lo pertinente. El bien se exhibe los días 13 y 14 de noviembre de 2001 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Paola Mariana Guisado, secretaria.

e. 26/10 N° 23.428 v. 29/10/2001

N° 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos (2) días en "La Nación" y Boletín Oficial, en los autos "MUNNICH HUGO RODOLFO y Otro c/RODRIGUEZ ANDRES ALFONSO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 16.346/98, que el martillero Alberto Julio Canfora, rematará el día 02 de noviembre de 2001, a las 9:30 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Güemes 3642/46/48. Unidad Funcional 41, ubicada en el piso 5°, identificada internamente con la letra "A" y la Unidad 21 (cochera), entre las de Jerónimo Salguero y Vidt, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 18: Secc. 19; Manz. 147; Parcela 5. Matrículas 18-8231/41 y 18-8231/21. La UF 41 se compone un living comedor, dos (2) baños completos y un toilette, posee tres (3) dormitorios, una habitación de servicio con baño, un lavadero y una cocina comedor diario. Todo en material de primera calidad. Posee entrada principal y de servicio. El balcón que tiene es corrido, de aproximadamente 1 m. por 10 mts. Sup. total 152 m2. Se halla desocupado. La Unidad 21 corresponde una cochera que se halla en el subsuelo. Condiciones de venta: Ad Corpus - Base de $ 160.000; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN). Al contado en efectivo en el acto del remate. No corresponde la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado en el Bco. Nación, Suc. Tribunales, a la orden del tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Deudas: Expensas (UF 21 y 41) al 05/03/01 $ 456.- ABL (UF 21) $ 70,28 al 08/03/01; ABL (UF 41) 08/03/01 $ 1.623,42 + $ 13,62 por Obligaciones Pendientes; OSN (el) Sin deuda al 26/03/01; Aguas Argentinas (UF 21) al 05/03/01 $ 2,41. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. Plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria). Exhibición: 30 y 31 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Marcos Galmarini, secretario interino.

e. 26/10 N° 1048 v. 29/10/2001

N° 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, 4° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "LETURIA ANTONIO JOSE y Otros c/MILGER S.A. s/Ejec. Hip.". Expte. N° 70669/99 (reservado), el martillero Alberto Davel, rematará el día 7 de noviembre de 2001 a las 12,30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital, lo siguiente: "Inmueble sito en Avda. Las Heras N° 3901/15 esquina Malabia, hoy República Arabe Siria N° 2910/12/14/16/20/30 y 2952, Unidad Funcional 7, 2° piso, Sup. total: 98m2. 79dm2, Unidad Complementaria XXVI entrepiso y 1,2937% indivisio de UF n° 1; 3°, 2°, 1° subsuelo, planta baja y entrepiso. Matrículas FR 18-13041/7 y FR. 18-13041/1. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 21, Mnaz. 46, Parc. 11. Deudas: Expensas $ 10.468,67 más honorarios $ 1.023,50 al 28-5-01 O.S.N. fjs. 340 $ 10,38 y fjs. 339 $ 2,53 al 29-5-01. G.C.B.A. a fjs. 331 $ 8.073,41 y fjs. 333 $ 89,59 al 29-5-01. Ags. Args. a fjs. 221/22 $ 1.644,99 desocupado. En buen estado de conservación. Consta: 3 ambientes, liv. com. con balcón y ventanales a calle Rep. Arabe Siria, pasillo 1 dormitorio c/placard, baño completo, 1 dormitorio c/placard con su baño y cocina. Dep. servicio c/baño. Con cochera. Condiciones de venta: Ad-Corpus - Al contado y al mejor postor. Base: U$S 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Acord. C.S.J.N. No procede la venta en comisión ni la ulterior cesión del boleto. Saldo: dentro de los 5 días de aprobada la subasta arts. 580/84 Cód. Proc. en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales. La exhibición se realizará los días 5 y 6 de noviembre de 2001 de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 26/10 N° 24.131 v. 29/10/2001

N° 47

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Horario A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, sito en la calle Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/IGLESIAS, JUAN JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nro. 132.875/96), que el martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el viernes 2 de noviembre del 2001 a las 14,00 hs., en el salón de Ventas de la Calle Tte. Gral. Juan D. Perón nro. 1233, Capital el bien sito en la Ciudad de Mercedes, Departamento Pedernera, Provincia de San Luis, en compresión de los sitios 1 y 2 de la Manzana 391 designado como Lote 20, con todo lo clavado, plantado y edificado que contiene y le sea anexo. Superficie total según título 447,60 mts2. Según constatación obrante en autos se trata de un inmueble, ubicado sobre la calle Sucre nro. 229, en donde se encuentran edificados, al frente una vivienda de una planta construida en mampostería y al fondo un galón abierto con techo de chapa galvanizada que se utiliza como taller. La vivienda consta de cuatro habitaciones, baño, cocina, lavadero y un hall cerrado. Un patio separa la vivienda del taller que se utiliza como depósito de mercaderías. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. José Ricardo Iglesias con L.E. nro. 6.776.491 y la Sra. María Antonia Rinaudo de Iglesias con L.C. nro. 2.506.215, en su carácter de propietaria. El estado del inmueble es bueno con detalles de pintura y mampostería propios del uso y la falta de mantenimiento. Deudas: A la Dirección Provincial de Ingresos Públicos, Area Rentas al 27/10/00 la suma de $ 377,72 (fs. 187). Y mantiene una deuda por servicios atrasados al 6/11/00 por la suma de $ 145,24 (fs. 189). A Obras Sanitarias de Mercedes al 6/11/00 la suma de $ 73,55 (fs. 188). Se hace constar atento lo resuelto en el Plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/2/99, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Condiciones de la Subasta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 30.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellados de Ley. Gastos salón de subastas 0,25% del precio de venta. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No procede la compra en comisión. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Exhibición: Los días 30 y 31 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 26/10 N° 23.424 v. 29/10/2001

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Unica, a cargo de quien suscribe, sito en Uruguay 714, Piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/SZNAJDERHAUS PABLO JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente N° 110.033/1994), que el martillero Carlos R. B. Basavilbaso rematará el día 6 de noviembre de 2001, a las 8,30 hs., en el local de la calle Teniente General Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Espinosa N° 2115/17 entre Nicasio Oroño y Almirante F. J. Seguí, Unidad 18, Piso 6°, Capital Federal, y unidad complementaria I, Piso 9° Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 120, Parcela 21, Matrícula N° 15.23103/18, Superficie Total 60,78 m2. Se trata de un inmueble que se encuentra desocupado, que se compone de living-comedor, cocina, baño, 2 dormitorios, uno al frente con balcón corrido a la calle, siendo su estado de conservación regular. Deudas: GCBA $ 2.514,20 al 7/11/2000 (fs. 259 a 265); O.S.N. $ 72,92 al 19/10/20000 (Fs. 254 a 257); Aguas Argentinas $ 1.236,99 al 22/9/2000 (Fs. 235 y 236); Expensas Puras $ 10.373,00, enero de 1995 a febrero de 2001 (Fs. 275). Expensa febrero/ 2001 $ 158,00. Base: $ 30.000. Seña 30%, Comisión 1,5%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Saldo de Precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna, dicho saldo devengará desde la fecha del remate y hasta el efectivo pago la tasa de interés pasiva promedio que publica mensualmente el Banco Central de la República Argentina. No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. El adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeuden conforme a las circunstancias si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas. No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 del C.P.C.C. Exhibición los días 1 y 2 de noviembre de 2001 en el horario de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 26/10 N° 24.125 v. 29/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48, Secretaría Unica sito en Uruguay 714, 3° piso de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/DI PRIMIO RUBEN OMAR y Otro s/Ejec. Hipotecaria", Expte. N° 71.901/2000 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, Tel. 4551-2300 y (15) 4181-9581 rematará el día 29 de octubre de 2001, a las 10:20 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad que se exhibirá los días 26 y 27 de octubre de 2001 de 11 a 12 horas, ubicada según auto de subasta en el Parque Residencial "La Gracielita" sector "Los Robles" de la localidad de Ing. Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, y según constatación del escribano don Gonzalo Porta y el martillero interviniente, está situada en la calle Los Robles N° 1891 esquina Los Cedros de la localidad y partido mencionado anteriormente. Matrícula 14.753, antecedente dominial N° 694, Zona V, año 1972. Nom. Catastral: Circ. IX; Sección P; Manzana 73C. Parcela 10. Según constatación obrante en autos del Sr. escribano Gonzalo Porta y el martillero actuante, la unidad se compone de un parque de aproximadamente 2200 metros2, quincho, pileta de natación y una casa de dos plantas compuesta de la siguiente forma, en planta baja: living-comedor, cocina, dormitorio, baño completo, guardilla, comedor diario y lavadero; en planta alta: tres dormitorios, el principal con baño en suite y otro baño. El estado de conservación es perfecto en su mantenimiento, está habitado por el demandado, su esposa y sus dos hijos menores. Base U$S 95.000 al contado. Seña 30%. Comisión 1,5%, 0,50% de sellado de ley y el 0,25% según los términos de la Acordada 10/99 CSJN. Todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No procederá la compra en comisión y deberá abonar el saldo de precio el comprador dentro de los cinco días de la subasta. Debe por Rentas al 23/3/2001 la suma de $ 673,73 y por servicios generales municipales al 4/4/2001 la suma de $ 620,68, la propiedad se encuentra fuera del radio de servicios de Obras Sanitarias y Aguas Argentinas, como así también está exenta del pago de expensas por no ser barrio cerrado. De conformidad con lo establecido por plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot." no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarla.

Buenos Aries, 17 de octubre de 2001.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/10/2001 al 24/10/2001.

e. 26/10 N° 23.835 v. 29/10/2001

N° 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 49, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 7mo., Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, comunica por dos días en autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/GUILLOT, GRACIELA s/Ejecución Hipotecaria" 118.929/99 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 15 de noviembre de 2001 a las 9,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Hidalgo 396, 2do. piso, Departamento 8, Unidad 8, Capital Federal.- Superficie total 63,77 m2, Porcentual 6,20%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 52, Parcela 23. Matrícula FR 7/6388/ 8, Partida 2332188. Según informe efectuado por el martillero, se encuentra el bien libre de bienes y ocupantes y se compone de 2 habitaciones, baño, cocina, living comedor, balcón, lavadero cubierto, posee entrada principal y de servicio, todo en buen estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 13 y 14 de noviembre de 10 a 12 hs.- Base: $ 39.147.- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por

cumplidas en la oportunidad prevista en art. 133, del C.P. Hay constancias en deudas por ABL (fs. 163) por $ 364,29 más $ 28,17 al 27/10/00; por expensas $ 867,68 al 16/10/01; en Aguas Argentinas (fs. 161) por $ 62,90 al 27/10/00; en OSN (fs. 162) partida sin deudas al 27/10/00.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 26/10 N° 23.426 v. 29/10/2001

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 50, a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/CRUSET, EDUARDO JUAN y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo”, Expediente Nro. 11.933/2000, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 15 de noviembre de 2001 a las 8.40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Banfield, Paraje Villa Recreo, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Buenos Aires (Nro. 741) entre Onofre y Lanús. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Sec. B. Manz. 82. Parc. 2 K. Matrícula 4415. Superficie Total 187 mts. 85 dm2. Se trata de una vivienda que consta de pequeño jardín en su frente, techo de tejas y ladrillos a la vista, entrada lateral para vehículos, living-comedor en desnivel con pisos de cerámica y techo de madera, dormitorio, baño completo, cocina comedor, lavadero cubierto, patio con pileta de fibra de vidrio, jardín con galpón y espacio techado guarda auto, todo ello en buen estado general de uso y conservación, encontrándose ocupado únicamente por el demandado, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: U$S 45.737,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 30/3/01 $ 304,87 Fs. 84. Direc. Prov. de Rentas al 27/4/01 $ 824,76 Fs. 113. Se deja constancia que el inmueble motivo de autos se subastará como si estuviera libre de deudas en concepto de impuestos tasas y contribuciones municipales (Punto 9 del decreto de subasta). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (Cfr. Cámara Nacional Civil en Pleno, 18-2-99 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria». Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 13 y 14 de noviembre de 2001 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 26/10 N° 23.425 v. 29/10/2001

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71 interinamente a cargo del Dr. Víctor F. Liberman (Juez interino), Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 6° Piso, de Cap. Fed., hace saber por dos días que en autos: “BERNI S.A. c/GARCIA HORACIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria” Expte. N° 53.826/00, el Martillero Rodolfo Pedro Frasca (4371-7831) rematará el 05 de noviembre de 2001 a las 13.00 hs. en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Cap., un inmueble sito en la Provincia del Neuquén Departamento Zapala, Ciudad del mismo nombre, ubicado en parte de los lotes 9 y 10 del Grupo B de la Colonia Agrícola Pastoril Mariano Moreno y en parte del XII (Doce) Del Grupo C de la mencionada Colonia, dentro de la sección designada con la letra H y se señala como Lote cinco de la Manzana uno - Sección H, Nom. Cat.: 08-20-0511592, Matrícula: 483 según emerge de fs. 99 y vta. el predio se encuentra ubicado sobre la calle Houssay 2228, calle paralela a la Ruta 22, el que está alambrado en todos sus perímetros al frente se observa una vivienda que consta de tres ambientes living comedor baño y cocina completos y habitación de servicio con baño, en su lateral un garage, en su parte trasera al igual que en todo su perímetro jardín, pileta de natación de material, consta además la vivienda de gas natural agua corriente, luz y línea telefónica, hallándose enclavado en el denominado barrio industrial, consta además, encontrándose conectado con portón de entrada en contrafrente de un galpón con techo parabólico y ventanas de vidrios y un galpón pequeño, tipo del utilizado para oficinas, con techo de chapa a un agua siendo el resto de su superficie parquizado. La vivienda se encuentra ocupada por el Señor Mario Olave su esposa y un hijo menor, observando que los galpones se encuentran cerrados y sin signos de actividad alguna, Sup. Total 13.078,45 mts2. Base: U$S 120.000, al contado, mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Se hace saber que quien resulte comprador en el acto de la subasta debe constituir domicilio en el radio del tribunal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 579 y concordantes del mismo cuerpo de normas. El inmueble sale a la venta en el estado de ocupación que surge de autos. Se deja constancia que el adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del código procesal. Se deja constancia que atento lo dispuesto por la Acord. N° 24/00 de la CSJN quien resulte comprador, deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate. Se deja constancia que el inmueble adeuda en la Municipalidad de Zapala. $ 2.390,05 al 26/3/01, (Fs. 85), al 26/3/01 (Fs. 86) no adeuda Alumbrado Público al 7/11/00; a la Dirección de Rentas Prov. de Neuquén la suma de $ 5.217,85 al 20/03/01 (Fs. 79). El bien se remata en el estado que se encuentra y exhibe los días 3 y 4 de noviembre de 2001 de 15.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Susana A. Novile, secretaria.

e. 26/10 N° 24.120 v. 29/10/2001

N° 93

El Juzgado Nacional de Prim. Instancia en lo Civil N° 93 a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 2° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos con N° de Exp. 60.228/98, que el martillero Eduardo A. Villafañe rematará el día 1 de noviembre de 2001 a las 13:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, la parte indivisa del bien sito en Pedro Morán 4756 y 4760, UF 48, piso 8° (según constatación del mart., letra A), Cap. Fed. Según título sup. 60,05 m2, porcentual 1,10%, de acuerdo a la constatación del martillero surge que el departamento costa de 1 dormitorio, un living comedor, una cocina, un balcón amplio, estado de conservación muy bueno. Se encuentra ocupado por el Sr. Fernández Ridano, quien manifiesta ser inquilino sin exhibir título. Deudas en el expediente: O.S. $ 20,77 al 26/6/00; A.A. $ 18,81 al 14/6/00; ABL $ 11,78 al 21/6/00. Expensas $ 102,00 al 28/9/01 (fs. 138). La venta se realizará al contado en dinero efectivo y al mejor postor. Base $ 9.000. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel Acordada (10/99 CSJN) 0,25% del precio de venta. Atento a lo resuelto en el plenario del fuero “Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hip.” Hágase saber que no corresponde al adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas con excepción a las deudas por expensas comunes. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Se deberá depositar el saldo dentro del 5° día de realizada la subasta bajo apercibimiento de lo establecido en los arts. 580 y 584 CPCCN. El inmueble se podrá visitar el día 30 y 31 de octubre de 2001 entre las 15 y 17 horas. El presente se publicará en los diarios Boletín Oficial y El Cronista.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 16/10/2001 y 17/10/2001.

e. 26/10 N° 22.395 v. 29/10/2001

N° 100

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, de la Dra. María Cristina Battaini, sito en Talcahuano 550 (piso 6°), de la ciudad autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días, en autos: “BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SANCHEZ HERNANDEZ DE GALIARDI, MARIA ELVIRA y Ot. s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo”, (Expte. N° 23.795/94), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 31 de octubre de 2001 a las 08:30 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Bermejo 2226, localidad y Pdo. de Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 58.013. Nom. Cat.: Circ. II, Sec. Z, chacra 34, Mza. 34-a, Parc. 14. Su terreno mide 15 m. de fte. x 26,80 m. de fondo, Sup. 402 m2., y consta de living, cocina-comedor, tres dormitorios, baño, otro baño sin terminar, jardín, lavadero y garage. Su estado de conservación es bueno, con falta de revestimiento (constatación a fs. 149/50). Ocupado por la demandada y flia. intimados a desalojar el 17/03/98. Adeuda por Imp. Munic. y Aguas Arg. $ 798,51 al 12/01/99 (fs. 194), por O.S.N. sin servicio al 20/08/98 (fs. 159vta.), y por Imp. Inmob. $ 658,22 al 22/09/99 (fs. 193). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario “Servicios c/Yabra”, de fecha 19/02/99. Certificado de dominio N° 58.013 del 16/08/01 (fs. 247), certificado de inhibiciones N° 1.075.953 de 16/08/01 (fs. 246). Base U$S 22.000.- al contado. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley cinco por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la ciudad autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición los días 29 y 30 de octubre de 2001 de 16:00 a 18:00 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al tel. 4816-9907.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 26/10 N° 24.213 v. 29/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Diag. Roque Sáenz Peña N° 1211, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: “PATERNO LUIS CAYETANO c/FERNANDEZ DAVID C. y Otros s/Inc. Medidas Cautelares”, Expte. N° 72.525, que el martillero Benjamín Sergio Delgado (CUIT N° 20-08178765-5) rematará el 9 de noviembre de 2001 a las 12 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal: El 50% indiviso del inmueble, en el estado en que se encuentra y se exhibe, sito en la calle General José Gervasio de Artigas N° 788, entre las de Felipe Valiese y Morón, Capital Federal; propiedad de Omar Roberto Tangorra (L.E. N° 4.549.433). Según titulo mide: 8,66m. de frente al Este por 35,506m. de fondo y, según certificación de la Dirección de Catastro que también cita su título, mide: 8,61 m. de frente al Este, 8,60m. en su contrafrente al Oeste, 35,60m. en su costa Norte y 35,30m. en su costado Oeste: Nom. Catastral: Circ. V, Sec. 65, Mzna. 67, Parc. 31. Matrícula FR. 5-11221. Ad Corpus. Se trata de un edificio de tres plantas y cochera, frente de ladrillo a la vista. Primera Planta: Se ingresa por escalera, cuenta con amplio living-comedor con salida a balcón a la calle, dos dormitorios con placares, baño completo, toilette, pasillo de distribución con placares, cocina comedor y lavadero incorporado, por escalera se accede a la 2da. Planta: Cuenta con un amplio Living-comedor con salida a balcón a la calle, dos dormitorios con placares, baño completo, toilette, pasillo de distribución con placares, cocina comedor y lavadero incorporado, por escalera se accede a la 2ª planta: Cuenta con un amplio living comedor con salida a balcón a la calle, comedor diario, cocina, lavadero, baño y hall de distribución, por dos escaleras se accede a la 3ra. Planta: Tres dormitorios, de los cuales el principal cuenta con vestidor con placares, baño completo en suite, balcón a la calle, y para los otros dormitorios un baño completo, hall de distribución y placares. En la P. Baja, entre subsuelo, se ingresa a la cochera con capacidad para cuatro coches, sala de máquinas (bomba de agua, tanque de agua y calefacción central), se encuentra incorporada una mesada con pileta, anafe y horno industrial, tiene salida a un: gran jardín en donde existe una pequeña parrilla. Se hace saber que los baños se encuentran instalados con pisos y paredes de cerámica, lo mismo que las cocinas y lavaderos, todos funcionando; los pisos de los balcones son de cerámica. Las ventanas a la calle son persianas de madera tipo americana. En su interior faltan puertas varias. Estado de Conservación: Se encuentra construido un 95% aprox., sólo restan los revestimientos de pisos en habitaciones, zonas comunes del edificio y trabajo de pintura general en el edificio. Según acta de constatación, el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Paula Tangorra, su madre la Sra. Teresa Goñi, su hermano y propietario Sr. Matías Tangorra, su esposo Claudio Ledesma, su abuela Elena Espiñeira y su hijo menor de edad Pedro Ledesma. Deudas: A. Arg. (fs. 123) al 8/11/99 $ 226,80; O.S.N (fs. 135) al 2°/bimestre/93 $ 2.303,51. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y, deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. Se hace saber a los interesados que los impuestos y tasas correspondientes al inmueble subastado serán abonados con el producido de la subasta. Exhibición: 6 y 7 de noviembre de 2001 de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 3001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 26/10 N° 23.329 v. 29/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, p. 6°, Cap., comunica por 2 días en autos “SCHNEIDER DE KESSEL, MARIA y Otros c/ITALPAPELERA S.A. s/Sumario” (Exp. 77.320/95) - Reservado, que el martillero Jorge N. Kleiner (Tel./Fax: 4866-1006), rematará el 5 de noviembre de 2001 a las 9.00 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Pte. Perón 1233 Capital, todo al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, la cantidad de 176.957 Acciones de ITALPAPELERA S.A. con derecho a 353.913 votos, representativos del 12,3487% del capital social. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del 2/11/2001 (art. 104 inc. 5° RJC); procediéndose a la apertura de los mismos a las 12.00 hs. del mismo día. Base: $ 113.735,47. Comisión: 10%. Acordada 24/2000: 0,25% todo al contado y en efectivo, no permitiéndose la compra “En Comisión”.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 26/10 N° 24.076 v. 29/10/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10 a cargo del suscripto, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados “PARRA, JULIO ERNESTO s/Quiebra” expediente N° 36.022 que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 20 de noviembre de 2001 a las 8,40 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen N° 431, departamento 11 de Mar de Ajó, Partido Urbano de la Costa, compuesto de dos unidades funcionales (n° 12 y 128) individualizadas como polígono 00-12 y 09-11, respectivamente.- Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc. “A”, Parc. 2-C, Subparcelas 12-00 y 128/09-11, Partidas n° 111.379 y 78.383. Se trata de un departamento que se encuentra desocupado y se compone de living comedor; dormitorio; baño (con ducha) y cocina (con mesada y bacha pero sin artefacto cocina).- El piso en todos los ambientes es de cerámica.- El estado de conservación es bueno.- Excepto el baño todos los ambientes tienen vista al exterior (es muy luminoso y se ve el mar del que dista unos 150m.).- La unidad cuenta con cómoda y amplia cochera (también desocupada) en la planta baja. El conjunto abona mensualmente en concepto de expensas $ 80.- El edificio esta ubicado en la calle principal de la localidad, a 200m. del centro, y se integra con 108 departamentos y 2 locales comerciales. (conf. acta de fs. 715 vta.). Base $ 17.700; Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo

de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cpr. El comprador deberá integrar el saldo aún cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Si no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión, como asimismo la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estas de carácter Nacional, Provincial o municipal— devengados con anterioridad y hasta la fecha del decreto de quiebra, deberá ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir desde la fecha del decreto de quiebra, hasta la toma de posesión por el comprador serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del comprador. Deudas: Aguas de la Costa sin deudas (fs. 954); Municipalidad de la Costa $ 1.726,24 al 8/10/97 (fs. 959); Servicios Generales $ 973,68 (fs. 790/791). Exhibición: los días 5 y 6 de noviembre de 2001 de 14 a 16 horas. Más información en el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 26/10 N° 23.421 v. 1/11/2001

N° 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría N° 12 a mi cargo con asiento en la calle Diag. R. S. Peña 1211, p. 2°, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos “DISTRIBUIDORA SAN ALBERTO s/Quiebra”, Expediente N° 36.305 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (CUIT 20-04557992-2) rematará el día 1 de noviembre de 2001 en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, y de acuerdo con el orden establecido en los catálogos, que se encuentran a disposición de los interesados en dicho salón. La totalidad de los bienes muebles que integran el patrimonio de la fallida, individualizados a fojas de 1400 a 1402 y de 1426 a 1443 vta. Entre los que se destacan muebles de oficina, computación, gran cantidad de libros religiosos, teológicos y en menor cantidad libros escolares, novelas y política. Condiciones de la subasta: Todo en el estado en que se encuentra, sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. IVA s/precio y comisión. 0,25% Arancel CSJN. Serán admitidas ofertas bajo sobre atento a lo dispuesto por el art. 104.6 del R.J.C. con una antelación de dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Entrega bajo total cargo y responsabilidad del comprador, luego de aprobada la subasta y el pago total del precio. Exhibición 29 y 30 de octubre de 2001, de 16 a 18 horas, en la calle Escalabrini Ortiz 970, Dto. 4, Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 26/10 N° 367.236 v. 29/10/2001

N° 10

Juzgado Nac. de Comercio N° 10, Secretaría N° 19 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en “VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/JULIAN OMAR ALBERTO y Otro s/Ejec. Prend.” Expte. N° 71.786, que el martillero Eduardo Saravia rematará el 14 de noviembre de 2001 a las 11:10 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automóvil Volkswagen Gol GLI, sedán 3 puertas, dom. BNE 482, año 1997 en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en la calle Cuyo 2540, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Al contado y mejor postor. Base $ 6.427,53. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Registra deuda a la Municipalidad de Comodoro Rivadavia $ 745,57 al 25/6/01, las que deberían ser satisfechas por el comprador, como así también los gastos de transferencia. Ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha del remate y se abrirán el día anterior a la subasta a las 11 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Fernanda D’Alessandro, secretaria interina.

e. 26/10 N° 23.419 v. 29/10/2001

N° 16

Juzgado Nac. de Comercio N° 16, Secretaría N° 160 a mi cargo, comunica por tres días en “VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MEDINA STELLA MARIS s/Ejec. Prend.” Expte. N° 1911 que el martillero Eduardo Saravia rematará el martes 14 de noviembre de 2001 a las 11:12 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automóvil Volkswagen Gol GL 1.8, sedán 5 ptas., dom. BTN 990, año 1997, motor VW N° ADD140313, chasis VW N° 3VW1931HLVM319526, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en la calle Cuyo 2540, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. de Bs. As. Al contado y mejor postor. Base $ 13.165,04. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN. 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. En el supuesto de que el primer acto de remate fracase por falta de postores, se subastará a la media hora con la base reducida en un 50%, o sea $ 6.582,52. De mantenerse esta situación de fracaso saldrá a la venta en la siguiente media hora sin base. El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven al bien. Como así también los gastos de transferencia de dominio. Registra deuda a Rentas a la Municipalidad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe al 16/7/01 $ 1.264,79. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 26/10 N° 23.433 v. 30/10/2001

N° 20

Juzgado Nac. de Comercio N° 20, Secretaría N° 40 a mi cargo, comunica por un día en “VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/IBERO ALICIA HAYDEE y Otro s/Ejec. Prend.”, Expte. N° 32.843 que el martillero Eduardo Saravia rematará el 14 de noviembre de 2001, a las 11:16 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. un automóvil Volkswagen Senda, nafta, tipo sedán 4 ptas., dom. ALV 669, año 1995, motor VW UNB825567, chasis VW 8AWZZZ30ZSJ028570, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. de Bs. Aires. Al contado y mejor postor. Base $ 3.000. IVA incluido en el precio. Comisión 10%. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Las deudas estarán a cargo del comprador. Registra deuda a Rentas de la Pcia. de Bs. Aires $ 450,82 al 27/8/99. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta con los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero y serán abiertas a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 26/10 N° 23.420 v. 26/10/2001

N° 21

Juzgado Nac. de Comercio N° 21, Secretaría N° 41 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 7° piso, Cap. Fed., comunica por tres días en el juicio “VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/FINES DETERMINADOS c/RAMOS ORTELLAO VICTOR s/Ejec. Prend.”, Expte. N° 89.100/98, que el martillero Eduardo Saravia rematará el miércoles 14 de noviembre de 2001 a las 11:14 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor Volkswagen Gol GLD, tipo sedán 3 puertas, modelo 1997, dominio BRA 954, motor VW N° BEA026367 y chasis VW N° 8AWZZZ377VA938481, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en la calle Cuyo 2540, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. de Bs. As. Al contado y mejor postor. Base 2.100. Comisión 10%. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En caso de falta de postores, el bien saldrá a la venta a la media hora con una base reducida en un 25%, o sea $ 1.575, y de no existir oferentes a la media hora siguiente saldrá a la venta sin base. El comprador se hará cargo de la deuda en concepto de patentes que al 30/6/00 asciende a $ 1.115,83. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero y serán abiertas por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos aires, 19 de octubre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 26/10 N° 23.431 v. 30/10/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42 (Talcahuano 550, piso 7° de Capital Federal), comunica por dos días en autos “ESTEX S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes”, Expte. 33.857 que los martilleros Isidoro Kupferschmidt y Osvaldo A. Bózzola rematarán el 12 de noviembre de 2001 a las 13:20 hs. en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes que se exhiben los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2001 de 14:00 a 16:00 hs. en Homero 1329/47, Capital Federal, destacándose entre ellos: Lote 23: 1 vaporizador Airoli, año 1990, ancho de trabajo 2400 mm, N° 2514. Base $ 22.612,50. Lote 34: 1 estampadora rotativa Stork de 8 colores, ancho 1700 mm. (aprox.) salida a plegador. Base $ 12.564,50. Lote 36: 1 estampadora rotativa Stork, año 1994, tipo RDIV, AF/1850/16-16 16 colores, 185 mm de ancho, con su respectiva cocina de colores y chablones, soft y sistema de ploteo completo. Base $ 101.250, además de otros importantes bienes (muebles y maquinarias) cuya descripción, bases y loteo figuran en los prospectos a disposición en el lugar de exhibición y subasta. En caso de no haber postores a la media hora salen con la base reducida un 50% y a la media hora subsiguiente sin base, con excepción de los lotes 34 y 36. IVA sobre el precio de compra. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre 50% de la comisión (más 0,25% del precio). Habiéndose exhibido los bienes con amplitud no serán admitidos reclamos por calidades, denominaciones, marcas, estados, cantidades y de ninguna otra naturaleza. Se aceptarán ofertas bajo según el art. 104 inc. 5 del R.F., hasta dos días antes de la fecha de remate, con apertura por ante el Actuario a las 11:00 hs. del referido día. El adquirente constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 26/10 N° 23.432 v. 29/10/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 49 a mi cargo, sito Callao 635, piso 4° Cap. Fed., comunica por 5 días (B.O./Clarín), en los autos “INDUSTRIA ELECTRONICA DE COMPONENTES S.A. (INECSA) s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes”, Exp. N° 23.308/94, que el martillero Demetrio Cruz rematará el día jueves 8 de noviembre de 2001 a las 10:20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble que comprende la Plana Industrial de la fallida, situado en la ciudad y Partido de Coronel Brandsen, Pcia. de Buenos Aires, ubicado en calle Leandro N. Alem —esq. Rivadavia (Ruta 215)— con su frente a Ruta 215 Km. 49 (calle Rivadavia) y ruta 210 (calle Moreno). Se trata de un galpón de 4.500 m2 cubiertos, sobre una fracción de terreno de 12.690 m2. El frente del galpón mide 50 mts. sobre ruta 215, por 90 mts. de fondo, tiene paredes perimetrales de mampostería (ladrillos comunes), de 7,50 m. de alto, techos parabólicos —luz piso/techo 9,50 m.— con cubierta de chapas galvanizadas N° 24, con importante instalación (inc. 2,50% s/precio total) de puente grúa monorriel para guinche Forvis de 5.00 Kgs., eléctrico, con motor trifásico, comando por botonera de baja tensión, carrileras de 35 mts. de largo, pisos de hormigón armado, baños, vestuarios; un sector administrativo de 10 x 20 mts., con techo de losa, pisos de mosaicos graníticos, dos toilettes. Fracción de terreno libre de 75 m. con frente a ruta 215, por 108,50 m. sobre calle lateral Leandro N. Alem, total 8.200 m2. de terreno libre. Desocupado y en el estado en que se encuentra. Nom. Catastral: Circ. I; Sec. G; Quinta 118; Parc. 3. Matrícula 8412. Adeuda al 2/00: Inmobiliario $ 47.644,50 a fs. 328; Municipal $ 9.943,08 a fs. 330. Se exhibe los días 2, 3 y 4 de noviembre/01 de 11 a 13 horas. Condiciones de venta: ad corpus. Al contado y al mejor postor. Base $ 156.735. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5%. Arancel 0,25% (Acordada 24/00 CSJN), todo en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. El saldo de precio consistente en el 70% restante, deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por el adquirente en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la escrituración, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: Las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente, se solventarán con el producido de la subasta y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. Se deja establecido que se encuentra terminantemente prohibido la compra “en comisión”. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario

e. 26/10 N° 367.242 v. 1/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 49 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 4°, Capital Federal, comunica por 1 días en los autos “HOWE SOUTH S.A. s/quiebra”, Expte. N° 39.631 que el martillero público Alberto Gurevich (Tel./Fax 4371-1063) rematará el 5 de noviembre de 2001 a partir de las 12:00 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; siendo la exhibición el día 2 de noviembre de 2001 de 15 a 17 hs., los bienes inventariados en autos, pertenecientes a la fallida, los que se encuentran en Del Tigre 3857/59/63 de Capital Federal, destacándose maquinarias para la fabricación de watas y rellenos sintéticos, agujereadora de pie, compresor y cabezal. La venta se realiza sin base, al contado. Comisión 10%, en efectivo y al mejor postor. Arancel C.S.J.N. 0,25%. Será a cargo de los compradores el pago del IVA, que grava las operaciones de compraventa, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. Todo en efectivo y en el acto del remate en el estado físico y jurídico en que se encuentran. Entrega de los bienes muebles los días y horas que el martillero actuante otorgue a cada comprador, corriendo por cuenta, riesgo y costa del comprador todos y cada uno de gastos inherentes al desmontaje, traslado, transporte y cuanta otra tarea más resulte menester a tales efectos. Encontrándose los bienes en exhibición en amplio horario y con la suficiente antelación. No se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza con respecto a: denominaciones, características, cantidades, medidas, marcas, series, modelos, usos y/o especificaciones técnicas. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 26/10 N° 367.199 v. 26/10/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 39

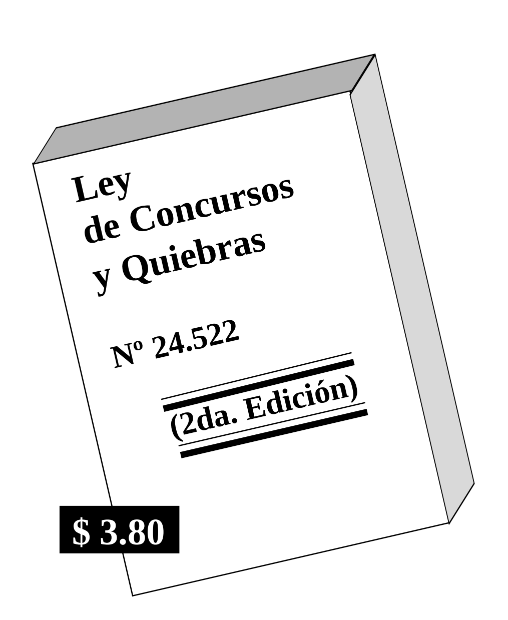
Por tres días. El Juz. Nac. de Prim. Inst. del Trabajo N° 39 a cargo de la Dra. María Cristina Solves, Sec. Unica de la Dra. Ana B. de Lorenzo, en autos “OLMO, CARLOS OSCAR c/PATRONE, MARIA LUISA s/Despido”, Exp. N° 14.827/85, comunica que el martillero Dante Horacio Puente, L° 79, F° 327, N° 165 I.G.J., subastará al contado y al mejor postor el día 7 de noviembre de 2001, a las 8:40 hs. en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Pte. Juan D. Perón N° 1233, Cap. Fed. el inmueble de la calle Armenia (ex Acevedo) N° 2146/54, piso 14 Dto. “M” de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Sec. 19; Manzana 118; Parcelas 1 “g”. Matrícula N° 18-12081/295. Deudas Municipales (A.B.L.) al 9/99 $ 2.032,71; Aguas Argentinas al 8/99 $ 234,67; O.S.N. al 7/00 $ 198,56. Deudas de Expensas al 8/01 $ 1.713,80. Expensas comunes del último mes $ 103. Visita el día 6 de noviembre de 2001 de 10:00 a 12:00 hs. El inmueble se encuentra ocupado según consta en mandamiento de constatación obrante en autos. Base $ 12.000. Seña 5%. Comisión 3%, todo en dinero en efectivo, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna. El comprador deberá constituir domicilio procesal en la Capital Federal (Art. 133 C.P.C.C.N.). No procede la compra en comisión. El auto que ordena este edicto dice: …Bs. As., 21 de agosto de 2001…/// Publíquese edictos con pago diferido en la forma solicitada por tres días, en el Boletín Oficial y diario Eco Comercial…/// Fdo. Dra. María Cristina Solves, Juez Nacional.

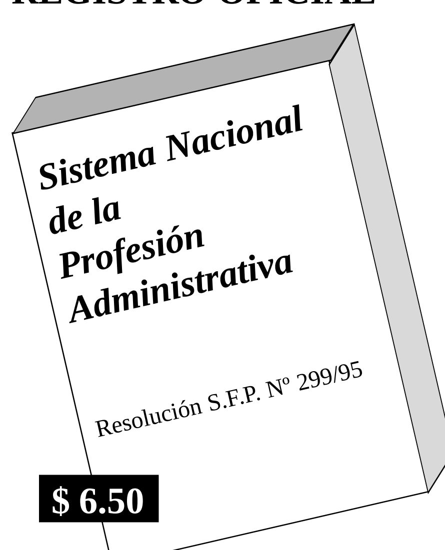
Cap. Fed., 21 de septiembre de 2001.
Ana A. B. de Lorenzo, secretaria.

e. 26/10 N° 367.125 v. 30/10/2001

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

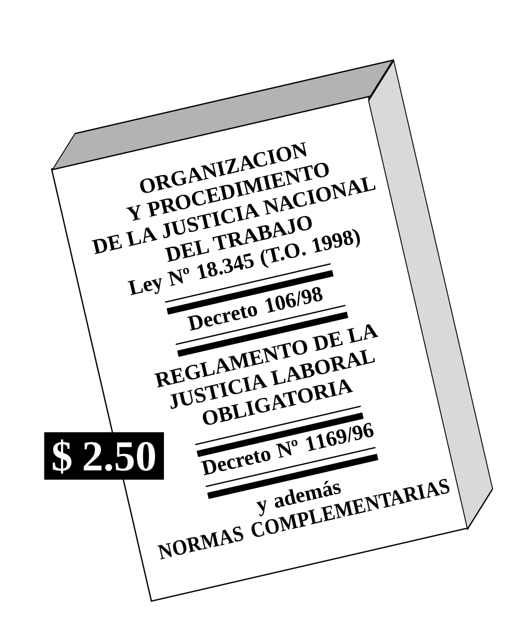


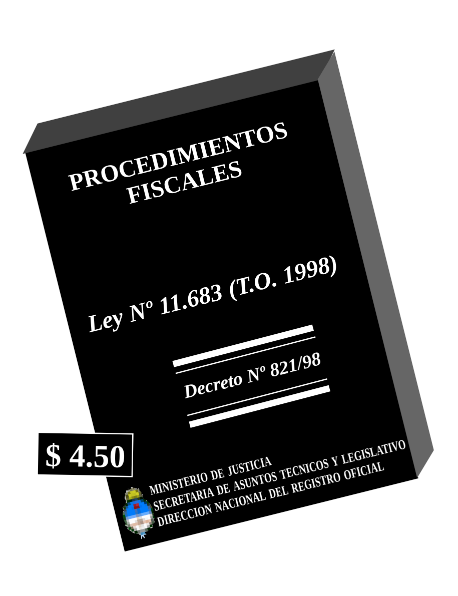








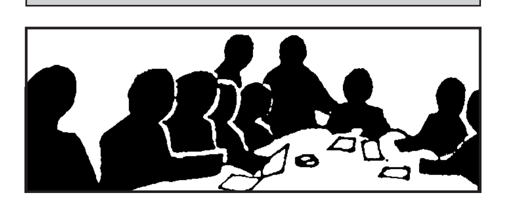




VENTAS: Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs. Av. Corrientes 1441, de 10.00 a 15.45 hs.



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR SA

CONVOCATORIA

N° de Registro IGJ: 13.293. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 2001, a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Caamaño 3000 (Km 46.5 Panamericana) Pilar Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Desiguación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideracion de la operación de compra de las unidades funcionales N° 1 y N° 25, sitas en los sectores El Establo y La Caballeriza, respectivamente, de Villa Rosa, localidad del Partido de Pilar, destinadas a los estacionamientos de los mencionados sectores.

Director - Gastón Checheli
e. 22/10 N° 23.771 v. 26/10/2001

ADMINISTRACIONES PLAZA HOTEL BS. AS. S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 13 de noviembre de 2001 a las 13:00 hs. en la sede de la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 725 de la Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal y estatutario.
3°) Consideración de los documentos referidos por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los Resultados Acumulados.
5°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
6°) Consideración de los honorarios del Directorio.
7°) Consideración del número y designación de los integrantes del Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.

Presidente – Jorge Enrique Shaw
e. 25/10 N° 8284 v. 31/10/2001

AGRAPIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06/11/01 en Nogoyá 6252, Capital, a las 18:00 hs. en primera citación y a las 19:00 hs. en segunda:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Art.234 inciso 1,de la Ley 22.903 al 30/04/01.
2°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
3°) Elección del Directorio para los próximos 2 ejercicios.
4°) Fijación de Honorarios al Directorio.
5°) Destino del Resultado del Ejercicio.

Presidente - Beatriz Carbajales
e. 22/10 N° 23.753 v. 26/10/2001

AGROPECUARIA SAN JOSE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2001, a las 10:00 horas, en la Av. Roque Sáenz Peña 1160 Piso 9 Dto. "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: "Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 30 de Junio de 2001."
Segundo: "Destino de los Resultados Acumulados del Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2001."
Tercero: "Aprobación de la gestión del directorio."
Cuarto: "Fijación del número de miembros integrantes del Directorio para un nuevo período de un ejercicio y su designación."
Quinto: "Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea."

Presidente – Martín Reynal
e. 25/10 N° 23.221 v. 31/10/2001

ANTARTIDA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ANTARTIDA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 31 de octubre de 2001 a las 9 horas en la sede social de la Entidad, sita en Reconquista 609, 1° piso, de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, los Informes del Auditor, del Actuario, de Control Interno y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 52° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001
3°) Consideración de aportes irrevocables de capital efectuados durante el periodo.
4°) Consideración de los aspectos comerciales, técnicos y financieros para el ejercicio próximo.
5°) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y remuneración de los mismos.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización a los Señores Directores y Síndicos a efectos de los Arts. 273 y 298 de la ley N° 19.550.

NOTA: En caso de fracasar la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará una hora después cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto.
Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238, 2° párrafo de la ley N° 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.

Presidente - Juan Héctor Escudero
e. 23/10 N° 5175 v. 29/10/2001

ARTES GRAFICAS GUAITA I.C.S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de noviembre de 2001 a las 11.00 hs, en la sede social sita en Varela 252, de Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación de los motivos por los cuales la presente asamblea es convocada fuera de término.
3°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondiente al ejercicio económico N° 45 cerrado el 30 de Junio de 2000.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondiente al ejercicio económico N° 46 cerrado el 30 de Junio de 2001 e Inventario y Balance Final.
6°) Consideración del Proyecto de Distribución.
7°) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora.
8°) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
9°) Remuneración de la Comisión Liquidadora y de la Sindicatura.
10°) Entrega de las acciones.
11°) Cancelación de la inscripción del contrato social en la Inspección General de Justicia.
12°) Conservación de los libros y documentos sociales.

Presidente de la Comisión Liquidadora - Federico Hernán Tessore
e. 22/10 N° 8197 v. 26/10/01

ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL (CIVIL Y MUTUAL)

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día veintiséis (26) de noviembre de 2001, a la hora catorce (14), en la sede social sita en la calle Lavalle 1334, Subsuelo, de la ciudad de Buenos Aires, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva.
2°) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del período 1ro. de agosto de 1999 al 31 de julio de 2000.
3°) Destino de los resultados.
4°) Autorización al Consejo Directivo para la adquisición, locación de inmuebles o reformas y refacciones en la sede social. El Consejo Directivo.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.

Presidente - Juan Carlos Fernández Madrid
Secretaria General - Lidia B. Soto

NOTA: Déjese constancia que la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto y que las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de los votos de los socios concurrentes.

e. 24/10 N° 23.060 v. 26/10/2001

AVALUAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Señores Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2001 a las 12 y 13 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse quórum para la primera convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 4to. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
4°) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros por el ejercicio n° 4 teniendo en cuenta lo normado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2001.
6°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Consejeros y Síndicos por el ejercicio N° 5.
8°) Consideración de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones de socios partícipes, y exclusión de socios.
9°) Aumento y reducción del Capital Social, en su caso, y emisión de acciones en relación con lo que se resuelva al tratar el punto 8.
10°) Consideración y revisión de lo resuelto en anteriores asambleas con relación a lo establecido en el artículo 24, incisos a) y b), y en el artículo 36 incisos a) y b) del Estatuto Social.
11°) Consideración del proyecto de modificación del Estatuto Social. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los socios deberán cursar comunicación en día hábil de 10 a 16 hs., hasta el 26 de noviembre de 2001, inclusive, a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. Piso, Cdad. Aut. de Buenos Aires, donde además tienen a su disposición la documentación aludida en los puntos 2 y 8.
También se encuentra a disposición de los socios el texto íntegro de la reforma de los estatutos propuesta y su justificación, para que ejerzan su derecho de examen.

Presidente - Alberto E. Martínez Costa
e. 24/10 N° 23.824 v. 30/10/2001

"B"

BAE NEGOCIOS S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 6/11/01, a las 10 hs. en la sede social sita en Av. Corrientes 327, piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del Estatuto Social, en particular en sus artículos cuarto, quinto, noveno y décimo quinto, a fin de eliminar clases de acciones, preferencias de accionistas en compraventas, elección de directores y síndicos por clases de acciones.

Presidente - Manuel J. Mora y Araujo
e. 22/10 N° 23.727 v. 26/10/2001

BANCO COMAFI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de noviembre de 2001 a las 10 horas, en primera convocatoria, y para el día 15 de noviembre de 2001 a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 660, tercer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la adquisición de 280.000 acciones Clase A y 570.000 acciones Clase B de la Sociedad a COMAFI LDC en los términos del artículo 220 inciso 2° de la Ley 19.550.
3°) Prórroga compra de acciones aprobada por asamblea de accionistas del dieciocho de enero de dos mil uno, en los términos del art. 221 de la ley 19.550. El Directorio.

Directores – Eduardo J. Racedo
– Juan J. Aldazabal
e. 25/10 N° 8288 v. 31/10/2001

BI S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ N° 4245 L° 113 T° "A" de S.A.). Convócase a los accionistas de BI S.A. a Asamblea General

Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2001 a las 15.00 horas en Tte. Gral. J. D. Perón N° 667, 2° Piso, Of. 32. Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración de la memoria, balance general y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001;
3°) Consideración de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la ley N° 19.550;
4°) Fijación de honorarios del directorio y de los miembros de la comisión fiscalizadora en los términos de los artículos 261 y 292 de la ley N° 19.550, en su caso;
5°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
6°) Elección de cuatro directores titulares por la clase A y de cinco directores titulares por la clase B, fijación del número de directores suplentes por la clase A y elección de estos últimos, y fijación del número de directores suplentes por la clase B y elección de éstos últimos;
7°) Elección de miembros titulares de la comisión fiscalizadora, fijación del número de miembros suplentes del mismo cuerpo y elección de éstos últimos;
8°) Fijación de la garantía de los directores conforme al artículo 24 del Estatuto;
9°) Prórroga del plazo para el pago del precio de reembolso por las acciones canceladas a resultas de la reducción de capital social aprobada por la asamblea de fecha 10 de noviembre de 2000.

Presidente - Federico Sainz de Vicuña
e. 22/10 N° 23.715 v. 26/10/2001

"C"

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de C. DELLA PENNA S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 2001, a las 11,00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la celebración fuera de término.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2001 (Ejercicio Económico N° 60), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de un aumento de capital social en la suma de $ 3.200.000, a suscribir e integrar en efectivo o con imputación de los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones realizados oportunamente, emitiéndose 3.200.000 acciones ordinarias escriturales, clase "A", de v$n 1 cada una, a la par, de un voto por acción, con las mismas características y los mismos derechos de las acciones en circulación de igual clase a la fecha en que se decida la emisión. Gozarán de dividendos a partir del comienzo del ejercicio en que se decida la emisión.
5°) Consideración de los Resultados No Asignados Negativos al 30 de junio de 2001 de $ 12.596.321 (importe remanente luego de la absorción aprobada por Asamblea del 9/3/2000) a tenor de lo establecido por los arts. 206 y 205 de la Ley de Sociedades Comerciales. A tal fin reducción del capital social por un total de $ 12.596.321 (de v$n 21.680.055 a v$n 9.083.734) afectando tanto a las acciones en circulación a la fecha (luego del aumento de capital y reducción de capital dispuestos por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9/3/2000), como a las acciones a emitirse en función del aumento aquí tratado, implicando una reducción del 58,10096%.
6°) Consideración de la reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer (art. 194 Ley 19.550 reformado por Ley 24.435).
7°) Delegación en el Directorio de la época de emisión y otorgamiento al Directorio de amplias facultades para obtener las autorizaciones y aprobaciones necesarias de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, pudiendo proponer las modificaciones que aquellas consideren necesarias y realizar todos los actos vinculados con los trámites, diligencias y gestiones que fueran necesarios y/o convenientes a los fines antes indicados.
8°) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 39.000, importe devengado), correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001, que arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
9°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
10°) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
11°) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2001 y determinación de su remuneración.
12°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
13°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I. — Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C.Della Penna S.A.C.I., sita en Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 26 de noviembre de 2001, inclusive, a las 18,00 horas.

Se aclara que con anterioridad a la celebración de la presente Asamblea se llamará a suscripción e integración del aumento de capital por v$n 18.561.025 dispuesto por la Asamblea del 9/3/2000. Por tal razón los señores accionistas podrán solicitar la emisión de los certificados de asistencia para la presente Asamblea a partir del día siguiente al de cierre de la operación referida (aproximadamente a partir del 14 de noviembre de 2001).

NOTA II. — Para la resolución del punto 12) todas las acciones tendrán derecho a un voto.

NOTA III — Para la resolución de los puntos 5) y 6) se debe reunir el quórum que exige la Ley 19.550 en su artículo 244, primer párrafo.

Director - Daniel J. Moulia
e. 22/10 N° 23.791 v. 26/10/2001

CADIPSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en la IGJ bajo el N° 1825, F° 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas. Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2001, en la sede social sita en Moreno 877, piso 4°, Capital Federal, a las 10.00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los estados contables y demás documentación contable indicada en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4°) Consideración de las remuneraciones de los Directores y del Síndico.
5°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. El Directorio.

Vicepresidente en ejercicio interino de la Presidencia - Pablo A. Varetto
e. 24/10 N° 23.902 v. 30/10/2001

CELULOSA SAN PEDRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2001, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 551, Cuerpo "D", 1er. piso, Departamento 56, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
5°) Anulación de los dividendos en efectivo de $ 350.000.- dispuestos por la Asamblea del 31 de julio de 2000.
6°) Aumento del Capital Social en doscientos mil pesos dentro del quíntuplo establecido por el artículo 188 de la ley 19.550.

NOTA: Las acciones deberán ser depositadas con la anticipación que disponen las normas legales en vigencia, en la calle Bolívar 187, piso 3° C, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. El Directorio.

Presidente – Paulo Víctor Planas
e. 25/10 N° 24.033 v. 31/10/2001

CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria, a celebrarse en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Elección de directores titulares y suplentes.
3°) Elección de miembros suplentes de la comisión fiscalizadora.
4°) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con el art. 273 Ley 19.550.

Vicepresidente – Máximo Bomchil

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por la Caja de Valores S.A. que lleva el libro de registro de acciones escriturales por cuenta de la sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 13 de noviembre de 2001 inclusive.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/10 al 17/10/2001.

e. 25/10 N° 7956 v. 31/10/2001

CHICKEN WINGS S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. 1.656.451). Convócase a los accionistas de CHICKEN WINGS S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, el día jueves 15 de noviembre del 2001, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Capitalización de las deudas de la Sociedad con el Sr. Carlos Emilio Orozco. Aumento del capital social. Limitación al ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer;
2°) Aumento del capital social hasta la suma de $ 1.250.000. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social;
3°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes; y
4°) Designación de autorizados para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia a la misma en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Capital Federal, o por fax al 4310-0200, hasta tres días hábiles antes de la fecha de celebración de la asamblea.

Director Titular - Angel Riveira
e. 23/10 N° 23.809 v. 29/10/2001

CISA S.A.

CONVOCATORIA

N° de registro en la IGJ: 4086. Convócase a los Sres. Accionistas de CISA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en B. Juárez 2551 Cap. Fed. el día 7 de noviembre de 2001, a las 19 hs. en 1ra. convocatoria y a las 20 hs. en 2a convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 27 cerrado el 30/06/01.
3°) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio en exceso de lo que autoriza el art. 261 de la Ley 19.550 ante lo reducido de las utilidades y Honorarios del Síndico.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio. El Directorio.

Síndico - Basilio Pablo Tunik
e. 22/10 N° 23.742 v. 26/10/2001

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2001, a las 15.30 hs. en Avda. Leandro N. Aiem 928, 7° piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 y de su resultado.
2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Oscar Abel Sansiñena

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 hs. y de 15 a 18 hs.

Director - Oscar A. Sansiñena
e. 25/10 N° 24.066 v. 31/10/2001

CLUB DE POLO CENTAUROS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.517.195. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 de noviembre de 2001, en Cerrito N° 1266, 6° piso, oficina 26, Capital Federal, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234 (punto 1) de la ley de sociedades por el ejercicio cerrado el 30/06/00.
2°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura; retribución de los mismos.
4°) Renovación del Directorio por vencimiento de su mandato.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Presidente: Jorge Fernández Ocampo.

Presidente - Jorge Fernández Ocampo
e. 24/10 N° 23.932 v. 30/10/2001

COLEGIO SANTA INES S.A.E.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2001, en 1a y 2a convocatoria a las 16 y 17 hs. respectivamente, en el domicilio de Paraguay 1132, piso 5 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta.
2°) Declaración y ratificación de los principios que orientaron la fundación del Colegio Santa Inés.
3°) Declaración y certificación acerca de la no distribución de dividendo desde la fundación del Colegio como sociedad anónima educativa hasta la fecha. Asociación de hecho bajo la forma de sociedad anónima educativa.- Adhesión al artículo 3° de la Ley 19.550, t.o. por Ley 22.903. COLEGIO SANTA INES S.A.E. como Asociación Civil Santa Inés.
4°) Transformación del carácter jurídico de la Asociación en Fundación.
5°) Consideración del Balance Especial de Transformación, Inventario y demás documentación, cerrado al 30 de septiembre de 2001. Efectos jurídicos de la transformación.
6°) Conformación del Estatuto Social de la Fundación Santa Inés. Ampliación de los objetivos educativos.
7°) Elección del primer Consejo de Administración. Distribución de Cargos.
8°) Elección de un Consejo Honorario Permanente integrado por fundadores y ex Presidentes, con carácter no vinculante.
9°) Elevación a escritura pública y delegación de facultades para obtener la correspondiente autorización para funcionar como Entidad de Bien Público sin fines de lucro. El Directorio

Presidente - Jorge Eduardo Gómez Carrillo
e. 23/10 N° 5177 v. 29/10/2001

COMERCIAL GNC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de COMERCIAL GNC S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 16 de noviembre de 2001, a las 10.00 Hs. en primera convocatoria y en segunda a las 11.00 Hs., en el domicilio de la sede social de la calle Chile N° 1283, Piso 7° "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Decidir la continuación del trámite del concurso preventivo (artículo 6°, ley 24.522);
2°) Elección y designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. Datos de Inscripción: I.G.J.: 06/01/1994, N° 245, Libro 114, Tomo A de Soc. Anónimas.

Presidente - Miguel Angel Marcos
e. 24/10 N° 23.949 v. 30/10/2001

COMERCIALIZADORA DE JOJOBA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el 9 de noviembre de 2001 a las quince horas, en la calle Paraná 26 piso 5 of. "N", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas e Inventario por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Absorción de pérdidas acumuladas. Reposición del capital Social.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y fijación de su remuneración.
4°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio
Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.

Presidente - Guillermo Moreno
e. 23/10 N° 23.873 v. 29/10/2001

COMETRANS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 523, L° 110, T° "A" de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 14 de noviembre de 2001, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Ramos Mejía 1358 piso 3°, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación Integral del Estatuto Social.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la Asamblea General Extraordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Apoderado - Carlos Facundo Velasco
e. 22/10 N° 8170 v. 26/10/2001

COMODEX S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea para el día 12/11/2001 a las 10:00 hs., en Primera Convocatoria y a las 11:30 hs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Pasaje La Conquista 1014 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta
2°) Reducción de los integrantes del directorio.
3°) Remoción de los miembros excedentes.
4°) Evaluación de la gestión del Directorio.
5°) Designación de miembros del Directorio. El Directorio.
Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Presidente - Jorge Gabriel Villa
e. 23/10 N° 23.811 v. 29/10/2001

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CORREO ARGENTINO S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de noviembre de 2001, a las 9.00 horas, en la sede de la Sociedad sita en Carlos María Delia Paolera 299, piso 27, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la renuncia de la totalidad de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio. Consideración de la gestión de los Directores renunciantes.
3°) Determinación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio para el período que resta del ejercicio social en curso.
4°) Consideración de la renuncia de la totalidad de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de la gestión de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora renunciantes.
5°) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el período que resta del ejercicio social en curso.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.

Presidente - Raúl Casa
e. 22/10 N° 8194 v. 26/10/2001

COSTA MEDITERRANEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COSTA MEDITERRANEA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 509 4° Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y de los Síndicos.
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por tres ejercicios.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Presidente - Ricardo Gerónimo Rocca
e. 23/10 N° 23.872 v. 29/10/2002

CRAVERI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2001 a las 10.00 hs., en al sede social sita en la calle Arengreen 830, de Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico N° 59 cerrado el 30 de junio de 2001;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Consideración de la actuación de la sindicatura;
5°) Remuneración del Directorio y de la sindicatura;
6°) Elección de Síndico titular y síndico suplente;
7°) Consideración y destino de los resultados.

Presidente - Juan A. Craveri
e. 23/10 N° 23.879 v. 29/10/2001

"D"

DAXER S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: Inscripto 10/04/00 - Nro. 5015 - Libro 10 de Soc. por Acc. - Nro. Correlativo 1.679.239. CUIT: 30-70731407-5. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2001, en el domicilio comercial de Avenida Corrientes 1856, piso 1° de esta Capital Federal, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la ley 22.903, correspondientes al balance cerrado el 31 de agosto de 2001.
2°) Distribución de Utilidades - Destino del Resultado del Ejercicio - Honorarios al Directorio.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la memoria y los estados contables por el período a ser considerado por la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Jorge Alberto Toscano
e. 22/10 N° 23.709 v. 26/10/2001

DEL MORRO Sociedad Anónima Minera Industrial Comercial Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro 21.619. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2001, a las 18 hs., en Núñez 3521, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el dia 30 de junio de 2001.
2°) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.
3°) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Vicepresidente - Luis Volker Hagen
e. 22/10 N° 23.774 v. 26/10/2001

DELTA SALUD S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de DELTA SALUD S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 2001 a las 12 hs. en la sede social de Moldes 1207 3er. Piso Of. B de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que redacten y suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 13 finalizado el 30 de abril de 2001.
3°) Ratificación del revalúo técnico del inmueble de la sociedad.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2001.
5°) Destino del Resultado del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2001.
6°) Aprobación de las Retribuciones del Directorio en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2001.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
8°) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes del Consejo de Vigilancia.
9°) Consideración de la realización de un aporte irrevocable a cuenta de futuro aumento de capital.
Capital Federal, 12 de octubre de 2001.

Presidente – Héctor Juan Biancardi
e. 25/10 N° 23.972 v. 31/10/2001

DOUDAN Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea extraordinaria de accionistas para el 9/11/01 a las 17 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Arcos 1661, 24° piso, Capital para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma de los Estatutos. El Directorio.

Presidente - Mireille Hrari
e. 23/10 N° 22.984 v. 29/10/2001

"E"

EASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2001, a las 18 horas, en Suipacha 853, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación referida por el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 y distribución utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2001.

Presidente - Raúl Carlos Russo
e. 24/10 N° 23.938 v. 30/10/2001

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE Sociedad Anónima (EDENOR S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de las Clases A y B de EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE SOCIEDAD ANONIMA (EDENOR S.A.) a Asamblea Especial de Accionistas Cases A y B, a celebrarse el día 27 de noviembre de 2001, a las 11:00 hs. en primera convocatoria, en la sede social de la calle Azopardo 1025, piso 16, de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de representante del accionista "A" y del representante del accionista "B" para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Gestión del Sr. Director Titular renunciante por la Clase "A" José Caldere-ro. Designación de 1 (un) Director Titular por la clase A.
3°) Consideración de la Gestión del Sr. Director Suplente renunciante por la Clase "B" Jean Francois Talbot. Designación de 1 (un) Director suplente por la Clase "B«.

Se recuerda a los Sres. Accionistas de las Clases A y B que Caja de Valores S.A., con domicilio en Sarmiento 299, 2° Subsuelo, de la ciudad de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea Especial de Clases A y B, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas en el Piso 15 (Gerencia de Asuntos Legales) de la sede de la Sociedad, hasta el día 21 de noviembre de 2001 inclusive, en el horario de 09:30 a 18:00. La Sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea Especial de Clases A y B.

Presidente – Francisco Fernando Ponasso
e. 25/10 N° 23.979 v. 31/10/2001

EL POTRERO DE SAN LORENZO S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que, por reunión del Directorio de fecha 10 de octubre de 2001, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de "EL POTRERO DE SAN LORENZO, SOCIEDAD ANONIMA" para el día 9 de noviembre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 horas, en la sede social sita en Sarmiento 643, piso 7°, oficina 731, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2001;
3°) Distribución de Resultados;
4°) Asignación de honorarios a los administradores y fijación de la remuneración del síndico;
5°) Consideración de las gestiones de los administradores y síndico;
6°) Fijación del número de directores y elección del directorio por un ejercicio;
7°) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente - Matías Sporleder
e. 23/10 N° 22.967 v. 29/10/2001

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámese a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a los Accionistas de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A. Para el día 10 de noviembre de 2001 a las 8 horas en su sede social sita en la calle Ciudad de la Paz 3023, 7° piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Políticas de Ventas de Tierras.
2°) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 10° Ejercicio cerrado al 30-06-2001.
3) Remuneración al Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 30-06-2001.
4°) Elección de miembros del Directorio.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimientos de sus mandatos.
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Síndico titular - Guillermo Alberto Esper
e. 23/10 N° 23.868 v. 29/10/2001

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS SACIyF (ETAPSA)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS SAGIyF (ETAPSA) convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2001 a las 14 horas en su sede social de la calle Nazarre 3138 de esta Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación fijada por el art. 234 inc. 1 de la L. 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio No. 34 cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de las remuneraciones de Directores que realizan tareas técnico administrativas.
4°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de un año.

NOTA: se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la L. 19.550 y sus modificatorias.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.

Presidente – Antonio José d'Amorim
e. 25/10 N° 194 v. 31/10/2001

ENVASES Y LOGISTICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2001 a las 16 horas a realizarse en la sede social de Talcahuano 638, tercer piso, departamento "F" con el fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la renuncia del Directorio.
2°) Designación de un nuevo Directorio.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Atilio Jesús Casanova
e. 24/10 N° 23.965 v. 30/10/2001

ERBIAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede de ERBIAN S.A. Valentín Gómez 3445 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de los estados contables y documentación ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2001,
2°) Destino de los resultados acumulados al 30/06/2001.
3°) Elección de dos directores titulares uno suplente y un síndico titular por el término de un año.
4°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones en Valentín Gómez 3445 Cap. de 9 a 17 horas hasta el día 12 de noviembre de 2001.

Vicepresidente – Héctor Antonio Casanou
e. 25/10 N° 23.997 v. 31/10/2001

ETRA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en 11 de Septiembre 3468 de Capital Federal el día 15 de noviembre de 2001 a las 9.00 hs., en primera convocatoria y a las 10.00 hs., en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Reconsideración de la decisión adoptada en la Asamblea del 15/08/01, en cuanto a la cantidad y valor nominal de las acciones emitidas para el aumento del capital social.
3°) Modificación de los Arts. 7° y 10° del Estatuto Social.

Presidente - Alfredo Alejandro Gentile
e. 24/10 N° 23.922 v. 30/10/2001

EXPRESO CARAZA S.A.C.

CONVOCATORIA

IGJ N° 22.682. Convócase a los Sres. Accionistas de EXPRESO CARAZA S.A.C. a la Asamblea General Ordinaria para el día jueves 22 de noviembre de 2001, hora 18:00, en la calle Moreno Nro. 955, piso 2°, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de los honorarios al Directorio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.
6°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Vicepresidente - Adolfo Zeitunlian
e. 25/10 N° 192 v. 31/10/2001

"F"

FARMASAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FARMASAT S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 20 de noviembre de 2001, a las 16 hs. en Alsina 1609 piso 7mo. of. 39 de Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Remoción de un director. Designación de su reemplazante.
4°) Cambio de domicilio legal de la sociedad.
5°) Motivo de presentación y convocatoria fuera de término. El Directorio.

Presidente - Hugo Caivamo
e. 25/10 N° 24.040 v. 31/10/2001

"H"

HIPACA CARGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2001 a las 17 hs. en 1ra. convocatoria y a las 18 hs. en 2da., en Lavalle 1718 primer piso, of. "D" de la Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 30/6/2001.
2°) Gestión y remuneración de directores.
3°) Designación de directores.
4°) Destino de los resultados acumulados.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Hugo Sotera
e. 23/10 N° 5173 v. 29/10/2001

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el martes 30 de octubre de 2001, a las 18 horas en el Salón de Actos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2001.
2º) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2001.
3º) Autorización al Consejo de Administración a transferir el saldo al 30 de junio de 2001 de la cuenta "Reserva para obras de infraestructura" a la cuenta "Reserva para Contingencias".
4º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
5º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
6º) Autorización al Consejo de Administración para vender por el precio, términos y condiciones que dicho órgano establezca, los inmuebles ubicados en la ciudad de Buenos Aires, recibidos por el HB en la sucesión testamentaria de doña María Celia Seguí de Tort: (a) unidades funcionales números 83 y 84 ubicadas en el 5to. Piso de Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1101/1145 esquina Cerrito 454/460; (b) unidad funcional número 12 ubicada en el 5to. Piso de Tacuarí 362/382 (c) unidad funcional número 28 ubicada en el 2do. Piso de Cangallo (hoy Tte. Gral. J. D. Perón) 1728; y (d) unidad funcional número 33 ubicada en el 4to. Piso de Uruguay 131/133.
7º) Designación de dos personas para firmar el acta.

NOTA: El nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 25 de octubre de 2001 a las 15.30 hs. Consejo de Administración.

Presidente Honorario – Juan Patricio O'Farrell
e. 17/10 Nº 23.345 v. 30/10/2001

"I"

INDUSTRIAS MAHELY S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 50.740. "INDUSTRIAS MAHELY S.A." Av. Belgrano 1394, 4° A, Capital Federal. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2001, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Belgrano 1394, 4to. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración y resolución de los asuntos a que se refiere el Art. 234, inc.1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
5°) Consideración de los motivos por los cuales se convocó a la Asamblea fuera de término.
6°) Aprobación de lo realizado por el Directorio según Acta de Directorio N° 133 de fecha 15-10-01. El Directorio.

Presidente - Abelardo González
e. 23/10 N° 23.870 v. 29/10/2001

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2001 a las 9 horas en la sede social de la Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por dos Directores Titulares de la Sociedad. Reducción del número de Directores Titulares de la Sociedad. Aprobación de la gestión de los directores renunciantes. Consideración de los honorarios de los mismos.
3°) Consideración de la renuncia presentada por los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad y el Contador Certificante. Tratamiento de la gestión y remuneración de los mismos.
4°) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Mandato de los mismos.
5°) Designación del contador que certificará los balances generales, estados de resultados, estados de evolución del patrimonio neto. estados de origen y aplicación de fondos, notas y anexos. Consideración de la remuneración del mismo.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de los establecido por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 14 de noviembre de 2001 a las 16 horas.

Presidente - Gustavo Andrés Deustch
e. 23/10 N° 23.880 v. 29/10/2001

“L”

LABORATORIOS INAVA S.A.

CONVOCATORiA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2001 a las 12,00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 13,00 horas en la segunda convocatoria; a realizarse en la sede social de Santos Dumont 4419, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, notas y anexos correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Destino de los resultados.
3°) Fijación del número de directores.
4°) Integración del directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente y atribución de cargos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Jorge Daniel Graus
e. 23/10 N° 23.852 v. 29/10/2001

LUCHETTI Y CIA. I.C. y M. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de todo lo resuelto en las Asambleas del 12 de julio de 2000 y 20 de julio de 2001. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea, conforme al artículo 238 de la ley 19550 en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, en el horario de 12 a 18 horas hasta el 6 de noviembre de 2001 a las 18 horas.

Presidente - Aníbal Luchetti
e. 25/10 N° 24.020 v. 31/10/2001

“M”

MAILING Y SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 8 de noviembre de 2001 a las 17.00 hs. en la sede social de Av. Corrientes 3606, 3° “B”, Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, demás estados y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/01.
3°) Aprobación Gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidad y asignación de honorarios al Directorio.
5°) Elección del Directorio y síndicos por un nuevo período.
6°) Revocación de todos los poderes existentes.

Presidente - Graciela P. Finoli
e. 22/10 N° 23.781 v. 26/10/2001

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES A, B Y C

Por unanimidad se resuelve convocar simultáneamente para el día 14 de noviembre del año 2001 a Asamblea General Ordinaria y Especial de las clases A, B y C, a celebrarse a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda convocatoria, en la sede social de Maipú 1252, piso 12°, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio ordinario N° 30 cerrado el 30 de junio de 2001, y designación de contador certificante.
3°) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 y por el período comprendido entre esa fecha y la fecha de asamblea.
4°) Aprobación de la gestión de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 y por el período comprendido entre esa fecha y la fecha de la asamblea.
5°) Determinación de los honorarios de los directores, síndicos y contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 aún en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados.
7°) Gratificaciones.
8°) Determinación del número de directores.
9°) Elección de directores titulares y suplentes.
10°) Elección de síndicos titulares y suplentes.
11°) Fijación de la garantía que deberán prestar los directores elegidos.
12°) Fundación Medicas. El punto 9) precedente será tratado en Asamblea Especial por las clases A, B y C.

Director - Jorge A. Fiorito
e. 22/10 N° 23.757 v. 26/10/2001

METALURGICA AQUILES TREGNAGHI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2001 a las 15,00 horas en primera convocatoria y 16,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1636, primer piso de la Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción con causa de la directora Sandra María Tregnaghi.
3°) Eventual promoción de acciones de responsabilidad contra la misma.

Se comunica a los accionistas que a los fines de concurrir a la Asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, dentro del plazo previsto por dicha norma.

Presidente - Hilario A. Tregnaghi
e. 24/10 N° 23.917 v. 30/10/2001

MICRO OMNIBUS NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2001, a las 16.00 horas, en Guanahani N° 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, y resultados acumulados, todo con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Elección de Directores a saber: Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero, un Vocal Suplente.
3°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4°) Remuneración a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para dar cumplimiento a la asistencia a Asamblea, de acuerdo al art. 238 de L.S.C., los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Guanahani 420, Capital Federal, hasta las 16.00 horas del 12 de noviembre de 2001. Se recuerda que lo dispuesto en el art. 15 de los Estatutos Sociales en cuanto a las representaciones debe ser único y exclusivamente por otro accionista, no pudiendo el mandatario representar a más de un accionista. Los Directores no pueden ejercer el carácter de mandatarios (art. 239 L.S.C.).

Presidente - Héctor Ramos
e. 25/10 N° 24.021 v. 31/10/2001

MINI BUS 7 DE AGOSTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de “MINI BUS 7 DE AGOSTO S.A.” a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 2001 a las 12 horas, en la sede social, Veinticinco de Mayo 685, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Aceptación de la renuncia presentada por los miembros del Directorio;
3°) Elección de nuevos directores titulares y suplentes.

Presidente - Pablo Guillermo Peralta
e. 22/10 N° 22.858 v. 26/10/2001

MONTARAZ I.C. e I. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2001 a las 12 horas en primera convocatoria, en la sede social de la calle Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 45 finalizado el 31 de julio de 2001.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindico.
4°) Consideración de los Resultados Acumulados.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio
6°) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea del 4 de setiembre de 2000. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea, conforme al artículo 238 de la ley 19.550 en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, en el horario de 12 a 18 horas hasta el 6 de noviembre de 2001 a las 18 horas.

Presidente - Jorge Luchetti
e. 25/10 N° 24.015 v. 31/10/2001

MONTE GRANDE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de noviembre de 2001, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de todo lo resuelto en las Asambleas del 27 de abril de 2000 y 25 de abril de 2001.
2°) Modificación del artículo primero del estatuto social.
3°) Otorgamiento de facultades para gestionar la conformidad de la reforma de estatuto y su inscripción registral.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea conforme al artículo 238 de la ley 19.550 en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal, (en el horario de 12 a 18) horas hasta el día 6 de noviembre de 2001.

Presidente - Vicente Luchetti
e. 25/10 N° 24.014 v. 31/10/2001

MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA, convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2001 a las 18,00 horas, la que se llevará a cabo en nuestro local, ubicado en calle Chacabuco 826 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la Memoria y Balance General, cuadros de Quebrantos y Excedentes e Inventario, correspondientes al 34° Ejercicio, comprendido entre el 01-9-2000 al 31-08-2001.
3°) Elección de cuatro (4) Directivos Suplentes; tres (3) miembros Titulares y tres (3) Suplentes para la Junta Fiscalizadora.
4°) Consideración de convenios suscriptos con entidades financieras y cooperativas.
5°) Consideración de los convenios suscriptos durante el Ejercicio.
6°) Consideración de:
a) Cuota Social
b) Cuota por Mantenimiento Panteones Sociales.
7°) Considerar ayudas con fines sociales para la niñez y los jubilados a través de campañas Fund Raising.
8°) Tratar la instalación de nuevas delegaciones en: Marcos Juárez, Bell Ville, Villa María, Canals, Las Varillas y San Francisco (Córdoba); Rafaela (Sta. Fe); Urdinarrain (E. Ríos); Coronel Pringles y Coronel Suárez (Bs. Aires).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2001.

Presidente - Armando Francisco Gennai
Secretario - Alberto Adolfo Koci
e. 25/10 N° 24.010 v. 31/10/2001

“N”

NUEVOS RUMBOS S.A.T.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA
EJERCICIO ECONOMICO N° 33. FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2001.

N° de Registro en la I.G.P.J.: 27.702. Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 12 de noviembre 2001 a las 18,00 horas, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación pedida por el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio económico N° 33 cerrado el 30 de junio de 2001 y consideración de la gestión realizada por el directorio y el consejo de vigilancia correspondiente al mismo período.
3°) Elección del Vicepresidente y de un Director titular por el término de dos años y de dos Directores suplentes por el término de un año.
4°) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de un año.
5°) Tratamiento del destino de los resultados no asignados.
6°) Aprobación de Honorarios al Directorio. El Directorio.

Presidente - Alberto M. Crespo
e. 25/10 N° 190 v. 31/10/2001

"O"

OBRA SOCIAL EMPRESA PRIVADA WITCEL S.A.

CONVOCATORIA

Sin fines de lucro Resol. I.G.J. 662/97. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre del 2001 a las 10:00 hs. en la sede de la Obra Social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de la memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2001,
2°) Aprobar el proyecto de presupuesto anual de gastos, inversiones y cálculo de recursos.
3°) Modificación del estatuto.
4°) Elección de todas las autoridades por vencimiento de los mandatos.
5°) Designación de dos directores para firmar el acta.

Presidente - Pablo Gowland
e. 24/10 N° 23.955 v. 26/10/2001

"P"

PABLIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede de la calle Guaminí 1919 Cap. Fed. el día 09/11 de 2001 a las 18 horas en 1ra. convocatoria y a las 19 horas en 2da. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°)Consideración de las causas que motivaron la convocatoria a Asamblea de los ejercicios cerrados el 31/7/98, 31/07/99, 31/07/2000 fuera del término legal;
3°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc.1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/7/98, 31/7/99, 31/7/2000 y 31/7/2001;
4°) Consideración de los Resultados obtenidos en cada uno de los ejercicios.
5°) Fijación del N° y designación de los miembros del Directorio por el término de 2 ejercicios;
6°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.

Presidente - Miguel Angel Grassano
e. 23/10 N° 8211 v. 29/10/2001

PADUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas a celebrarse el día 12 de noviembre de 2001, a las 11 horas en la sede social sita en Suipacha 58, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 45 finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos años.
5°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
6°) Designación Síndico Titular y Suplente por un año.
7°) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea del 30 de octubre de 2000.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea conforme al artículo 238 de la ley 19.550 en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal, (en el horario de 12 a 18 horas) hasta el día 6 de noviembre de 2001. El Directorio.

Presidente - Vicente Luchetti
e. 25/10 N° 24.013 v. 31/10/2001

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

M° 9889. Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 6 de noviembre de 2001, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Avda. G. Rigolleau 2530 - Berazategui, a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 43 finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Distribución de Honorarios.
3°) Motivos por publicación fuera de término. Responsabilidad asumida.
4°) Elección de Autoridades.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Rubén Gonzav
e. 22/10 N° 23.761 v. 26/10/2001

PASCUAL BRUNI S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PASCUAL BRUNI S.A.C.I.F.I.A a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social de Florida 520, Piso 3°, Oficina 318 de esta Ciudad para el día 16 de noviembre de 2001 a las 13 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea
2°) Motivos de la puesta a consideración del balance fuera del plazo legal.
3°) Tratamiento del balance y documentación complementaria prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Elección y fijación del número de directores titulares y suplentes.
5°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
6°) Consideración del cambio del domicilio legal de la sociedad.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.

Intervención Judicial - Carlos Gustavo Gerscovich
e. 23/10 N° 5153 v. 29/10/2001

PEBO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de Noviembre de 2001 a las 10 horas, en el local social de Av. Cabildo 2230 - 9° Piso "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
3°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de dos años.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 22/10 N° 23.770 v. 26/10/2001

PREVENTIVE MEDICAL PROGRAMS INC. ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2001 en la sede social de Mansilla 2981 P.B. Cap. Fed. a las 10.30 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 Inc.) I de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes.
4°) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio.
5°) Consideración del destino de las utilidades.

Presidente - Edgardo G. J. Rivarola
e. 22/10 N° 23.755 v. 26/10/2001

PRILI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de Noviembre de 2001 a las 15 horas, en el local social de Av.Córdoba 2520 2° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2001.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
3°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 22/10 N° 23.769 v. 26/10/2001

"S"

S.A. LUCHETTI Y BORDOGNA M.I.E.F. y M.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria, en la sede social de la calle Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea del 13 de diciembre de 2000. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea, conforme al artículo 238 de la ley 19550 en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, en el horario de 12 a 18 horas hasta el 6 de noviembre de 2001 a las 18 horas.

Presidente - Vicente Luchetti
e. 25/10 N° 24.016 v. 31/10/2001

SAYDE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 2001; a las 17:00 horas, en la sede social sita en: Av. Belgrano 355 Piso 9° de esta Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta.
2°) Motivos por los cuales se cita a Asamblea Ordinaria con retraso.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2001.
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30/04/2001.
5°) Consideración de los Honorarios del Directorio saliente al 14/09/2000.
6°) Autorización a Directores (art. 273 de la Ley 19.550). El Directorio.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.

Presidente - Jan Peter Arnold
e. 24/10 N° 8269 v. 30/10/2001

STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A. para el día 14 de noviembre de 2001 a las 15:00 horas en el domicilio de Marcelo T. de Alvear 883 - 2do. Piso Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Propuesta de nuevo equipo gerencial..
2°) Firma del Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.

Presidente - Alberto Stein
e. 23/10 N° 23.800 v. 29/10/2001

STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A. a realizarse el día 14 de noviembre de 2001 a las 11:00 horas en el domicilio de Marcelo T. de Alvear 883 - 2do. Piso Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos correspondientes al Ejercido Nro. 27 finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos que desempeñaron funciones durante el 27° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Fijación de la retribución de los Directores y Síndicos que desempeñaron funciones durante el 27° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
4°) Elección de dos (2) Directores Titulares y un (1) Director Suplente por los Accionistas Clase A y de un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente por los Accionistas Clase B a desempeñarse por el término de un (1) año.
5°) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por los Accionistas Clase A y de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por los Accionistas Clase B para desempeñarse por el término de un año.
6°) Destino de las Utilidades del Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2001. (Bonificación a Gerentes, a Reserva Legal y a nuevo ejercicio.).
7°) Designación del Estudio de Auditoría Externa.
8°) Firma del Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.

Presidente - Alberto Stein
e. 23/10 N° 23.801 v. 29/10/2001

SUIPACHA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de noviembre de 2001, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de todo lo resuelto en la Asamblea del 30 de octubre de 2000.
3°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 45 finalizado el 30 de junio de 2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y acumulados. Remuneración al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
6°) Designación Síndico Titular y Suplente por un año.
7°) Aprobación venta Bienes de uso de la Sociedad
8°) Modificación del artículo primero del estatuto social.
9°) Otorgamiento de facultades para gestionar la conformidad de la reforma de estatuto y su inscripción registral. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea conforme al artículo 238 de la ley 19.550 en Suipacha 58, entrada por Suipacha 62, Capital Federal, (en el horario de 12 a 18) horas hasta el día 6 de noviembre de 2001.

Presidente - Vicente Luchetti
e. 25/10 N° 24.017 v. 31/10/2001

“T”

TORRE PARIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma TORRE PARIS S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de Noviembre de 2001 a las 16 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 17 horas, en la calle Libertad 1020, 1° piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los elementos a que alude el Art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2001.
3°) Fijación de los honorarios de Directorio y Consejo de Vigilancia.
4°) Destino de los resultados del Ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de Octubre de 2001.

Presidente - Francisco Rodríguez
e. 22/10 N° 22.881 v. 26/10/2001

“U”

URANGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 09-11-01 a las 10,30 horas a realizarse en la calle Suipacha 1354 - 4° Piso B, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2°) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.
3°) Retribución de Directores - art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del Número de Directores, su elección y elección de Síndicos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Julio Alfredo Uranga
e. 22/10 N° 23.725 v. 26/10/2001

UTSCH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2001, a las 15.30 hs. en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 y de su resultado.
2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.

Presidente - Martín Goldstein

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 hs. y de 15 a 18 hs.

e. 22/10 N° 8166 v. 26/10/2001

“V”

VALER S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de noviembre de 2001, a las 16,00 hs en el local social de la sociedad en primera convocatoria y a las 17,00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Tratamiento de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2000.
c) Distribución de utilidades del ejercicio.
d) Aprobación de la gestión del directorio y su reemplazo.

Presidente - Roberto Rubinschik
e. 25/10 N° 24.006 v. 31/10/2001

VILMARA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de VILMARA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para las diez horas del día 12 de noviembre de 2001 en el domicilio de la calle Salta 1995 3° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Nominación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Razones por las que se convoca fuera del término.
3°) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos por el ejercicio económico cerrado el 31/03/2001.
4°) Gestión del Directorio.
5°) Distribución de Utilidades y Remuneración del Directorio.
6°) Tratamiento de la resolución del único contrato que la empresa posee y su incidencia económica y financiera en el desarrollo de las actividades de la firma.
7°) Canje de los títulos y acciones por acciones nominativas y su actualización de valor en Pesos.

NOTA: Los accionistas o sus representantes que concurran a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los titulares de acciones podrán hacerse representar otorgando mandato al efecto por nota con firma certificada por autoridad judicial, notarial o bancaria. (Art. 238 L.S.C.).

Presidente - Héctor Javier Cabrera
e. 24/10 N° 23.908 v. 30/10/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

“A”

I. Sabaj mart. público of. Tucumán 881, PB 3 Cap. Avisa: Juana Ceferina Liebana, dom. A. del Valle 208, Lanús Bs. As., vende a Mónica María Gozzi, dom. Vieytes 456 Bánfield, Bs. As., el Hotel S.S.C. Cap. 27 hab. 53 alojados, sito en AV. CASEROS 656, SS. P.A. y E/PISO, Capital. Libre de deuda, gravamen y personal. Rec./Ley N/Of. en término legal.

e. 22/10 N° 23.720 v. 26/10/2001

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: José Rodríguez Pérez dom. Alsina 1602 Cap. vende a Miguel Angel Gómez y Estela María Gómez dom. Av. San Juan 3331 Cap. su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, Expediente 23260/75 sito ALSINA 1602 ESQUINA CEVALLOS 205 Cap. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 23/10 N° 23.881 v. 29/10/2001

La Dra. Mónica Ana Szlak, abogada, T° 28 - F° 784, comunica que Bonavita Alcira Liliana vende y transfiere a Morales Walter Fernando y Nizzoli Ana María Soc. de Hecho, el Fdo. de Com. habilitado como Locutorio de Telefónica de Arg. sito en AVDA. CORRIENTES N° 1123, Capital, libre de todo gravamen y empleados. Dclio. de las partes en el mismo negocio. Oposiciones de Ley en Of. Martillera Interviniente Dra. M.A. Szlak en Congreso N° 2501, Capital.

e. 23/10 N° 5162 v. 29/10/2001

Por 5 días. Antonio Pasqualino, con domicilio en Aristóbulo del Valle 5757, Villa Ballester, Transfiere a Dolores Genoveva Quevedo, con domicilio en Paraná 364, Capital, La Droguería sita en AV. ALVAREZ JONTE 2999, Cap. Reclamos de ley en Av. Alvarez Jonte 2999, Cap.

e. 24/10 N° 23.103 v. 30/10/2001

“Vergani, Roberto D. y Ferraro, Jorge C. Sociedad de Hecho”, con domicilio en Av. Larrazábal 3843, Cap. Fed., transfiere libre de gravámenes a “Sponsor P.O.P. y Merchandising Industries S.A.”, con domicilio en Cerrito 36, 4° “H”, Cap. Fed., el fondo de comercio dedicado a fabricación y comercialización de material promocional que funciona en AV. LARRAZABAL 3843, Cap. Fed. Reclamos de ley en el domicilio de la compradora, de 14 a 18 hs.

e. 24/10 N° 23.180 v. 30/10/2001

Los que suscriben manifiestan: Martín Maximiliano Lobato, DNI 25.440.399 domiciliado en Avellaneda 2969, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires transfiere a Raúl José Bottini, DNI 8.037.287, domiciliado en Primera Junta 131, Haedo, Provincia de Buenos Aires y éste adquiere el fondo de comercio de la Oficina de Prest. de Serv. de Comunicac. Urbana, Suburbana, Intern., Telex y Fax; Correo Privado (Recepción de Correspondencia) expediente nro.: 71854-1999 sito en AVENIDA RIESTRA 5587 de esta Ciudad. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en el domicilio del comprador. Ciudad de Buenos Aires 18 de octubre de 2001.

e. 24/10 N° 23.159 v. 30/10/2001

Escribano Miguel R. Solanet, con domicilio en Tucumán 983 3° D, Capital, comunica que Alfredo Aníbal Rial Gutiérrez y Fernando Daniel Ramos con domicilio en Ramón Bravo 1097, Claypole, Pcia. de Bs. As. venden negocio de venta de alimenticios —Fast Food— bebidas en general, maxiquiosco y polirubros sito en AV. SANTA FE 4564, de esta ciudad a Freeinsect SRL con domicilio en Paraguay 1480, 4°, “A”, Reclamos de ley en Escribanía.

e. 24/10 N° 23.944 v. 30/10/2001

José Greco, C.I. N° 3.774.739 y Antonio Greco, C.I. N° 4.398.575, con domicilio en Juan Domingo Perón N° 2659 Cap. avisan que venden a Miguel Angel Cura, DNI N° 10.233.410 domiciliado en Santa Rita N° 8677, Loma Hermosa, Tres de Febrero, su negocio sito en AZCUENAGA N° 223, PB, SOTANO Y ENTREPISO, de Cap. Fed., dedicado a “Elaboración de Productos de Panadería con venta directa al público (500204), elaboración de churros y facturas fritas con venta al público (601020), com. min. despacho de pan y productos afines (601030), com. min. de masas, bombones y sándwiches (s/elaboración)”. Total Sup. Cub. 159,64 m2. Expte. N° 15.418/93 y Acta 89.033/93, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en J. Salguero N° 1116, Cap. Federal.

e. 24/10 N° 8241 v. 30/10/2001

“C”

Juan Colonna, Corredor Público con oficinas en Av. Directorio 999, A, Cap. Fed., avisa que: Alberto Magno Escalante, con domicilio legal en Palestina 514, Cap. Fed., transfiere el Fondo de Comercio del Hotel, sin servicio de comida, sin personal, sito en la calle CARLOS CALVO 2009, Cap. Fed., a Alfredo Horacio Blanco, con domicilio legal en Chivilcoy 1505, Cap. Fed. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en Av Callao 468, piso 1°, ofc. 1 “B”, Cap. Fed.

e. 22/10 N° 23.856 v. 26/10/2001

“D”

Zhang Lin domicilio Pasteur 663 Capital avisa que vende a Zhang Ruihua domicilio San Martín 3096 Capital negocio de comestibles sito en DIAZ VELEZ 3972 Capital libre de todo gravamen reclamos de ley en Rivadavia 4282 5° K Capital.

e. 23/10 N° 23.045 v. 29/10/2001

“G”

Se comunica que Sontec S.A., domiciliada en Gurruchaga 842 Capital, transfiere a Radio Victoria Fueguina S.A., domiciliada en Tte. Gral. J. D. Perón 2823 Capital, la mitad del local comercial sito en calle GURRUCHAGA 842/46/60 SOTANO, P.B., 1° PISO, E.P. s/1° PISO, 2° PISO, E.P. s/2° PISO, 3° PISO, E.P. s/3° PISO, 4° PISO, E.P. s/4° PISO, Capital. Oposiciones en Tte Gral. J. D. Perón 2823, Capital.

e. 25/10 N° 24.067 v. 31/10/2001

“J”

Juan Colonna, Corredor Público, con oficinas en Av. Directorio 999, A, Cap. Fed. Avisa que: Rodolfo Alberto Rivera, con domicilio legal en Donado 2258, Cap. Fed., transfiere el Fondo de Comercio de un Garaje Comercial, sin personal, sito en la calle JOAQUIN V. GONZALEZ 1767, Cap. Fed., a Alberto Magno Escalante, con domicilio legal en Palestina 514, Cap. Fed. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 22/10 N° 23.857 v. 26/10/2001

“P”

Zhang Lin domicilio Díaz Vélez 3972, Capital avisa que vende a Zeng Xiu Quin domicilio San Martín 3096 Capital negocio de comestibles sito en PASTEUR 663 Capital libre de todo gravamen reclamos de ley en Rivadavia 4282 5° K Capital.

e. 23/10 N° 23.046 v. 29/10/2001

“Y”

Andrés Ruscio con domicilio en Rivera Indarte 3075 Capital Federal, transfiere a Susana Massad con domicilio en Ramón L. Falcón N° 2974, piso 11 B, Capital Federal, el fondo de comercio del local ubicado en YERBAL N° 2984 Capital Federal que funciona como Salón de Belleza y Peluquería, Reclamos de Ley en Yerbal N° 2984, Capital Federal.

e. 24/10 N° 23.191 v. 30/10/2001

“Z”

El Sr. Basilio Pedro López con domicilio en Zapiola 4192 de Cap., transfiere a Automóviles Especiales S.R.L. representado por Néstor Gustavo Vázquez, con sede en Zapiola 4192 de Cap., el

taller de reparación de vehículos automotores, de chapistería (como actividad complementaria), de pintura con máquina pulverizadora (un elemento) y de soldadura autógena ubicado en ZAPIOLA 4192 y BESARES 3126 de Cap. Reclamos de Ley Zapiola 4192 de Cap.

e. 23/10 N° 23.838 v. 29/10/2001

El Sr. Basilio Pedro López con domicilio en Zapiola 4192 de Cap., transfiere a Automóviles Especiales S.R.L. representado por Néstor Gustavo Vázquez, con sede en Zapiola 4192 de Cap., el taller de reparación de vehículos automotores, de chapistería (como actividad complementaria), de pintura con máquina pulverizadora (un elemento) y de soldadura autógena ubicado en ZAPIOLA 4192 de Cap. Reclamos de Ley Zapiola 4192 de Cap.

e. 23/10 N° 23.841 v. 29/10/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO DEL CHUBUT S.A.

AVISO DE LLAMADO PUBLICO PARA INTEGRAR EL REGISTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS EXTERNOS

Asunto: Selección y eventual adjudicación a estudios jurídicos para la atención de la gestión judicial y/o la negociación extrajudicial del recupero de las acreencias del BANCO DEL CHUBUT S.A., en todas sus instancias hasta su cancelación total, originadas en todas las sucursales o Casa Central, incluyendo todas las operaciones castigadas registradas en cuentas de orden de la institución.

Apertura de antecedentes: 8/11/01. Hora: 10:00.

Lugar de apertura: Gerencia de Compras y Servicios Administrativos, Rivadavia 615, Rawson, Chubut.

Valor pliego: $ 300,00 (son pesos trescientos).

Retiro de pliegos: • Casa Matriz - Gerencia de Compras y Servicios Administrativos, Rivadavia 615, Rawson, Chubut. Horario: 8:00 a 13:00; • Sucursal Comodoro Rivadavia, San Martín 833, Com. Riv., Chubut. Horario 8:00 a 13:00; • Sucursal Esquel, Marcelo T. de Alvear 1131/1147, Esquel, Chubut. Horario: 8:00 a 13:00.

Consultas: Telefónicamente al 02965-480197, Srta. Marianela Tamame o Sr. Juan Arias, vía Mail a MTAMAME@CHUBUTBANK.COM.AR - JARIAS@CHUBUTBANK.COM.AR.

Gerente - Tecio Ramón Carrizo

e. 24/10 N° 23.679 v. 26/10/2001

"G"

GC DOMINIO S.A.

En cumplimiento de lo establecido por el art. 204 de la ley 19.550, comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/8/2001 redujo el capital de $ 67.734.442 a $ 100.000 de los cuales $ 45.874.290,68 corresponden a una reducción obligatoria en los términos del art. 206 de la ley 19.550 y $ 21.760.151,32 a una reducción voluntaria constituyéndose una reserva facultativa . por dicho importe. Activo y pasivo antes de la reducción $ 21.866.151,32 y $ 6.000. Activo y pasivo después de la reducción $ 21.866.151,32 y $ 6.000. Oposiciones en Piedras 1743, Cap. Fed.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell

e. 24/10 N° 23.109 v. 26/10/2001

"L"

LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.

Expte. IGJ 451452, con domicilio en Sarmiento 944 - 3° "9", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de mayo de 1976, bajo el número 1237, del libro 85 Tomo "A" de S.A., comunica: 1) Que la asamblea extraordinaria de accionistas, celebrada el 24-04-2001, aprobó la reducción del capital social de $ 0,01 a $ 0,01, o sea en la suma de $ 0,000000910, con efectos al 31-12-2000, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público. En consecuencia se reformó el artículo 4° del Estatuto Social fijando el capital resultante en $ 1.090 (pesos un mil noventa); 2) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital es la siguiente: Activo: $ 854.137,83; Pasivo $ 839.514,62, y Patrimonio Neto $ 14.623,21. 3) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo $ 854.137,83; Pasivo $ 839.514,62 y Patrimonio Neto $ 14.623,21 4) Que el balance y la reducción del capital social fueron aprobados por asamblea extraordinaria del 24-04-2001, y 5) Reclamos y oposiciones en la escribanía Liporace, San Martín 569, piso 4° oficina 10, Capital Federal.

Presidente - Carlos Sallaberry

e. 25/10 N° 23.993 v. 29/10/2001

"P"

PRODUCTOS PULPA MOLDEADA S.A.I.C

SOLELECTRIC S.A.

FUSION

A los fines del art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber que PRODUCTOS PULPA MOLDEADA S.A.I.C., inscripta en el R.P.C. bajo el N° 39 al folio 459 del Libro 55 Tomo A de Estatutos Nacionales el 6/2/1963, con sede social en la calle Bernardino Rivadavia 926 3er piso Of. 311 de la Capital Federal, con Activo de $ 14.633.520,89 Pasivo de $ 8.567.090,76 y un Patrimonio Neto de $ 6.066.430,13 al 30 de junio de 2001, por Resolución de Directorio y Asamblea del 17/9/2001 y 8/10/2001 respectivamente, resolvió la fusión por absorción de SOLELECTRIC S.A. inscripta en el R.P.C. bajo el N° 689 del libro 106, tomo A de Sociedades Anónimas el 3/3/1989, con sede social en la calle Bernardino Rivadavia 926 3er piso Of. 311 de la Capital Federal, con Activo de $ 1.653.980,98 Pasivo de $ 2.198.252,35 y un Patrimonio Neto Negativo de $ 544.271,37 al 30 de junio de 2001. La fecha del compromiso de fusión fue el 17/9/2001 y las fechas de Resolución de Directorio y Asamblea de SOLELECTRIC S.A. del 17/9/2001 y 8/10/2001. La valuación del Activo y Pasivo de la incorporante luego de la fusión l 30/6/2001 es Activo $ 16.287.501,87; Pasivo $ 10.765.343,11 y Patrimonio Neto $ 5.522.158,76. El capital de la incorporante luego de la fusión se mantiene invariable en $ 1.753.860,00. La incorporante PRODUCTOS PULPA MOLDEADA S.A.I.C. continuará funcionando bajo la misma denominación social, siendo modificado el artículo tercero de su Estatuto Social. Domicilio donde deberán realizarse las oposiciones Bernardino Rivadavia 926 3er piso Of. 311 Capital Federal.

Presidente - Gustavo H. López

e. 24/10 Nº 23.196 v. 26/10/2001

"R"

RIOM Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria

Por AGE 29/12/99, se redujo el capital de $ 328.000 a $ 12.000. Valuación del activo y pasivo al 30/6/99: Anterior a la reducción: $ 583.280,14 y $ 31.368,83. Posterior a la reducción: $ 267.280,14 y $ 31.338,83.

Presidente - Adolfo Juan Grandio

e. 25/10 N° 5299 v. 29/10/2001

"S"

SMITHKLINE BEECHAM ARGENTINA S.A.

GLAXO WELLCOME FARMACEUTICA S.A.

STAFFORD MILLER ARGENTINA S.A.

AVISO DE FUSION

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, L.S.C., que: a) SMITHKLINE BEECHAM ARGENTINA S.A., con sede en Cerrito 740, piso 16, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 14.3.23, bajo el N° 36, L° 41, T° A de Est. Nac.; GLAXO WELLCOME FARMACEUTICA S.A., con sede en Av. Alicia Moreau de Justo 270, piso 2, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 17.11.94, bajo el N° 11.891, L° 115, Tomo A de S.A. y STAFFORD MILLER ARGENTINA S.A., con sede en Av. Libertador 602, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 21.3.61, bajo el N° 462, F° 67, L° 54, Tomo A de S.A., han decidido fusionarse por incorporación de GLAXO WELLCOME FARMACEUTICA S.A. y STAFFORD MILLER ARGENTINA S.A., sociedades que se disuelven, a SMITHKLINE BEECHAM ARGENTINA S.A.; sociedad incorporante b) El capital de SMITHKLINE BEECHAM ARGENTINA S.A. se aumenta en consecuencia de $ 7.508.200 a $ 21.208.975; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30.6.01: SMITHKLINE BEECHAM ARGENTINA S.A.:Activo: $ 65.477.259.-; Pasivo: $ 60.202.553; GLAXO WELLCOME FARMACEUTICA S.A.: Activo: $ 49.680.136.-; Pasivo: $ 10.004.113 y STAFFORD MILLER ARGENTINA S.A.: Activo: $ 8.703.011.-; Pasivo: $ 1.135.287; y, d) El compromiso previo de fusión se firmó el día 23.8.01 y las Asambleas Generales Extraordinarias de ambas sociedades lo aprobaron el día 26.09.2001. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Estudio Beccar Varela., Cerrito 740, piso 16, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horarios indicados, los estados contables de las sociedades.

Abogada – María Fernanda Mierez

e. 24/10 N° 8291 v. 26/10/2001

"T"

3M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A

FOUYET ARGENTINA S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el artículo 83, inc. 3°, Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre 3M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A. y POUYET ARGENTINA S.A. Sociedad absorbente: 3M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A. Sede social: Av. Eva Perón 5820, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 24/6/49 bajo el N° 482, Folio 345 del Libro 48, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Sociedad absorbida: POUYET S.A. Sede social: Lavardén 145, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13/7/93 bajo el N° 6236 del Libro 113, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Fusión: 3M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A. absorbe a POUYET S.A., la que se disuelve sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las sociedades con fecha 26 de septiembre de 2001 y aprobado por sendas Asambleas Extraordinarias Unánimes de fecha 27 de septiembre de 2001. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 31 de julio de 2001, fecha en la cual las valuaciones de las sociedades eran:

3M: Total de Activos: $ 71.584.719,77 y Total de Pasivos: $ 32.012.861,81.

POUYET: Total de Activos $ 5.292.484,55 y Total de Pasivos: $ 6.969.931,68.

3M aumenta su capital en la suma de $ 2, incrementándolo hasta el total de $ 1.082.018 y modifica los siguientes artículos de su Estatuto:

"Artículo 1°: la sociedad se denomina EM ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A., siendo continuadora de la Sociedad 'Laboratorios Riker S.A.' y de 'Pouyet Argentina S.A.' en virtud de las respectivas fusiones por absorción celebradas con cada una de ellas. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá resolver instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país".

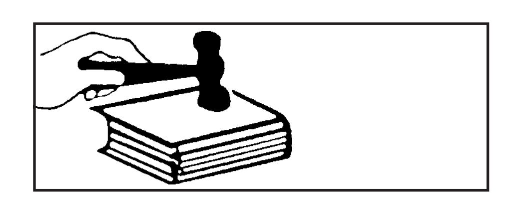
"Artículo 3°: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Comerciales: mediante la importación, exportación, comisión, consignación, envasamiento, distribución, compra-venta de materias primas y de mercaderías de su línea de productos, explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y/o fuera de él. b) Industriales: mediante la producción en plantas fabriles propias y/o ajenas de máquinas, instrumentos y/o equipos y productos destinados a la fotografía, la cinematografía, la óptica, la copia y reproducción de documentos e imágenes y la registración de sonidos; la elaboración integral o parcial de equipos y elementos destinados a las artes gráficas, la publicidad, la enseñanza común y audiovisual, y los juegos recreativos y educativos; la fabricación de instrumentos y productos destinados a la cosmética, la limpieza y la medicina humana, animal y/o vegetal, incluidas las especialidades farmacéuticas; la manufactura de abrasivos y de productos químicos y petroquímicos sintéticos o no, aptos para combatir el fuego y sulfatantes, impermeabilizantes, repelentes de grasas y aceites; adhesivos, selladores, revestimientos, reveladores, fijadores, limpiadores y activadores, eléctricos y termoeléctricos, aislantes o no, de uso industrial y domésticos y el procesamiento de revelados y copias de películas fotográficas y cinematográficas y de todo otro soporte de imágenes y/o sonidos; fabricación de equipos, materiales, componentes, partes y accesorios para comunicaciones, telefonía e informática. c) Servicios: Diseño, desarrollo, ingeniería, instalación y mantenimiento de los equipos, materiales, componentes, partes y accesorios para comunicaciones, telefonía e informática, así como de redes telefónicas, de energía y de transmisión de datos. d) Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar préstamos con fondos propios y/o de terceros sin garantía o con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Se excluyen las operaciones previstas en el Decreto Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. e) Mandatarias: Mediante la realización de toda clase de mandatos con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración, promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza. f) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, subdivisión y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. g) Agropecuarias: mediante la explotación y administración de establecimientos de campo; la compra y venta de hacienda, y crías de ganado de todo tipo y especie, el cultivo de la tierra y la explotación integral de la misma. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

"Artículo 4°: El capital social es de $ 1.082.018, representado por 1.082.018 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una. Y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550".

Reglamos de ley: M. T. de Alvear 624, piso 1°, Capital Federal. Atención Dr. Jorge R. Postiglione.

Autorizado - Jorge R. Postiglione

e. 24/10 N° 5243 v. 26/10/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Leonardo Chiappetti CUIT N° 23-04810755- hace saber por tres días por cuenta y orden de CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS S.A. BANCO hoy BANCO CMFSA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.). El 28/11/2001, a las 14 horas, en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 Capital Federal. Subastará por ejecución de prendas. Cuatro automotores marca TATA, Tipo Chasis con cabina, Modelo 609/38, Año 1997: Dominio BDR 684, Motor Tata N° 497D21LJTQ803131, Chasis Tata N° MAT379040T8L34874. Dominio BDR 685, Motor Tata N° 497D21LJTQ803042, Chasis Tata N° MAT379040T8L34875. Dominio BDR 686, Motor Tata N° 497D21LJTQ803144, Chasis Tata N° MAT379040T8L34872. Dominio BDR 687, Motor N° 497D21LJTQ803142, Chasis Tata N° MAT379040T8L34873. Los que se encuentran depositados en la calle E. Zeballos N° 449, de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, los que se

exhiben en día hábil de 10 a 17 horas. Base U$S 4.416.85 cada uno. Seña 30%, Comisión 10% más IVA y 1% sellado de sellado. Saldo dentro de las 24 horas, en calle Tucumán N° 893, Piso 3° "G", Capital Federal, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. No se aceptan cheques. a) Los compradores asumirán el pago de las deudas que por patentes, tasas, contribuciones e infracciones pesen sobre los automotores, así como de los gastos de los trámites de transferencia. b) Se entregarán los rodados con verificación policial cuyo costo de $ 40, es a cargo de los compradores. c) Dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral puede ser consultada por los interesados directamente en el registro de la propiedad automotor, la responsabilidad por modificaciones o diferencias en cuanto a especificaciones técnicas del rodado y por deudas de patentes es exclusiva de los compradores.

Lomas de Zamora, 19 de octubre de 2001.
Leonardo Chiappetti, martillero.

e. 24/10 N° 23.962 v. 26/10/2001

El martillero público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 69; Secretaría Unica, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. de esta Ciudad, autos "BANCO MEDEFIN S.A. c/ SACCAGGIO CARLOS ALBERTO s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 56.187/98 en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 1 de noviembre del 2001 a las 14,00 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; siendo la exhibición los días 30 y 31 de octubre de 16 a 18 hs.; el inmueble desocupado sito en calle Prados 3038 entre las calles Simón de Iriondo y V. Dumas; de la Localidad de Victoria (Punta Chica); Pdo. de San Fernando; Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ.: V; Secc. B; Fracc.: IX a; Parcela: 1p. Matrícula 12116 y 12117. Superficie total del terreno unificado s/Títulos: 838,41 m2. Designación s/Títulos: Lotes cuatro y cinco de la manzana B. El inmueble consta de: parque al frente; Planta baja: porch semicubierto, hall de recepción, sala de estar con hogar a leña con puerta ventana hacia los fondos, living comedor con hogar a leña con ventana al frente; cocina comedor diario instalada con ventana al frente; pasillo de distribución al que convergen: toillette instalado, lavadero cubierto instalado; 2 dormitorios con placard y ventanas hacia los fondos, baño instalado, Planta Alta: pasillo de distribución, 3 dormitorios con placard y baño compartimentado instalado. Entrada de autos, amplio parque, pileta de natación en forma de riñón de aprox. 10m por 4m, quincho semicubierto con parrilla y mesada. Se notan manchas de humedad en distintos ambientes, en regular estado de uso y conservación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 1.036.483,03. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. De fracasar por falta de postores; se efectuará una segunda subasta en el mismo lugar y hora el 2 de noviembre del 2001 con la Base de U$S 500.000. Si persistiera el fracaso, se efectuará una tercera subasta en el mismo lugar el 5 de noviembre del 2001 a las 14 hs. con la Base de U$S 150.000. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en la cuenta bancaria en dólares estadounidenses, que se indicará en el Boleto de Compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en Comisión. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial: Rentas: al 25-1-01 $ 9.352,17. Municipalidad: $ 8.945,64 al 26-1-01. A.A. S.A. al 24-1-01 $ 459,07.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 24/10 N° 5241 v. 26/10/2001

Aviso Ley 24.441. De conformidad con lo dispuesto por el art. 57 y conc. de la ley 24.441, el martillero Alfredo C. Bence comunica por tres Días que el día 31 de octubre de 2001, a las 15 hs., rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario, en la Corp. de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de C. Fed., en presencia del escribano interviniente, el inmueble sito en Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Dnal. Alem Norte 1109, eq. Dgnal. Alem Sud. 1135, integrado por el polígono 00-01, con Nom. Cat. Circ. III, Secc. E, Fr. II, Parc. 38, Sub-Parc. 1, Part. 20206, Mat. 14289/1, edificado sobre lote de terreno de 215,70 m2. Sup. Cub. 45,04 m2, semicub. 7,63m2, Desc. 48,20m2. Sup. total 100,87m2. Porc. 50,50%. Ocupado por la demandada, su esposo y 3 hijos menores e intimados a desalojar el inmueble en 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Pequeño jardín de forma irregular al frente. Entrada a hall con integración a garage por amplia abertura, utilizada como estar y depósito (8x5). A la derecha comedor de 5x5, con chimenea. Al fondo cocina, antecocina y baño. Por escalera a P. Alta donde existen 3 dormitorios (1 de 6x3 y otros dos más chicos) y baño sin terminar. Ant. est. 10 años. Regular calidad, techo a 2 aguas, todas medidas aprox. venta ad-corpus, efectivo, contado, mejor postor. Base u$s 24.045,62. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%. En caso de no haber ofertas, se hará un 2o. remate a la 1/2 hora con base reducida en un 25% (U$S 18.034,22) y de no haber postores, se hará otro remate a la 1/2 hora, sin base. Deudas: Mun. Alte. Brown $ 2.025,47 al 12/2/01, A. Args. $ 15,33 al 5/2/01, Rentas Pcia. Bs. As., al 7/9/01, $ 5.545,28, O. San., sin deudas por apercib. art. 79 ley 24.441. Exhibición 29 y 30 de octubre de 15 a 17 hs. Saldo de precio debe ser abonado en forma indefectible dentro de los 5 días de realizada la subasta, acreditándose el pago en las oficinas del Estudio Palmero de Belizán y Asoc. Reconquista 660, P. Baja, C. Fed., de 12 a 18 hs., con los recaudos del art. 62 de la ley 24.441. Se debe fijar domicilio legal dentro del radio de la C. Fed. En cuanto a los impuestos tasas y contribuciones, se estará a lo previsto en Plen. Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto, s/Ejec. Hip." de fecha 2/99. No se permite la compra en comisión ni pedir la indisponibilidad de los fondos. Autos "LLOYDS TSB BANK PLC C/FORTE EDITH MARTA y Otro s/Ejec. Hip. Especial ley 24.441 (Hipo) que tramitan ante el Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil No. 67, sito en Uruguay 714 piso 6o. de C. Fed.

Buenos Aires, de octubre de 2001.
Alfredo Carlos Bence, martillero.

e. 24/10 N° 23.170 v. 26/10/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 05/11/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed, los automotores. que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

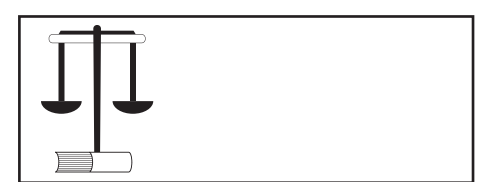
Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Ricardo F. Chiarello	Fiat, 3 ptas, Palio SD/99	CVX 523	15.810
Marta Sihueque	Ford, 5 ptas, Fiesta LXD/97	BIZ 981	9.830
Miguel E. Cabrera	M. Benz, furgón, MB 180 D/95	AMM 876	11.800
Angel D. González	Renault, 5 ptas, Clio RL 1.9D/97	BJK 504	10.180
Liliana B. Charry	VW, 5 ptas, Gol 1.6 D/97	BUA 248	13.090
Emigdio I. Galvez	Fiat, 4 ptas, Duna SD/98	BXQ 883	16.700
Mónica A. Torinotti	Peugeot, 4 ptas, 405 GLD/94	RAP 235	16.422
Dionisio F. Luna	Renault, furgoneta, Express RN/98	CAB 044	18.370
Armando M. Espejo	Rover, 4 ptas, 414 GSI/95	ALT 213	11.300
Juan Croci	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 N/97	BFW 652	20.100
Roberto S. Solís	Fiat, 4 ptas, Duna S/98	CBE 415	14.812
María M. Martínez	Ford, 5 ptas, Escort LX 1.8 N/98	CAA 263	12.810
Osvaldo V. Monin	Peugeot, 5 ptas, 106 XR/98	CEI 678	11.880
F. Platon Castillo	Peugeot, furgón, Boxer 270 CD/97	BEE 222	16.200
Estela M. Suvervil	Seat, 4 ptas, Córdoba 1.9 D GLX/96	AXU 085	10.878
Mirta María Almeída	VW, 5 ptas, Golf GLX 2.0/96	AYS 780	9.108
Oscar H. Bustos	Fiat, furgoneta, Fiorino 1.7 D/99	CVD 178	17.030
Nora A. Duce	Ford, 4 ptas, Galaxy 2.0 L/93	RBB 953	9.310
Gustavo López López	Fiat, 2 ptas, Uno S 1.4/98	CBB 675	11.200
Miguel A. Romero	Peugeot, 5 ptas, 206 XR/00	DEM 103	17.100
Adolfo A. Sinigallo	VW, 4 ptas, Senda Nafta/94	SHO 628	7.544
Horacio A. López	Renault, 4 ptas, R 9 RL/96	ATN 618	5.883
Enrique A. Romero	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.7/95	ACN 732	7.380
Ramón E. Beltrán	Ford, 3 ptas, KA/00	DJC 274	13.600
Fabián A. Rane	Renault, 4 ptas, R 19 RE/97	BOH 422	15.200
Karina E. Civico	Fiat, 3 ptas, Palio 1.6 SPI/97	BSB 392	21.180
Verónica L. Lucarelli	VW, 3 ptas, Golf GLX 2.0/96	AOS 916	13.650
Osvaldo Quattrini	Renault, 4 ptas, R 19 RND Tri/98	CDZ 255	11.300
Francisco J. Pisarello	Renault, furgoneta, Express RL 1.9D/00	DKS 224	14.280
Fernando Rodríguez	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.4/98	BUC 453	9.935
Marcos J. Atlante	Peugeot, 4 ptas, 504 XSDTCADA/95	AHW 389	6.120
Sonia E. Peralta	Renault, 3 ptas, Clio RN Pack AA/97	BSI 528	14.630
Carlos G. Tello	Fiat, 4 ptas, Duna SD/97	BLR 530	14.300
Daniel A. Velázquez	Renault, furgoneta, Kangoo RLD ABCP/00	DEZ 286	17.900
Francisco I. Narvaiz	Fiat, rural, Pallo Weekend 16 V MPI/99	COC 295	17.910
Héctor G. López	Renault, 4 ptas, R 19 RN/93	SBO 098	12.600
Alfonso Milito	Fiat, 5 ptas, Tipo 1.6 MPI/97	BEK 138	25.800
Analía V. Giannoni	Fiat, furgoneta, Fiorino 1.7 D/00	DIC 400	12.480
Irene Quezada Carvajal	Renault, 3 ptas, Twingo/00	DGK 934	12.060
Jorge A. Cendra	Fiat, 4 ptas, Duna CSD AA/97	BMF 216	15.500
Diego F. Carugno	VW, 5 ptas, Gol 1.6/00	DEG 114	15.600
Juan Carlos Formento	Fiat, 3 ptas, Palio 1.6 SPI/97	BNA 842	20.820
Rosa M. Giménez	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.4 SPI/00	DNE 179	12.370
Sebastián Stefani	Peugeot, 4 ptas, 405 Style D/00	DDE 544	14.868
Ana María Romero	Fiat, 4 ptas, Duna CL 1.6/95	AIN 455	9.870
Juan Carlos Castro	Renault, furgoneta, Express RL 1.9D/00	DKU 708	15.540
Gaspar Díaz Santillán	Fiat, 5 ptas, Palio EL 1.6/97	BRB 064	16.300
D. Esteves Reynoso	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.4 SPI/00	DME 294	13.405
Miguel A. Ríos	Renault, 4 ptas, R 9 RL/96	BDD 340	9.760
Leonardo Rosenkranz	Fiat, familiar, Duna Weekend SCR/94	SXQ 924	5.580
Andrea F. Deus	Renault, 4 ptas, R 19 RN Bic ABC/97	BRS 585	16.200
Myrtha Barreto Motta	Fiat, 4 ptas, Siena HLD/97	BKX 542	23.900
Adriana C. Caballero	Fiat, 4 ptas, Duna S Confort 1.3 MPI/00	DGL 861	15.610
Eduardo J. Diamante	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/98	CEW 303	9.541
A. Cabaña Lujan	Fiat, 3 ptas, Palio S 1.6 SPI/00	DOG 321	17.260
Mario S. Bassi	Peugeot, furgoneta, PARPADDAA/00	DNY 031	16.650
María C. Chiarelli	Fiat, 4 ptas, Siena SX/00	DOA 175	14.870
Néstor Samos	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.4 Inyeccion/00	DKB 709	12.400
Mónica G. Ruiz	Renault, 5 ptas, Clio RT AA DA/96	AYU 312	12.060
Ernesto Díaz	Fiat, 4 ptas, Duna SD/00	DPZ 190	16.080
Lorena G. Corro	Renault, 4 ptas, R 19 RE Inj./00	DNY 693	17.830
Carlos M. Carolo	Fiat, 3 ptas, Palio 1.6 SPI/98	BVW 873	14.100
María I. Lanzan	Renault, 3 ptas, Clio RN Pack AA/99	CNJ 328	17.880
Marta del V. Rodríguez	Fiat, 4 ptas, Siena S/00	DNJ 915	16.800
Verónica Giménez	Renault, 4 ptas, R 19 RND Tri/97	BKR 895	18.200
Jorge D. Bessia	Fiat, 4 ptas, Duna S Confort 1.3 MPI/00	DOW 408	14.270
Javier A. Riveros	Renault, 3 ptas, Clio RL D DA/01	DRD 385	15.840
Eduardo A. Rivero	Fiat, 4 ptas, Siena ELD/98	CLE 556	19.700
Alejandro D. Montone	Renault, 5 ptas, Clio RN Die Pack AA DA/00	DCN 917	16.740
Juan J. Ibarra	Fiat, 4 ptas, Duna SD 1.4/00	DOH 366	16.500
Luis A. Nadaya	Fiat, 4 ptas, Siena S/01	DQN 400	17.300

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 22/10/01.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 25/10 N° 24.135 v. 26/10/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4787 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a VIEYRA HECTOR ABEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 12 de octubre de 2001.
A. Blanco García, fiscal federal.

e. 24/10 N° 366.798 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4285 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SEGOVIA JULIO CESAR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 3 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 24/10 N° 366.799 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau,

en la Causa N° 3838 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MAIDANA JULIO CESAR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 14 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.800 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 2792 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SUAREZ MARIANA ELIZABETH a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 19 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.801 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 2328 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ROJAS RIAS GERARDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 19 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.802 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4677 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a LOTO ANGEL ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 27 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.803 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4885 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a JUAREZ ALEJO FERNANDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 3 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.804 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4448 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CORLETO MARCELO DAMIAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 10 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.807 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4685 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a AMARFIL DARIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 14 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.810 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4884 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CORDOBA MATIAS JULIAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 17 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.812 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4945 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FLORES PABLO RAFAEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 4 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.813 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 1591 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PEDRAZA JORGE ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 17 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.814 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3590 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MARTINEZ EDUARDO ADOLFO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 19 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.817 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4835 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PACHECO DIEGO MARCELINO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 1 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.819 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4171 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MARAN ARIEL ALEJANDRO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 21 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.821 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3577 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MANEIRO ADRIANA FABIANA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 11 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.822 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3992 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a QUINQUELA ORDOQUI ALEJANDRO HECTOR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 26 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.823 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4886 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ORTIZ FELIPE ANTONIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 27 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.825 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4879 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ACEVEDO DANIEL MARCELO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 3 de octubre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.826 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4781 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MOSQUERAS ARIEL RAMON a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 27 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.829 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4679 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BUSTAMANTE CRISTIAN VALENTIN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 7 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.834 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4849 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BARRIOS GERMAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 13 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.835 v. 30/10/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4124 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CUBILLA CARMEN ALICIA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 11 de septiembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 24/10 N° 366.838 v. 30/10/2001

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1, a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos N° 2199/2000, caratulados "SANTORUFFO, EDUARDO ANTONIO s/Infracción Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía, solicita se notifique por este medio a EDUARDO PABLO DENTONE, DNI N° 18.256.284, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 12 de junio de 2001… desígnase a la Perito Calígrafo Oficial Gabriela Noguera a fin de que en el plazo de quince días y mediante una pericia de su especialidad, determine: a) si las firmas que suscriben los anversos de los cheques cuestionados N° 78191877 y 78191878 de la cuenta corriente N° 5416-4062 del Lloyds Bank pertenecen al puño y letra del titular de la misma tomando como indubitable el original del registro de firmas reservado en Secretaría; b) si existe identidad escrituraria entre las firmas libradoras de los cheques cuestionados y la de los cheques pagados por el banco girado y c) si existió tarea imitativa al trazar las firmas libradoras de los cheques cuestionados en autos. Notifíquese…". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, Secretario.
Secretaría, 18 de octubre de 2001.
e. 25/10 N° 366.957 v. 31/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL CORNES IGLESIAS. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 25/10 N° 23.141 v. 29/10/2001

BALBI Y REYNOSO EDUARDO s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BALBI Y

REYNOSO EDUARDO. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 25/10 N° 23.118 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUIS BALBACHAN. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 24/10 N° 23.001 v. 26/10/2001

N° 43

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 43, secretaría Unica, con sede en Uruguay 714, entrepiso, Ciudad de Buenos Aires, cita por quince días a ISABEL ANTONIA CORTES DE OLIVARI, Cédula de Identidad N° 4.988.980 PF, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "GARCIA CLAUDIO c/CORTES DE OLIVARI ISABEL ANTONIA s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 95366/2000", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario Página 12.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 2001.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 25/10 N° 23.281 v. 26/10/2001

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6° de Capital Federal, en autos caratulados "GALEANO, MARIA LUISA y Otros c/ GUTIERREZ, MIRTA VIOLETA y Otros s/Ejecutivo", Expte. N° 19.637/97, comunica a los codemandados OSVALDO JAVIER CHIFFITELLA (LE 4.352.129) y NORMA TERESA GUTIERREZ DE CHIAFFITELLA (LC 3.680.107) que se ha mandado llevar adelante la ejecución hasta se haga íntegro pago a la actora de las sumas adeudadas con más intereses y costas de la ejecución. El auto que ordena la publicación dice: "Buenos Aires, 10 de mayo de 2001… practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 88 y fs. 177, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y Página 12, durante el plazo de 2 días. Fdo.: Silvia Caviglia, Juez". "Buenos Aires, 18 de julio de 2001… déjese sin efecto la publicación en Página 12 ordenada a fs. 187 y hágase saber que deberá llevarse a cabo en el Boletín Oficial y en el diario La Razón. Fdo.: Silvia Caviglia, Juez". Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Daniel Paz Eynard, secretario.
e. 25/10 N° 24.049 v. 26/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, P. 6°, Capital Federal, cita por sesenta días corridos desde su última publicación a presentar oposición a la cancelación de dos pagarés librados por COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO CANNING LTDA. uno por u$s 41.331 a nombre de LEONEL LEVY y no a la orden de vencimiento 4/10/00 y otro por u$s 14.097 a nombre de EZEQUIEL LEVY no a la orden de vencimiento 4/10/00, ello en los autos caratulados "LEVY, LEONEL EDGARDO s/Cancelación".- El presente debe publicarse por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 22/10 N° 22.839 v. 9/11/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, desempeñada por el Dr. Eugenio Cristián Fox, sito en calle Diagonal Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 1° de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FAMIN, BEATRIZ LUCIA y Otro s/Cobro de Pesos" Expediente N° 67.975/97, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO GOMEZ, Documento Nacional de Identidad N° 6.561.028, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Firmado: Fernando F. Ottolenghi, juez.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 25/10 N° 366.698 v. 26/10/2001

N° 14

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Com. Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Av. Callao 635, piso 2 de Cap. Fed., en los autos "SOURCES S.A. s/Cancelación", hace saber que el 4-4-01 se ha decretado la cancelación de los siguientes cheques: 1) BNL 87487802-4 cta. Moabbro, 2) B. Boston 89431191 cta. O. Venecia, 3) Bisel 48304551 cta. A. Macchiavello, 4) Citibank 67252033 cta. Cancinos, 5) Francés 42399 cta. Minassian; 6) Francés 32790-1 J. F. Rizzardi, 7) Francés 23045 cta. R. Oyarzábal, 8) Nación 160654-5 cta. M. Conde, 9) Bs. As. 43975889, 43975891 cta. A Jaunarena, 10) Suquía 62302979 cta. Caporizzo, 11) Suquía 89878539 cta. J. C. Glardon, 12) Bersa 5188563 cta. 300663-9, 13) Francés 118535 cta. 071-7546-0, 14) Galicia 53841181 cta. 1392-5104-5, 15) Bs. As. 22250850 cta. 8326-7, 16) Bs. As. 40210359 cta. 894-5, 17) Bs. As. 45956332 cta. 15462-2, 18) Bs. As. 45827529 cta. 11704-7, 19) Bs. As. 20274531 cta. 3346-0, 20) Bs. As. 44702638-9 cta. 3403-6, 21) Bs. As. 43165910 cta. 2137-1, 22) Bs. As. 45613674 cta. 14983-1.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 16/10 Nº 23.354 v. 5/11/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 7° de Capital Federal, cita al Sr. CARLOS VERGES VENTURA (CI N° 8.224.863) a fin de que dentro del término de cinco días desde la última publicación de edictos, se presente en los autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. c/VERGES VENTURA, CARLOS s/Ordinario" (Expte. N° 35.893) a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en este juicio (art. 146 del Cód. Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 25/10 N° 23.990 v. 26/10/2001

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por quince días que con fecha 20/7/01 en los autos "RENAULT CREDIT INTERNATIONAL S.A. BANQUE SUCURSAL ARGENTINA s/Cancelación" Expediente N° 67030/2001, se ha dispuesto cancelar el pagaré por la suma de $ 500.000 (pesos quinientos mil) a favor de RENAULT CREDIT INTERNATIONAL S.A. BANQUE SUCURSAL ARGENTINA, librado por Emilio Pourtau y Hermanos S.A.I.C. y C.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 23/10 N° 5141 v. 12/11/2001

El Juzg. Nac. 1ª Inst. Comercial N° 22, Secr. N° 44, en autos "AGA S.A. s/Cancelación" ha ordenado la cancelación de 2 pagarés con cláusula sin protesto, con lugar de pago en ciudad de Buenos Aires, beneficiario AGA S.A., lugar y fecha de creación: Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, 14/1/2000, firmados por José Curcio, titular del fondo de comercio "Oxiquil", con domicilio en Carlos Pellegrini 711, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, en U$S 1.075 y U$S 1.079,53, con vencimiento los días 7 y 14 de abril de 2000 respectivamente. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 23/10 N° 23.844 v. 12/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en la calle Libertad 731, 9° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/NARDA ESCUDERO, G. y Otros s/Sumario", se ha ordenado notificar por edictos por dos días en el Boletín Oficial a GUILLERMO EDGARDO NARDA ESCUDERO y ROSA VARELA la sentencia instaurada en los presentes autos: "Buenos Aires, 4 de abril de 2001… Fallo: Haciendo lugar a la demanda, en consecuencia condeno a don GUILLERMO EDGARDO NARDA ESCUDERO y a doña ROSA VARELA a pagar solidariamente dentro de los diez días al BANCO DE LA NACION ARGENTINA la suma de nueve mil ochenta y seis pesos con setenta y cuatro centavos ($ 9.086,74) con más los intereses indicados en el considerando III y las costas del juicio. Atendiendo a la importancia del asunto, así como al mérito, etapas cumplidas… Regístrese y notifíquese; consentida o ejecutoriada, cúmplase. Oportunamente, archívese.
Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 25/10 N° 23.987 v. 26/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7 de la Dra. María Laura Garrigós de Rébori, de la Capital Federal, Secretaría N° 57 del Dr. Carlos Aostri, cita y emplaza a CLAUDIO DANIEL CARRAZCO por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena la presente dice: "Buenos Aires, 10 de octubre de 2001. Buenos Aires, 10 de octubre de 2001. En atención al resultado de la citación cursada al imputado CLAUDIO DANIEL CARRAZCO, DNI 17.282.164, y desconociéndose actualmente su paradero, cíteselo por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, de conformidad con lo establecido por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese… Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Aostri, secretario".
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
e. 23/10 N° 366.680 v. 29/10/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 52.650 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa, cita y emplaza a CLAUDIO FLOR del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de octubre de 2001. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a CLAUDIO FLOR, mediante edictos, para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario".
Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
e. 23/10 N° 366.683 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 13 a mi cargo, sito en Libertad 731 Piso 6°, de esta Capital Federal, cita y emplaza a ENRIQUE JORGE ROMERO en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ROMERO, ALFREDO JORGE y Otra s/Proceso de ejecución" Expte. N° 4277/93, a fin de que comparezca a estar a derecho y tomar intervención que le corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de mayo de 2001.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 25/10 Nº 366.701 v. 26/10/2001

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: LUIS MATOS CHANCA y a OSCAR LUIS MATOS DELGADO, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de publicación de los edictos, en la causa n° 34.887/II, seguida por el delito previsto en el art. 181 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura por la fuerza pública - arts. 150, 288 y 289 del C.P.P. - Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 23/10 N° 366.723 v. 29/10/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 11, del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71 a cargo de la Dra. Ruth Alejandra Geiler, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3° of. 330 de esta Ciudad, cita y emplaza a estar a derecho MARIEL LUJAN MORENO cuyo último domicilio fuera Morón 2967 de esta Ciudad, y a MARTA ROXANA MESA cuyo último domicilio fuera Rojas 6 8° piso "C" de esta ciudad a fin de recibirles declaración indagatoria en la causa N° 24.840/71, que se le sigue por el supuesto delito infracción a la ley 12.331, dentro de los 5 días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir al tribunal de declarar su rebeldía. Firmado: Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí Ruth Alejandra Geiler (Secretaria)".
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
e. 25/10 Nº 367.009 v. 31/10/2001

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a RAMON ROGELIO FERNANDEZ (D.N.I.: 24.958.116; argentino, de 25 años de edad, con último dclio. conocido en hotel sito en Brasil 630, habitación 5, Cap. Fed., sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa n° 22.602, seguida en averiguación al delito de lesiones dolosas leves —art. 89 del Cód. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 9 de octubre de 2001. Habida cuenta lo precedentemente informado en relación al imputado RAMON ROGELIO FERNANDEZ, cíteselo mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención —arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.".
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de octubre de dos mil uno.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 23/10 N° 366.732 v. 29/10/2001

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a SILVINA ISABEL SALTO (D.N.I.: 23.294.247, argentina, soltera, de 28 años de edad, nacida el 3/5/73 en Juan F. Ibarra, Stgo. del Estero, con último dclio. real en autos en Sgto. Cabral 1992, Virreyes, P.B.A.) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa n° 22.597, seguida por el delito de hurto simple —art. 162 del Cód. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 11 de octubre de 2001 ... En virtud a que se desprende de un error en el nombre consignado en carátula y en citación precedente en relación a la imputada SILVINA ISABEL SALTO, corríjase y vuélvasela a citar mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención —arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de octubre de dos mil uno.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 23/10 N° 366.730 v. 29/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risotti, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de esta ciudad de Buenos Aires, notifica a JOSE MARIA SALTO DNI 11.922.868, por cinco días a partir de la publicación del presente que en la causa nro. 1150/00 caratulada "SALTO, JOSE MARIA s/Falsif. Doc. Púb." se resolvió "///nos Aires, 27 de septiembre de 2001. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Declarar extinguida la acción penal de JOSE MARIA SALTO. II) Sobreseer en el sumario al nombrado (art. 336 inciso 1 del Código Procesal Penal de la Nación), en orden al delito previsto y reprimido por el art. 299 del C.P.P.N.". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 15 de octubre de 2001.
Alfredo Elosú Larumbe, secretario federal.
e. 23/10 N° 366.652 v. 29/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 internamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 6 a mi cargo, cita y emplaza a LIDIA MERCEDES DUARTE MONZON, para que se presente a estar a derecho, dentro del tercer día de publicación del presente en causa N° 2557/00 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.
Secretaría N° 6, 15 de octubre de 2001.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 24/10 N° 367.019 v. 30/10/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría N° 8, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a TEODORO GALEANO (paraguayo, nacido el 5 de enero de 1982 en Coronel Oviedo, República del Paraguay, hijo de Sebastián, soltero, empleado, con último domicilio registrado en la calle Polonia 1519, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As.) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en los autos N° 11.743/2000 caratulados "GALEANO, TEODORO s/Falsificación documento destinado a acreditar identidad", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de presentar declaración indagatoria en virtud de lo establecido en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por el término de tres días.
Secretaría N° 8, 16 de octubre de 2001.
Cecilia Amil Martín, secretaria.
e. 25/10 Nº 366.988 v. 29/10/2001

"///nos Aires, 12 de octubre de 2001. Emplácese a SAUL FERNANDEZ (D.N.I. 6.485.861), a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría N° 8, dentro de los tres días de notificado a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Cecilia Amil Martín, secretaria.
e. 25/10 Nº 366.993 v. 31/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en la Av. Comodoro Py n° 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos n° 5060/01 que se le sigue a LUIS FERNANDO DELL'OCA por infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Rodolfo Canicoba Corral, juez.
e. 23/10 N° 366.637 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Arístides Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa N° 7061/99, que se le sigue a JOSE CARLOS ROLDAN HURTADO, nacido el 15-2-79 en Chimbote, Perú, hijo de Sergio Roldán Flores y de Virginia Hurtado Rojas, por infracción a la ley 22.362, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Secretaría, 15 de octubre de 2001.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 23/10 N° 366.636 v. 29/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 12

Juzgado de Instrucción N° 12, Secretaría N° 137. "Buenos Aires, 2 de octubre de 2001 ... A los fines de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada respecto de GUILLERMO MARIO CARBONE y desconociéndose el actual domicilio del nombrado —ver diligencia de fs. 145/146— citéselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial durante el término de cinco días para que dentro del mismo plazo (cinco días) de realizada la última publicación se presente ante este tribunal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura a la Policía Federal". Fdo.: Ricardo Arturo Warley, Juez de Instrucción. Ante mí: Susana Beatriz Parada, secretaria.
e. 22/10 N° 366.342 v. 26/10/2001

Juzgado de Instrucción N° 12, Secretaría N° 137. "Buenos Aires, 1 de octubre de 2001 ... Atento a lo que surge del informe que antecede, a los fines de cumplimentar la declaración indagatoria de MARCOS BUTINOF y desconociéndose el actual domicilio del nombrado —ver diligencia de fs. 116— citéselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial durante el término de cinco días para que dentro del mismo plazo (cinco días) de realizada la última publicación se presente ante este tribunal bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura a la Policía Federal". Fdo.: Ricardo Arturo Warley, Juez de Instrucción. Ante mí: Susana Beatriz Parada, secretaria.
e. 22/10 N° 366.377 v. 26/10/2001

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 14, Dr. Ricardo Luis Farías. Secretaría N° 143, Dr. Darío Martín Medina. Cita y emplaza a ROBERTO GOMES (Pasaporte de Angola nro. 5.136, de nacionalidad angola, estado civil casado, de 27 años de edad, nacido el 27 de septiembre de 1973 y con último domicilio conocido en la calle Moreno 2718 de esta ciudad), a los efectos de que el día 25 de octubre del año en curso o dentro del tercer día a contar desde la última publicación se presente ante estos estrados a fin de recibirle declaración indagatoria, conforme a lo normado en el artículo 294 y cctes. del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 61.097/01, en la que se investiga la comisión del delito de estafa, en perjuicio de ADRIANO SILVA DE ARAUJO, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse inmediatamente su captura.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Darío Martín Medina, secretario.
e. 23/10 N° 366.850 v. 29/10/2001

N° 21

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 21, Secretaría N° 165. Destinatario: CARLOS DANIEL GAIER y DANIEL VARZIZI. Delito: Defraudación. Emplazamiento: cinco días. Transcripción del auto que lo ordena: "Buenos Aires, 19 de octubre de 2001 ... recíbase declaración indagatoria a CARLOS DANIEL GAIER y DANIEL VARZIZI ... Cíteselos por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial, debiendo presentarse dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas. ...". Firmado: Mauricio Zamudio, Juez de Instrucción; Ante mí: Marcelo A. Sánchez, secretario.
e. 25/10 N° 367.127 v. 31/10/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 21, Secretaría N° 165. Destinatario: RAUL HORACIO VELASCO. Delito: Malversación de caudales públicos. Emplazamiento: cinco días. Transcripción del auto que lo ordena: "Buenos Aires, 19 de octubre de 2001 ... Cítese a RAUL HORACIO VELASCO por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial, debiendo presentarse dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. ...". Firmado: Mauricio Zamudio, Juez de Instrucción; Ante mí: Marcelo A. Sánchez, secretario.
e. 25/10 N° 367.126 v. 31/10/2001

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 36. En el Expte. caratulado "RODRIGUEZ, SUSANA ESTHER y Otros s/Estafa" que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: //nos Aires, 17 de octubre de 2001 ... líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial a los efectos de encomendarle que proceda a publicar por el término de cinco días las citaciones correspondientes a los ciudadanos ALBERTO ALAN CRUZ, SUSANA ESTER RODRIGUEZ y CLAUDIA MARCELA RODRIGUEZ a los efectos de que comparezcan en esta sede dentro del tercer día de notificados a los de estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declararlos rebeldes". Fdo. Enrique Gustavo Velázquez, juez de instrucción. Ante mí: Fernando Osmar Schütze, Secretario.
e. 24/10 N° 366.997 v. 30/10/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 36. "//nos Aires, 11 de octubre de 2001… líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial a los efectos de encomendarle que se sirva publicar por el lapso de tres días la citación cursada al ciudadano FERNANDO GABRIEL ATLER, DNI N° 21.176.019 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto de automotor, bajo apercibimiento de ordenar su captura y ser declarado rebelde". Fdo. Enrique Gustavo Velázquez, juez de instrucción. Ante mí: Fernando Osmar Schütze, secretario. Queda Ud. legalmente notificado.
e. 24/10 N° 367.002 v. 30/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Dr. Carlos Liporace, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a MONICA CARICATO (de quien no se poseen datos filiatorios), quien deberá comparecer ante este Tribunal el día 13 de noviembre del 2001 a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 26 de septiembre del 2001 ... Encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N., cítese a MONICA CARICATO a prestar declaración indagatoria en la audiencia del día 13 de noviembre del 2001, y atento las constancias de fs. 130/vta., 137, 138 y 139, practíquese la notificación por edictos que serán publicados por el término de cinco días. Notifíquese. Fdo.: Carlos Liporace, Juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria".
e. 22/10 N° 366.717 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Dr. Carlos Liporace, Secretaría N° 7 a cargo de la Dra. Amanda Ruíz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a GLORIA YOLANDA VILAR (D. N. I. 4.941.830), quien deberá comparecer ante este Tribunal el día 5 de noviembre del 2001, a las 11.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, de septiembre del 2001. ... Asimismo, cítese mediante edictos a GLORIA YOLANDA VILAR a prestar declaración indagatoria, en la audiencia del día 5 de noviembre del 2001, a las 11.00 horas. ... Fdo.: Carlos Liporace, Juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, Secretaria".
e. 22/10 N° 366.718 v. 26/10/2001

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11, intima y emplaza al representante legal de LABORATORIOS APRILINE S.A. para que nombre letrado patrocinante dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor Oficial del Fuero... Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente "///nos Aires, 28 de septiembre de 2001. Intímese nuevamente a ROSANA SINAGORE a nombrar letrado patrocinante dentro del tercero día de notificada. En caso negativo se le dará intervención al Sr. Defensor Oficial del Fuero... Asimismo y en los mismos términos, notifíquese por edictos, al Representante Legal de LABORATORIOS APRILINE S.A. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aginsky, juez nacional. Ante mí: Dr. Rafael Caputo, secretario".
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.
e. 22/10 N° 366.455 v. 26/10/2001

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

N° 1

Juzgado Nacional de Menores N° 1, Secretaría N° 2 (Talcahuano 550, 7° piso, Oficina N° 7027 de la Capital Federal). "///nos Aires, ///nos Aires, 3 de octubre de 2001. Por recibido, agréguese, tiénese presente y atento lo informado cítese a ESTEBAN GABRIEL GONZALEZ mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial". Fdo.: P.R.S. María Rosa Cassará, Juez; Ante mí: Gustavo González Ferrari, secretario.
e. 22/10 N° 366.712 v. 26/10/2001

N° 6

Juzgado Nacional de Menores N° 6, Secretaría N° 16, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la ultima publicación del presente a ANDRES EDUARDO CASTILLO, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por los delitos de homicidio reiterado —2 hechos— en concurso real con tentativa de homicidio bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2201.
Mercedes Blanco, secretaria.
e. 24/10 N° 366.830 v. 30/10/2001

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 49 a cargo de la Dra. Silvia Susana Pincini, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1268, 4° piso, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos de Juan Kuljaj para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar defensor de ausentes en los autos caratulados: "ZARATE HUMBERTO FELIPE c/KULJAJ JUAN s/Despido". Expte. N° 37.121/95. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Silvia S. Pincini, juez.
e. 25/10 Nº 367.005 v. 26/10/2001

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 4

"El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal N° 4 de Rosario (Se-

cretaría Nro. 2 a cargo del Dr. Carlos A. Vera Barros) cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a ALFREDO DARIO BAGGINI, D.N.I. 20.437.024, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 173 inc. 11 del Código Penal, en la causa caratulada "BAGGINI, ALFREDO DARIO s/Ley de Prendas y Desabaratamiento de Derechos Acordado" Expte. Nro. 271/99, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.

Rosario, 27 de setiembre de 2001.
Carlos A. Vera Barros, secretario.
e. 22/10 N° 366.473 v. 26/10/2001

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JOSE BAUTISTA GOMEZ, M. I. N° 6.774.644 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.334 caratulados: "c/GOMEZ, JOSE BAUTISTA - Por: Inf. al Art. 292 y 296 del C.P.".

San Juan, 11 de octubre de 2001.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 22/10 N° 366.470 v. 26/10/2001

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE RIO NEGRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a MARIO SERGIO STEFAN D.N.I. n° 12.670.129, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 4128/01 caratulada: STEFAN, MARIO SERGIO s/Delito contra la fe y administración pública" que se le sigue por infracción al artículo 277 inc. 3°, 289 inc. 3° y 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S.C. de Bariloche, 12 de octubre de 2001.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.
e. 23/10 N° 366.706 v. 29/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 3, cita y emplaza por el término de tres días (3) a contar desde la última publicación del presente a MARIA GIMENA CABELLO, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 6563/00, caratulada: "GRANILLO, EDUARDO A. s/Dcia. p/Infracción art. 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere.

San Isidro, 4 de septiembre de 2001.
Silvina Mayorga, secretaria federal.
e. 25/10 Nº 367.093 v. 31/10/2001

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 3, cita y emplaza por el término de tres días (3) a contar desde la última publicación del presente a OSVALDO JOSE BARRALES, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 6563/00, caratulada: "GRANILLO, EDUARDO A. s/Dcia. p/Infracción art. 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere.

San Isidro, 4 de septiembre de 2001.
Silvina Mayorga, secretaria federal.
e. 25/10 Nº 367.090 v. 31/10/2001

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, notifica a NORBERTO SCHULER, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en la causa N° 1803, dentro de las 18 horas a contar de la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 3 de septiembre de 2001.
Guillermo Soares Gache, secretario
e. 25/10 Nº 367.074 v. 31/10/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto Martín Suárez Araujo, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa 1734, caratulada: "LOPEZ, DE SOUZA, MARIA DEL CARMEN s/Dcia. Inf. Art. 29 de la Ley 23.737", cita y emplaza a MABEL GARCIA careciéndose de otros datos filiatorios con último domicilio laboral en Alvear 2574 de la localidad de Villa Ballester, a los fines de recibírsele declaración indagatoria, dentro del quinto día bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y solicitar su pertinente captura a la Policía Federal Argentina y Bonaerense (conf. Art. 150 del C.P.P.N.).

San Martín, 1 de octubre de 2001.
Martín Bava, secretario.
e. 25/10 N° 367.063 v. 31/10/2001

JUZGADOS FEDERALES LA PLATA

N° 1

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza a HUGO BRAVO, para que comparezca a este tribunal el día 14 de noviembre del año en curso a las 9,00 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito de evasión previsto y reprimido por el artículo 2° inc. a) de la ley 23.771, bajo apercibimiento de decretarle su rebeldía.

La Plata 16 de octubre de 2001.
Manuel Humberto Blanco, juez federal.
e. 25/10 N° 367.006 v. 29/10/2001

N° 3

Autos y Vistos:... Resuelvo: 1) Sobreseer en forma total a HECTOR HORACIO NAPOLITANO y VERONICA SUSANA FERNANDEZ, cuyas demás circunstancias personales obran en autos (art. 336 inciso 2do. C.P.P.N.) con la declaración de que la formación de la presente no afecte el buen nombre y honor que los nombrados hubieren gozado. 2) Revocar el llamado a prestar a declaración indagatoria de los Sres. KALINSKY y RIOS, cuyas demás condiciones personales obran en autos. — Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal. Ante mí: Ana Miriam Russo Secretaria Federal".

La Plata, 4 de septiembre de 2001.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 25/10 N° 367.098 v. 31/10/2001

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de La Plata, Secretaría N° 9, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO NICOLAS IBARRA SANZ en la causa que se le sigue por infracción al art. 14, primera parte de la ley 23.737, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 30 de agosto de 2001.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 25/10 N° 367.096 v. 31/10/2001

En la Ciudad de La Plata, a los 5 días del mes de septiembre de 2001, se expide el presente edicto, haciendo saber a MARIA SILVIA AMATO, titular del DNI 10.617.200, de la resolución se transcribe: "///Plata, 21 de junio de 2001 Resuelvo: I. — Declarar extinguida la acción penal emergente del delito investigado por prescripción. Conf. art. 59 inciso 2 y 62 inciso 2 del C.P. II. — Sobreseer en forma total a MARIA SILVIA AMATO, en aplicación del artículo 336 inciso 1 del C.P.P.N. comuníquese y archívese. Notifíquese. Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal", dictada en la causa 2738 caratulada "AMATO MARIA SILVIA s/Inf. Ley 24.241, del registro de la Secretaría Nro. 9, del Juzgado Federal, Criminal y Correccional Nro. 3 de La Plata. (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 25/10 N° 367.095 v. 31/10/2001

Por el presente se notifica a CRISTIAN DARIO AQUINO, de nacionalidad argentino, nacido en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con fecha 6 de mayo de 1978, de estado civil casado, de profesión y/o actividad fletero, con domicilio en Calle Jujuy n° 2445 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, poseedor de D.N.I. N° 26.768.464, hijo de Wilfredo y de María Cristina Broche, que en la Causa 4768 rotulada "AQUINO CRISTIAN DARIO s/Inf. Ley 23.737" que se le sigue en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Secretaría N° 9, se ha dictado la siguiente resolución: "///Plata, 19 de septiembre de 2001. Autos y Vistos:...Considerando:... Resuelvo: I) Sobreseer a CRISTIAN DARIO AQUINO, cuyas demás circunstancias personales obran en el exordio, en aplicación del artículo 336 inciso 3° del C.P.P.N., con la declaración de que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado. II) ...III) ... Regístrese, notifíquese y archívese. — Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal; Gustavo E. Duro, Secretario Federal".

Secretaría N° 9, La Plata, 28 de septiembre de 2001.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 25/10 N° 367.069 v. 31/10/2001

En la Ciudad de La Plata, a los 3 días del mes de septiembre de 2001, se expide el presente edicto, haciendo saber a la Sra. NORA CARMEN CELA, DNI 11.721.256, deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del tercer día de tomar conocimiento de la presente, a los efectos de brindar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en el art. 174 inciso 5to. y 248 del C.P. En la causa 4268 caratulada "ZARRIELLO, LEONARDO EMILIO ALBERTO s/Denuncia". Bajo apercibimiento de que en caso de y hacerlo, será declarada rebelde. (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 25/10 N° 367.089 v. 31/10/2001

El Juzgado Federal de La Plata N° 3 de La Plata a cargo del Sr. Juez Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nro. 7, a mi cargo, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a EDGARDO GUSTAVO CUELLO, DNI 23.606.689, último domicilio conocido en calle Sargento Ponce 1119 de Dock-Sud, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 292 del CP, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El auto que ordena la media en su parte pertinente dice: "La Plata, septiembre 24 de 2001... Publíquese por cinco días... Fdo. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Duró, Secretario.
e. 25/10 N° 367.101 v. 31/10/2001

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, sito en calle Cabrera N° 222, notifica por este medio a JUAN PACHECO, Poseedor de L.E. N° 5.441.005 que en la causa N° 7205 caratulada: "EL TREBOL DE PELLEGRINI S.R.L. s/Infracción Ley 24.769", se ha dictado la siguiente Resolución: "///nín, 25 de octubre de 2000 ... Invítase a los imputados ... JUAN PACHECO a designar abogado defensor dentro del tercer día de notificados, y fijar domicilio dentro del radio urbano de la ciudad de Junín, bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial del Circuito y constituir domicilio en su público despacho. Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dra. María Cecilia Mc Intosh, Secretaria Federal". "///nín, 6 de septiembre de 2001. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: ... II: Notificar a JUAN PACHECO el decreto de fs. 14, párrafo segundo. III. Designar la audiencia del día 31 del mes de octubre del cte. año, a las 12:00 horas para que el mencionado brinde declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN. ... Fdo.: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dra. María Cecilia Mc Intosh, Secretaria Federal".

Secretaría Penal, 6 de septiembre de 2001.
e. 25/10 N° 367.072 v. 31/10/2001

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONCILIACION 1ª NOMINACION BELL VILLE - CORDOBA

Juez de Primera Instancia Primera Nominación C.C.C.C. y Flia. Bell Ville (Pcia. de Córdoba), Dr. Víctor Miguel Cemborain, Secretaria Dra. Liliana Miret de Saule. Autos Caratulados: "MIDARIA S.A. – Concurso Preventivo – Hoy Quiebra Indirecta". Por sentencia número: 188 de fecha 10-09-01. Se resuelve: Declarar la quiebra indirecta de la razón social MIDARIA S.A., inscripta originariamente en la Inspección Gral. de Justicia de la Nación, el 4-12-1986, al N° 8490, Libro 103, Tomo "A" y con reformas al Estatuto Social inscriptas el 29-12-1992, N° 12.785, Libro 112 "A" de Sociedades Anónimas y en el Registro Público de Comercio de Córdoba, Protocolo de Contratos, al N° 1005, Folio 4215, Tomo 17, 21-8-1996, con domicilio social en calle Córdoba 649/651 de Bell Ville, Provincia de Córdoba ... IV) Ordénase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella. Intímase a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al Tribunal los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 inc. 4° L.C.). V) Prohíbese a los terceros realizar pagos a la fallida, haciéndose saber a los que los efectúen, que los mismos serán ineficaces. VI) Prohíbese a los "administradores" de fallida, viajar al exterior (art. 103 L.C.), oficiándose a la Policía Federal, Policía de la Pcia. de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires y Dirección Gral. de Migraciones, para que arbitren los medios necesarios y no se otorgue documentación a esos fines, a cuyo fin, emplácese a la razón social fallida, para que en el término de tres días, manifieste y acredite al Tribunal, nombres, domicilios y documentos de los "administradores" de la sociedad fallida, bajo apercibimientos de ley ... XI) Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación de la fallida en concurso preventivo, que deberán requerir la verificación de sus créditos por la vía incidental, en el término de veinte (20) días hábiles a contar desde la última publicación de los edictos (arts. 14 inc. 3, 89 inc. 1 y concs.), bajo apercibimientos de ley ... XIII) Publíquense edictos durante el término de cinco días en los Boletines Oficiales de la Pcia. de Córdoba, de Santa Fe y de la Nación, y en los diarios "La Capital" de Rosario y "Clarín" de Buenos Aires, (art. 89 L.C.). ... Protocolícese, hágase saber y dése copia. Dr. Víctor Miguel Cemborain, Juez. Dr. Oscar Cornaglia, secretario.

Oficina, 12 de octubre de 2001.
Liliana Miret de Saule, secretaria.
e. 25/10 N° 367.021 v. 31/10/2001

JUZGADO FEDERAL AZUL

El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría N° 2, hace saber a los demandados ANGEL ALBERTO FERRETTI Y SHIRLEY NORMA ALONSO DE FERRETTI, que se ha abierto la presente causa a prueba por el término de cuarenta días y se ha fijado audiencia para el día 30 de noviembre venidero a las 9.30 horas, a fin de comparezcan las partes y sus letrados, ofrecer las medidas probatorias de que intenten valerse hasta el día de la audiencia, bajo apercibimiento de resolver en la misma con las constancias de autos. Ello en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expte. 97.801, caratulado BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FERRETTI, ANGEL EDUARDO y Otra s/Ordinario.

Azul, Secretaría, 2 de octubre de 2001.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.
e. 25/10 N° 366.692 v. 26/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
5	116	MARISA A. MURADO	28/09/01	GUILLERMO MARTINEZ	3	-
5	116	MARISA A. MURADO	27/09/01	TOMAS MARLOWE	3	-
5	116	MARISA A. MURADO	3/10/01	ANGEL SALVADOR TORRES, ARGENTINO, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 16.817.040	5	-
5	116	MARISA A. MURADO	3/10/01	CARLOS KAHRS	3	-
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	12/10/01	HORACIO TANOIRA	5	ESTAFA Y DEFRAUDACION
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	12/10/01	PABLO PILDAY	5	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	16/10/01	CLAUDIO ADALBERTO NOGUES	3	N° 79168/01 - DAÑOS
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	9/10/01	ROBERTO MARTIN VIERA (DNI N° 24.288.686)	5	N° 73.523/1999 - DEFRAUDACION
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	11/10/01	CARLOS FERNANDEZ, TITULAR DEL D.N.I. 25.256.157	5	ABUSO DESHONESTO Y LESIONES
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	4/10/01	ELIZABETH ALBARIÑO	3	ESTAFA EN TENTATIVA
26	155	ENZO M. CIPRIANI	9/10/01	RAMON ALFREDO ROCHA	3	DEFRAUDACION
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	2/10/01	MARIA VIRGINIA VELEZ	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
29	152	DANIEL MAURO	10/10/01	LUIS ALBERTO LATEGANA	3	ESTAFA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	2/10/01	GUSTAVO ANTONIO MOLINA	5	N° 101751/2000
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	11/10/01	SORAYA MARCELA VARGAS	5	ENCUBRIMIENTO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	15/10/01	MERCEDES ADELINA GOMEZ	5	ROBO Y DAÑOS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	15/10/01	ADRIAN RUBEN SILVA	5	ROBO Y DAÑOS
36	123	FERNANDO SCHUTZE	4/10/01	DANIEL ALEJANDRO BUDEZ, LUCAS GASTON BORREGO y JULIO IVAN SANCHEZ	3	ROBO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	2/10/01	MARCELO DELGADO, URGUAYO, SOLTERO, DE 28 AÑOS DE EDAD, TITULAR DEL D.N.I. 93.105.033	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	4/10/01	VICENTE ADOLFO GUDIÑO, L.E. N° 7.958.059, ARGENTINO, NACIDO EL DIA 18 DE JULIO DE 1947, EN DIEGO ROJAS, PROVINCIA DE CORDOBA, HIJO DE FRANCISCO ADOLFO Y DE MARIA FERMINA BROCHERO (F)	3	ATENTADO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD AGRAVADO
43	109	ADRIANA GALAFASSI	11/10/01	CRISTIAN MARCELO VELEZ, PRONTUARIO POLICIAL N° RH 00256163, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, NACIDO EL 15 DE JUNIO DE 1980 EN LEDESMA, PCIA. DE JUJUY, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, HIJO DE NILVIA VELEZ	5	N° 28.814/01 - LESIONES
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	1/10/01	MARIA ELENA CHAPLIN, D.N.I. N° 10.142.227	10	QUIEBRA FRAUDULENTA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	28/09/01	LUIS ALBERTO NUÑEZ, ERNESTO ALBERTO REYES, ROSA ELVIRA MENDEZ, ROBERTO FIDEL CALCATERRA y DANIELA ERIKA ROJAS	10	USURPACION
48	145	NESTOR A. PANTANO	15/10/01	JORGE GARCIA (D.N.I. 4.407.318)	3	N° 111.279/00 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA (ART. 173 INC. 2 C.P.)

e. 22/10 N° 153 v. 26/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	2	VALERIA ROSITO	18/09/01	GABRIELA NORA FARAGUNA (D.N.I. N° 18.298.216)	5	-
1	2	VALERIA ROSITO	24/09/01	ROBERTO CARLOS PORCEL (D.N.I. N° 11.018.958)	5	-
1	2	VALERIA ROSITO	19/09/01	MIGUEL ANGEL LOPEZ (D.N.I. N° 12.459.371)	5	-
5	10	HORACIO J. SEGURA	15/10/01	HAYDEE NOELIA PEPE	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	15/10/01	DOMINGO LIRA (DNI N° 20.754.030)	1	-

e. 22/10 N° 154 v. 26/10/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de SILASAC S.R.L., CUIT desconocido en la que se designó síndico a la Dra. Julia Cecilia Núñez, con domicilio en Nogoyá 3756, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 22/10 Nº 366.492 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de OSCAR CORAL CONSTRUCCIONES S.A. CUIT 30-696150695, en la que se designó síndico a la Dra. María Cristina Santa María, con domicilio en Espinosa 2590, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 22/10 Nº 366.496 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en Diagonal 1211, P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos "MOLINA MARIA LUISA s/Concurso Preventivo" Exp. 81.716-1, que se ha decretado con fecha 1/10/2001, la apertura del concurso preventivo de MOLINA, MARIA LUISA, síndica designada Dra. Adriana R. Esnaola, con domicilio en Juncal 615, piso 10° Dto. G de Capital Federal. Fijándose plazo hasta el 28/11/2001 para que los acreedores presenten a la síndica las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fija hasta 12/12/2001 el plazo para efectuar las impugnaciones a las insinuaciones. Se fijan para que la síndica presente los informes previstos en el art. 35 y 39 de L. C. los días 12/2/2002 y 26/3/2002 respectivamente. Fíjase para el día 11/6/2002 a las 11,30 hs. para la celebración de la Audiencia Informativa. Se denuncia CUIT 27-04424055-1.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 23/10 Nº 23.865 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de septiembre del 2001, se decretó la quiebra de BLANCO JUAN CARLOS, CUIT N° 20-12639469-2, en la que se designó síndico al Dr. Tito J. Gargaglione, con domicilio en Medrano 833, Piso 1ro."C" Tel. 4865-0851, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre del 2001. Se indica al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.), b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 23/10 Nº 366.691 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211,

5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de octubre del 2001, se decretó la quiebra de WOLMAN ABRAHAM JOSE C.I.P.F. N° 2.983.324, en la que se designó síndico al Dr. Mirta Fernández, con domicilio en San Martín 655, piso 6to. "A" Tel. 15-4479-3138, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre del 2001. Se indica al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.), b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 23/10 Nº 366.688 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de octubre del 2001, se decretó la quiebra de SUBLIMAT S.A. CUIT N° 30-67876484-8, en la que se designó síndico al Dr. Mario G. Sogari, con domicilio en Montevideo 734, piso 2do. "B", Tel. 4811-4581/1058, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre del 2001. Se indica al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.), b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 23/10 Nº 366.689 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 5°, Capital Federal (1035), hace saber por 5 días que en los autos "EMELECTRIC S.A. s/Concurso Preventivo", por disposición del 16 de agosto de 2001, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de EMELECTRIC S.A., con domicilio en la calle San Martín 569, piso 2°, oficina 6, de Capital Federal. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Julia C. Núñez Lozano en la calle Nogoyá 3746 de Capital Federal hasta el día 15/11/01. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 28/12/01. Fecha de presentación del Informe General del Síndico: 13/03/02. Audiencia informativa: 29/05/02, 11.30 hs. en la sede del Juzgado. Firmado: Dra. Vivian Fernández Garello, secretaria. Para ser publicado en el diario Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 23/10 Nº 22.951 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de octubre del 2001, se decretó la quiebra de SANCHEZ RAUL MATIAS L.E. N° 5.163.171, en la que se designó síndico a la Dra. Julia C. Núñez, con domicilio en Nogoyá 3746 Tel. 4502-7701, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre del 2001. Se indica al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.), b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 23/10 Nº 366.690 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, hace saber por dos días que en los autos caratulados "ASDICAR S.A. s/Quiebra" se presentó proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no ser observado dentro de los diez días siguientes al de la última publicación.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina

e. 25/10 N° 367.030 v. 26/10/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que con fecha 30 de agosto de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "DEFA S.R.L. s/Concurso Preventivo" CUIT N° 30-70129922-8. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a efectos de su verificación, ante la síndico designada Sra. Beatriz Laura Colucci, en Eduardo Acevedo 217, de la ciudad de Buenos Aires hasta el día 12 de noviembre de 2001. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 4 de febrero de 2002 y 20 de marzo de 2002, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley citada. El período de exclusividad prevista por el art. 43 vence el día 3 de junio de 2002. La audiencia informativa la que se realizará en la sede del Juzgado, se ha fijado para el 27 de mayo de 2002 a las 10 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 22/10 N° 23.793 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 3° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 16 de julio de 2001 se ha decretado la quiebra de VISCIGLIA MARIO LE 7.600.799, intimándose a los acreedores para que hasta el día 28 de noviembre de 2001, presenten al síndico Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en Serrano 985, TE 4773-5555, Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 26 de diciembre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 11 de febrero de 2002. Fíjanse los días 11 de marzo de 2002 y 8 de abril de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a) Que la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) Se intime y ordene a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 22/10 N° 366.530 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 de Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, comunica por cinco días la apertura con fecha 21 de septiembre de 2001 del concurso preventivo de "HOTEL ASTOR S.A.C. s/Concurso Preventivo", CUIT Nro. 30-51877374-3 con domicilio en la calle Avda. Callao 157, Piso 7, Of. "D" de la Ciudad de Buenos Aires. Ha sido designado Síndico el Contador Mario Norberto Aragón, con domicilio en J. D. Perón 1509, piso 2°, Of. "B", T. E. 4372-6589 y 4371-5434, ante quién, y en el domicilio antes indicado, hasta el día 3 de diciembre de 2001, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el Art. 32 de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 17 de diciembre del 2001 para proceder —si así lo estimare— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 5 de febrero de 2002. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de febrero y 2 de abril de 2002, respectivamente. Se hace saber que se ha designado la fecha del día 21 de junio de 2002 a las 10 hs. a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado, y que se fijó el día 28 de junio de 2002 como la fecha de clausura del período de exclusividad. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 24/10 N° 23.916 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Romero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso Segundo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PRINTER BUENOS AIRES SRL, Nro. CUIT 33-68005081-9, con domicilio en la calle Ramón Freire 2691, Cap. Fed. Fíjase hasta el día 18 de diciembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante Sra. Síndico Liliana Oliveros Peralta con domicilio en la calle Uruguay 560 piso 6° Of. 61. A los efectos de impugnar las insinuaciones contaran con plazo hasta 1 de febrero del 2002 y podrán contestar impugnaciones hasta 13 de febrero de 2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de marzo del 2002, y 26 de abril de 2002 respectivamente. Fíjase para el día 19 de julio del 2002 la clausura del período de exclusividad y convóquese a la audiencia para el día 12 de julio de 2002 a las 10.00 hs. En la sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 24/10 N° 23.127 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3°, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 2001 se han modificado los plazos en el Concurso Preventivo de COMPAÑIA ESTANCIAS PULMARI S.A.I.A.F. y C. (CUIT 30-50796964-6) con domicilio en la calle Quintana 175 Piso 5° "B" de esta Ciudad. De esa manera se ha fijado hasta el día 27 de noviembre de 2001 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 11 de diciembre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones, hasta el día 8 de febrero de 2002, debiendo el Síndico presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de marzo de 2002 y 16 de abril de 2002, respectivamente. Fíjase el día 19 de julio de 2002 la clausura del período de exclusividad. La audiencia informativa se ha señalado para el día 11 de julio de 2002 a las 10 hs., a los efectos previstos por el art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquense edictos por cinco días, en el Boletín Oficial, La Nación, en el diario de publicaciones legales de Córdoba y en La Voz del Interior.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 24/10 N° 23.198 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 2, Secretaría nro. 4, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 3er. Piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2001, se ha decretado la quiebra de PIÑAL y BARRILARO LUIS, DNI 92.800.035, intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de noviembre de 2001, presenten al síndico Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en Serrano 985, Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 10 de diciembre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 26 de diciembre de 2001. Fíjanse los días 21 de febrero de 2002 y 4 de abril de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber: a) que la fallida deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) se intima y ordena a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 24/10 N° 366.884 v. 30/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 6°, hace saber por cinco días que con fecha 25/09/01 se declaró la apertura del Concurso Preventivo del Sr. VICTOR RODOLFO GARCIA (DNI N° 5.581.581). Se ha designado Síndico a la Dra. Ana María Varela, con domicilio en San Martín 551 piso 5° of. 48 cuerpo C de esta ciudad, a quien hasta el 14/12/01 los acreedores presentarán su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Síndica presentará el informe del art. 35 L.C. el 28/02/02 y el del art. 39 L.C. el 11/04/02.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/10 N° 23.128 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, piso 6° de la Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1 de octubre de 2001, en los autos caratulados "CORTES JORGE s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de CORTES JORGE D.N.I. 11.528.876 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21/12/01 para que los acreedores posteriores a la presentación del concurso preventivo formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8/3/02 y el 19/4/02 para la presentación de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente, pudiendo ser observado el último, dentro de los 10 días de presentados, art. 40 LC.Q. El síndico designado contador Sastre, Lostao Romano con domicilio en la calle Tucumán 1539, piso 7, oficina 71, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 22/10 N° 366.526 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, 6° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24/9/2001, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de CANBOT S.A. (C.U.I.T. 30-57592657-2), en el que se designó síndico a la CPN Cristina Alicia Mattioni, con domicilio en la calle Uruguay 385, piso 7°, oficina 704, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/12/2001. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27/2/2002 y 12/4/2002 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 1/7/2002 a las 10 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 22/10 N° 1029 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, piso 6° de la Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1 de octubre de 2001, en los autos caratulados

"FUNES RUTH VICTORIA s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de FUNES RUTH VICTORIA L.C. 3.582.578, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21/12/01 para que los acreedores posteriores a la presentación del concurso preventivo formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8/3/02 y el 19/4/02 para la presentación de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente, pudiendo ser observado el último, dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C.Q. El síndico designado contador Sastre, Lostao Romano con domicilio en la calle Tucumán 1539, piso 7, oficina 71, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 22/10 N° 366.527 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, piso 6° de la Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1 de octubre de 2001, en los autos caratulados "CORTES MOISES s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de CORTES MOISES L.E. 4.062.162 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21/12/01 para que los acreedores posteriores a la presentación del concurso preventivo formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8/3/02 y el 19/4/02 para la presentación de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente, pudiendo ser observado el último, dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C.Q. El síndico designado contador Sastre, Lostao Romano con domicilio en la calle Tucumán 1539, piso 7, oficina 71, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 22/10 N° 366.528 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del doctor Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 5, a cargo de la doctora María Virginia Villarroel, sita en la calle Callao 635, Piso 6° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 25 de junio de 2001 se decretó la quiebra de MELLER LORENA DNI N° 23 326.779, con domicilio en la calle Las Heras N° 3999, Piso 4°, "A" de esta Capital. El síndico interviniente es el doctor Juan Carlos Beortegui con domicilio constituido en la calle Paraguay 1307, Piso 5, Dptos. 49/50 de esta Capital (Tel. 4813-3995), ante quien deberán presentar los acrcedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 13 de diciembre de 2001, los días lunes y miércoles de 14 a 18 horas. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 28 de febrero de 2002 y 11 de abril de 2002, respectivamente (art. 88 "in fine" y art. 200). Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la empresa fallida en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la ley 24.522. Intímase a la deudora para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de su proceso falencial, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
María Virginia Villaroel, secretaria.

e. 25/10 N° 366.979 v. 31/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de S. sito en calle Avda. Callao 635, piso 6 de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "SEGURIDAD MERCURIO S.R.L. s/ Quiebra" Expte 85693 con fecha 17 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de SEGURIDAD MERCURIO S.R.L. inscripta en la IGJ bajo el Nro. 3287 del libro 108 de sociedades de responsabilidad limitada, domicilio en calle Quesada 1667, Capital, disponiéndose: Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al sindico los bienes de aquella, Decretar la incautación de los bienes de la fallida, intimándosela a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos, ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán declarados ineficaces. Fíjase el plazo hasta el dia 3 de diciembre de 2001 para que los acreedores presenten al síndico designado Santiago Manuel Quiben, en su oficina de Esmeralda 783, 3ro B de Capital, de lunes a viernes en el horario de 15,30 a 18,30 hs., los titulos justificativos de sus créditos. Fijanse los dios 18 de febrero de 2002 y 1 de marzo de 2002 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35, 39 y 2001 de, la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletin Oficial sin necesidad de previo pago y aranceles (art. 273 inc. 8 Ley 24.522).

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 25/10 N° 366.956 v. 31/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "IMPRESIONES VELEZ SARFIELD S.R.L. s/Quiebra, Expte. N° 66.085", con fecha 03 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Iob, Ernesto, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1186, piso 1° "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/12/2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, a 15 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 23/10 Nº 366.626 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MATRICERIAS QUILMES S.R.L. s/Quiebra, Expte. N° 66.583", con fecha 04 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Torielli, Rosa Cristina, con domicilio en Sarmiento 517, 3° "B", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/12/2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, a 15 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 23/10 Nº 366.624 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Sec. N° 7, (sito en Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 1 piso, Capital Federal), hace saber por dos (2) días que en los autos "RODRIGUEZ, EUGENIO RAMIRO s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos (art. 218 ley 24.522). Dicho informe queda a disposición de la fallida y los acreedores para su observación dentro de los diez días siguientes a su publicación. Dr. Fernando F. Ottolenghi, juez.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 25/10 N° 367.049 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "AMOBLAMIENTOS COMERCIALES S.A. s/ Quiebra, Expte. N° 66697", con fecha 04/10/01 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Cueva Gonzalo Daniel, con domicilio en Terrero 1752, Piso 3°, Dpto. "6", Capital, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/12/01. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgajo.

En la ciudad de Buenos Aires, a 17 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 25/10 N° 366.955 v. 31/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "GUADA S.R.L. s/Quiebra (Ex-Pedido de Quiebra x ERCIYI S.R.L.), Expte. N° 64526", con fecha 26/09/01 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Arias Oscar A., con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11°, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/12/01. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgajo.

En la ciudad de Buenos Aires, a 17 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 25/10 N° 366.954 v. 31/10/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 "PB", de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días, que el 28/09/01 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de RIPARI S.A., con domicilio en la calle Juan G. Lemos 246/8 de la Ciudad de Buenos Aires. Sindicatura designada: Cdor. José Andrés Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, piso 2° "36", Cap. Fed., ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2001. Se deja constancia que el vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 1 de julio de 2002.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 22/10 N° 23.730 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Libertad 533 Planta Baja de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "CASA CASMMA S.R.L. s/Concurso Preventivo", se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma CASA CASMMA S.R.L., con domicilio legal en Francisco Acuña de Figueroa 578 Dto. "R" de esta ciudad y comercial en Av. Carlos Casares 1749 de Rafael Castillo, Pdo. de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, con fecha 21 de agosto de 2001. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 5 de noviembre de 2001, fecha hasta la cual podrán presentarse a verificar sus créditos ante el Síndico José A. Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 piso 2do. "36" de Capital Federal, los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán hasta el día 17 de diciembre de 2001 y 4 de marzo de 2002 respectivamente. Se ha señalado fecha de audiencia informativa para el día 11 de junio de 2002 a las 10 hs. Se deja constancia que el vencimiento del período de exclusividad operará el día 11 de junio de 2002. Publíquese por cinco días. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. Conste.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 24/10 N° 23.199 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja de esta ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de LO SCHIAVO y BEVILACQUA S.A.C.I.F. en los autos caratulados "LO SHCIAVO Y BEVILACQUA S.A.C.I.F. s/Concurso Preventivo". Ha sido designada síndico María del Carmen Amandule, con domicilio en la calle 24 de Noviembre 1226 de Capital Federal. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2001 en el domicilio de la Síndico. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados por la Sindicatura los días 4 de marzo de 2002 y 17 de abril de 2002 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 3 de julio de 2002 a las 10 horas en la sede del Juzgado (art. 45 párr. 5to. ley 24.522).

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Gastón Polo Olivera, secretario.

e. 25/10 N° 23.994 v. 31/10/2001

Nº 7

El Juz. Nac. de Comercio N° 7 del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Sec. 14 a mi cargo, comunica por 5 días que en fecha 3/10/2001 se decretó la apertura del concurso de ORLANDO RAUL CONTRERAS, Síndico: Cont. Alicia Rita Romero, R. Peña 694 5° "G" Capital ante quien deberán presentar los acreedores sus solicitudes de verificación hasta el día 30/11/2001, debiendo presentar éste los informes del art. 35 y 39 los días 18/2/2002 y 1/4/2002 respectivamente. Y la audiencia informativa el 14/6/2002 a las 10 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 23/10 Nº 5161 v. 29/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nro. 14, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hace saber que por cinco días en autos caratulados: "MARIA DE LAS MERCEDES TOMAS s/Concurso Preventivo" que con fecha 27 de septiembre de 2001 se ha abierto el concurso preventivo de MARIA DE LAS MERCEDES TOMAS, C.U.I.T. 2713612842-1. Se ha designado síndico a Carlos M. Carrescia, con domicilio en la calle Tucumán 1621 1° "B",

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 13/12/2001, plazo para presentar los pedidos de verificación, b) 26/02/2002 para presentar el informe del art. 35 LC; c) 11/04/2002, para presentar el informe del art. 39 LC; d) La audiencia Informativa tendrá lugar el 21/06/2002, a las 11:00 hs.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/10 N° 23.137 v. 30/10/2001

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nro. 16, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hace saber que por cinco días en autos caratulados: "MONTESANO AUTOMOTORES S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 26 de septiembre de 2001 se ha abierto el concurso preventivo de MONTESANO AUTOMOTORES S.A., C.U.I.T. 30-54059133-0. Se ha designado síndico al estudio "Viscarret-Panelli y Asociados", con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1605 piso 3 Dpto. 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 07/12/2001, plazo para presentar los pedidos de verificación; b) 20/02/2002 para presentar el informe del art. 35 LC; c) 08/04/2002, para presentar el informe del art. 39 LC; d) La audiencia Informativa tendrá lugar el 11/07/2002, a las 11:00 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 24/10 N° 23.138 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16, a mi cargo, hace saber que con fecha 11 de septiembre se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de LIDER SERVICIOS EMPRESARIOS S.R.L. con sede social en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1531, piso 3ro. "A" de esta Capital Federal, en que se ha designado síndico a Lence, María del Carmen, con domicilio en la calle 25 de Mayo 583, piso 10° de esta Capital Federal, ante quien deberán los acreedores solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2001 en el domicilio del mismo, en el horario de 15 a 18 horas, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 para el 25 de febrero de 2002 y 11 de abril de 2002 respectivamente, fijándose el día 18 de julio de 2002 a las 11 hs. para realizar la audiencia informativa en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario interino.
e. 25/10 N° 23.252 v. 31/10/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, ubicado en Diagonal Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, notifica que el 6 de setiembre de 2001, se ha decretado la quiebra en los autos "SILVIA LEONOR HOLZKAN s/Quiebra" síndico Dr. Juan Alberto Krimerman, Uruguay 594, 5° "I", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar la verificación por medio de incidente por el que no se le impondrán costas (art. 202 de la L.C.Q.). Presentación del art. 35 para el 07/11/2001 y art. 39 el 04/02/02. Se intima a la fallida a: para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Prohibir a la fallida hacer pagos o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y hacer saber a los terceros tal prohibición y que quienes tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 22/10 N° 366.589 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, ubicado en Diagonal Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, notifica que el 6 de setiembre de 2001, se ha decretado la quiebra en los autos "ERNESTO OSCAR RODRIGO s/Quiebra" síndico Dr. Juan Alberto Krimerman, Uruguay 594, 5° "I", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar la verificación por medio de incidente por el que no se le impondrán costas (art. 202 de la L.C.Q.). Presentación del art. 35 para el 07/11/2001 y art. 39 el 04/02/02. Se intima a la fallida a: para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Prohibir a la fallida hacer pagos o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y hacer saber a los terceros tal prohibición y que quienes tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 22/10 N° 366.591 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en R. S. Peña 1211, 7° piso, de Capital Federal, en los autos: "HAMBUR SUR S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "HAMBUR SUR S.A.". Fíjase hasta el día 07/12/01 el plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos por ante el Síndico Hugo Daniel Pantaleo, con domicilio en Av. Corrientes 1450, 9° "D", de esta Capital. Fecha de presentación de informes Arts. 35 y 39 de la L.C.Q. 21/02/02 y 08/04/02, respectivamente. La audiencia informativa establecida por el art. 45 de la L.C.Q. se fijó para el 10/07/02 a las 11 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario La Nación.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Germán Santiago Taricco Vera, secretario.
e. 23/10 Nº 23.043 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, Piso 7° de Capital Federal, en los autos "GOMEZ MARIA JOSEFINA s/Quiebra" comunica por cinco días que: (1) con fecha 9-10-01 se decretó la quiebra de GOMEZ MARIA JOSEFINA D.N.I. 12.601.652; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador José Eduardo Obes, con domicilio constituido en Lavalle 1619, 11° "D" T.E. 4374-4264 de Capital Federal hasta el día 26-12-01; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 8-3-02 y 3-5-02 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 14-3-02 a las 11 horas.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 24/10 N° 366.796 v. 30/10/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en la calle Callao 635, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber y comunica por el plazo de cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2001, se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de la Sra. MONTES DE DOBRANICH, MARIA IRENE, titular de la C.I. 1.658.163, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos ante el Síndico Concursal Contador Lauferman, Silvio, con domicilio en la calle Callao 449, piso 10 depto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 12 de diciembre del 2001. Se fijan los días 26 de febrero del 2002 y el 9 de abril del 2002, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. El plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley vence el día 12 de marzo del 2002; el plazo legal para el art. 41 de la ley de concurso y quiebras vence el 26 de marzo de 2002; el plazo del art. 43 penúltimo párrafo de la ley vence el día 30 de mayo de 2002. Se fija el día 20 de junio de 2002, a las 10 hs. en la sede del tribunal, sito en la calle Callao 635, piso 5, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de la realización de la Audiencia Informativa.
En Buenos Aires, a los 16 días del mes de octubre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 24/10 N° 23.174 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la que suscribe, la Dra. Marcela Macchi, sito en la Av. Callao 635, 5° piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de DIDATA S.A., C.U.I.T. N° 30-68686558-0, decretada con fecha 10-10-01. El síndico actuante es el Contador Carlos Eduardo Foresti, con domicilio constituido en la calle Av. Callao 449, piso 11° "A", a quien los acreedores deberán presentar que en los autos caratulados JUNQUERAS, SILVINA TERESA s/Concurso Preventivo, expediente N° 89360/2001, con fecha 24 de septiembre de 2001, se dispuso la apertura del concurso preventivo de la Srta. JUNQUERAS, SILVINA TERESA, con domicilio comercial en la calle San Martín 760, local 1/50 F, Capital Federal. Que ha sido designado síndico el Ctdor. Miguel Angel Marceesi, con domicilio en Avellaneda 1135, piso 15 "D", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura hasta el día 10 de diciembre de 2001 los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 5 de marzo de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 19 de abril de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 19 de marzo de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 24/10 N° 366.846 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de MAIL & PACK S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70496358-7, decretada con fecha 03/10/01. El síndico actuante es el contador Foresti Carlos Eduardo con domicilio constituido en la calle Av. Callao 449 piso 11° "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 26 de febrero de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 12 de abril de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 12 de marzo de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 22/10 N° 366.476 v. 26/10/2001

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan M. Ojeda Quintana, Secretaría N° 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos "FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINA HURLINGHAM S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. N° 58.197, el llamado a licitación, para la presentación de ofertas para la adquisición de la planta fabril sita en la Avda. Julio A. Roca (Ruta Nac. 201) y las calles Los Arboles, Martín Güemes y A. Bernardi, Partido de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires, Circ.: IV, Sec.: C, Manz.: 6c, Parc. 1ª. Sup. aprox.: 11.057 m2 y los Lotes: 2, 5ª, 12ª, 19, 20, 21, 22, 23ª, 27 y 16ª de la Circ.: IV, Sec.: C, Manz.: 6g. Sup. aprox. 5.330,23 m2. Lotes: 1, 16, 17 y 20 de la Circ: IV, Sec.: C, Manz.: 6d. Sup. aprox.: 944,07 m2 y Lotes: 1 a 12 de la Circ: IV, Sec.: D, Manz.: 222. Sup. aprox.: 3.416,21 m2, todos sitos Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires. Los bienes se encuentran desocupados. Base: u$s 1.575.000.- Exhibición: Los adquirentes del pliego podrán inspeccionar los inmuebles objeto de este llamado, hasta el día 07-12-01, concertando previamente día y hora con el síndico. Adquisición del pliego: El pliego podrá adquirirse hasta el día 23-11-01 en las oficinas de la Sindicatura, en Reconquista 336, 8° piso "T", Capital Federal, de lunes a viernes de 10.00 hs. a 17.00 hs. (T.E. 4322-4243/4326-1313/1515). Valor del pliego: $ 25 suma que deberá ser abonada a la sindicatura, quien entregará el correspondiente recibo, siendo indispensable su adquisición para participar en el procedimiento de llamado a licitación. Forma de pago: Al contado y en dólares estadounidenses: 10% del monto ofertado con la presentación de la oferta mediante depósito judicial en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales. El saldo deberá integrarse a los 20 días de notificado el adquirente de la resolución que dispone la adjudicación. Las propuestas serán admitidas en las condiciones que se establecen en el pliego, hasta el día 21-12-01 a las 9,30 hs. en sede del Tribunal. La audiencia de apertura de sobres se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal el día 21 de diciembre de 2001 a las 10.00 hs. En el acto de la audiencia el Tribunal llamará a mejora de precios ofertados en las condiciones previstas en el pliego, las que se consideran conocidas por todos los interesados. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. El comprador deberá hacerse cargo del saneamiento del pasivo ambiental y de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Para ser publicado por cinco días, sin previo pago, en el "Boletín Oficial de la República Argentina".
Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Emilio Perea, secretario.
e. 24/10 N° 366.857 v. 30/10/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 28/09/2001, en los autos caratulados CONAPRO S.A.C.I.F.I. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de CONAPRO S.A.C.I.F.I., CUIT N° 30-52109212-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Oscar Leonardo Epstein, con domicilio en la calle Av. Corrientes 2565, 9° piso "6", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores e insinuar sus créditos hasta el día 20/02/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 24/10 N° 366.833 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, con intervención de la Secretaría N° 25 interinamente a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2° Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de TORRISI LEONARDO con D.N.I. N° 4.170.318, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesa-

dos que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Irma María Herrera, con domicilio en la calle Viamonte 1454, Piso 4° A y que los acreedores con títulos de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo deberán verificar sus créditos por vía incidental en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Roxana Basso, secretaria.
e. 23/10 N° 366.654 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 26 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, piso 2° de Capital Federal hace saber que con fecha 14/9/2001 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de VIAJES Y TURISMO ATLAS S.A. C.U.I.T. 30-62682880-5 y designándose síndico al Dr. Ernesto Alberto Pérez, con domicilio en Avenida Córdoba 1439 piso 13°, oficina 92 de Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el 11/2/2002 contando hasta el 25/2/2002 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos. El síndico deberá presentar los informes de los artículos 35 y 39 los días 25/3/2002 y 10/5/2002 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el 13/9/2002 a las 12.00 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 23/10 N° 23.022 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de sucesión de TORRISI FABIAN con D.N.I. N° 17.546.478, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Irma María Herrera, con domicilio en la calle Viamonte 1454, 4° "A" y que los acreedores con títulos de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo deberán verificar sus créditos por vía incidental en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Roxana Basso, secretaria.
e. 23/10 N° 366.655 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 interinamente a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° Piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de MASTROCOLA HERCULES con D.N.I. N° 4.059.661, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Esteban Folino, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, Piso 5° "40" y que los acreedores con títulos de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo deberán verificar sus créditos por vía incidental en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Roxana Basso, secretaria.
e. 23/10 N° 366.656 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 25, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 2°, Capital Federal, hace saber que con fecha 24 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de GENERAL SECURITY S.R.L., N° de CUIT 30-63812145-6. Los acreedores de la concursada deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, Estudio Juan Ulnik y Asoc., en sus oficinas de la calle Maipú 509, piso 3°, tel. 4322-4456, hasta el día 28 de diciembre de 2001. Fíjanse los días 18 de marzo de 2002 y 30 de abril de 2002 para que la Sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 8 de julio del 2002 a las 11.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Roxana L. Basso, secretaria.
e. 22/10 N° 22.902 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en la Avenida Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 15/10/2001, en los autos caratulados TORRADO, ALICIA MONICA s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de TORRADO, ALICIA MONICA, N° DNI 14.563.610, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ernesto Julio Lerner, con domicilio en la calle Av. Leandro N. Alem 790 2° piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27/03/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 22/10 N° 366.505 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en la Avenida Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por de cinco días que con fecha 09/10/2001, en los autos caratulados DENDA, JORGE ALBERTO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de DENDA, JORGE ALBERTO, CUIT N° 20-04109611-0, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfonso Zerboni, con domicilio en la calle Membrillar 283 5° piso 18, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 08/03/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 22/10 N° 366.508 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 26 del Dr. Jorge A. Cardama, sito en la Av. Callao 635, 2° piso Cap. Fed., comunica la apertura del concurso preventivo de MULTIRED S.A. el día 5 de setiembre de 2001. Los acreedores deberán presentar la verificación de sus créditos ante el Síndico designado en autos, Dra. María Alejandra Barbieri, con oficinas en la Av. Cabildo 2040, 5° piso "G" de la Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 17 hs. y hasta el día 26/12/2001, fijándose el día 12/02/2002 para que el deudor y los acreedores realicen las impugnaciones sobre las solicitudes formuladas, en los términos del art. 34 ley 24.522; 12/03/2002 para el informe del art. 39 ley 24.522 y del día 16/08/2002 a las 12 hs. para la audiencia informativa que se celebrará en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario de publicaciones legales de Mendoza y en el diario de mayor publicación y en Clarín ...".

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 25/10 N° 24.069 v. 31/10/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en Avda. Callao 635, piso 2° de la Capital Federal, hace saber por el término de 5 días que con fecha 3 de octubre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TECNOCAN S.A. (CUIT 30-68268424-1). Se hace saber a los Sres. acreedores que hasta el 27/11/01 podrán verificar sus acreencias ante el síndico Estudio Etkin-Ferdman y Asociados, domiciliado en Lavalle 2016, 6° Of. "12". Informe individual: 14/2/02. Informe General 2/4/02. Audiencia informativa: 19/6/02 a las 10 horas. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 24/10 N° 23.197 v. 30/10/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de ALBERTO C. MATARAZZO S.R.L. (CUIT 30-59539919-6) decretada con fecha 9/10/01. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Aníbal Atilio Amigo y Asoc., con domicilio en Viamonte 377, Piso 6°, hasta el día 20/12/01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 23/10 N° 366.634 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de UMANRI S.A. decretada con fecha 29 de septiembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luciano Rosano, con domicilio en Av. Belgrano 615, Piso 8° "c", hasta el día 17 de diciembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapodera-miento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-60569822-7.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 23/10 N° 366.633 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de DITECO S.A. decretada con fecha 14 de junio de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Ana María Blugerman, con domicilio en Paraná 774, Piso 2°, Depto. "A", hasta el día 14 de diciembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-64380980-0.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 23/10 N° 366.632 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de SAN JUSTO S.A.I.C. decretada con fecha 1 de octubre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge Carlos Risso, con domicilio en Av. Córdoba 873, Piso 13° "A", hasta el día 26 de diciembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-50469549-9.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 23/10 N° 366.631 v. 29/10/2001

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 02 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de BELLINA S.A., C.U.I.T. 30-51553027-0, Expte. N° 32.889. El síndico designado contador Abel Alexis Latendorf, con domicilio constituido en Piedras 153, 1° "E", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 17 de diciembre de 2001. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 23/10 N° 366.635 v. 29/10/2001

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CRISPE S.R.L. (Sociedad inscripta en la I.G.J. el 7/9/98, bajo el nro. 7335, Libro 109) con fecha 2 de octubre de 2001. El síndico interviniente es el contador José Manuel Montana con domicilio en la calle Paraguay 2081, piso 7° - "B" (Te. 4284-0087), ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 13 de diciembre de 2001. Fíjanse los días 5 de marzo y 19 de abril de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires,a los 18 días del mes de octubre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 25/10 N° 367.097 v. 31/10/2001

N° 18

El Juzg. de 1° Inst. Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. 36, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Capital Federal, en autos "PETRAGLIA ELENA MARIA MAGDALENA s/Concurso Preventivo", hace saber por 5 días que con fecha 13 de septiembre de 2001 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de PETRAGLIA ELENA MARIA MAGDALENA DNI 3.870.229, con domicilio real en A. Bufano 2964

Capital Federal. Asimismo, se comunica a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico Benigno Fernández, domiciliado en José E. Uriburu N° 1010 6° J, Capital Federal, hasta el 23 de noviembre de 2001. La audiencia informativa será el 25 de junio de 2002, 11:00 hs. Se fijan los días 11 de febrero de 2002, para que el síndico presente el informe individual art. 35 de la L.C.; y hasta el 25 de marzo de 2002, para que presente el informe general art. 39 L.C. Publíquese por 5 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 25/10 N° 23.298 v. 31/10/2001

Llamado a mejorar oferta de compra. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo doctor Javier Fernández Moores, Secretaría N° 35, a cargo de la doctora María Florencia Estevarena, comunica por dos días en autos "SURIN, BEATRIZ CLAUDIA s/Quiebra" que se llama a mejorar la oferta presentada por el señor Edmundo Ernesto Alcorta de $ 28.000 más el IVA por la compra de los derechos hereditarios que detentan los señores BEATRIZ SURIN Y EDUARDO ALEJANDRO SURIN sobre el 50% indiviso del inmueble sito en Salta 675, San Pedro, provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: C. I, S. C, M. 217, P 8, matrícula n° 7981 de una superficie total 525,1820 m2. Se deja constancia que los derechos hereditarios que se venden —en virtud del convenio firmado el 22 de agosto de 1991 que obra en esta quiebra—, se han adjudicado al primer piso del citado inmueble de Salta 675. Datos dominiales, informe sobre deudas y características del inmueble obran en el expediente. Se fija hasta el día 1° (primero) de noviembre de 2001 a las 12 (doce) horas, para la presentación en autos de la mejora de oferta que se presenten, haciéndose saber que se procederá a la apertura de las mismas 12.30 (doce y treinta) horas del mismo día en presencia de la Actuaria, la Sindicatura y los oferentes, a quienes se invita a mejorarlas no pudiendo ser inferior al 5% de la última oferta. En ese caso no se exigirá depósito en garantía. El oferente deberá acompañar a la propuesta garantía de mantenimiento de oferta, equivalente al 10% de la propuesta ofrecida en efectivo (en pesos), deberá agregarse constancia del depósito de mantenimiento de las ofertas en cuenta abierta en estos autos a nombre del juez, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, con garantía de mantenimiento de la oferta con vigencia hasta el vigésimo día posterior a la adjudicación. En la misma audiencia se resolverá en relación a la adjudicación de los derechos hereditarios de los fallidos sobre el inmueble citado y la resolución que recaiga será inapelable. La adjudicación recaerá en la oferta que ofrezca el precio más alto. No se tendrán en cuenta aquellas ofertas realizadas por un precio inferior al arriba señalado. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la orden del juez y en la cuenta de autos, dentro de los 5 (cinco) días hábiles subsiguientes a la audiencia bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, decretándose la caducidad de la adjudicación y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. En ese caso, la adjudicación se otorgará a aquel oferente que haya ocupado el 2° (segundo) puesto en las ofertas efectuadas en cuanto a su monto. En caso de no efectuarse mejora de ofertas, tendrá preferencia de oferta original presentada en primer término. El presente deberá ser publicado en el Boletín Oficial por dos (2) días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 25/10 N° 367.163 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría N° 35, de la autorizante, sito en Talcahuano N° 550 piso 7° de la Capital Federal en autos: "VALDEZ RODOLFO ERNESTO s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de RODOLFO ERNESTO VALDEZ (L.E. N° 4.440.265) (C.U.I.T. N° 20-04440265-4) habiendo sido designado síndico el contador Luis Malagrino con domicilio en Tucumán 1367 piso 6° "A" de la Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 ley 24.522) hasta el día 27 de noviembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de febrero de 2002 y 26 de marzo de 2002 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522 se llevará a cabo el día 26 de junio de 2002 a las 11,00 horas en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 22/10 N° 23.765 v. 26/10/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, interinamente a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 37, interinamente a cargo del Dr. Santiago Medina (P.A.S.), sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos "BER VAR S.A. s/Quiebra", Expte. N° 37.174, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 2001, se decretó la quiebra de BER VAR S.A. (CUIT N° 34-55446154-0) inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13 de noviembre de 1991, bajo el N° 9591 del L° 110, T° "A" de S.A., con domicilio social en Avda. San Juan 4271, piso 7° "D" de Capital Federal. La síndica designada en autos es Nélida Manuela Schub, con domicilio constituido en la calle Paraguay N° 1307, piso 6° of. "51" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2001, siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la ley concursal el día 8 de febrero de 2002, fecha en la cual también se reajustarán los créditos ya verificados en oportunidad del concurso preventivo; y el referido al art. 39 de la ley concursal el día 22 de marzo de 2002. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega a la síndica de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue a la síndica dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Santiago Medina, secretario.
e. 22/10 N° 366.574 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 38, comunica por cinco días el decreto de quiebra de fecha 23 de agosto de 2001 de CONFEGGI, HORACIO ENRIQUE quien deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designado síndico el Dr. Carlos Manuel F. Juncal, con domicilio en la calle Lavalle 1710, Piso 3° "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de febrero de 2002 y 22 de marzo de 2002 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido, ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 23/10 N° 366.708 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 17 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de LAMTEC S.A., con domicilio en Güemes 3646, 5° Piso A, Capital Federal en los autos caratulados LAMTEC S.A. Pedido de Quiebra por COOPERATIVA DE CREDITO INVERSIONES Y MANDATOS LTDA., Expte. N° 37.286 en la cual se designó síndico al Contador Feigelson Jaime David con domicilio en la calle Sarmiento 1287, 8° Piso 1 y 4, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/11/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15/2/2002 y 2/4/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 del Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Juan Manuel Ojea Quintana, juez.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 23/10 N° 366.778 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia lo Comercial N° 19, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 9 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de RESWIL S.A.C.I.F.I.A., con domicilio en Avda. Gaona 4897, P.B. 1, Capital Federal en los autos caratulados RESWIL S.A.C.I.F.I.A. Sobre Quiebra, Expte. N° 38456 en la cual se designó síndico a los Contadores Manfredi-González Sturla con domicilio en la calle Rivadavia 789, 5° piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/12/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 18/02/2002 y 05/04/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Juan Manuel Ojea Quintana, juez.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 23/10 N° 366.783 v. 29/10/2001

N° 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Número 20 a cargo interinamente del Doctor Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Número 39 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7°, Capital Federal, hace saber que con fecha 26 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de la Sucesión de ALVAREZ LOPEZ, JORGE (D.N.I. 16.976.190). Asimismo se comunica que se ha designado síndico al Contador Francisco Cipriatti, con domicilio en Belgrano 615 8° "C", de Capital Federal, ante quienes los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2001. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de febrero de 2002 y 1 de abril de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 5 de junio de 2002 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001. El presente deberá publicarse durante cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 23/10 N° 23.005 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados "LIOTTI S.R.L. s/Quiebra" hace saber que con fecha 24 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de LIOTTI S.R.L, CUIT 30-59007816-2 y que se ha procedido a fijar nuevas fechas: hasta el día 13/2/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Susana Roiter en el domicilio de Córdoba 1646, 7° "219" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27/3/02 y 10/5/02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 22/10 N° 366.570 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, P.A.S., Secretaría N° 40 con sede en Talcahuano 550, piso 7°, piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de "RIBON CORP S.A. s/Quiebra", CUIT 30-65962770-8, designándose síndico a la Cdora. Susana Graciela Roiter, con domicilio en Av. Córdoba 1646, piso 7° Oficina 219, Capital Federal. Se hace saber que la fallida así como los terceros deberán entregar al síndico los bienes de la misma en el término de cinco días. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá constituir domicilio procesal en la Capital Federal, en el término de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber a los Sres. acreedores que deberán presentar al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta 30 de noviembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de febrero de 2002 y 29 de marzo de 2002, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 22/10 N° 366.571 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550 7° Piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días, que con fecha 13 de julio 2001, en los autos: "PREDITEX S.A. s/Quiebra" (expte. n° 43.506), se resolvió decretar la quiebra de PREDITEX S.A., haciéndole saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al Síndico los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora a que entregue al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 de noviembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al Síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 4/02/02 y 18/03/02, para las presentaciones de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados (art. 40 L.C.). El Síndico designado es el Dr. Shalum Jacobo Alfredo, con domicilio constituido en Lavalle 1672 5° Piso Of. "29", Ciudad de Buenos Aires al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, por el término de cinco (5) días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 25/10 N° 367.029 v. 31/10/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Talcahuano 550, 7° piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "GOLDBAUM, JORGE ISIDORO s/ Quiebra", comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2001, se ha decretado la quiebra de JORGE ISIDORO GOLDBAUM, designándose Síndico a Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Presidente Juan D. Perón 2082, 2° piso, "D", fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2001 y los informes de los arts. 35 y 39 de la LCyQ deberán presentarse los días 4 de marzo de 2002 y 17 de abril de 2002 respectivamente. La audiencia de explicaciones del fallido fue fijada para el día 12 de abril de 2002 y supletoriamente la del día 29 de abril de 2002, ambas a las 10,00 horas.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 25/10 N° 367.027 v. 31/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal, comunica que con fecha 4/9/2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de C.F. MANDATARIA S.A. (CUIT 30-67821408-2). Se ha fijado hasta el día 29/11/2001 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico Eduardo Segundo Sopranzi en su domicilio sito en Pte. Luis Sáenz Peña 20, piso 9° "O", Capital Federal. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados el 12/2/2002 y el 22/3/2002 respectivamente. Se ha fijado el día 28/5/2002 a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y Clarín.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 22/10 N° 22.860 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro: 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550 7mo. piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de EMER GEMS S.A. con domicilio en la calle Giuffa 303 4° de Capital Federal. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 22/6/93, bajo el número 5366, del libro 113 T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales ante el Registro Público de Comercio (IGJ). Informándose a los acreedores que hasta el día 19/12/2001, deberán presentar al Síndico Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Montevideo 666, 9° piso of. 901 de Capital Federal (Tel. 4374-3175), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8/3/2002 y 22/04/2002 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 hs. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura, bajo las penas y responsabilidades de ley. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 12/3/2002 y supletoriamente, la del día 5/4/2002, ambas a las 8:00 hs. bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. El presente se libra con mandato de V.S. en los autos caratulados "EMER GEMS S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Capital Federal, 9 de octubre de 2001.
Rafael Barreiro, secretario.
e. 23/10 N° 366.638 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Talcahuano 550, 7° piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "GOLDBAUM, JORGE ISIDORO s/Quiebra", comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2001, se ha decretado la quiebra de JORGE ISIDORO GOLDBAUM, designándose Síndico a Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Presidente Juan D. Perón 2082, 2° piso, "D", fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2001 y los informes de los arts. 35 y 39 de la LCyQ deberán presentarse los días 4 de marzo de 2002 y 17 de abril de 2002 respectivamente. La audiencia de explicaciones del fallido fue fijada para el día 12 de abril de 2002 y supletoriamente la del día 29 de abril de 2002, ambas a las 10:00 horas.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 23/10 N° 366.668 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41 sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra del Sr. JUAN RUIZ DIAZ, D.N.I. N° 8.260.445, designándose síndico al Cont. José Salem Ini, con domicilio en Pte. J. D. Perón 1730, piso 2°, Of. 37, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15 de marzo y 16 de mayo de 2002 respectivamente. Intímase al fallido a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, así como también para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 de la L.C. Se le hace saber al fallido que se designó audiencia para el día 16 de abril de 2002 y, supletoriamente, para el día 23 de ese mismo mes y año, ambas a las 10.30 horas, a la que deberá concurrir a dar las explicaciones que se le requerirán, intimándosele asimismo para que entregue al Síndico, dentro del plazo de 24 horas, los bienes que tenga en su poder, al igual que sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose igualmente a quienes tengan bienes y documentación del deudor a ponerlos a disposición del Síndico, dentro del plazo de cinco días desde la última publicación de edictos. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 24/10 N° 366.883 v. 30/10/2001

N° 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con asiento en Talcahuano 550, 7° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CAPRI AUTOMOTORES S.A. (CUIT Nro. 30-64876647-1) el día 9 de octubre de 2001. El síndico designado en autos es CALCAGNO RUBEN EDUARDO con domicilio constituido en Pieres 161 de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 15 de febrero de 2002 y 2 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 24/10 N° 366.836 v. 30/10/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con asiento en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CASA PATERNO S.A. (CUIT Nro. 30-51604565-1) el día 9 de octubre de 2001. El síndico designado en autos es Vilela Alberto Antonio con domicilio constituido en Rodríguez Peña 431 2° piso "J/L" de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 15 de febrero de 2002 y 02 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 24/10 N° 366.837 v. 30/10/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con asiento en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SISTEMAS INTEGRADOS DE RECAUDACION S.A. (CUIT Nro. 30-65433034-0) el día 9 de octubre de 2001. El síndico designado en autos es Acuña Marta Estela con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129 1° piso "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 22 de febrero de 2002 y 09 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 24/10 N° 366.840 v. 30/10/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con asiento en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BIONDI FRANCISCO (CUIT Nro. 23-12889904-9) el día 9 de octubre de 2001. El síndico designado en autos es Bavio Carlos Alberto con domicilio constituido en Av. de Mayo 1324 1° "2-3" de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 22 de febrero de 2002 y 09 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 24/10 N° 366.843 v. 30/10/2001

El Juz. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de Margarita R. Braga, Sec. N° 44 a mi cargo sito en Talcahuano 550 7°, Cap. Fed., comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: KUPFERMAN, SAMUEL s/Concurso Preventivo, que en fecha 18/09/01 se abrió el concurso preventivo de SAMUEL KUPFERMAN. Se designó Síndico al Dr. Angel A. Mantero, con domicilio en Lavalle 1125 8 "17" fijándose hasta 19/11/01 para peticionar la verificación en el domicilio indicado. El síndico presenta los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 1/2/02 y 15/3/02, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 7/6/02 a las 10 hs. Publíquese por 5 días en el Bol. Of. en el diario La Prensa.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 23/10 N° 23.882 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7° piso, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de BRIAN STORMING S.R.L., fijándose hasta el día 03/12/01 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico Raúl Manuel Pereyra, Paraná 467, 7° Piso "27". Los informes de los artículos 35 y 39 LCQ deberán ser presentados los días 15/2/02 y 2/4/02 respectivamente. La audiencia informativa se fijó para el 11/7/02 a las 10.00 hs.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 23/10 N° 22.966 v. 29/10/2001

Publíquese por cinco días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7 de Capital Federal, autos caratulados: "NOSEDA DE GARCIA NELIDA LUISA s/Concurso Preventivo", LC 2.336.600, comunica la apertura del concurso preventivo de la Sra. NELIDA LUISA NOSEDA de GARCIA. Hasta el día 26 de noviembre de 2001 los acreedores que pretendan verificar sus créditos deberán presentarse con los títulos justificativos de los mismos ante el síndico CPN Samsolo Alberto Javier, con domicilio en Paraguay 1225, piso 3 de Cap. Fed. Art. 35: 13/2/02. Art. 39: 27/3/02. Audiencia informativa 3/7/02, a las 9 horas, en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 22/10 N° 23.783 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 43, a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 17 de octubre de 2001 se declaró abierto el concurso preventivo de RIGECIN LABS. S.A.C.I.F.I. (CUIT 30-62514950-5), y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 12 de diciembre de 2001 a verificar sus créditos ante el Síndico Raúl Manuel Pereyra, con domicilio en Paraná 467, 7mo. "27", Ciudad de Buenos Aires. Se fijó el día 28/02/02 para la presentación del informe del art. 35 y el 15/04/02 para el art. 39 de la LC. La audiencia informativa se celebrará el día 19/07/02 a las 9:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 25/10 N° 24.012 v. 31/10/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "EL CANAL SA s/Quiebra (Antes concurso preventivo)", "25013", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "15 de noviembre de 2001", ante el Síndico designado Contador Daniel E. Rodríguez, con domicilio constituido en Bulnes 2154 p. 1 B, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "28 de diciembre de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "13 de marzo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado
19 de setiembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 24/10 N° 366.918 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "DISTRIBUIDORA DAMOR S.R.L. s/Quiebra (Alive S.A.)", "36752", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "3 de diciembre de 2001", ante el Síndico designado Contador Angel Romano Pozzi, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, primer piso, "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "15 de febrero de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "29 de marzo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan

domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de octubre de 2001.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 24/10 N° 366.920 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "AVALOS JOVITA s/Quiebra (antes pedido de quiebra por ARCO IRIS IMPRESIONES S.A.)", "expte. N° 40926", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "5 de noviembre de 2001", ante el Síndico designado Contador Rosa del Carmen Irigoyen, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1351, piso 8°, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "17 de diciembre de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "1 de marzo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de octubre de 2001.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 24/10 N° 366.921 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "KADOS S.R.L. s/Quiebra (antes pedido de quiebra por: LLOYDS TSB BANK PLC)", "expte. N° 41.613", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "3 de diciembre de 2001", ante la Síndico designada Contadora Susana L. Erusalimsky, con domicilio constituido en Espinosa 2501, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "15 de febrero de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "29 de marzo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de octubre de 2001.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 24/10 N° 366.922 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "PALMAR BUENOS AIRES S.A. s/Quiebra (Antes del 19-9-01 era concurso preventivo)", "32017", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "15 de noviembre de 2001", ante el Síndico designado Contador Guillermo B. Walter, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129 P. 1 C, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "28 de diciembre de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "13 de marzo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado

27 de setiembre de 2001.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 24/10 N° 366.923 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 47, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 17 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de EDITORIAL ORIENTE S.A., inscripción originaria ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial de Registro el 16 de diciembre de 1963, bajo el Nro. 2380, Folio 251, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en la calle Cochrane 2848 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. C.U.I.T. N° 30-54178672-0, habiendo sido designado síndico el Dr. Enrique José Battellini, con domicilio legal constituido en la calle Paraná 774, piso 3°, of. D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 7 de diciembre de 2001. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 22 de febrero de 2002 y 5 de abril de 2002, respectivamente. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.

Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 23/10 N° 23.054 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, aclara por cinco días la quiebra de "CONSULTORA TALWIN S.A. s/Quiebra (Antes pedido de quiebra por UNION OBREROS Y EMPLEADOS PLASTI)", "38.790", que el domicilio correcto del síndico es en Av. Rivadavia 3356, 1 cuerpo P. 8, primer cuerpo of. 4, Capital Federal, en el cual se deberán presentar los acreedores.

19 de setiembre de 2001.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 23/10 N° 366.919 v. 29/10/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber que en fecha 12 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de POGAR CUEROS S.R.L. El síndico designado en autos es el contador Luis M. Oropesa con domicilio en Libertad 293, piso 5° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5 de diciembre de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 LC. el día 19 de febrero de 2002, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 4 de abril de 2002. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 LC. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiendo hacerle pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido y a su órgano de administración a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 24/10 N° 366.859 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber que en fecha 12 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de TRANSPORTES RUTA 3 S.R.L. El síndico designado en autos es el contador Raúl Brener, con domicilio en Lambaré 1140, piso 1° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5 de diciembre de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 LC. el día 19 de febrero de 2002, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 4 de abril de 2002. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, y para que cumplan los requisitos exigidos por el art. 86 LC. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiendo hacerle pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido y a su órgano de administración a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 24/10 N° 366.860 v. 30/10/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "T.P.I. TODO PARA INFORMATICA S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 12.10.2001, se decretó la quiebra de T.P.I. TODO PARA INFORMATICA SRL, la que se encuentra inscripta con fecha 09.03.93, bajo el n° 1326, L° 97, con domicilio en Chacabuco 567, PB. D. Síndico: Bonifatti, Ricardo Luis, con domicilio en Tucumán 335, piso 8°, D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.12.2001. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 14.03.2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 30.04.2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.

Gonzalo M. Gross, secretario.

e. 24/10 Nº 367.016 v. 30/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de LEZICA MARIA TERESA, DNI 10.312.055, con domicilio en José Pacheco de Melo 2046, p. 5° "10", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 7/12/2001 ante el síndico Clara Auerhan, quien constituyó domicilio en Uruguay 872, 4° "16", quien presentará el informe individual de los créditos el día 25/2/2002 y el informe general el día 9/4/2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.

Mariel Dermardirossian, secretaria.

e. 22/10 N° 366.600 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de FALZARANO DOMINGO FAUSTO, DNI 11.399.996, con domicilio en Pedernera 2989, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 14/12/2001 ante el síndico Ernesto García, quien constituyó domicilio en Montevideo 536, 10° "I", quien presentará el informe individual de los créditos el día 4/3/2002 y el informe general el día 18/4/2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88, Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 22/10 N° 366.601 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a mi cargo, con sede en Avda. Callao N° 635, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que el 28 de septiembre de 2001 se ha abierto el concurso preventivo de PROTECO S.A., CUIT N° 30-61751080-0, habiendo sido designada síndico la contadora María Silvia Cosoli, con domicilio en Viamonte 1453, 7° piso, Of. 50 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2001. Se deja constancia que el 11 de febrero de 2002 y el 25 de marzo de 2002 se han fijado como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se ha fijado para el día 3 de junio de 2002 a las 9:00 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.

Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 22/10 N° 23.733 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. Mariel S. Dermardirossian, sito en Callao 635 piso 1° de esta Ciudad, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CACUS S.R.L. s/Concurso preventivo" (expte. 40.225), con fecha 27 de septiembre de 2001, se ha declarado abierto el concurso preventivo de CACUS S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 10.303 de fecha 10-12-98, libro 110 T° S.R.L., fijándose plazo hasta el día 07-12-2001 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico, contador Carlos Antonio Rapetti, con domicilio en Echeverría 2670 piso 7° "B" Capital Federal (Tel. 4783-5459), (Art. 32). Presentación de informe individual (Art. 35 LC) 11-02-2002 presentación del informe General (Art. 39 LC) 25-03-2002; audiencia informativa 02-07-2002 a las 10.00 hs. El presente deberá ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.

Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 23/10 N° 5144 v. 29/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635 piso 1° Capital Federal, comunica que con fecha 5 de octubre de 2001, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de EMSANI RAFAEL RICARDO, siendo el síndico designado el Contador Reinaldo Casagrande con domicilio en la calle Lavalle 1528 Piso 6 "L" TE: 4371-6302, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2001. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de marzo de 2002 y 30 de abril de 2002 respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 21 de agosto de 2002, a las 10:00 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 23/10 N° 23.847 v. 29/10/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/10/2001 – Vence: 26/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	10/07/01	SOFIA ANA VERGOTTINI	22983
3		MARCELA L. ALESSANDRO	16/10/01	MIRTA ALICIA GRECO	23019
6	U	SILVIA CANTARINI	14/08/01	SUSANA MARIA ELENA ORLANDO	23051
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	16/10/01	CARLOS RAUL MAZEROLLES	5167
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	12/10/01	ROLANDO VILLEGAS	23029
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	27/09/01	HILDA LUJAN QUIÑOY	22963
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	15/10/01	MARIA DIVINA GOMEZ	22946
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	1/10/01	AMANDA ALICIA ALBERICI	22991
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	15/10/01	ZELMIRA FILOMENA SUSANA D'OVIDIO	23008
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	16/10/01	DELFINA CAVANI DE LEONE	23015
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/10/01	JOSE FERNANDEZ O JOSE FERNANDEZ DIAZ	5152
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	16/10/01	TORRIANI EMA ELENA	22985
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	16/10/01	LUIS CURATOLO	23017
21	U	HORACIO RAUL LOLA	11/10/01	MIGUEL MARCOS MARRANTI	22953
30	U	JOSE LUIS PASTORINO	25/09/01	JESUSA OFELIA MARIÑO	22949
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/10/01	ANTONIA SOFIA ZAMUDIO DE BECHARA	23002
32	U	JOSE BENITO FAJRE	12/10/01	ALBERTO VICENTE IVALDI	22936
32	U	JOSE BENITO FAJRE	2/10/01	ENRIQUE ALBERTO DEVALLE	23027
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	12/10/01	ANGEL RAFAEL BACCI	22968
36		MARCOS GALMARINI	11/10/01	EZRA CHAMI	23878
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	4/10/01	GABRIELA GIL OLIVERA	5142
42	U	MARIA ELENA UCAR	15/10/01	JOSE LUIS BECERRA	22969
47	U	SILVIA R. REY	5/10/01	SANTOS CALIGIURI	22937
47	U	SILVIA R. REY	1/10/01	GUILLERMO LOPEZ	22954
51	U	JORGE A. CEBEIRO	17/10/01	SOLEDAD MANUELA BARILI	22975
52	U	SILVIA N. DE PINTO	15/10/01	SERAFIN RODRIGUEZ	22933
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/09/01	TELLEZ BONASORTA,MELPOMENE Y/O TELLEZ BONASORTE,MELPOMENE Y/O TELLEZ BOSAMORTA, MELPOMENE	22973
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/10/01	ELSA SAAVEDRA	23052
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	12/10/01	JAIME NAIZTEIN Y ADELA TUJSCHNAIDER	23021
63	U	JORGE E. BEADE	29/06/01	ANUN SUSANA O ANNUN SUSANA	23007
63	93	JORGE E. BEADE	19/09/01	HECTOR LUIS ROSSI Y MARIA ESPERANZA NABAZ	23053
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	15/10/01	RODOLFO REYES VILLAGRA	22995
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	17/10/01	DANIEL RAUL ARUGUETE	23037
68	U	PATRICIA BARBIERI	15/10/01	MAGDALENA ELISA SBEDICO	5154
68	U	PATRICIA BARBIERI	19/10/01	JOSE NIRO	22950
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	11/10/01	YOCHWET CZERWONACRODA E ISRAEL MORDECHAT ROZENCWAIG	22981
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	5/10/01	BENITA UBE	23035
71		SUSANA A. NOVILE	31/08/01	VICENTE PENTIMALLI	5143
74		JUAN A. CASAS	2/10/01	MIECZSLAO IRLA Y/O MIECZLAO IRLA	23016
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	10/10/01	PUENTE JESUS	23038
91	U	ALBERTO UGARTE	15/10/01	MIGUEL MAGGIAIUOLO	22947
91	U	ALBERTO UGARTE	16/10/01	CLARA BRULL	22948
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	18/10/01	ALCIRA LINA FRIAS	22976
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	17/10/01	JUAN ALBERTO STROMAN	23023
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	10/10/01	OSVALDO ARMANDO TRIGUEROS	22957
98		JOSE LUIS GONZALEZ	16/10/01	DANIEL GOMEZ CLEMARES	5159
101	U	EDUARDO A. CARUSO	13/09/01	CRIBARO FRANCISCO Y CAVALIERI MARIA	5151
101	U	EDUARDO A. CARUSO	9/10/01	OSCAR AURELIO MORELLI	22962
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	12/10/01	ARMANDO CROCIONI	22931
103		EDUARDO A. VILLANTE	11/10/01	NIDIA PALMA ROSATI Y SAUL ALBERTO AGUERRE	22982
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	5/10/01	ALEJANDRO GUILLERMO SANFELICE	23044
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	18/10/01	SOLDANO ANTONIO Y SALVADO ROSA	5140
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	16/10/01	SANCHA ARMINDA	5145
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	15/10/01	HORACIO DANIEL MARTINEZ	22938
107	U	JULIO C. BORDA	10/10/01	ALBERTO LUIS GELLY CANTILO	22993
107	U	JULIO C. BORDA	4/10/01	NAVAS BENITO JUANA	23877
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	19/09/01	REYNA DORA BEATRIZ	22989
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	20/09/01	ARIEL HUGO PEREIRA	22940
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	17/10/01	MATILDE SEGUNDA CISERA	22974
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	12/10/01	SANTIAGO ZARZA	23011

e. 24/10 N° 186 v. 26/10/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

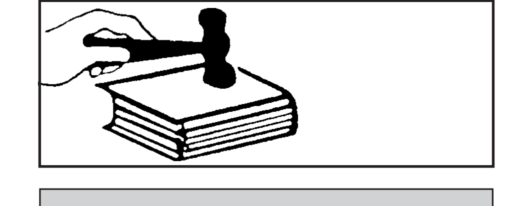
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 25/10/2001 - Vence: 29/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	15/10/01	ARTURO BENITO GOLPE	5183
6	U	SILVIA CANTARINI	15/10/01	HONORIO AZZI	23108
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	17/10/01	ELSA CAROLINA MORGANA	23087
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/10/01	CIRULNICOFF LEON FRANCISCO	23130
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	18/10/01	ERNESTO ROUCO	23096
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	9/10/01	HERMINIA MARTINA JAUREGUI	5197
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	16/10/01	ORLANDO JOSE GERARDO	5244
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	16/10/01	ELSA NELIDA MORONCINI	5245
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	19/10/01	JUAN CARLOS AQUERRETA y MARIA ELISA MC DONOUGH	23114
21	U	HORACIO RAUL LOLA	15/10/01	PATRICIA DEL CAMPO	23080
22	U	FERNANDO L. SPANO	5/10/01	BLANCO FERMIN o BLANCO DE LA CERA FERMIN	23126
22	U	FERNANDO L. SPANO	28/09/01	FARBER, REBECA ALICIA	23957
28	U	MARCELO J. SEGON	18/10/01	CARMEN AMALIA BLASI	23094
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	16/10/01	ANGELA MARTA SANTA CRUZ	23149

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	11/10/01	REINALDO CONTESSI	23067
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	3/10/01	ADOLFO JOSE CUETO	23931
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	12/09/01	JORGE REYNALDO MOYANO	23947
36		MARCOS GALMARINI	16/10/01	ADOLFO DANERI y MARIA TERESA FOTI	23125
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	19/09/01	ILDA MAZLAT	23958
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	12/10/01	JAVIER BARESE	23134
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	1/10/01	VICTORIO BIASI	5224
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	12/10/01	BIRGINIA MERCEDES MANSUETO MOYA o VIRGINIA MERCEDES MANSUETO MOYA o VIRGINIA MERCEDES MANSUETO	23171
51	U	JORGE A. CEBEIRO	15/10/01	ANTONUCCIO, LUIS	23120
54		JAVIER FERNANDEZ	11/10/01	VICTORIA MERCADO y EUGENIO OSCAR MORENO	23183
54		JAVIER FERNANDEZ	12/10/01	CANDIDO CARDONA y CARMEN SENSABASTIANO	23190
54		JAVIER FERNANDEZ	19/10/01	RODRIGUEZ FRANCISCA	23923
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	12/10/01	AMELIA SARA MALLO	23188
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	3/10/01	SARACHO MARIO OSCAR	23102
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	9/10/01	BEATRIZ SHIAVONE	5225
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	10/10/01	CRISTINA SUSANA FISCHFELD	23940
65		ANA MARIA HIMSCHOOT	18/10/01	AGUSTIN GATTORONCHIERI y ELVIRA RULE	23136
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	10/10/01	NELIDA SAINE AHMED	23113
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	16/10/01	GUILLERMO CERNADAS y VICTORIA BEATRIZ ANUCH	23121
71		SUSANA A. NOVILE	28/09/01	JUANA SUSANA MARCHESANO	23157
72	U	DANIEL H. RUSSO	1/10/01	JORGE NESTOR PINZON, ANA GUMERCINDA TROTTA de PINZON y OCTAVIO NESTOR PINZON	23081
72	U	DANIEL H. RUSSO	20/09/01	AMALIA ZAPPACOSTA de SMURRA	23089
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/10/01	ROSA PORZIO DE AHMED	23112
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/10/01	LEGORBURO FRANCISCO	23123
72	U	DANIEL H. RUSSO	12/10/01	FRANCISCO ROMARIS	23927
73	U	DOLORES MIGUENS	16/10/01	PILAR MARTIN	23143
73	U	MARIANA G. CALLEGARI	14/09/01	FERNANDO NUÑEZ	23948
74		JUAN A. CASAS	5/10/01	JOSE RAMON LOPEZ DIAZ	23099
75		MARIA INES LEZAMA	4/10/01	PELLEGRINO MARIA	23110
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	4/10/01	BERTA VARTANUSCH TECHILINGUIRIAN	23065
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	16/10/01	NOCETI ANTONIO, NOCETI SARA PALMIRA y NOCETI MARIA ANGELA	23111
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	19/09/01	FERREYRA DELFOR ADAN	23154
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	17/10/01	HERNANDEZ NESTOR JACINTO	23156
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	17/10/01	VILLAREAL FELIZ ALBERTO BRUNNO	23933
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	17/10/01	FRANCISCO ANDALI, CELESTINA FERRARO y NESTIR FRANCISCO ANDALI	23119
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	12/10/01	DELIA DOMINGA ALVAREZ	23162
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	10/10/01	MIGUEL AURELIO FELICE	23195
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	12/09/01	HECTOR OSVALDO NIÑO	23129
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	16/10/01	NEUBERGER de LUNDBORG, OLGA EMILIA	23930
99		MARTA N. COCCIA	12/10/01	LEGUIZAMON ISABEL	23084
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	17/10/01	FRANCISCA ELSA ESTHER ESTRADA	23115
101	U	EDUARDO A. CARUSO	16/10/01	SEOANE ANTONIO	23069
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	11/10/01	ELBA ANGELA MERIGHETTI	5246
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	18/10/01	JULIO LEONIDAS de VEDIA	23105
108	U	KARINA F. LOZANO	17/10/01	ALDO JOSE LAGRAVE	23186
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	18/10/01	ALVAREZ ELSA MATILDE	23082

e. 25/10 N° 187 v. 29/10/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica de Capital Federal, a mi cargo, sito en Talcahuano 490, p. 5°, Capital Federal (1013) comunica por tres días que en los autos caratulados "COOP. DE CREDITO RUTA DEL SOL c/SANTIAGO, MIRTA CELIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 47.384/90) (reservado) que el martillero Sr. Omar Gandini rematará el día lunes 5 de noviembre de 2001 a las 10 hs. en el salón de ventas de la Sala de Actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, ad corpus, al contado y mejor postor la Unidad Funcional N° 10 piso 1° ubicada en la calle Aráoz 535, entre las de Aguirre y Juan Ramírez de Velazco de la Capital Federal. Superficie 49,58 m2. Porcentual 7,84 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18; Sección 31; Manzana 26; Parcela 9. Inscripción dominial Matrícula N° 18-2761/10. Título de propiedad glosado a fs. 109/112. Ocupado por el Sr. Pastor Máximo en carácter de inquilino (vive allí circunstancialmente y no exhibió contrato). Consta de 3 ambientes compuestos por: Living comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina completa, lavadero y un pasillo de acceso, en mal estado de conservación. El inmueble puede visitarse los días 1 y 2 de noviembre de 2001, entre las 14 y 16 hs. Registra deudas por G.C.B.A. fs. 935 al 22/6/01 años 1989 al 2001 $ 3.068,37. Por Aguas Argentinas S.A. fs. 937 al 4/6/01 años 1993 al 2001 $ 1.134,55. Por expensas fs. 949 al 15/6/01 $ 5.006,60, y según fs. 1021 abona mensualmente al 7/01 $ 38. Más sus respectivas actualizaciones. Por Obras Sanitarias de la Nación (E.L.) estado de deuda al 21/9/01, años 1987 al 5/6/91 $ 328,44. Base de venta U$S 17.000. Al contado y al mejor postor. Seña 8%. Comisión 3% más 0,25% según acordada 24/2000 de la C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Talcahuano 490, piso 5°. De lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs. o bien al escritorio del señor martillero en la calle Cortina N° 1724, Telefax 4567-1351, ambos domiciliados en la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 25/10 N° 23.988 v. 29/10/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 14 a cargo de la Dra. María S. Beneventano, Secretaría Unica del suscripto, sito en Talcahuano 550, p. 6°, comunica por dos días en autos caratulados "QUIROGA MONICA ADRIANA y Otros c/MENDOZA GUIDO JOSE DEL VALLE s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 113.049/99) que el martillero Alberto W. Dana (Tel. 4382-2604) rematará el 5 de noviembre de 2001 a las 11:40 hs. en Perón 1233, Capital, el inmueble sito en Av. Rivadavia Nros. 6337/75, entre Av. Boyacá y Terrero, piso 16 "D" U.F. 495 (95,48 m2) y Comp. CLXVII del piso 25 (1,71 m2). Matrícula FR 5-19117/495. Nomenclatura Catastral: C. 5; S. 57; M. 1; P. 19c. Se trata de un departamento desocupado, en estado físico y de conservación malo, con algunos deterioros y costa de hall de entrada, living-comedor, 3 dormitorios, baño completo, toilette, cocina, comedor diario, habitación y baño de servicio, lavadero cubierto, balcón sobre contrafrente y baulera en el piso 25. Base U$S 70.000, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en efectivo y a la firma del boleto. El martillero identificará con auxilio de la fuerza pública el nombre y documento de los asistentes a la subasta, confeccionando un listado que se remitirá al Tribunal. No se aceptarán posturas menores a U$S 400 y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Deudas: A.A. al 22/8/00 (fs. 107) $ 656,43; OSN al 21/6/01 (fs. 270) $ 596,96; Gob. de la Ciudad al 17/7/01 (fs. 300) U.F. 495 $ 3.337,67 y Comp. CLXVII $ 82,27 (fs. 301); Expensas al 6/01 (fs. 277) $ 7.296. Exhibición 1 y 2 de noviembre de 2001 de 10 a 12:30 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 25/10 N° 23.280 v. 26/10/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16 a cargo del Dr. Julio César Davolos, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "MURPHY MIGUEL ANGEL s/Sucesion Testamentaria s/Incidente de Ejecución de Honorarios" Expte. N° 93.606/95, (Reservado) que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 4953-1541/8724) rematará el día 1 de noviembre de 2001 a las 10:00 horas en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 30 y 31 del mes de octubre de 2001, en el horario de 15 a 17 Horas sito en la calle José María Moreno N° 671/75, entre José Bonifacio y Pedro Goyena, Unidad Funcional N° 1, Planta Baja, de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Cir.: 6, Secc.: 40, Mza.: 69, Parcela 21, Matrícula: 6-415/1 (s/fs. 299), Superficie: 173 m2 93 dm2 (s/fs. 299). El auto de subasta se encuentra en el segundo cuerpo. Se trata (s/fs. 317) de un inmueble tipo casa que se encuentra totalmente desocupado. Consta de un living comedor, tres dormitorios (dos grandes y uno mediano), dependencias de servicio, dos baños (uno grande y un toilette), un baño de servicio, un escritorio, dos patios y un lavadero, tiene ingreso directo en forma independiente desde la calle, cabe destacar el total estado de abandono y la falta de todos los accesorios, falta de amoblamiento de la cocina en su totalidad los accesorios, divisorios de placares, estufas, algunas puertas y herrajes. El estado es regular. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad corpus. Base U$S 80.000 Seña: 30%. Comisión: 3%. Costo del salón de remate 0,25% (Ac-N 10/99 y 24/00) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio procesal dentro del radio del Juzgado (Capital Federal), bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Adeuda: A.B.L. $ 23.515,66 al 24/4/01 (s/Fs. 544); A.A. $ 1.731,57 al 12/2/01 (s/fs. 485); O.S.N. $ 1.561,99 al 27/4/01 (s/fs. 541), Expensas $ 37.117,70 al 10/10/01 (fs. 574). Expensas del último mes $ 211,53 (fs. 579). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario Ambito Financiero (s/fs. 314 vta.).

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Alejandro Fernández, secretario interino.

e. 25/10 N° 24.106 v. 26/10/2001

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30 a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmi-

grantes 1950, E.P. de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BANCO QUILMES S.A. c/GOMEZ ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 92.171/95 (reservado) que el martillero Pedro Adolfo Gonzáles Chaves, rematará el día 13 de noviembre de 2001 a las 9:40 horas en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital) el inmueble ubicado en la calle Vilela N° 2671/73/75 piso 10° "A" Unidad Funcional N° 46 y una catorce ava parte indivisa de la Unidad Complementaria I, Plana Baja, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Manzana 172; Parcela 13; Sección 43; Circ. 16. Matrícula 16-24478/46. El inmueble consta de living-comedor, cocina, baño, 2 habitaciones y cochera en P.B. Tiene una superficie de 53,76 m2. Se encuentra desocupado y su estado de conservación es regular. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base U$S 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel C.S.J.N 0,25%. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 y 584 del Código Procesal. Deudas: GCBA, fs. 391 $ 617,17 al 14/1/00; OSN, fs. 394 $ 89,42 al 14/1/00; Ags. Args. fs. 393 $ 143,94 al 14/1/00; Expensas fs. 486 $ 6.547,67 al 10/3/01, mes febrero 2001 $ 201,30. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios, y sí deberá hacerse cargo de las deudas de expensas (en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipotecaria" de aplicación obligatoria habida cuenta lo dispuesto en el art. 303 del Código Procesal). No procederá la comprar en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Exhibe 7 y 8 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 25/10 N° 23.292 v. 26/10/2001

N° 31

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 31, Secretaría Unica sito en Uruguay 714, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA "JULIO A. ROCA" c/SOSA MAYOR ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 103.364/2000) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 8 de noviembre de 2001 hora 8:20 en el local de la Corporación de Martilleros, ubicado en J. D. Perón N° 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble sito en Alcaráz 4618/20 entre Marcos Paz y Bernáldez, de esta ciudad, Unidad Funcional N° 4 local negocio y vivienda ubicada en la planta baja, piso primero y azotea de esta ciudad, matrícula 15-54093/4. Consta de local en planta baja con 5,50 mts. de frente por 10 de fondo, con piso de mosaico, con un baño chico con inodoro y pileta. Por una escalera se llega a la planta superior donde hay un sitio amplio que fue modificado, con piso parquet y mosaico, observándose una habitación con salida al balcón frontal con piso de parquet, baño con inodoro, bidet, lavatorio, bañera con ducha, botiquín y piso de mosaico; otra habitación con piso de mosaico; patio cubierto con una escalera que va a la terraza; cocina con mesada y muebles bajo mesada y pileta y otra habitación con piso de mosaico. Toda esta planta tiene 8,66 mts. de frente por 11 de fondo. La terraza cubre la planta superior y está recubierta por una capa alquitranada. Casa descuidada. Antigüedad 50 años más o menos. Ocupación: La casa en su totalidad está destinada a taller, ocupada por el demandado. Condiciones de venta: Base U$S 52.945 (dólares estadounidenses cincuenta y dos mil novecientos cuarenta y cinco). Seña 30%. Comisión 3% y el 0,25 en concepto de pago de arancel fijado por la Acordada 10/99 de la CSJN. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión. Visitas: días 6 y 7/11/01, de 15:00 a 17:00 hs. Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 197,69 al 29/5/2001. Obras Sanitarias de la Nación $ 18,37 al 30/5/2001. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires $ 884,35 al 11/4/01, Libre de deudas por expensas según decreto de autos. En caso de no existir postores, media hora después, saldrá sin base.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 25/10 N° 23.282 v. 26/10/2001

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica interinamente a mi cargo sito en la calle Uruguay 714, 4° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/MADEO, ERNESTO OMAR s/Ejecución Hipotecaria", Expediente reservado N° 36.458/95, que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas rematará al contado y mejor postor el día 6 de noviembre de 2001 a las 10,20 hs. en el Salón de Ventas sito en Presidente Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Mansilla N° 1305, esquina Maza, de la localidad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un chalet de 2 plantas. Planta Baja: recepción, living comedor, cocina y comedor diario, baño, lavadero, 2 cocheras, patio, amplio quincho-parrilla, baño auxiliar y jardines. Planta Alta: 3 dormitorios, placares, baño, balcón, habitación-escritorio. Faltan portones, puertas, ventanas, sanitarios, parrilla y estantes de los placares y tejas en techos. Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. F; Manz. 270; Parc. 1; Matrícula 4924 del Partido de Merlo 72. Superficie 251,79 m2. Base 60.000 dólares estadounidenses, seña 30%, comisión 3%, sellado de Ley, Arancel C.S.J.N. 0,25%. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. Deudas: Rentas $ 6.074, al 30/3/00 (fs. 199). O.S.N. $ 505,69 al 30/4/00 (fs. 204). Inmobiliario $ 2.354,01 al 31/5/00 (fs. 211). No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas, Fallo Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip.", del 18/2/99. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, Arts. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, Art. 579 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 2 y 3 de noviembre de 16 a 18 hs. Más información, consultar el Expediente o al Martillero 4605-6737/0298.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 25/10 N° 24.055 v. 26/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica a cargo interinamente de Silvia C. Vega Collante, sito en la calle Uruguay N° 714, Piso 4°, de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "GROTTI DE CANOSA, YONE c/SOLMESKY, DAVID NOEL s/Ejecución Hipotecaria", (Expediente Reservado N° 75.125/2000), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 13 de noviembre de 2001 a las 10:40 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Culpina N° 178, Unidad Funcional N° 14 del 4° Piso, entre las de Ramón L. Falcón y Juan Bautista Alberdi, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 48, Manzana 82, Parcela 22. Matrícula: 5-152560/14. Superficie Total: 32,64 dms2. Porcentual: 2,73 centésimos. Se trata de un departamento interno identificado con la letra "B" del 4° piso y consta de: living-comedor; un dormitorio; cocina; lavadero y baño. Todo el departamento se encuentra en buen estado de conservación y pintura y ocupado por el Sr. Jorge Caplan, quien manifestó que ocupa el departamento temporariamente. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 15.000. La Seña: 30%. La Comisión: 3%. El 0,25% del Arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N.: Deudas: Impuestos Municipales: $ 163,59 al 26/4/2001 (fs. 70). O.S.N.: $ 20,77 al 26/4/2001 (Fs. 71). Rentas: $ 26,14 al 30/4/2001 (Fs. 78). Expensas Totales: Capital e Intereses $ 1.237,50 al 31/8/2001 (Fs. 122). Expensas me de agosto de 2001: $ 140,87 (Fs. 122). No procederá la compra en comisión (Art. 598 Inc. 7 del Código Procesal), ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Asimismo de conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99, de aplicación obligatoria (Art. 303 del Código Procesal), "no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El saldo de precio deberá ser depositado en e Banco Nación – Sucursal Tribunales una vez aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 7 y 8 de noviembre de 2001 en el horario de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 25/10 N° 23.290 v. 26/10/2001

N° 45

Juzgado Nacional de la. Instancia en lo Civil "45", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en el juicio "BANCO FRANCES S.A. c/VIENNI FERNANDO GABRIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. n° 87.589/00), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día Miércoles 31 de Octubre de 2001 a las 13:15 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Adolfo Alsina 2049/2051 entre Gral. Paz y España, u.f. 1 y 2 de Pta. Baja, localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. III, Sec. C, Mza. 40, Parc. 14, subp. 1 y 2, polígono 00-01 y 00-02, matrículas 20666/1 y 20666/2, ocupado por la Sra. Rosa Isabel Chavez Ricardo, junto con su esposo, sus padres, sus hermanos y su hija menor de edad, en carácter de inquilinos, con contrato de locación de fecha 07/10/00 con vigencia por 24 meses, según informe del Sr. Escribano de fecha 09/04/01 (fs. 113) y consta de living-comedor, hall de distribución, baño completo, cocina, una habitación principal, una habitación más pequeña y al fondo dos habitaciones en desuso y patio. Superficies: U. F. n° 1: Sup. cub. 71,85 m2, semicub 13,01 m2 y descub. 5,40 m2. Sup. total p/el polígono y la U. F. 1: 90,26 m2, Porc. 0,230 mls. U. F n° 2: Sup. cub.: 34,34 m2, semicub 13,46 m2 y descub. de 7,13 m2. Sup. total p/el polígono y la U.F. 2: 54,93 m2, Porc. 0,129 mls. todo desarrollado sobre una superficie total de las dos unidades funcionales de 145,19 m2., Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aprox. 85 años. Base $ 80.000. al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic.: u. f. 1 $ 459,10 al 05/03/01 (fs. 101), u.f. 2 $ 459,10. al 05/03/01 (fs. 101), u.f. 2 $ 459,10 al 05/03/01 (fs. 99), por Aguas Args.: u.f. 1 $ 37,06. al 05/03/01, u.f. 2 $ 126,26. al 05/03/01 (fs. 107), por O.S.N.: u.f. 1 s/deuda al 07/03/01 (fs. 103) y u.f. 2 s/deuda al 07/03/01 (fs. 106) e Imp. Inmob. subp. 1 $ 179,60 al 16/03/01 (fs. 93) y subp. 2 $ 88,40 al 16/03/01 (fs. 96), expensas sin deuda según lo manifestado por la parte actora a fs. 178. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos o podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de cinco días de verificado el cobro en la forma antes indicada. Visitar los días 29 y 30 de octubre de 2001 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 25/10 N° 24.136 v. 26/10/2001

N° 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 7°, Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, comunica por dos días en autos caratulados "BABENCO, ENRIQUE c/MERIALDO, JORGE OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria", 19.505/00, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 1 de noviembre de 2001 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Cabrera 1069, entre Gral. Campos y Gral. Capdevilla, Lote 18 de la Manzana 21; Ciudad Banfield, paraje denominado "Villa Gavarone", Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Mide: 8,66 m. de frente por 32,62 m. de fondo al E, y 32 m. al O. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección A, Manzana 59, Parcela 37, Partida 34.954, Matrícula 72.159. Según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado el bien por el demandado en autos conjuntamente con su núcleo familiar en calidad de propietarios. La propiedad se compone de jardín al frente, garage, pasillo y sobre los mismos dos habitaciones, comedor, un dormitorio más, cocina, living, baño y pequeño fondo, todo en regular estado de uso y conservación, con faltantes de terminación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 29 y 30 de octubre de 10 a 12 hs. Base: U$S 19.373. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en art. 133, del C.P. Hay constancias en deudas en Municipalidad de Lomas de Zamora (fs. 92) por $ 1.261,49 al 3/05/01; en A. Arg. (fs. 65) por $ 51,17 al 26/2/01; en OSN (fs. 89) por $ 80,39 al 24/5/01; en Rentas (fs. 72) por $ 790,50 al 21/02/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 25/10 N° 24.056 v. 26/10/2001

N° 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAS HERAS 1850 c/CORREA RODRIGUEZ, PATRICIA ELISA s/Cobro de Expensas", Expte. N° 31.833/89 (reservado), que el martillero Bolettieri, Luis Antonio subastará el día 2 de noviembre de 2001 a las 10 hs. en Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Las Heras 1848/52, entre Callao y Ayacucho, unidad 16, piso 8°, matrícula FR 19-2044/16. Superficie total 125,71 m2, porcentual 3,85%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 11, manzana 80, Parcela 5. Según constatación efectuada por el martillero (fs. 878) se compone de 3 dormitorios con placard empotrado, pisos de parquet, living comedor al frente con pisos de parquet, luz difusa, un dormitorio y el living tiene un balcón al frente, dos baños totalmente instalados con placard, pisos de cerámica, cocina totalmente instalada y equipada con alto y bajo mesada; el inmueble posee dependencias de servicios con baño y placard, patio amplio, y lavadero con baulera, el estado general de conservación es bueno, con todos los servicios y losa radiante. Se encuentra ocupado por la Sra. Elisa Areas Torres y sus dos hijos mayores de edad. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 30 y 31 de octubre próximos de 13 a 14 hs. Base: $ 70.000 (fs. 819). Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas en Administración (fs. 890) por $ 4.134,57 al 24/08/01; en OSN (fs. 835) por $ 59,88 al 29/03/01. Deudas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Se deja constancia que sobre el bien a subastar existe en pleno trámite un juicio por desalojo por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98 de Capital Federal, autos caratulados "CORREA RODRIGUEZ, PATRICIA ELSA c/AREAS TORRES, ELISA s/Desalojo", Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Javier Fernández, secretario.

e. 25/10 N° 24.052 v. 26/10/2001

N° 59

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 59 a cargo del Dr. Daniel Floreal Fognini, Secret. Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LUIS MARIA CAMPOS 839/41/43/47 c/HIRMAS, EMILIA s/Ejec. de Expensas", Expte. N° 48.543/92, que la martillera Liliana Carmen Vaschetto rematará el día 30 de octubre de 2001 a las 11:30 horas, en el salón de remates de Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Av. Luis María Campos 839/841/843/847, esquina Volta 1890/98, piso 5°, Dpto. "C". U.F. N° 27 (Sup. Total 42,29 m2, porcentual 1 con 74 centésimos) y U. COMP. XXIV sótano (Sup. Total de 3,31 m2 porcentual 0 con 11 centésimos), de esta Ciudad, Datos Catast.: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 86 a, parc. 17, Matrícula: 17-4935/27. Según constatación de fs. 289/90 el inmueble se encuentra totalmente libre de ocupantes, bienes y efectos, y consta de un living comedor, un dormitorio, un baño, una cocina con lavadero y un balcón que abarca de la cocina al living comedor; el inmueble se encuentra aparentemente abandonado y con suciedad a la vista. Deudas: O.S.N. al 15/10/99, $ 286,87 (fs. 222/24); Ag. Arg. al 13/10/99, $ 854,32 (fs. 227/28); Inmob. y A.B.L. al 12/1/00, $ 1.177,91 (fs. 247/48); Expensas del 8/88 al 8/01, $ 23.706,31 (fs. 301). Base: $ 17.000; Seña 30% a cuenta de precio; Comisión 3%; Arancel 0,25% (Ac. de la Corte Suprema de Justicia N° 24/00), contado dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Visitar días 27 y 29/10/01 de 13 a 15 horas. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 25/10 N° 23.286 v. 26/10/2001

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 4°, comunica por dos días en autos: "BANCO TORNQUIST SA c/VARGAS LUIS ENRIQUE s/Ej. Hipotecaria", exp. 106.367/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 31 de octubre de 2001 a las 11.30 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233; la U.F. N° 6, sita en la pta. baja, del inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Lanús, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Concejal Héctor Noya Nros. 1439/43, entre las de Chaco y Formosa, la U.F. 6, posee las siguientes superficies: cub. 32m,55dm2, descub. 13m,66dm2, total del polígono y la unid. func. de 46m,21dm2, porc. 14,54%. Nom. Cat. Circ. I Secc. H Manz. 31 Parc. 15; Subparcela: 6. Polígono: 00-06, Partida: 020.001. Según constatación del martillero designado, el inmueble a subastar calle Consejal Héctor Noya 1439/43, entre Chaco y Formosa, unid. func. 6-Lanús, Pcia. de Bs. Aires, zona de bajo poder económico, se trata de un dto. en pta. baja, al fondo, que tiene liv-comedor amplio con ventana, baño completo, cocina y un dorm., patio parte trasera techado, todo en buen estado, ocupado por el demandado. Consta acta del escribano designado, quien procedió a intimar a desocupar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: fs. 190 O. Sanit. $ 295,81 al 7/6/01, fs. 123/124 A. Args. $ 222,77 al 19/4/01 fs. 153 Exp. el consorcio informa que no se cobran expensas, fs. 104 Munic. $ 1.023,62 al 30/12/00, fs. 98. Rentas $ 293,92 al 14/12/00. Base Ad-Corpus U$S 20.000. Seña 30%. Comisión 3%, 1% sellado de Ley 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión. Quien o quienes resulten compradores constituirán domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Los adquirentes deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (cfr. art. 580 del CPCC). Según fallo plenario C. Civil del 18/2/99 autos: "Serv. Eficientes SA c/Yabra Roberto I. Ej. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de la deuda por expensas comunes en caso de que el inmueble esté sujeto a la ley 13.512. Visitar los días 29 y 30 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 25/10 Nº 23.294 v. 26/10/2001

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra (P.A.S.) Secretaría Unica a mi cargo sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P.B. Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "ROLDAN, JORGE OMAR c/IÑIGUEZ, RUFINO s/Ejecución Hipotecaria (Reservado)" Expte. N° 3.226/2001 que el martillero público Norberto Fernando Ibáñez (Tel-Fax 4322-7099) rematará el día 7 de noviembre de 2001 a las 9,00 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal siendo la exhibición los días 5 y 6 de noviembre de 2001 de 15 a 17 hs. El del inmueble ubicado en la Avda. San Juan 502/508/510/514/520/524/526 esq. Bolívar s/n° Unidad Funcional N° 4 de Capital Federal. Cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. 12, Secc.: 4, Mza.: 20, Parcela: 1 "c". Superficie s/Títulos: 29,75m cdos. Porcentual: 6,13%. Matrícula: FR 12-4267/5. Según constatación obrante en autos a fs. 83 Avda. San Juan N° 514 esquina Bolívar. Se trata de un local de negocio donde funcionaba una vidriería "Vidriería Iñíguez". Dicho local mide aproximadamente entre 6 mts. de largo por 3,20 mts. de ancho con una escalera tipo "caracol" se accede a un entrepiso con un baño y antebaño. Desocupado en buen estado de uso y conservación. El inmueble tiene agua corriente, corriente eléctrica, con conexión de gas natural. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 12.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel aprobado Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio de acuerdo al art. 569 del CPCC. Atento lo dispuesto por el art. 598 del ritual (reformado por el art. 79 de la ley 24.441) no se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del Código citado. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. El inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos y que de acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria "... no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 "Adeuda a G.C.B.A. s/fs. 63 no existe deuda al 06/07/01; a A.A.S.A. s/fs. 57 $ 0,00 al 04/07/01; a O.S.N. s/fs. 82 Partida sin deuda al 12/09/01; Expensas: s/fs. 92 $ 490,79 al 30/09/01, pagando en el mes de septiembre $ 58,30.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 25/10 Nº 24.000 v. 26/10/2001

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CONSORCIO BERUTI 2333 c/JARAST LIDIA s/Ejecución de Expensas", (expte. N° 50.789/97), que el martillero Arturo A. Fernández rematará públicamente el día 31 de octubre de 2001, a las 13.30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Beruti 2333, U.F. 19, Sexto piso, letra "A", de la Capital Federal. Nom. Cat.: Circunscripción 19, Sección 11, Manzana 18, Parcela 30, Matrícula 19-724/19. Según emerge de fs. 220 es un departamento de un ambiente y medio, un baño completo, una pequeña cocina y balcón, con una superficie para la unidad funcional de 28,30 m2. Porcentual: 5,71%. El inmueble se encuentra desocupado. Registra deudas por Obras Sanitarias de la Nación, fs. 201 al 6/9/2000. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 174, al 18/8/2000, más sus respectivas actualizaciones. A.B.L. exento, fs. 195/199. La venta se efectúa al contado y mejor postor. Base: $ 20.000. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel Acordada C.S.J.N.: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del C.P.C.C.; a quien se le hace saber que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del preveído que aprueba el remate (Art. 580 del Código Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procede la compra en comisión. Exhibición: Los días 29 y 30 de octubre de 2001, de 10 a 12 hs. Más informes al martillero, 15-4440-0616 y Expediente en sede del Juzgado, Uruguay 714, piso 6°, de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 25/10 Nº 23.814 v. 26/10/2001

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO BANSUD S.A. c/ORTIGOZA, ALICIA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. N° 16.780/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2001 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien ubicado en Av. San Martín esquina Constituyentes 409 del Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. III, Secc. F, Manz. 409, Parc. 32, Sup.: 224,98 mt2, Matrícula 38746. Conforme acta de constatación presentada por la escribana D. Pelizza, obrante en autos a fs. 100, el inmueble se encuentra ubicado en Lincoln, esq. Bragado, hoy Avda. Gral. San Martín, esq. a la calle Constituyentes 409, sin chapa municipal, que linda con el N° 415, y se trata de un inmueble que consta de local que da a la esquina, que posee rejas negras y cortina metálica, encontrándose actualmente sin actividad comercial según manifestaciones de la ocupante, la casa consta de living, el que se encuentra dividido en 2 ambientes, uno de ellos más pequeño que era utilizado como cocina para el local, baño completo, un dormitorio, cocina, lavadero cubierto y patio en el cual hay un ambiente en construcción y parrilla, garage con entrada por San Martín con espacio para un automóvil y por una escalera de material se accede a la terraza, ocupado por la Sra. Ofelia Alarcón en carácter de inquilina sin contrato de locación y en regular estado general. Certificados de dominio e inhibición de fecha 12/7/01. Conforme constancia de fs. 130 y 100/1, el inmueble de autos saldrá a la venta ocupado por una persona que ha manifestado ser inquilino sin contrato (fs. 131). Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 86,72 al 14/4/00 (fs. 67), no posee deuda por aplicación de pagos con O.S.N. al 28/4/00 (fs. 75), a la Municipalidad de La Matanza la suma de $ 682,54 al 13/4/00 (fs. 82). Base U$S 59.671,59. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y arancel 0,25% (Ac. 10/99), en efectivo en el acto del remate. Si pasada la media hora fracasara la subasta por falta de postores saldrá a la venta con la base reducida a la suma de U$S 39.781,05. No se admite la compra en comisión. No corresponde que el comprador en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. El inmueble se exhibe los días 30 y 31 de octubre de 10 a 12 hs. Demás datos consultar en el expediente.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 25/10 Nº 23.285 v. 26/10/2001

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 a cargo del Dr. Luis Carlos M. De Preindlsperg, Secretaría Unica a mi cargo, Sede: Avenida de los Inmigrantes N° 1950, Piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PIGOURY DE CHAUVEAU, JUANA LISA c/GROSSO, BEATRIZ ANDREA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado N° 59.211/99) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día viernes 2 de noviembre del 2001 a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la calle Carlos Casares N° 2451-2457, entre las calles San Isidro Labrador y General Pacheco de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Conforme constataciones agregadas en autos —ocupado por Francisco Gesto García— la demandada en autos y los hijos de ésta. El inmueble con veredas parquizadas, portón de acceso al garage y portón de acceso al espacio para guardacoches cubierto, rejas en su frente, consta de subsuelo, Planta Baja, Primero y Segundo Piso: Subsuelo: Una sala de máquinas de aire frío y calor. Baulera/bodega y ascensor del inmueble sin funcionar. Planta Baja: Hall de entrada de 3 x 3 metros con toilete de recepción con escalera de acceso a los pisos superiores, regio living con pisos de mármol y ventana a la calle con fino hogar que mide 11 x 4,50 metros y acceso al jardín, comedor (formando "L" con living) de 4 x 3,50 metros finamente decorado. Amplia y confortable cocina comedor diario con pisos cerámicos de 4x2,50 metros regiamente instalado. Galería cubierta con pisos cerámicos de 8,50 x 3,20 metros. Hermoso jardín en contrafrente de 25 x 15 metros con pileta de natación (oval) de 6 x 2,50 metros. Habitación de servicio con baño completo y compartimientos para elementos de la pileta de natación. Primer Piso: Pasillo interno de doble circulación con dos dormitorios con pequeños balcón al jardín de 3,70 x 3 metros cada uno con regios baños instalados y placares y una habitación de huéspedes de 3 x 3 metros con balcón saliente y baño totalmente instalado (sin bañera). Al frente con balcón a la calle de 2 x 0,80 metros se halla la suite, alfombrada, de 5,10 x 3,30 metros. Placares con puertas espejos. Pasillo con doble vestidor. Baño regiamente instalado con bañera para hidromasajes. Piso segundo: Playrom con baulera y toilete con pisos de parquet y techos interiores a listones de machimbre, techo externo a dos aguas con tejas cerámicas. Lavadero cubierto con pequeño balcón saliente y habitación de huéspedes de 3,50 x 3 metros con baño completo con ventana. Todos los metros cuadrados son aproximados. Muy buen estado de habitabilidad y conservación. Medidas y superficies: Parcela 3a de la manzana ciento sesenta y cuatro a- Mide: 15 metros de frente al nord este lindando con calle —hoy Carlos Casares— igual medida en su contrafrente lindando con la parcela 7a-42,81 metros en su costado al sud este lindando con el lote 4 y fondos de la parcela 6a de su plano y 42,79 metros en su otro costado al nord oeste lindando con el lote 2 y fondos de la parcela 10a de su plano todo cual hace una superficie total de 642 metros 04 decímetros cuadrados y una superficie cubierta aproximada de 400 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. D, Manz. 174a. Parcela 3a. Partida 99743-1. Matrícula: 37.987. Títulos: fs. 15/20. Dominio: fs. 357/359. Inhibiciones: fs. 369. Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Inmobiliario Rentas: fs. 131 al 12/7/00 $ 6.990,45. Municipalidad de San Isidro: fs. 127/128 al 4/7/00 $ 6.394,87, Aguas Argentinas: fs. 124 al 30/6/00 $ 199,75. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrare el inmueble por impuestos-tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (Conf. CNCiv. en pleno del 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/Ejec. Hipotecaria". Condiciones de Venta: Con todo lo plantado-adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus". Al contado y al mejor postor. Base: U$S 415.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Arancel C.S.J.: 0,25%. Todo en dólares estadounidenses a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Suscripto como perteneciente a estos autos. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 598 inc. 7° del Código Procesal (conf. Art. 79 de la Ley 24.441) no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Días de exhibición: martes 30 y miércoles 31 de octubre del 2001 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Cecilia E. A. Camus, prosecretaria administrativa. P.A.S.
José Luis González, secretario.

e. 25/10 Nº 24.057 v. 26/10/2001

Nº 103

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 103, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, 1° Piso de esta

Cap. Fed. a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría del autorizante, en los autos caratulados "CONS. DE PROP. GALERIA JARDIN c/AZAR ELIAS s/Ejecución de Expensas", Exp. Nro. 30.594/94 comunica por dos días que el martillero Marcelo Amaral Paz, con domicilio en Esmeralda 1278, 2° "A", Capital, 4393-8755, rematará el día 13 de noviembre de 2001, a las 12 hs. en el salón de Subastas Judiciales sito en Pte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. los inmuebles de la calle Florida 537/571, Tucumán 536/68, Cap. Fed., local Pta. Baja, Unidad 356, de 16,16 m2, entrepiso 6,66 m2 sup. total 22,82 m2. Nom. Cat.: Cir. 14, Secc. 1, Manz. 30, Par. 2 A, Part. 1.717.001. Deudas: A.A. $ 1.371,73 al 29-10-99. Imp. Mun. $ 3.664,03 al 04/10/99. OSN (e.l.) $ 277,83 al 19/11/99. Exp. comunes $ 55.976,11 al 05-01. Local Pta. Baja Unidad 358, 16,16 m2 entrepiso 6,66 m2 sup. total 22,82 m2. Nom. Cat.: Cir. 14, Secc. 1, Man. 30, Par. 2 A, Part. 1.717.003. Deudas: A.A. $ 1.080,80 al 29-10-99 Imp. Mun. $ 1.732,55 al 04-10-99. OSN (e.l.) s/deuda. Exp. Comunes $ 56.405,80, 2° subsuelo, cochera (doble) sup. 27,09 m2. Nom. Cat.: Cir. 14 Secc. 1 Manz. 30 Par. 2 A Part. 1401599040. Deudas: A.A. $ 867,91 al 29-10-99. Imp. Mun. $ 2.441,62. al 04-10-99 OSN (e.l.) $ 180,41 al 19-11-99 Exp. Comunes $ 11.585,56 al 05-01 sumas sujetas a reajuste. Base: Unidad 356 $ 51.000, Unidad 358 $ 51.000, Unidad 40 $ 12.000. Seña 30%, Comisión 3%, acordada S.C.J.N. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo una vez intimado el pago, y no deberá afrontar deudas por impuestos, tasas y contribuciones atento a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/02/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no así las deudas devengadas en concepto de expensas comunes si el bien se hallare sujeto al régimen de la Ley 13.512. Visitar los días jueves 1 y viernes 2 de noviembre de 2001 de 15 a 17 hs. No procederá la compra en comisión atento por lo dispuesto por el Art. 598 del Cdo. Proc. reformado por el Art. 79 de la Ley 24.441, ni la cesión del respectivo boleto de compra-venta.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 25/10 Nº 23.244 v. 26/10/2001

N° 109

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "SCOTIABANK QUILMES S.A. c/DOMINGUEZ, ALBERTO AVELINO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 75.757/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2001 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble situado en el Cuartel Octavo, pueblo de Beccar del Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Ingeniero Guillermo Marconi N° 171, entre las de José Penna y Zapiola, hoy Gral. Paz y Haedo, respectivamente, edificado como lote 6 de la manz. 28, Nom. Cat.: Circ. VIII, Secc. D, Manz. 91, Parc. 9, Matrícula 45.438, San Isidro (97), Superficie: 210 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 128, el inmueble se encuentra sito en la calle Ingeniero Marconi N° 171, entre Haedo y Gral. Paz, Beccar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. y se trata de una casa de mampostería de ladrillos con techos de tejas coloniales, destinadas a vivienda familiar, en 2 plantas, de construcción estándar ubicada en zona residencial de dicha localidad, con una antigüedad aproximada de 25 años que consta en planta baja de living comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina y galería cubierta y al fondo lavadero y quincho y en planta alta existe una cocina sin instalaciones, estar, baño y un dormitorio, todo en regular estado de conservación, ocupado por el demandado, su esposa en carácter de propietarios, tres hijos mayores de edad y una nieta. El inmueble se encuentra a aproximadamente 150 mt. de la Av. Centenario y a 600 mts. de la Estación Beccar. Base: $ 65.000. Seña: 30%, Comisión 3%, sellado de ley y Arancel 0,25 (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 152,82 al 21/5/01 (fs. 95), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.111,95 al 28/5/01 (fs. 97), sin deuda con O.S.N. al 31/5/01 (fs. 106), a la Municipalidad de San Isidro la suma de $ 2.411,02 al 15/6/01 (fs. 107). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario del 18/2/98: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria"). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El inmueble se exhibe los días 30 y 31 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 25/10 Nº 23.283 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cristina Bourges Capurro, sito en calle Talcahuano N° 490, piso 4° de Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos: "AGOSTINO, HECTOR OSCAR y Otro c/MEMBRADO BRAVO; MARCELO ALEJANDRO s/Cobro de Sumas de Dinero", Expte. N° 28.393/92, que el martillero Juan Teófilo Reino rematará el día 2 de noviembre de 2001, a las 10 horas, en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el cincuenta por ciento indiviso (50%) de la Propiedad sita en Florida, Partido de Vicente López, calle Warnes N° 145 entre las de Aristóbulo del Valle y Vías del Ferrocarril Belgrano, con Nomenclatura Catastral, Circunscripción III, Sección 8, Manzana 69, Parcela 5, Matrícula 13.914, conforme constatación practicada por el martillero obrante en autos a fs. 321, el inmueble consta de: Jardín, frente de reja c/portón entrada para autos c/piso de cemento alisado hasta el fondo. Entrada a pasillo c/cerramiento de ventanas y pisos de mosaicos. Comedor c/piso de pinotea c/ventana al jardín; dormitorio c/piso pinotea; baño c/revestimiento cerámico, techos de losa, dormitorio, cocina y baño c/pisos de mosaicos, cielos rasos de madera, techos de chapa, patio cemento alisado y al fondo vivienda de living comedor y cocina, dormitorio c/piso cemento alisado, baño c/pisos cerámicos, techos losa. Estado de conservación del inmueble regular. Deudas sujetas a nuevos vencimientos y a los reajuste de práctica. Deudas: Aguas Argentinas $ 69,88 al 17-5-00 (fs. 278); Municipalidad de Vicente López $ 1.454,03 al 23-6-00 (Fs. 280); O.S.N. $ 240,77 al 24-5-00 (Fs. 281) y Rentas $ 1.992,17 al 10-8-01 (Fs. 339/40); Condiciones de Venta "Ad Corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 35.000. Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. Todo únicamente en efectivo en el acto del remate y al bajarse el martillo, en el cual quien resulte comprador al suscribir el Boleto de Compra Venta deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal. El monto de las deudas por impuestos, tasa, contribuciones y servicios que registre el bien, según los informes ya producidos en autos, como asimismo que el adquirente no deberá hacerse cargo de las mismas en caso de que no existiese remanente suficiente. El inmueble se exhibirá los días 30 y 31 de octubre de 2001 en el horario de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.

e. 25/10 Nº 23.233 v. 26/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "WINNYKAMIEN JORGE ENRIQUE y Otros contra SUBI MARIA FERNANDA s/Ejecución Hipotecaria Expte. 92.894/99", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el día seis de noviembre de 2001, a las 11 hs., en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Cerviño N° 4696/4700 esquina Sinclair 2981/95 Unidad Funcional 41 Piso 11, Matrícula FR- 18-13501/41. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 21, Manz. 55 A, Parc. 10 a. de esta Capital Federal. Sup. Total: 101,29 mts2. Porcentual 1,65%, Unidad Funcional; Unidad Comp. II, Sótano. P.B., 1°, 1/24 parte indivisa, y Unidad Comp. I Sótano, 1/24 parte indivisa. Según constatación notarial de fs. 110/11 la Unidad Funcional 41 del Piso 11 y 1/24 Ava parte indivisa de la U. Comp. (cochera) de P. Sótano P.B. y 1er. Piso a la que corresponde un espacio guardacoche fijo designado como 5 (simple) de P. sótano y la 1/24 avas partes indivisas de la U. Comp. N° 1 de P. sótano. La unidad funcional tiene dos ambientes baño y cocina. Es una construcción moderna. El ambiente que oficia de living posee dos ventanales, por los que se accede a un balcón terraza, con ladrillo a la vista en paredes el que se extiende hasta la otra habitación, pasando por la cocina y baño; al igual que el pasillo y el otro ambiente sus pisos son de parquet plastificado, se hallan en buen estado de conservación al igual que las paredes. Frente a la entrada de acceso se observa la cocina, pisos tipo porcelanato color gris; cerámicos en pared color blancuzco, mesadas de fórmica gris, posee muebles, alacenas, sobre y bajo mesada; dos calefones a boteneras marca Orbis en buenas condiciones externo. El baño está completo; en cerámicos color claro, piso cerámico color gris; mesada de mármol negro que se extiende sobre la pared en forma irregular, como si fuera una especie de vanitory sin mueble debajo; se halla en muy buenas condiciones externas. El restante ambiente, con ventanal al balcón corrido; en buenas condiciones, con placard de cuatro puertas abajo y cuatro pequeñas arriba, con sector de cajones, estantes y colgadora, todo en muy buenas condiciones; a excepción de un pequeño sector del tapa rollo, que presenta rotura de pared, como si se hubiera extraído un aire acondicionado. El departamento se encuentra vacío. En la planta sótano se verificó que hay espacio vacío, identificado en la pared con el número y letra "11 B" destinado a espacio guardacoche; carece de complementaria. Se hace constar que la Unidad Funcional fue identificada con la letra "B". Base: $ 30.000, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3% y el 0,25% arancel derecho subasta; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Deudas informadas: Fs. 53 A. Arg. sin deuda al 31/3/00; Fs. 57 Expensas: $ 1.404,30 al 6/4/00; Fs. 60 OSN. sin deuda al 6/4/00; Fs. 88 Municipal: $ 267,65 al 21/6/00. A fs. 121 obra otro informe por Expensas: de $ 3.984,04 al 15/3/01. Se hace constar que el adquirente no deberá hacerse cargo de las mismas, en caso de que no existiera remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes y que no procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs., a partir de las publicaciones de estos edictos.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.

e. 25/10 Nº 23.279 v. 26/10/2001

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 109, Secretaría a mi cargo, Talcahuano 490, piso 4°, comunica por 2 días, en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS BULNES 260/4 c/BARILARI SEBASTIAN y Otro s/Ejec. Expensas", Expte. 31.191/91, que el martillero Jorge Ramón Torres (4981-0439), rematará el día 9 de noviembre de 2001, a las 10 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional N=7, del inmueble sito en la calle Bulnes N° 260/62/64, Piso 2° "A" de esta Capital Federal. Matrícula 7-168/7, con superficie cubierta de 71,59m2., balcón 8,34 m2. Superficie total 79,93 m2. Porcentual 4,81%. Nomenclatura Catastral: Circ. VII. Secc. 17. Manzana 101. Parcela 28. La unidad se compone de tres ambientes con living comedor, un baño; un toilette, cocina y tres dormitorios con balcón corrido al frente y en las condiciones que surgen de la constatación de fs. 457, en muy mal estado de conservación deterioradas las paredes; todos los artefactos y canillas cortadas y se encuentra desocupada. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 35.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%, Acordada 24/00 CSJN. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del 5° día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 CPCC. Adeuda: a GCBA $ 3.802,76 al 27/11/00 fs. 434/5; a Aguas Arg. $ 1.197,05 al 31/3/00 fs. 387/388; a O.S.N. $ 548 al 31/5/00 fs. 405. Expensas al 31/8/01 $ 18.037,36 con más intereses $ 5.895,95 al 4/9/01 fs. 482/3, siendo las expensas del 1/8/01 $ 188. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios que registre el bien en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas por expensas comunes que en ese caso serán a cargo del comprador. Plenario de la Cámara Civil in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hip.". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Ptos. Visitar los días 7 y 8 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.

e. 25/10 Nº 23.217 v. 26/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5 a mi cargo, sito en Callao 635, P: 6, Capital Federal comunica por dos días en autos "TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A. c/DENAROSO, ANTONIO ROQUE y Otro s/Ejecutivo" (Expte N° 86.139) que el martillero Javier G. Quintana rematará el 5 de noviembre de 2001 a las 8,30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Propiedad sita en la calle Gral. Paunero N° 1520 e/Alvarez y Gral. Paz, de Villa Madero, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Superficie 224,55m2 ad corpus. Matrícula 2453. N. C. Circ. III, Secc. C, Manz. 186, Parc. 20 a. Informa el martillero que la propiedad se encuentra ocupada por la Sra Gomez María, su esposo Lasaro Caseres y un tía del matrimonio, quienes dicen ocupar la propiedad como inquilinos. La misma consta de una vivienda al frente con un dormitorio y cocina-comedor, afuera baño y al fondo amplio galpón de material. Todo se encuentra en buen estado de conservación. Deudas: Municipales al 16/03/01 $ 1.509,21 (fs.108/10);Rentas al 13/03/01 $ 2.283,50 (fs.105/6) ; O.S.N. al 15/03/01 sin deuda (fs.116); Ag. Arg. S.A. al 14/03/01 sin deuda (fs.103). Las deudas estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. Base $ 30.970,66. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 10/99 0,25%. Sellado 1%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc.. Se podrán realizar ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, se procederá a la apertura en audiencia pública fijada para las 12 horas del citado día. No se admitirá la compra en comisión, ni la ulterior cesión del Boleto. Visitar: 2, 3 y 4/11/01 de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/10 N° 24.054 v. 26/10/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria P. Casado, con domicilio en la Avenida Roque Saenz Peña 1211 P.B. de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos caratulados "BONVIN HNOS. S.R.L. c/PACCIARINI, ALDO VICTORIO s/Ejecutivo" Expte. N° 31.445. que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 12 de noviembre del 2001, a las 12,00 hs., en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital, el 100% ad-corpus de la propiedad de dos plantas, ubicada en la Avenida Honorio Pueyrredón N° 916, entre las calles Planes y Franklin de Capital Federal, edificada en el lote de terreno de 7.10 de frente por 16,25 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 38C, Parcela 25, Matrícula 7-6065, que consta en planta baja: garage de entrada, sala a la calle, hall con escalera al primer piso, living-comedor con toilet, comedor íntimo, ante cocina como comedor diario, cocina amplia, patio con escalera hacia arriba, baño chico y lavadero. Planta Alta: Terraza chica que se comunica con 4 dormitorios (2 a la calle, 2 internos), baño principal, escalera a la terraza con quincho y parrilla. Superficie aprox. de las dos plantas 230M2. La propiedad se encuentra en buen estado físico, faltándole pequeños arreglos y pintura, la que se encuentra ocupada por el demandado y su esposa. Adeuda GCBA a fs. 289 $ 81,16 al 30-11-00, OSN a fs. 309 $ 61,86 al 12-12-00 y AA sin deuda. Base U$S 60.000 Seña 30%, Comisión 3% y 0,25% de arancel, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CCPP. Asimismo se hace saber que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CCPP., y que deberá

hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados hasta la fecha de entrega de la posesión. En caso de corresponder el pago de I.V.A. por la presente compra-venta deberá ser solventado por el comprador, debiendo retenerlo el martillero y depositarlo en autos. Se aceptaran ofertas bajo sobre en la sede del Juzgado, Art. 104.6 del fuero hasta las 12.00 hs. del día 9 de noviembre de 2001, siendo la apertura de los mismos a las 12,30 hs. del mismo día. El inmueble será exhibido los días 5 y 6 de noviembre de 2001, de 16 a 17 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Bs. As, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CCPP.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 25/10 N° 23.291 v. 26/10/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 7, Secretaría 14, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Cap. Fed. comunica cinco días en autos: "GIROKO S.A. s/Quiebra", Expte. N° 58.904 que el martillero Miguel Carrera Baliero (Te/Fax 011 4383-7143) rematará el miércoles 21 de noviembre de 2001, a las 11:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal: La fracción de campo ubicada en el Departamento de San Rafael, Provincia de Mendoza, inscripta en el Registro de la Propiedad Raíz en el asiento N° A1, Matrícula 20.377/17 (antes matrícula 5780/17), de Folio Real del Departamento de San Rafael, Nomenclatura Catastral N° 17-01-880000-037489, Padrón Territorial 37.489/17, inmueble compuesto por los Lotes N° 4 y 5; Lugar: Condominio del Atuel, con una superficie de 152.357 has. 1.092,7734 m2 según Matrícula N° 5780/17, hoy Matrícula N° 20.377/17 agregada en autos a fs. 384, con una Sup. de 141.778 has. 7640,3834 m2 según consta, con la aclaratoria en observaciones, con un título supletorio sobre 10.578 has. 3452,39 m2 que están dentro del perímetro de los lotes 4 y 5 antes mencionados. En el estado de ocupación que se encuentra, conforme a las constancias de autos y las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de venta a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, se procede a la venta en pública subasta del inmueble en cuestión, en las condiciones en que se encuentra. Base: $ 950.000, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña: 10%. Comisión: 3% más IVA. Sellado de Ley. Arancel C.S.J.N. 0,25%, visitar libremente, las deudas anteriores a la posesión del bien no son exigibles al comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC, aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día 20/11/01, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura el mismo día a las 12 horas en audiencia pública.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 23/10 Nº 366.764 v. 29/10/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211. planta baja, comunica por tres días en los autos: "FLORENCIA CAPITAL MARKETS S.A. c/VENTURA, LILIANA MARIA y Otros s/Ejecución Prendaria, Expte. N° 65.159/98, que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-09). rematará el 2 de noviembre de 2001, a las 12,30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, "un automotor. marca Peugeot, modelo 505 SRD Turbo, tipo Sedan 4 puertas, año 1993. motor Peugeot N° 643418, chasis Peugeot N° 2083226, Dominio C 1.717.336, propiedad de Ventura Liliana María (DNI 10.462.507). Base $ 3.500. Comisión: 5%, Arancel: 0,25% al contado y al mejor postor, todo en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: D G. de Rentas: $ 8.201,67 al 20-11-00 (fs.147/8). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El vehículo se exhibe los días 26 y 27 de octubre en Caracas 1464 de 8 a 20 horas.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 25/10 N° 23.297 v. 29/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, de Capital Federal, Secretaría Nro. 17, comunica por dos días en autos caratulados "GUTIERREZ, CARLOS ALBERTO y Otro c/DEL VALLE DIAZ, MARIA s/Ejecutivo" Expe. Nro. 78.231, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 23 de noviembre de 2001 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los derechos y acciones que posee la demandada María Del Valle Diaz en la sucesión de Pedro Moyano s/Sucesión, que tramitan por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 32, correspondiente al inmueble sito en Berutti 85, Del Viso, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, dominio inscripto 8672. Se subastará en el estado en que se encuentra en exhibición los días 21 y 22 de noviembre de 10 a 12hs. Base: $ 19.000. Seña 30%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Claudia N. de Merenzon, secretaria.

e. 25/10 N° 23.278 v. 26/10/2001

N° 11

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, Piso 5°, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos caratulados "CAMBRIA S.A. s/Quiebra", Expte. N° 69.475, que el Martillero Ercilia Rodríguez Quiroga, CUIT 27-06078094-9, rematará el día 30 de octubre de 2001 a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed., las siguientes marcas de propiedad de la fallida: a) Sayonara Acta N° 1.826.728, Clase D 24-Y; b) Injection Acta 2.022.969, Clase D 25-I, c) Canycor Actas 2.134.853/54, Clases D 24-I y D 25-I, d) Frutilla Actas N° 2.138.197 al 2.138.203, Clases M 3-Y, M 18-Y, M 21-Y, M 23-I, M 24-Y, M 25-Y y M 27-Y y Acta N° 2.220.467 Clase M 25-Y. Todas las marcas se encuentran vigentes. Base: $ 1.500.- cada una, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%, más IVA. Arancel: 0,25% a cargo del comprador. Se aceptarán Ofertas Bajo Sobre hasta tres (3) días antes de la subasta (art. 104/6 del Reglamento para la Justicia Comercial), en el Tribunal o en el domicilio del Martillero, las que serán abiertas, dos (2) días antes de la subasta a las 11 hs. Saldo de precio: dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos del Art. 580 del CPCC. Todos los gastos y trámites que demanden la inscripción definitiva de las Marcas serán a cargo de quien/es resulte/n adquirente/s. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal. Se deja constancia que las citadas marcas no se encuentran alcanzadas por el tributo IVA.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

———

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/10 y 23/10/2001.

e. 25/10 N° 366.667 v. 26/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 5° de Cap. Fed. comunica por cinco días en los autos "FORESTAL SAN PEDRO S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta" Expte N° 77.569 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, CUIT 20-23472652-9, rematará el día 20 de noviembre de 2001 a las 9.30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D; Perón 1233 de Cap. Fed. los siguientes inmuebles en block: Lotes de terreno ubicados en las islas Las Lechiguanas, localidad de Gualeguay, Provincia de Entre Ríos, identificados con las matrículas 000800, lote 27-a, Superficie: 104 ha, 41 a, 25 ca; 000801, lote 27-b, Superficie: 94 ha, 51 a, 37 ca; 000802, lote 27-c, Superficie: 92 ha, 45 a, 76 ca; 000803, lote 27-d, Superficie: 92 ha, 25 a, 36 ca; 000804, lote 31-a, Superficie: 115 ha, 17 a, 40 ca; 000805, lote 31-b, Superficie: 95 ha, 76 a, 00 ca; 000806, lote 31-c, Superficie: 101 ha, 00 a, 51 ca; 000807, lote 31-d, Superficie: 94 ha, 69 a, 00 ca; 000808, lote 31-e, Superficie: 88 ha, 41 a, 00 ca; el 87,50% indiviso de una fracción de una isla ubicada en la sección Este parte Sud de la Isla Las Lechiguanas del departamento de Gualeguay de la Pcia. de Entre Ríos, Lote N° 25, Matrícula N° 000853, Superficie: 342 ha, 79 a, 06 ca y dos inmuebles ubicados en Las Lechiguanas del Distrito de Ceibas del Departamento de Gualeguaychú de la Pcia. de Entre Ríos, Matriculas 002627, para el lote 30, Superficie: 497 ha, 97 a, 33 ca y 002014, para el lote 33-d, Superficie: 122 ha, 90 a, 16 ca. Los bienes se subastarán en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. Base $ 40.000.- Seña 30%, Comisión 3%, al contado, en efectivo y al mejor postor. Se permitirá el pago del precio en cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del décimo día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 del CPCC). Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de venta haciéndose saber que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Con respecto a las tasas, impuestos o contribuciones que pudiere adeudar el inmueble, aquellas que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria, las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la entrega de posesión serán reconocidos como acreedores del concurso con la preferencia del art. 240 LC y los devengados con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente. Asimismo estarán a cargo del comprador los gastos que demande la transferencia del bien. Se recibirán posturas bajo sobre, en los términos del art. 104/5 del Reglamento del Fuero hasta 3 días antes del remate en el tribunal o en el domicilio del martillero. El actuario procederá a la apertura 2 días antes de la subasta a las 11 hs. Los terrenos se exhiben libremente. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 24/10 N° 366.941 v. 30/10/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a mi cargo en Av. Callao N° 635, piso 2°, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos N° 75.561 "MACUSA MANUFACTURAS DEL CUERO S.A. (CUIT 30-51659206-7) s/Quiebra s/Incidente de Subasta (Paraje Parque Udaondo, Gral. Sasrmiento, Bs. As.") que los martilleros Cecilia Sáenz (CUIT 27-07593398-4), Ricardo Oliveri de la Riega (CUIT 20-04258277-9) y Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7) rematarán el día 8 de noviembre de 2001 a las 12:40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón N° 1233, Cap. Fed., ad corpus, al contado y mejor postor los siguientes inmuebles propiedad de la fallida: a) La planta industrial de la fallida ubicada sobre Ruta N° 8 Km. 45,5 de la localidad de Del Viso, Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sección H; Fracción VI; Parcela 5 b; Matrícula 28.883, conjuntamente con los lotes ubicados detrás del arroyo Pinaso situados en el Partido de Pilar, Prov. de Bs. As. e identificados con la Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sección D; Fracción I; Parcela 31; Matrícula 17075 y Circ. VI; Sección D; Quinta 2; Parcela 32; Matrícula 17074; la planta principal se desarrolla sobre una fracción de terreno cuya sup. total aprox. es de 32.680 m2, sumado a la planta de efluentes industriales forman una sup. total de 59.243,50 m2, consta de sector de vigilancia al frente, sobre el sector izquierdo del predio un gran depósito de aprox. 2.000 m2 de material y techos parabólicos de chapa subdividido en distintos sectores, piso de hormigón armado y sector de oficinas de 50 m2. aprox., frente a éste se encuentra el sector de oficinas, baños, vestuarios, taller y cocina de personal, edificado en dos plantas (regular estado), posee playa de estacionamiento, calle interior y sector de maniobras de hormigón, sobre el fondo dos grandes tinglados, uno de ellos reciclado a nuevo 1.600 m2 aprox. y el otro en total estado de abandono y muy deteriorado, dividido en distintos sectores de 5.000 m2, y en su fondo cruzando el arroyo planta de tratamiento de efluentes industriales, la planta se encuentra en estado de abandono observándose sólo un depósito donde actualmente se desarrollan actividades textiles ocupado por la empresa Saumur S.A. que está refaccionado y en buen estado de conservación. Base $ 265.000. b) Un lote de terreno ubicado en la Localidad de Del Viso, Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sección H; Fracción VI; Parcela 10. Matrícula 28.884, fracción de terreno cuya sup. total aprox. es de 11.628 m2, a dos lotes de por medio de la planta principal, el inmueble consta de dos canchas de fútbol con alambrado perimetral sin ningún otro tipo de mejoras y/o construcción. Base $ 21.000. Condiciones de venta: Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel 0,25% (CSJN). Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Ofertas bajo sobre: Se admiten en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 584 Cód. Proc. Este saldo se convertirá en el momento del efectivo pago a su equivalente en dólares estadounidenses, art. 11 de la Ley 23.928, con más un interés igual al que cobre el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento tasa vencida a treinta días y con prescindencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. Para el supuesto que el adquirente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a resultas del planteo nulificatorio. Las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión de los inmuebles no serán a cargo del comprador. Exhibición: 3, 5 y 6 de noviembre de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 22/10 N° 366.602 v. 26/10/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, juez nacional, Secretaría N° 31 a mi cargo, sito en Callao 635 P. B., de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos: "GONZALEZ FERNANDO M. c/RODRIGUEZ ESCUDERO E. s/Ejecución Prendaria", que el martillero Don Néstor Barthe C.U.I.T. 23-04154864-9 rematará el día 13 de noviembre de 2001, a la hora 13, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle J. D. Perón N° 1233 de la Ciudad de Bs. As., lo siguiente: un automotor Marca Ford, tipo rural 5 puertas, Modelo Mondeo Ghia. Año 1998 Chasis Marca Ford N° WFONPXGBB-VGKO5086, Motor Marca Ford N° VKO5086, Base u$s 9.450 seña 30% comisión 10% más el 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.). En el supuesto del fracaso de la subasta antes ordenada por falta de Postores, a la media hora se subastará con una retasa del 25%. Si tampoco existieran postores a la media hora se subastará sin base. Se deja constancia que las deudas que recaigan sobre el bien (ver fs. 49 pto. e) como los trámites del traslado de dominio estarán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobado el remate sin notificación ni intimación alguna Art. 564 del C.P.C.C.. El bien se exhibe los días 8 y 9 de Noviembre de 2001 en el horario de 14 a 16 horas en la Av. Entre Ríos N° 1355 de la Ciudad de Bs.

As. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 24/10 N° 23.175 v. 26/10/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, con domicilio en la calle Talcahuano N° 550 P. 7° de Capital, comunica y hace saber en los autos caratulados "LANERA ARGENTINA S.A. s/Quiebra" Expte. N° 33.297, que el martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 20 de noviembre de 2001, a las 13,20 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el siguiente bien inmueble el que se encuentra ubicado en la calle Alvarez Jonte N° 398, de la Localidad de General Daniel Cerri, Partido de Bahía Blanca de la Provincia de Bs.As., sobre la fracción de 4 Ha., 66a, 75 ca, 93 dm., que consta de construcciones de aprox. 13.000 M2 de superficie, comprende: portón de entrada para camiones, puesto de vigilancia, vivienda, administración, depósito, espacios para cocheras, piscina, playa de maniobras, espacios libres y cinco (5) galpones de los cuales cuatro (4) de ellos de 140,55m. de largo por 18,05m. de ancho y uno (1) de 29,85m. por 50,85m., totalizan ad-corpus la Superficie de 11.672,61 M2., construidos con ladrillos a la vista con cabriadas metálicas de aprox. 12 mts de altura. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XIII; Sección F, Chacra 32, Fracción I, Parcela 5, Matrícula 77278 (Bahía Blanca), sobre esta fracción no existen restricciones al dominio, ni declaraciones de utilidad pública, a excepción de una zona sobre la margen del Canal Cuatreros con destino a prolongación de la Avenida Belgrano, no pudiendo emplazarse hechos físicos de carácter estable y/o difícil remoción, como así también se establece servidumbre de paso recíproco con la parcela N° 3. El relevamiento y los gastos de agrimensura de la fracción, para el estado parcelario será a cargo del/los adquirentes. Base $ 537.523.17, Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Sellado de ley 1%, en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta sin intimación previa, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Arts. 580 y 584 del CCPP. No se admite la compra en Comisión ni la cesión del boleto. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo establecido en el Art. 104.6 del reglamento del fuero, en la sede del Juzgado, hasta el día 19 de noviembre de 2001, a las 12 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12,30 hs. del mismo día: La propiedad se exhibirá los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2001, de 11 a 16 hs.

En Buenos Aires a los 11 días del mes de octubre de 2001.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 24/10 N° 366.944 v. 30/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, con sede en la calle Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal comunica por cinco días en los autos: "BOZZOLASCO ALFREDO ERNESTO s/Quiebra" Expte. N° 28.809, que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega y Gustavo Luciano Pernice, rematarán el día 7 de Noviembre de 2001 a las 10,20 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la ex calle Madero, hoy Schifelly s/n; entre Unzué (hoy Sta. Teresa de Jesús) y La Patria (hoy Padre Fahy), Paraje Villa Monsegur, Localidad de La Reja, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, en block conjuntamente con los bienes muebles inventariados a fs. 1.143/45; entre los que se pueden destacar: diversos tipos de mesas, sillones, sillas, muebles, televisores, bibliotecas, relojes, mesa de pool, estufas, diversos electrodomésticos, etc. El inmueble se encuentra formado por dos fracciones señaladas como letras A y B de la manzana E. Cuenta con una superficie de 10.609 mts.2. Ad-corpus. N. Catastral: circunscripción II, sección A, chacra 25, fracción II, según título de propiedad, parcelas 9 y 10. Matrículas: 7.414 y 7.415. Se denomina en su frente con el nombre "Mony"; tiene entrada principal para automotores y a su costado derecho una puerta de acceso peatonal, ambas con rejas; al igual que todo el frente de la quinta. Cuenta con un amplio parque, y en diversos lugares del mismo se divisan árboles añosos de distintas especies. Una parte del predio aparece destinada a cancha de fútbol, otra para basquet con piso embaldosado, y un lugar destinado para juegos de niños, con distintos elementos para la distracción de los mismos. Existe una construcción circular destinada a vestuarios de damas y caballeros con techo de tejas; a continuación se desarrolla un quincho con piso de cemento y techo de paja; posteriormente una pileta de natación, que mide 11 mts. aprox. de largo por 4,40 mts. aprox. de ancho, con lava pies a su entrada, escalera de seis escalones de piedra azul y blanco, tipo canto rodado y posee filtro y sistema de desagüe. En el fondo y esquina del lado izquierdo del lote, una construcción destinada a un depósito de materiales y herramientas; en el centro del lote se ubica la casa principal, rodeada de galerías al frente y en uno de sus laterales. Por el costado de una de las galerías se ingresa a una amplia recepción con ventanales; al fondo se encuentra el comedor diario y continuando la cocina. Hacia un costado un salón de juegos y un toilette de recepción; seguidamente living-comedor en el que existe una escalera tipo caracol por la que se accede a un ambiente en altura. Por el living- comedor se ingresa a un pasillo de distribución al que desembocan dos ambientes y el baño principal. A continuación se desarrolla una construcción donde se ubica la habitación de huéspedes, garage, lavadero, baño y habitación de servicio, baulera-depósito con portón de hierro; lavadero con pileta y mesada, bomba sumergible, dos tanques de agua elevados, uno de aprox. 250lts. y otro de hormigón de 3 x 3 mts. Seguidamente la vivienda que utilliza el casero, que consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina amplia y baño. Detrás de esta última, hay una pérgola y contra el alambrado del fondo un quincho con asador circular; casa alpina de dos plantas con toilette; en la esquina del lote, a su lado derecho, un sector que se encuentra perimetralmente cerrado con alambre tejido, y delante de éste una especie de mini-caballeriza. El predio que encierra el contorno con la entrada principal, se encuentra cerrado con alambre tejido en su totalidad. El inmueble posee para su parque, instalado sistema de riego por aspersión, y también posee iluminación compuesta por varias farolas, algunas con poste de madera y otras de hierro. Desocupado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 96.000 - Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. Sobre el 6,25% del precio corresponde tributar IVA de acuerdo a la condición del adquirente. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectuare la oferta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. De conformidad con lo dispuesto por el art. 212 de la ley 24.522, 570 del Cód. Procesal y 104.5 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 6 de Noviembre de 2001 a las 12 horas y se procederá a su apertura ese mismo día a las 12,30 horas; las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Se exhibe los días 1 y 2 de Noviembre del corriente de 15 a 17 horas y el día 3 de Noviembre de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 23/10 N° 23.047 v. 29/10/2001

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Doctora Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a mi cargo; sede Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CLINICA RIVADAVIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" (Expte. N° 28.702) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti, CUIT N° 20-04185638-7, rematará el día lunes 5 de noviembre de 2001 a las 11:30 horas en el salón de ventas de subastas judiciales sito en la calle Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Jorge N° 1066 (sin chapa municipal), formando esquina con la calle Vélez Sársfield. Parcelas unificadas N° 30 y 31 de la Manzana "S". Totalmente desocupadas, que consta de subsuelo, planta baja y primer piso y se compone de: Planta Baja: Amplio hall, patio andaluz, oficina de seguridad, dos ambientes, montacarga para camillas, una sala de Rayos, 2 vestuarios, cocina, una sala de Partos, dos quiróganos, ocho habitaciones de 3 x 2 metros cuadrados con baños privados (totalmente deteriorados), una sala de Terapia, una habitación. En la ochava entrada de ambulancias. Subsuelo: Seis habitaciones de distintas medidas. Primer piso: Sector Hemodiálisis compuesto de un gran ambiente de 10 x 10 metros cuadrados aproximados totalmente azulejado, dos salas (1 con baño), un ambiente con baño, una cocina de 6 x 4 metros, una oficina, un laboratorio de 5 x 3 metros, siete habitaciones de 3 x 2 metros con baños privados (deteriorados y sin sanitarios), una sala de Terapia de 6 x 4 metros con una antesala de 3 x 2 metros, un baño, una cocina, un comedor, terraza con una habitación de 4 x 3 metros. Edificio de sólida construcción no obstante los deterioros internos que presenta. Medidas y superficies: Lote Treinta de la Manzana "S" mide 17.01 de frente al Nord Oeste, 3 metros en la ochava formada por la intersección de las expresadas calles, 8,31 metros en su otro frente al Sud Oeste por 19,13 metros en el costado Sud Este y 10,43 metros en su otro costado al Nord Este con una superficie total para la Parcela 30 de 197 metros 28 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. H; Manz. 533; Parcela 30; Partida 17.810. Matrícula 37.706. Lote Treinta y Uno de la Manzana "S" mide 8,66 de frente al Nord Oeste por 19,09 metros de fondo con una superficie total de 165 metros 31 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. H; Manz. 533; Parcela 31; Partida 17.811. Matrícula 99.068. Con una superficie total para ambas Parcelas de 362 metros 59 decímetros cuadrados. Superficie cubierta aproximada: 850 metros cuadrados. Terceros testimonios agregados en autos a fs. 373/376 y 392/396. Certificados de dominio: fs. 377/378 y 398. Deudas por impuestos: Inmobiliario Rentas, fs. 219 y 222. Aguas Argentinas, fs. 238 y 241/242. Obras Sanitarias, fs. 273 y vta. y 275. Tasas Servicios Generales, fs. 253/254 y 266/267. Condiciones de venta: Venta en block. Inmueble y bienes muebles, con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad corpus". Al contado y al mejor postor. Base $ 200.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero billete efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto en el art. 580 del Código Procesal. Serán aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 13:30 horas del tercer día anterior a la subasta. De fracasarse la subasta en block de inmediato serán subastados los bienes muebles conformados en un solo lote con una base de $ 150. Comisión 10%. IVA. Arancel CSJ 0,25%, todo en dinero billete efectivo. El detalle de los bienes surge del volante de venta existente en Presidente Perón 1233, Talcahuano 479 y/o solicitarlo al martillero actuante a los teléfonos 4504-3718 y 4505-0087. Días de exhibición: martes 30 y miércoles 31 de octubre de 15 a 17:30 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.

Federico S. Johnson, secretario.

e. 22/10 N° 366.603 v. 26/10/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, hace saber por 5 días, en autos "METALURGICA QUILMES S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de realización de bienes", (Expdte. 27.014), que el día 7 de noviembre de 2001, a las 12.10 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (CUIT 20-04066627-4), se procederá a la pública subasta de la fracción de campo ad corpus, ubicada en el Partido de Berisso, Prov. de Buenos Aires, zona denominada "Bañado Maldonado", en un punto intermedio entre los barrios El Carmen y Obrero, con una superficie aproximada de 194 ha., y designada catastralmente: Circunscripción VII, Secc. M, Quintas 1, 2, 3, 61, 62, 63, 64, 65, 34, 36, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 13, 14, 15, 16, 1 A, y 1 D. Según informe obrante en autos, se encuentra zonificado como RC 2, área de recuperación según ordenanza municipal 886/85. Se deja constancia que se efectúa la venta del 100% del dominio de las quintas descriptas, si bien figuran inscriptos en condominio con "Construcciones Lama S.A.", como así también la parte que figura a nombre de esta última entidad, cuyos derechos y acciones le han sido adjudicadas a "Metalúrgica Quilmes S.A.", en la sentencia del juicio por división de condominio, aún no inscripta a nombre de esta fallida, aclarándose que los bienes se encuentran detallados a fs. 757/64; los títulos de propiedad a fs. 1324/1546 y las condiciones de dominio a fs. 297/424. La venta se realiza en block. Base: U$S 30.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel CSJN. Acordada 24/00, 0,25%. La fracción en venta se visita libremente, pudiendo los interesados requerir más información en la sede del Tribunal, o en las oficinas del profesional interviniente, Viamonte 1453, piso 7mo., of. 48, Cap. Fed., teléfono 011-4371-2702. Se reciben ofertas bajo sobre, hasta dos días antes de la fecha de subasta, las que serán abiertas ante el Actuario, a las 11 hs. del referido día. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los Organismos respectivos, siendo a cargo del adquirente las generadas con posterioridad a la toma de posesión. La transferencia del dominio a favor del comprador, deberá materializarse en un plazo no mayor de 20 días, bajo apercibimiento de aplicarse astreintes. Venta sujeta a aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. CUIT de la fallida: 30-50379406-9.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 23/10 N° 366.759 v. 29/10/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, sito en Av. Callao 635, Piso 4°. de Capital Federal, comunica por dos días en autos "MARTELLO, JUAN ALBERTO s/Quiebra", Expte. 33.820, (Sr. Juan Alberto Martello CUIT 20-13411172-1), que la Martillera Ana Susana Q. de Pecorari, CUIT 27-05469294-9, subastará el 2 de Noviembre de 2001 a las 13,30 hs., en el Salón de Ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, lo siguiente: un inmueble ubicado en la calle Tucumán 2173/75 entre Uriburu y Junín, Unidad Funcional 45, Piso 9°, Dto. "B", matrícula FR 11-2086/45 de Capital Federal. Superficie cubierta 51,61 m2., descubierta 9,46 m2., Total 61,07 m2. Nom. Cat.: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 57, Parcela 27, Porcentual 2,15%, Partida 1.582.952. Según constatación el departamento es de tres ambientes: living comedor, dos dormitorios con placares, baño completo, cocina, lavadero, y dos balcones con cerramiento en aluminio, todo en regular estado de conservación, y se halla ocupado por la Sra. Noemí Ester Palenzona, su esposo Alfredo José Mozzino y dos hijos menores de edad, en carácter de comodato gratuito, sin mostrar documentación al respecto. Base: $ 22.500. Venta al contado y al mejor postor, en el estado que se encuentra, "Ad corpus". Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada 10/99 CSJN: 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El 30% deberá efectuarse en efectivo y/o cheque certificado sobre Banco de plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de precio deberá ser integrado en el mismo Banco, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien, dentro de los cinco días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el síndico como Oficial de Justicia "Ad hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Queda a cargo de los compradores todos los gastos relativos a, la transmisión e inscripción del dominio. Deudas: O.S.N. (E.L.) sin deuda, (fs. 264) al 04/04/01; Aguas Argentinas S.A.: $ 504,07 (fs. 253) al 21/03/01; GCBA $ 665,06 (fs. 293) al 09/05/01; Expensas a Marzo/01: $ 3.374. fs. 257, expensas de marzo $ 95. En cuanto a las deudas de impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha del decreto de quiebra, deberán ser verificados por los entes acreedores, las que resulten posteriores hasta la fecha de toma de posesión, se encuentran a cargo de la quiebra, y las que se originen con posterioridad a la posesión, a cargo del adjudicatario. Las expensas que se devenguen desde el decreto de quiebra hasta la toma de posesión serán a cargo de la quiebra, a menos que el valor obtenido en la venta del bien no alcanzare a cancelar los adeudos en tal concepto, debiendo el adquirente afrontar el pago del remanente insoluto. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien. Exhibición: 31 de octubre y 1° de noviembre de 14 hs. a 16 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 25/10 N° 24.061 v. 26/10/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. Mariel S. Dermardirossian, sito en Av. Callao 635, Piso 1ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos "DESA DIETERLE EXPLOSIVOS S.A.C.I.F.E.I. s/Quiebra s/Incidente de Venta (de Bienes Inmuebles, Muebles, Maquinarias e Instalaciones)", Expte. 32.030, que el martillero Alvaro Barros (4311-1553), rematará el día 29 de octubre de 2001 a las 13,30 hs. en Pte. Perón 1233, Capital (Corporación de Rematadores), dos fracciones de terreno (en block) ubicadas en la localidad de Sierras Bayas, Partido de Olavarría, provincia de Buenos Aires, designadas como parcelas 1438 y 1439, que cuentan con las superficies siguientes: Parcela 1438: Título Nro. VIII; Circunscripción XX. Sup. 5 Ha 97a 94ca. 87dm2. Cuenta con edificio de administración, enfermería, comedor, depósitos, garage y talleres, todos éstos construidos en mampostería. Existen además varios edificios pequeños rodeados por terraplenes en mal estado. Ocupada por Icaro S.A. con contrato que vence el 31-12-02 cuyo canon locativo comprende no sólo los inmuebles identificados en el plano obrante en autos, sino también la fracción 1016 ajena a esta subasta ordenada. Parcela 1439: Título Nro. IX; Circunscripción XX. Sup. 2 Ha 9a 56ca. 36dm2. Cuenta con una casa habitación de construcción antigua de tres cuartos, cocina y baño, un pequeño galpón y depósito. Ocupada por una persona que manifestó ser cuidador. Venta "ad-corpus". Base en block: $ 104,415, al contado. En caso de fracasar dicha venta, se deberá proceder al remate de las parcelas antes señaladas en forma individual, con las bases siguientes: Parcela 1438 - Título VIII: Base $ 98.096.- Parcela 1439 - Título IX: Base $ 9.810.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA. Asimismo se informa que respecto de las deudas del inmueble se seguirá el siguiente criterio: las anteriores al decreto de quiebra, los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 L.C.), las posteriores al decreto de quiebra, en principio, serán pagadas como gastos del concurso (art. 240 L.C.), y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente serán a su cargo. Y los bienes muebles, maquinarias y elementos existentes en las mismas y en la fracción que oportunamente se licitara (Fracción 1016) divididos éstos en seis lotes de acuerdo a como se hallan ubicados en la planta y según las denominaciones identificadas por el martillero en el inventario y como surge del escrito presentado a fs. 305 y con las bases siguientes: Lote 1 (Laboratorio, Vestuario, Administración): Base $ 540.- Lote 2 (Carpintería, Taller mecánico): Base: $ 2.616.- Lote 5 (Parte Planta Nitroglicerina y Planta Mezclado Explosivos): Base: $ 2.363.- Lote 6 (Planta Acidos, Planta Suministro de Vapor, Planta Suministro de Agua): Base: $ 5.225 y Lote 7 (Planta Grupo Electrógeno, Lotes Varios): Base: $ 4.418.- Venta al contado más IVA sobre el precio de venta. Comisión: 10% más IVA. Será a cargo del comprador el pago del 0,25% de acuerdo a lo establecido en la Acordada Nro. 24/00. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior, bajo recibo. Se deja constancia que de no continuarse con la actividad actual —fabricación de explosivos— el comprador deberá hacerse cargo de las tareas de descontaminación del terreno de la posible existencia de residuos explosivos y ácidos, en las instalaciones, equipos, cañerías y en el sistema de desagüe deberá procederse a la neutralización de los restos. Se deja constancia que se adeuda en concepto de impuesto Inmobiliario al 30-4-99 la suma de $ 7.233,79 por la Parcela 1438 y $ 787,73 por la Parcela 1439 y en concepto de deuda Municipal al 3-9-99 la suma de $ 270,24. Las fracciones y los bienes muebles se visitan los días 23, 24, 25 y 26 de octubre de 11 a 14 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de septiembre de 2001.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 24/10 N° 366.875 v. 26/10/2001

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 66

Juzgado Nacional de Ira. Instancia del Trabajo N° 66 a cargo del Dr. Julio Armando Grisolia, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1268 3er. piso, comunica por tres días que en los autos "RAMOS ROBERTO c/TOLEDO DE DEL RIO MARIA y Otro s/Despido" Expediente 18402/98, la Martillera María Rosario Carranza (CUIT 27-10867896-3) subastará el día 9 de Noviembre de 2001 a las 8.30 horas en el salón de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233 el siguiente inmueble ubicado en Independencia 2831/3,Circ. 9, Secc.28, Manz.56, Parc. 33, Unidad 1, Matrícula 9123/1, Av. Independencia 2831/2833/2835, Nomenclatura Catastral Circ. 9, Secc.28, Manz. 56, Parcela 33, Unidad 2, Matrícula: 9123/2. Conforme acta de Constatación se trata de un departamento en planta alta, compuesto por 8 habitaciones, baño y cocina con un pasillo al exterior, y en la planta baja (Independencia 2833) consta de 5 habitaciones, un baño y una cocina, con patio exterior, todo en regular estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por el hijo de la propietaria conjuntamente con su madre y otra familia a la que le alquilan una habitación. Se encuentra tramitando un proceso hipotecario en el Juzgado Civil N° 30, Sec. Unica, Autos "CAMPOS GONZALEZ JOSE y Otros c/DEL RIO EMILIO DONATO y Otra s/Ejecución Hipotecaria". El Edicto se encuentra autorizado a publicarse con pago diferido. Deudas: Aguas Argentina $ 559.83 al 21-12-00, G.C.B.A. (ABL Dpto. 1 $ 605,68 al 03-11-2000, Departamento 2: $ 341,78 al 03-11-2000. Superficie Aproximada: Planta Baja: 278, 10 m2. Planta Alta: 268,40 m2. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por Ministerio de la ley. Hágase saber al comprador que deberá abonar en el acto de la subasta el arancel indicado en la Acordada de la C.S.J.N. N° 10/99 del 0,25% aprobado mediante Acordada C.S.J.N. N° 24/00. Base: $ 60.000, Seña: 5%, Comisión: 3%. Exhibición: Días 29, 30 y 31 de Octubre de 10.30 a 12.30 hs. en la calle Independencia 2831/33/35, Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.

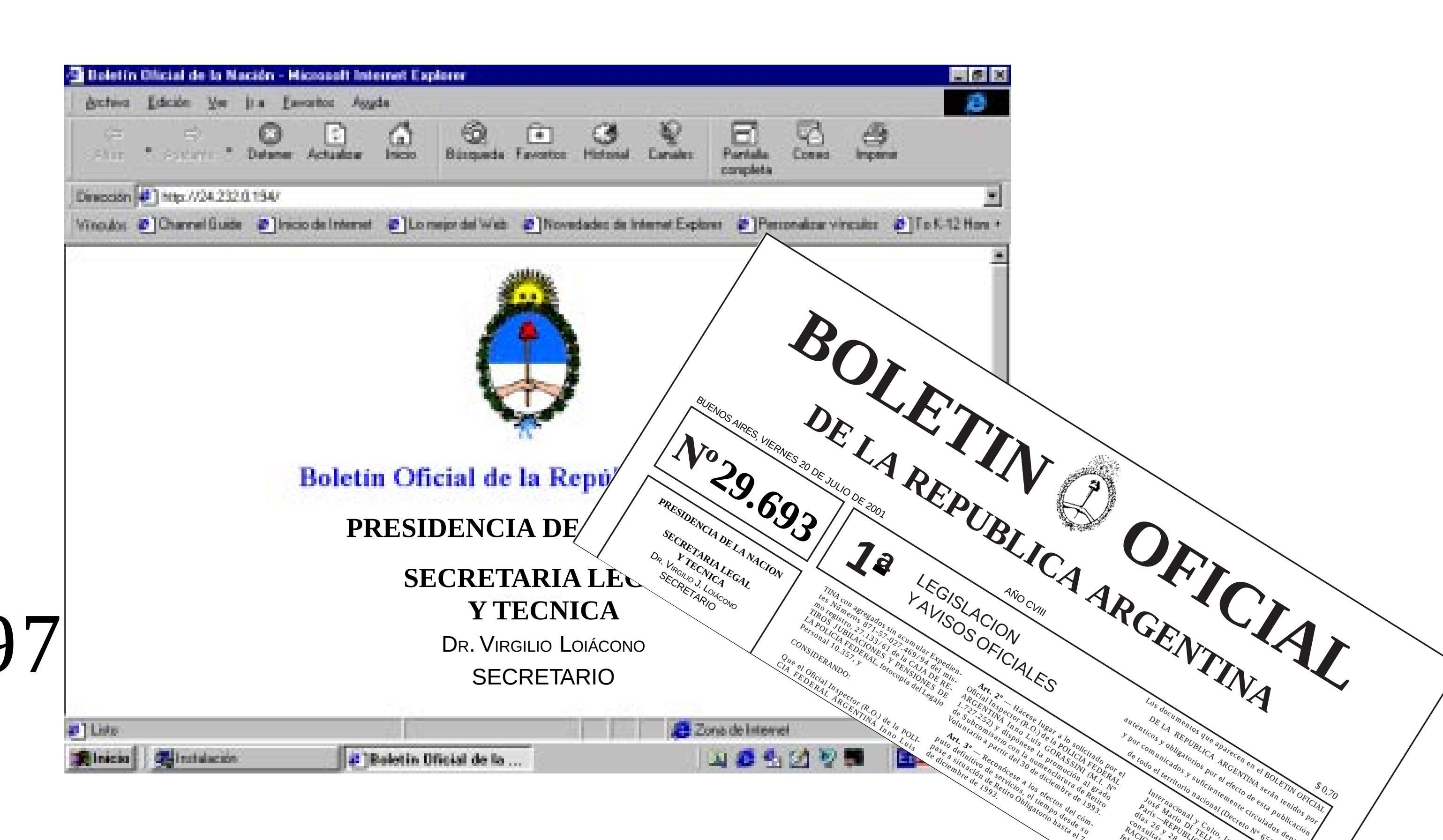
José Alejandro Sudera, secretario.

e. 25/10 N° 367.001 v. 29/10/2001

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos del día y de las ediciones anteriores desde setiembre ’97



Todos los días, el diario en Internet

Boletín Oficial ON-LINE

WWW.jus.gov.ar/servi/boletin/

Suscríbase en: **Casa Central, Suipacha 767, Capital (11.30 a 16 hs.)**
Delegación Tribunales, Libertad 469, Capital (8.30 a 14.30 hs.)
Delegación Colegio Público de Abogados, Av. Corrientes 1441, Capital (10.00 a 15.45 hs.)